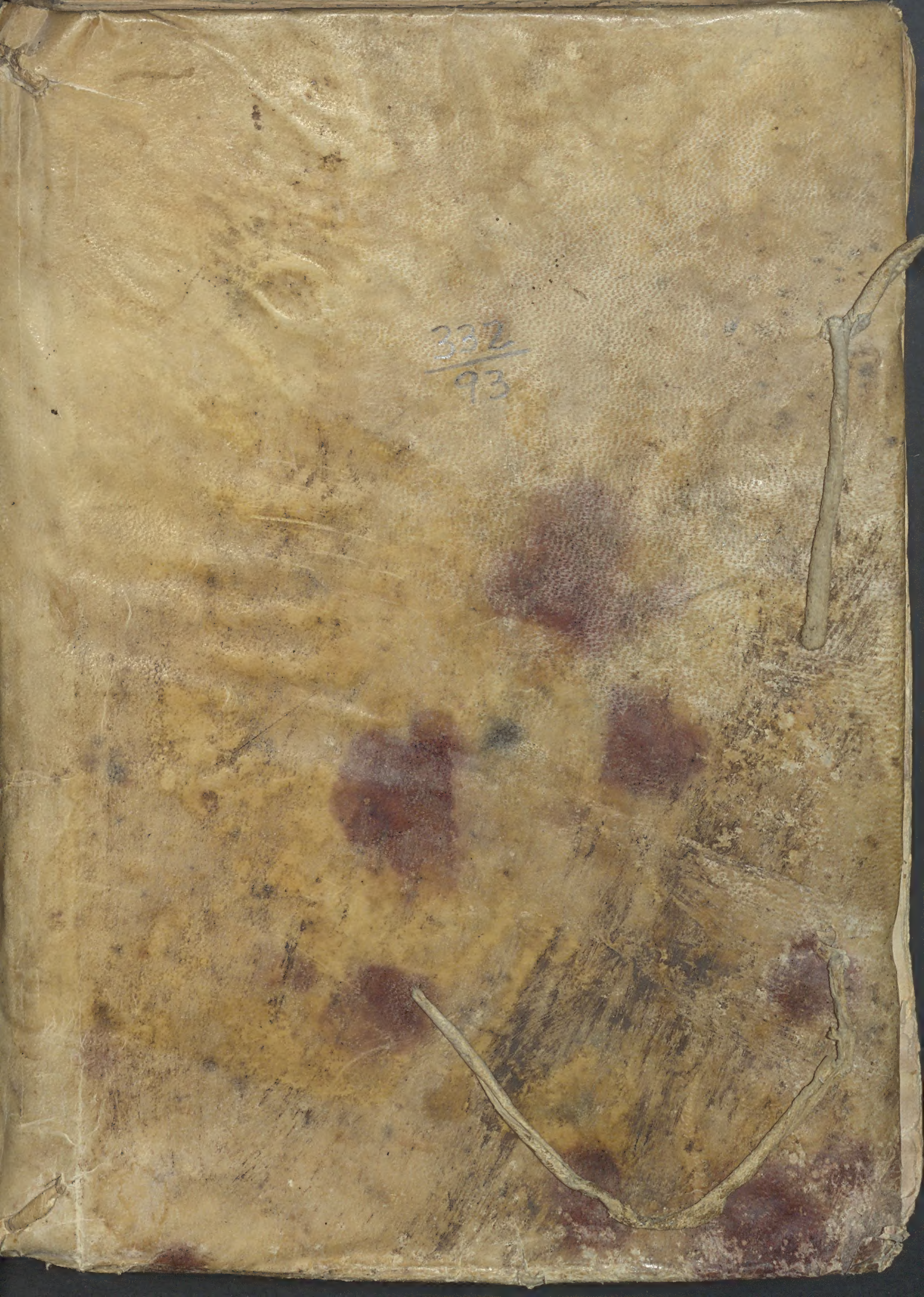

332
93

M. S. en 4.º pergamino. algo comid.º de humedad con 1168 folios.

Libro de las antiguedades y grandeza de Sevilla p. D. Pablo Espinosa de los Monteros. 1654.

Rotulata

Antig. Hispalens

Está impreso. — No comprende más q.e los dos primeros libros de la Hist.ª y faltan los cinco primeros capítulos.



LIBRO Đ LAS ANTIGUEDADES Đ- LA CIUDAD DE- SEVILLA.



1

II

Malaga=

Libro de las Antiguedades, y Grandeza de la Cuidad de Sevilla;

El Auctor de esta obra; Don Pablo Espinosa de los Monteros; Capellan que fuè de la Santa Yglesia de Sevilla; Año de 1659.

Capitulo. VI.

De la venida del Rey Na-
-buco Donosor à España:
y de sus hazañas, y
como pobló à Se-
villa de sus
Caldeos.

Despues de los Cartagi-
nenses, no parece haver ve-
nido à España otra nacion
alguna, hasta el gran Mo-
narca Nabuco Donosor,
Rey de los Caldeos. Para
fundamento de la qual, es
necesario decir, que huvo
en aquella tierra dos Reyes

a

deste nombre, padre, y hijo,
ambos Escelentes Princi-
pes, y mui Valerosos. El pri-
mero fuè, el que trassò mu-
cho tiempo guerra con un
Rey Egipciano, llamado
Necaon, ò Neco, que se refie-
re en el Capitulo. 33. del Li-
bro. 4. delos Reyes. Alqual
vencio en una batalla Cam-
pal, junto al Rio Eufrates.
Y poco despues vino à Jeru-
salen, y cercò en ella al Rey
Joyo alcim Eliachim: y lo
puso en tal aprieto, que le
convino hazerse su tribu-
tario. Pero no pudiendo su-
frir la sujeccion: tratò con-
federacion con Necaon,

para con su favor librase
de ella. Ofendido Nabuco
Donosor del succeso, bolvio
à Jerusalen, y entrandola,
mató al Rey, y à los Prin-
cipales de ella, y del Reyno,
que solo dexò vivo à Jeco-
nias mancebo, hermano
del Rey muerto: à quien dio
el Reyno de su hermano, con
el mismo tributo. Aunque
nò confiandose despues del;
selo quitò, y lo llevò preso
à Babilonia; dando el Rey-
no à Sedequias su tio. co-
mo lo refiere el Capitulo.
36. del Libro Segundo del
Paralipomenon. No mu-

6 ho despues desto, le sobrevi-
nieron à Nabuco Donosor ta-
les Enfermedades, que nunca
sanò dellas, à cuya causa
huvò mudanzas en algu-
nas partes de su estado. Y la
principal fuè, la del dicho
Sedequias. El qual atrevien-
dose àla falta de Salud de
(~~Nabuco~~) Nabuco Donosor,
tratò luego liga con los
Egipcios, para adquirirla
livertad que los unos, y los otros
desseavan. Pero engaña-
ronse en sus intentos: por
que entrò luego en el Reyno
el Segundo Nabuco Donosor

su hijo primogenito, quehe-
ra aun mas Valiente y alen-
tado que su Padre. El qual
saviendo que pasava en Ju-
deas, vino con gran preste-
za, y numeroso Exercito,
à ellos, y cercò à Jerusalen.
Y aunque vino en su sequito
Amete Rey de Egipto y succe-
sor de Necaon; no importò
nada; porque fue facilmen-
te vencido; y la Ciudad en-
trada, y asolada hasta los
Cimientos: y abrasado el in-
signe, y Celebrado templo
de Salomon. Y el Rey Sede-
quias fue embiado à Ba-

8 bilonia, sacados, los Ojos, con todas las gentes mas principales desu Reyno. Acavada esta empressa, y saviendo Navuco Donosor, que la Cuidad de tiro havia sido en la Confederacion, contra el, no quiso que se quedasse sin Castigo. Y assi vino sobre ella, con intento de hazer de ella, lo mismo que de Jerusalen. Y si bien los tirios se defendian valerosamente, la potencia, y multitud del Exercito Caldeos, los puso en tal aprieto: que los convino buscar remedio poderoso

para hevitar tan gran ries-
go. Y assi embiaron à pedir
socorro à los Fenices que de
años atras havian poblado
en España. Los quales, va-
liendose de sus vecinos An-
daluces (à quien devian de
hacer buena Correspondencia)
juntaron un gruesso
socorro; y tal, que passando
por medio de las Armadas
contrarias, sin poderselo re-
sistir: entraron en la Ciu-
dad, alegrando, y animando
à los cercados. De forma q.e
Nabuco Donosor descon-
fió, de poder tomarla por

armas. Y assi levantò el cerco; tanto por esto, como por el daño que le podria resultar en su ausencia, de algun rebelion en sus Reynos. Y haviendo quedado libre tiro, se bolvieron nuestros Andaluzes, à su tierra, à legres, y vitorriosos. Fue luego Nabuco Donosor, sobre Egipto: y despues de Cruelissima guerra, sugetò la mayor parte del. Y luego discurrio vitorioso por toda la Africa, y Berberia, con tanta prosperidad, que pocas provincias quedaron en toda ella,

sin darle la obediencia. Ha-
llandose pues, Señor absolu-
to, y desocupado de guerras
de importancia: acordose
de la de tiro; y de la resisten-
cia que en ella se le havia
hecho: cuya principal
causa savia, que havia
sido el socorro de Andalu-
cia. Y assi determinò de
venir à ella, à tomarla
venganza, que juzgava
por agravio, hecho à su po-
der, y valor.

Esta ocasion le traxo
à España; à los mil y cien-
to y setenta y seis años,

despues dela fundacion de
Sevilla, y quinientos y noven-
ta (poco mas ò menos) antes
del Nacimiento de nuestro
Señor Jesu Christo; segun
dizen Auctores, desembarcò
so corros montes Pirineos.
De donde diò la buelta al Occi-
dente yendo su armada p.r
mar, y llevando gruesso Exer-
cito yva destruyendo quan-
to hallava. Y entrose tan
adentro dela tierra, que
llegò al otro lado del Estre-
cho de Gibraltar. Donde co-
menzò a rrovar la Andalu-
cia, y a combatir los puer-
tos, y fuerzas, de los fenices

con tanta furia, y rigor; q.e
se hechava bien de ver, el eno-
jo que con ellos tenia. Em-
peró ellos, convocaron los
naturales, y representando-
les el daño que se les seguia,
les persuadieron, à que acu-
dieran à la defensa comun,
dandoles las Carnes, y pertre-
chos necesarios. Y aunque
nuestros Andaluces estavan
entonces faltos de Discipli-
na militar; fue tanta la
resistencia, que con solo el
brio, y valor natural hizie-
ron, que Nabuco Donosor
juzgò, que hera mas lo que
aventurava en lo que podia
perder de sus estados con sus

ausencia, que lo que podia ganar en tierra, donde tambien se le savian defender. Y assi se bolvio, cargado de innumerables riquezas, que havia Vovado. El Doctor Arias Montano, sobre el Profecta Abdias, y el Padre Fray Juan dela Puerte, en la primera parte de su historia, libro 2. Capitulo. 34. Dizen, que haviendo visto à Sevilla, le agradò tanto, que le hizo vn mui particular favor, que fue poblarla, y ennoblecerla, de lo mas principales de sus Caldeos, como prenda de su gusto, estimacion. Sin querer poblarla de otras muchas

naciónes que traían en sus
Exercitos. Fueron tales las
hazañas deste Príncipes, que
lo Comparan los Auctores, con
nuestro gran Hercules Egi-
pciáno. Si bién, como hom-
bre sín luz de Fé, se ensober-
vecío tanto con sus victo-
rías; que mandò hazer a-
quella estatua, que Cuen-
ta la Dívína Escritura
por Daniél: para que la
adorassen todos: Y por no a-
dorarla aquellos tres man-
cebos Ananías, Azarías,
y Míssael, fueron hecha-
dos en aquel horno, de don-
de los sacò Dios nuestro

Señor milagrosamente, sin lesion, para manifestacion de su poder, gloria. Pero pondero la grandeza deste Rey, paraque se vea como toda la de los Principes, y Monarcas del mundo, à estado siempre vinçulada al lustre desta gran Cuidad. Y ella asido siempre, la que les à rovado el Corazon en todos tiempos, y edades como se hira viendo.

Capitulo. VII.

De la Venida de los Romanos y de Julio Cesar y de los Privilegios que

concedió à Sevilla y razo-
namiento que hizò
despues de las famo-
sa Batalla
de Munda.

Despues de esto estando
la Monarquia de los Romanos
en gran pujanza y felicidad, mas
que ninguna otra de quantas
havia, havido en el mundo, pu-
es nunca la Igualaron ni
en grandeza, ni en duracion
de tiempo, los Imperios de los
Asirios, y Babilonios, Medos-
ni Persas: por que poseian,
demas de su Italia, la Galia
Cesalpina, que hoy llamamos
Lombardia, à Istra, y Ilirico

 (llamado hoy Esclavonia.) Y havían suvido hasta el Danuvio, y sujetado toda la Grecia, por fuerza, ò por amistad: todos los Reynos de Macedonia, y Piro, con toda la multitud de las Yslas del Mar Mediterraneo; la Francia, la Bretaña, (que es Ingalaterra) la Escocia, y Alemania, con todo lo util, y abitable de la Africa, y gran parte de la Acia. De forma que apenas tenian numero los Reynos, provincias, y Pueblos; que les heran tributarios, amigos, y aliados, trataron ultimamente de sugetar à España hera que tanto nombre, y fama, y riquezas les dio (como lo dice el Capitulo. 8.º

del libro primero de los Ma- 19.
cabeos) Para esto embiaron
à Nego Sipion con poderoso, y
gruesso Exercito que entrò en
ella el año de Docientos y diez
y seis, antes del Nacimiento de
Christo nuestro Redentor. Y
con poca guerra hicieron
grandes efectos; ganando mu-
chas tierras, y amigos: respectò
de estar entonces España, Opri-
mida con la Cruel sujecion de
los Cartaginenses; La siguie-
sieron mas la sujecion de los Ro-
manos, que la libraron de aque-
llos barbaros Africanos. Sobre
la qual pasaron varios Reuen-
tros que no hazen à nuestro
proposito: hasta que vino à

20. España el Valeroso Mancebo
Sipion llamado el Africano.
Del qual pudieramos hacer mu-
chas mencion por sus grandes
hazañas: sino estuviera hecha
en muchos libros, y Auctores.
Solo dirè lo que principalmente
toca à nuestra historia, que
fue el haver dejado poblada la
Cuidad de Ytalica de los mas
nobles Romanos de su Exer-
cito. De la quales tomò el
nombre, que hera mui hono-
rifico. Fue esta Cuidad insig-
ne segun Apiano Alexan-
drino, que quenta de propoci-
to su fundacion. Y aunque hay
diferentes opiniones del sitio
donde fuè: la mas cierta, y

constantes, es, que fuè donde
haora està el Convento de San
Ysidro, y lugar de Santiponce,
fuera, y cerca de esta Ciudad
de Sevilla; hazia el Poniente.
Donde se vè en algunos Rastros,
y Ruinas que mas pienzo que
estan desechos por la poca Cu-
riosidad de nuestros pasados;
que por la injuria del tiempo.
hoy se llama, aquel sitio Sevi-
lla la Vieja. (en donde esta
aquel anfiteatro, que solo dà
a entender la notable grande-
za de esta Ciudad. Aunque
mucho mas la manifetara las
Lustres memorias de los glo-
riosos Martires San Corne-
lio Centurion, y San Romulo,

22. naturales de ella, y San Geroncio su Obispo, con los demas sucesores suyos, de que adelante se hara mencion; sin que pierda nada, por haver dado el Imperio Romano los tres Valerosos Emperadores; trajano Adriano, y theadosio. Cuyas vidas diremos en sus lugares. Y pues hemos tratados de la posesion, que los Romanos tuvieron de esta tierra: no serà desagradable al Lector, el oyr la forma del Vestido, y traje que traian: el qual dejaron introducido en ella.

Era pues el dicho Vestido; una Camisa interior, llamada intrrula; sobre la

qual se ponian otra Vesti-
duras que llamavan tūnica;
que aun hoy se conserva el
nombre en las que traen los
Religiosos, à quien heran Se-
mejantes, aunque la Roma-
na hera algo mas Ancha,
de suerte que hacia pliegues
y usan ceñirla; y herà toda
de vn Color, sin guarnicion
alguna. Empero los Sena-
dores la trahian sembrada
à trechos, de vnas como rosas
de purpura: ò como Cavezas
de Clavos; y por eso las llaman
à estas Latos clavos. Sobre
las quales se ponian los dichos
Senadores, y los patricios ò Ca-
valleros, las toga (que hera

24. como manto.) para cubrirse.
Y hera cosa de particular auc-
toridad, y privilegio, de solo
las tales personas. Este he
traje (como digo) dejaron in-
troducido en España; que durò
hasta el tiempo de los Godos,
como adelante diremos.

Despues de Sipion vi-
nieron à España diferentes
Capitanes, y Oficiales, cuyos
nombres, y hazañas, no nos ha-
zen al caso, hasta que vino
Julio Cesar Renovador, y Am-
pliador de nuestra gran Ciu-
dad. y de sus honores, y gran-
dezas. A cuya causa serà
justo que hagamos actos re-
firiendo algo de sus hazañas

y vida; segun se puede sacar
Sumariamente de los muchos
Libros; en que està escrita
especialmente de los Cesares,
que compuso el mui Ylustre,
y Savio Cavallero Pedro Mexia,
natural, y Veinte quatro de esta
Ciudad. En quien concurrie-
ron tantas partes de nobleza;
Erudicion, gravedad y bondad, qe
fuera menester hacer mui lar-
go libro de ellas. Basta saver,
que la Magestad Cesarea del
Emperador Carlos Quinto nues-
tro Señor fue servido de man-
darle que escriviese su vida, y
heroicas hazañas. La qual
escrivio hasta los treinta y dos
años de la edad de su Mages-

tad, sin poder proseguirla, por
haver fallecido en esta ocasion.
Esta enterrado en la Capilla ma-
yor de la Yglesia Parroquial de
Santa Marina, al lado derecho.
En cuya Losa està vn Docto Epi-
granma Latino que contiene
el numero de sus Obras. Sobre
laqual piedra puedo decir estoi
escriviendo estos Renglones y por
eso no quise pasarla en Silencio.

Fue pues Julio Cesar de
Noblissima prosapia porque
por parte de Padre hera de la
Familia patricia, mui anti-
gua: y de parte de Madre des-
cendiente de los Reyes Roma-
nos; que procedieron del Vale-
roso Eneas troyano, hera

de mui linda disposicion Al-
to de Cuerpo, de Recios, y pro-
porcionados miembros, blan-
co de Rostro, y de agradables
farciones, de singular ingenio,
y eloquencia, y grande erudic-
cion en todas letras, artes, mui
valiente, esforzado, y maravi-
llosamente diestro, y exercita-
do en las Armas, à pies y à Ca-
vallo: gran sufridor de trava-
jos, animoso, sobre manera. Co-
mo se hecho dever en la increi-
ble; hazaña que emprendio,
de reducir à Imperio la Mo-
narquia Romana, en el tiem-
po que estava en la Cumbre,
y grandeza arriva dicha. Lo
que alcanzò con igual feli-

28. cidad à su industria, y estremado valor. Fuè juntamente, magnanimo y clemente, y facil en remitir injuria, y acrecentò la gloria de sus hazañas. tuvo siempre gran autoridad en la Republica. La si tuvo, y administrò muchas dignidades, y Magistrados. Si bien antes havia exercitado, y señalado su persona maravillosamente en las guerras de Africa, debaxo de la bandera de Marco temio, Pretor, y de Servilio, Proconsul. Y ganado Corona Civica, y otras. Despues de lo qual, fue tribuno de los Soldados Edil, Sumo Pontifice, y Pretor. Entre

las quales Dignidades, tuvo
la Qual Questura, ò Govier-
no de España, con el qual cargo
vino à ella. En donde Exerci-
tò su valor, en paz, y en guerra.
Porque toda la tierra de su go-
vierno, estava entonces sosega-
da entre si; y solo se le ofrecio
una ocasion de pelear por en-
tonces; y fue, que en aquella
sazon havia muchos Saltea-
dores, que fatigavan toda el
Andalucia, de Cindiendo (se-
gun parece) de las montañas
Herminias: que son las Sier-
ras que estan entre Duero y
Miño. A los moradores de las
quales, embiò à mandar Ce-
sar, que dexando todo lo al-

2.30. to, se baxassen à habitar
en las llanuras; para quitar
la ocasion de los Latrocinios,
que salian à hazer, con la
confianza de la fortaleza, y
aspereza, del sitio. Los Mon-
tañeses no obedecieron su
mandato; q assi huvo de juntar
Exercito, con que los destruyò;
y aseguró la tierra. Conclui-
da esta guerra, dizen los Auc-
tores, que se bolvio à Roma,
àun sin esperar sucessor en
el Oficio. Porque devia de
pretender la Conquista de
la Francia, à que luego sa-
lio, año de 55. Antes del
Nacimiento de nuestro

3 Señor Jesu Christo. Mientras estuvo en España, fue notable la aficion que tuvo à la Provincia del Andalucia, y à Sevilla, como Caveza de ella: y assi los procurò hacer todos los favores y mercedes que pudo: como el mismo lo dixo en una oracion que hizo à los Sevillanos, que luego referiremos.

Aviendose pues comenzado las guerras civiles, entre el, y Eneo Pompeyo su Yerno, ocho años despues que salio à Conquistar à Francia: la mayor parte de la proseccu-

cion dellas, parece haver
sido en España. La qual
estava, ya Conquistada por
los Romanos, que solo esta-
va libre de sujecion. Vizca-
ya, y las Asturias, àdonde
no havian llegado sus Ar-
mas. El govierno de lo Con-
quistado lo tenian repar-
tido en dos provincias, que
llamavan Siterior, y Vlte-
rior. La primera tenia,
poco mas, ò menos, todo lo
que se encierra, atraves-
sando desde Alemania,
Almeria, Camino derecho
por tierra, hasta la entra-
da de Duero en la mar,

Comprehendiendose en todo, el Reyno de toledo. El resto de toda la Andaluncia, y Estremadura, con Portugal, herà dela Provincia que llamavan Vlterior. Y assi estava por este tiempo España. Y particularmente este año. 47. antes dela natividad de nuestro Redentor; (de quien voy hablando) en el qual comenzaron las guerras civiles, tenia entonces Pompeyo (como consta delas historias Romanas) toda la administracion de España, y havia embiado tres Legados para govenarla, que la tenian repartida desta

 manera.

Afranio estava en la Citerior, con tres Legiones. Marco, terencio Barron tenia lo demas, con toda la tierra, que està entre Sierra Morena, y Guadiana. Y todo lo demas del Andalucia, y Lusitania, con los Vectones, que suven por aquella parte, hasta el Reyno de toledo; estava à cargo de Petreyo, que tenia dos Legiones. Estando las cosas en este estado, llegò à España Bibulio Rufo, con la nueva del rompimiento de la guerra, y apercivimiento, y mandato de Pompeyo: que pues Cesar, sin duda, vendria luego à España: se le resistiesse la entrada en ella. Los tres

Capitanes Ordenaron entre si
lo que cada uno havia de hazer.
Petreyo, con dos Legiones, suvió
por los Vectones, y por el Cami-
no ordinario de la entrada de
Aragon, ajuntarse con Afra-
nio. Y Barron se quedó en guar-
da de toda la Vlterior, con las
dos Legiones que tenian. Lle-
vò tambien consigo Petreyo,
gran numero de gente de apie,
de à Cavallo, de la Lusitania,
y del Andalucia. Y Afranio
tambien juntò (como expre-
samente dize Julio Cesar)
grandes ayudas de los Vizcay-
nos, y Celtiberos; y de todos
los demas de su provincia.
Porque nunca los Romanos
supieron hacer guerra en

34. España sin Españoles. Assi
se juntaron con las cinco Le-
giones de Afranio, y Petreyo,
cerca de Ochenta Cohortes, ò
Compañias Españolas. todas
de gente de escudo redondo de
la Citerior y de los de la Ulterior,
que usavan traer en la guerra
cetras, propio escudo de nues-
tra nacion, que son nuestras
adargas que haora Usamos.
tenian mas Afranio, y Petre-
yo, mil Cavallos Españoles,
que se havian ~~reco~~ recogido
de Ambas provincias (con que
benia à ser todo el exercito
de treinta mil Infantes, y
dos mil Cavallos Romanos,)
Y mas de Veinte mil Soldados,
y Cinco mil Cavallos Espa-

ñoles. Con este Campo se pu-
sieron los dos Capitanes Ro-
manos junto à Lerida, llama-
das entonces Ylerda, Cuidad siem-
pre principal en Cataluña.
Porque les parecio lugar mas
comveniente para hacer la
guerra, y resistir à Cesar la
entrada. Pusieron su Real
cerca de la Cuidad, desta par-
te del Rio Sicoris (que haora
se llama Segre) hacia Ara-
gon, à la Rivera donde està
la Cuidad. Y assi con el Rio
y la Cuidad se aseguravan,
por parte de Cataluña.

Julio Cesar, por este mis-
mo tiempo venia mui apres-
sa à España por Francia. Y
hallandose ya en la Narvo-

nesa, se huvo de detener, forza-
do à recoger la gente de Socorro
que alli havia de juntar. Con
la qual formò vn poderoso exer-
cito, igual al de sus Contrarios.
Con el qual, despues de varios re-
cuentros, los venciò, obligan-
doles, à que levantassen su
Campo de Lerida, y le pidiessen
partidos. Los quales les otor-
gò el gran Julio Cesar, mui
acomodados para ellos, y mui
abentajados para su reputa-
cion. Por que les obligò por
condicion, à que todos los Sol-
dos naturales de España, ò que
tuviessen Casa, ò Hazien-
da en ella, fuessen desde alli
despedidos. Y el por su parte
aseguró, que no forzaria

à ninguno, à que siguiesse la guerra. Y proveyò tambien, q.e los contrarios no lo pudiessen hazer, el despedirse. Lo demas del Exercito se acavò cave el rio Varo, con Cuidado que Cesar dio à Quinto Fucio Caleno, su Legado; paraque esto se concluyesse como convenia, y el gran Cesar sustentò con gran abundancia de todo lo necesario, el exercito de sus contrarios. Que en su venignidad y Clemencia natural, toda esta larqueza cavia. Y aun todo lo que à sus enemigos le havian tomado en la guerra, se lo mandò bolver, pagando à sus Soldados el Justo va-

38. lor. Esto refiere assi Dión. Porque Cesar, por su modestia, parece lo calló. Como pasa siempre en sus Comentarios, mui mesurados, por todo lo que tiene manifiesto lo suyo.

Marco terencio Barron (que como se a dicho) quedò al Govierno, y guarda de la Vlterior, handuvo siempre incierta, y dudoso en su Cargo Moviendose con cada viento de rumor, que de nuevo soplava. Pero al fin se determinò à hazer gente en su provincia, hasta que estuvo reforzadas, y bien llenas sus dos Legiones. Y despues añadio otras treinta Compañias. Y Juntò tambien

gran Cantidad de trigo, pa-
ra proveer el Exercito de
Franio, y Protuyo. Y en Cadiz
mandò, que la Cuidad le hi-
ziesse diez galeras: y el hizo
labrar muchas mas en Sevi-
lla. Forzò tambien à nues-
tros Andaluces, à que se obli-
gassen a darle por reparti-
miento general, para servi-
cios de la Republica, una
inmensa Cantidad de Di-
nero, y otra tal de trigo.
Agravava tambien mucho
los Cuidados, que conocia ser
mas amigas de Cesar; con
alojar en ella los Soldados de
Ordinario. Assi passava

3:40. con su Sovervia, y cruel apa-
riencia, en el govierno; Has-
ta que se acavò la guerra
en Cataluña: y à ello pare-
cio, que la podia sustentar
contra Cessar en el Andalu-
cia. Su intento hera meter-
se en Cadiz con dos Legio-
nes; y recoger alli todos los
navios de la marina, y todo
el trigo de la Comarca. Con
las quales dos ayudas, de
mar, y tierra; pensava po-
der defenderse, y ofender. Ce-
sar concluyò todo lo de Ca-
taluña, con haver salido
de España Afranio, y Petre-
yo: despues de haver des-

pedido el Exercito: aunque ha-
via muchas cosas, fue forzosa-
mente lo llamavan apriessa pa-
ra Italia; juzgò por necessa-
rios, no dexar en España, ni
aun una pequeña centella de
guerra de donde se pudiesse en-
cender despues mayor fuego.
Savia bien los aficionados que
Pompeyo tenia en la Citerior,
y en la Vlterior, y que ya se ha-
via Marco Barron declarado
por sus Enemigos. Y para sosse-
garlos todo, embió delante dos
Legiones al Andalucia, con
Quinto Cacio Longino. Y el
con Seiscientos Cavallos, par-
tiò tras el, con muchas priessa,
haviendo hembiado una pro-

3 92. vicion. En que mandava à todos
los que tenian cargo publico del
govierno, y à todos los demas hom-
bres principales de todas las Cui-
dades; que à cierto dia se hallas-
sen juntos en Cordova. Divulga-
da esta provicion, no quedò Cui-
dad ninguna en el Andalucia,
que no embiasse à Cordova al-
guno de su govierno. La qual
se levantò luego por Cesar, y cer-
rò las puertas à Barron, y
à los suyos que havian à apo-
derarse della. Carmona (que
como Cesar lo dize) hera enton-
ces la mas fuerte Cuidad de
toda el Andalucia: siguiendo
el mejor acuerdo, hechò de la Cui-
dad tres Compañias, que Bar-
ron havia dexado en guarda

della, y cerradas sus puertas, es-
tuvo con gran recato, y orden de
guerra. Barron teniendo aviso
de todo esto; y viendo que toda la
Andalucia se acostava à Cesar,
davase gran priessa en llegar à
Cadiz, temiendo no sele cerrase
antes el Camino. No havia han-
dado mucho, quando le llegò avi-
so: de como en Cadiz se juntaron
los principales con los tribunos de
las Cohortes; y unanimes, deter-
minaron hechar à los enemigos
de Cesar de la Cuidad. Los quales
luego se salieron, porque no lo
pudieron escusar. Oidas estas
nuevas en el Real de Barron
(que estava ya serca de Sevilla)
una de sus dos Legiones (que lla-
mavan la Bernacula) estando

el mirandolo, Arrancò sus Vanderas, y se metiò en Sevilla; no parando hasta la plaza. Y en ella se recogiò en los portales publicos; sin hacer daño, ni ofensa à nadie. Los Cuidadanos, Romanos que havia en Sevilla, se alegraron tanto con la venida desta Legion, que aporfia llevavan aposentar en su Casa los Soldados.

Espantado Barron con estos sucessos tan contrarios terció un poco el Camino para irse à Ytalica. Mas fue luegò avisado, que tambien aquella Cuidad havia cerrado las puertas, para no recevirle. Ya entonces desmayò del todo, viendose casi cercado. Para no poder

caminar aninguna parte. Embió luego à decir à Cesar, que estava mui aparejado para entregar la Legion que tenia, à quien el mandasse. Embió el gran Cesar à Sexto Cesar su pariente, à quien Barron la entregò: y se fuè à Cordova, y dio à Cesar las Cuentas de todo su govierno. Y le consignò fielmente todo el dinero que tenia allegado; dandole tambien razon de los navios, y vastimentos, que en Cadiz y Sevilla tenia recogidos. Y hecho esto, parece que Barron se fue à Pompeyo. Y assi se halla mencion del despues, en la guerra de Africa.

El gran Cesar dio las —

gracias à todos los que le havian ayudado à alcansar sus vitorias, y yendo à Cadiz, se embarcò en los navios, que Barron havia labrado, y se fuè à Ytalica, dexando el govierno de la Vlterior, à Quinto Cacio Longino. El qual fue causa, que en España huviesse, grandes guerras, que no haze a mi proposito el contarlas, sino proseguir con las civiles de Pompeyo y Cesar, hasta que se hizò Señor de Sevilla, y de toda España. La qual mucho havia padecido con el principio y continuacion destas guerras civiles, mas quedavalè aun mucho por padecer

en el fin dellas, que tambien
se les diò acà: donde los dos hi-
jos de Pompeyo; Gneyo Sexto,
restauraron poderosamente
la guerra con tantas fuerzas,
que dize Luzio Floro, parecio
que aun deliverava la fortuna
de nueva, à donde inclinarria.
todo lo que sucedio de aqui ade-
lante en España, lo escrive
con mucha particularidad.
Aulo Hircio, que se hallò con
Cesar en esta guerra. Y tam-
bien Dion Casio. El qual cuen-
ta el principio desta guerra,
como se sigue.

Algunas Ciudades de Es-
paña embiaron disimulada-
mente sus Embaxadores en

Africa à Scipion, Suegro de Pompeyo, que sustentava allí la guerra contra Cesar: y ofrecieronle sujecion, pidiendole su Amparo. El les embió à Gneyo Pompeyo el mozo hijo mayor de Pompeyo, con alguna gente, que se alzasse hacà con ellas, y levantasse otras mas: para fatigar tambien por esta parte à Cesar, y procurar destruirle. En el camino enfermò Pompeyo y fue causa de detenerse algunos dias con su exercito, hasta sanar. Entre tanto los Españoles (que ya le esperavan) viendo su detenimiento, y teniendo ya nueva, como Scipion hera vencido, y muer-

to en Africa: temieron, que si esperavan mas à Pompeyo, podrian ser ẏantes destruidos. Confirmandoles este temor, el considerar, como Cesar, por estos mismos dias, embió muchas galeras para la guarda de España. todo lo qual movió à la Ciudades temerosas, para proveerse de nuevo remedio. Y assi eligieron por sus Generales à tito Anio Escapula, y à Quinto Aponio, dos Romanos del estado de los Cavalleros. Que hecharon de toda el Andalucia à trebonio, que la governava por Cesar: y levantaron contra el toda

la provincia. En este interin llegò Gneyo Pompeyo: y en Cartagena le entregaron los dos Generales, todo el exercitos. Llegaron poco despues de Africa Sexto Pompeyo hermano del dicho Pompeyo. Acio Varo, y tito Labieno, insignes Capitanes, con mui lucida gente. Y con esto se viò ya tan poderoso Pompeyo, que no pensava que le podian resistir los de Cesar. Y assi discurria por toda la tierra, tomando por fuerzas las Ciudades, que no se le querian rendir. todo esto passò en el año de 44. Antes del Nacimiento de nuestro Señor Jesu Christo.

Tenian en este año el govierno de España por Cesar, Los dos Legados suyos, llamados Quinto Pedio, y Quinto Favio. Los quales no se hallavan con fuerzas para resistir à Pompeyo: y lo que hazian hera, entretener la guerra lo mejor que podian, y havisar por Cartas à Cesar, viniesse con presteza à España, sino queria hallarla del todo perdida. Estava Cesar entonces en Roma mui despacio, haziendo sovervia pompa, de quatro triunfos suyos, todos juntos; el edificando templos haciendo muchas fiestas y juegos, proveyendo grandes particularidades en el govierno; en mendando el año, como hagora le

tenemos, con el visiestos, y entendiendo en otras cosas semejantes; que son de las que los Principes, en tiempo de mucha paz y sossiego, suelen tratar. Por donde se parece mas clara la grandeza de animo de Cesar, pues con el Cuidado gravissimo de la guerra, que le restava por concluir, cavia tambien en el, el de todas estas cosas, que heran bastantes para tener à otro del todo ocupado. Empero teniendo los dichos havisos, se partio à Andalucia. Y todos los Auctores de aquellos tiempos celebran muchos la presteza con que llegò à Porcuna, pues dicen que fuè en 29. dias. Lucio

Floro, dize el principio desta guerra, y sus sucessor; los quales dexarè yo de contar, porque no hazen à este proposito. Solo referirè la famosa batalla de Munda, que Julio Cesar dio à Pompeyo el mozo: porque fue una de las mas señaladas que à havido en el mundo. En ella se peleava por el Señorio de todo el: Cesar, que ya lo tenia, por no perderlo; y Pompeyo, q.e pretendia ser le devido, por quitarselo. Y quanto Roma, Señora del Universo, havia conquistado en Setecientos años; todo se ponia hagora el sucesso desta victoria. Y el gran nu-

mero dela gente, y los animos; y fuerzas para pelear, fueron iguales àla alta pretencion.

Era Munda entonces Cuidad principal; puesta en vn alto, con Campos fertiles de mucha frescura; y haora parece su sitio, con vn pequeño pueblo, cerca dela villas, de teva, de Coin, y Cartama, y nomas que Cinco lèguas de Malaga, àla falda dela Sierra, que llaman de toloco; y con llamarse haora Munda, retiene casi entero el nombre antiguo. La guerra destos dos grandes Monarcas havia hido poco àpoco aparar allì; donde Pompeyo,

que hasta entonces havia reeu-
sado de pelear, con todo su poder,
se determinò, de aventurar de
una vez; y dar la batalla à su
Enemigo. tuvo Pompeyo en su
Exercito aquel dia treze Legio-
nes formadas, y bien guarnecidos
sus lados de muchas Cavallerias.
Y de gentes de Socorros, casi tenia
otra tanta Cantidad; que toda
llegava à Sesenta mil hombres
(segun Dion.) Hircio dize que
el Exercito de Cesar (en donde el
se hallò) tenia 80. Cohortes, ò
Compañias de Soldados Viejos
que serian mas de Veinte mil
hombres. Y tenia mas de Ocho-
mil Cavallos mui escogidos.

Y sin estos escientos que tendrias otro socorros. Pues dize Dion, qe el Rey Boqud de Africa handava con mucha gente con Cesar. Y el Rey Boco, tambien Africano, havia embiado sus hijos, para que handuviessen con Pompeyo en esta guerra. Y sin lo dicho dize Dion, que se hallaron muchos Españoles de ambas partes en esta batalla. Ambos estos Auctores lo Cuentan mui por estenso esta batalla, y assi yo la escrivirè con alguna particularidad, y brevedad.

Estendieronse pues hermosamente los Cavallos de

Cesar por el llano de Campo:
y siendo el dia mui claro, y sere-
no hacia mas linda vista à to-
dos el Exercito; cuyos Soldados,
cansados con los grandes trava-
jos, que en tan larga guerra
havian padecido, esperavan
el fin, y premio de todos ellos en
aquella victoria. Los de Pom-
peyo tenian mui ofendido à
Cesar porque siendo lo mas
dellos de los que havia perdo-
nado dos veces con Afranio,
y con Barron, entendian
bien quan merecido le te-
nian la muerte. Assi entra-
van àquel dia en la batalla,
con animo de tomarla, an-

tes peleando por la victoria; que no arriesgandose à venir en manos de Cesar, para su justa venganza. Y los unos, y los otros tenian una misma congoxa: con pensar; como las pocas horas que del dia quedavan de dar à la una, ò à la otra parte, el Señorio de todo el mundo con la victoria.

La batalla se comenzò con grande alarido de ambas partes. Y entre tanto que los de Pompeyo pudieron mantener la ventaja de su sitio, los de Cesar lo pasavan mal. Y parecia, que podian desconfiar de la victoria mas

el Cuerno derecho de Cesar,
donde havia puesto la mayor
fuerza de sus Soldados escogidos,
se tuvo tan Valientemente
con sus enemigos; que fue me-
nester, que los de Pompeyo qui-
tassen de su Cuerno derecho una
Legion, y la passasen por sus
espadas, para el Socorro del
izquierdo: temiendo no los cer-
cassen los de Cesar por el lado.
Aqui fue lo mas bravo de la
pelear: porque los Cavallos
de Cesar comenzaron à apre-
tar mucho a sus contrarios,
y sustentar todo entero el pe-
so de la batalla. Nadie se mo-
via del lugar donde estava,

60. ò matando, ò muriendo, cubria el poco de suelo que hallava: y cadauno pensava, que en el solo estava el alcanzar la Victoria, ò perderla. Assi sin tener cuenta con ayuda de nadie, en solo su esfuerzo, y fuerza, ponian la Esperanza de Salvar se. La vozeria hera grande, mas no se hoia en ella gemido, ni llanto, aunque ubiesse tanta causa de haverlo: sino solo gritavan todos (como dize Dión) Hiere, mata, arremete: y hera todo una cosa, decirlo con la lengua, y executarlo con las manos. Los dos Generales à esta sazon aun no ha-

vian entrado en la batalla,
sino que se estavan à cavallo.
mirandola, desde lugares altos.
Y aun mismo tiempo de varon
hambos los Cavallos: y à pie seme-
tieron entre los suyos. En esta
ocasion se vido Cesar mui afli-
gido; por ver que tanto tiempo
durava el peso de la batalla sin
acostase à alguna parte. Y ela
costumbre del vencer apresurado,
le doblava haora la congoxa en
el detenerse. A este punto, su bue-
na fortuna, que hasta enton-
ces le havia siempre favorecido,
le dio la Victoria por un en estra-
ño caso. Y fuè, que al Rey Bogud
le parecio à esta sazon, que los
Reales de Pompeyo estavan mui
desamparados: y que se podian

tomar facilmente. Fuesse apriessa allà con los suyos: y comenzò à combatir con los pocos que havian alli quedado para guardarlas. Laviéno, Capitan famoso de Pompeyo, que viò este peligro del fuerte; sacò arrebatadamente algunas Compañias de Soldados de la batalla, para yr à socorrerlos. Algunos, vista la priesa, que llevava Laviéno, y no saviendo donde hiva, pensaron que huia, y ellos con desmayo comenzaron à huir tambien creyò esto mismo Cesar; y sino lo creyò, como prudente Capitan, usò de la buena ocasion, y dixolo à vozes à los suyos, comenzando à yr luego tras Labiéno, como si fuera huyendo. Los suyos creyen-

do, que ya vencian: cargaron mas à los de Pompeyo; y estos, teniendo por cierto que los demas huian, comenzaron tambien à huir. La Ravia del pelear hera tan grande àquel dia, que à no suceder este desvarato por la salida de Lavieno; ò todos murieran en el Campo, ò la noche los esparciera sin vencerse. Mas assi comenzaron adesbaratarse los de Pompeyo, de tal manera, que aunque se entendio luego como no huia Lavieno; no huvo remedio para poner en orden el desconcierto. Huyendo pues los Pomeyanos desatinadamente; unos se encerravan en la Ciudad, otros en los Reales; otros no se

64. tenian por seguros, si no se alarga-
van mui lexos. Los de Cesar, no
siguieron muchos àlos que huian,
porque en matar àlos que tenian
cerca, havia harto que hacer.
Fueron muertos delos de Pompe-
yo cerca de treinta mil hombres,
ydelos del estado delos Cavalleros,
entres Romanos y Españoles,
murieron tres mil, y fueron to-
madas las Aguilas detodas las
trezes Legiones, y los fasces de
los Litores del General; yfueron
presos diez y siete Capitanes.
Delos de Cesar, dizen los Aucto-
res, queno murieron mas de
mil de los mas valientes: por-
que de Ordinario, con la Sangre
destos se compran las grandes
victorias: y los heridos no fue-

ron mas de quinientos; y uno de-
llos fue Dolavela, escelente Ca-
pitan, y mui principal entre los
Romanos. Assi lo cuenta Mar-
cos tulio en la Segunda Filipica,
que se hallò con Cesar en esta ba-
talla, juntamente con Octavia-
no Augusto, que despues de Cesar
fue Emperador. El desdichado
Gneyo Pompeyo hiva tambien
herido, y huyendo con Ciento y
Cinquenta de à Cavallo, hacia
el Estrecho de Gibraltar, para
valerse de su Armada, que ha-
llà tenia. todos los Auctores
encarecen, quedan dificulto-
so le fuè à Cesar alcanzar
esta victoria; pues que mu-

66 has veces havia peleado por
su honra y àquel dia solo, por
salvar la vida. Y llegò a tanto es-
trecho su congoxa, y la Angus-
tia, que le puso el temor de verse
vencido, quando entrò en la bata
lla, y viò que sus Soldados Viejos
resistian, lerdamente, que quiso
matarse à si mismo en aquel
punto: y en el rostro se le nota-
ron semblante, y ademanes de
quererlo hacer. Y esto se le po-
dia conocer bien: porque dize
Apiano, que havia levantada
mucho la visera, paraque lo
pudiessen ver y conocer los su-
yos. tambien dize el mismo
Auctor, que en este peligro arre-
batando un escudo de vn Soldado

se fuè à meter por los enemigos,
vituperando à los suyos su flogue-
dad, con estas palabras. Ta yo à-
cavarè yo la vida, y vosotros la
guerra. Y Plutarco añade, que
dezia. Si no teneis verguenza,
tomadme, y entregadme en ma-
nos destos dos Rapazes. Y lo mis-
mo escrive Veleyo Patercula,
libro Segundo Capitulo 8.º Julio
Frontino dize, que luego le cer-
caron los suyos, y le ampararon
de una gran lluvia de Armas q.e
caian sobre el. Esta batalla fue
à los diez y siete de Marzo del
año. 43. antes del Nacimien-
to de nuestro Redentor. Y esto
se entiende ser assi; porque dize
Plutarco en la vida de Cesar;

68. que fuè el mismo dia que en Roma se celebravan las Fiestas de Vaco, y estas (~~cuand~~) caian en este dia; como de Ovidio en sus Faustos parece.

Quedando Cesar vencedor, fue luego sobre Cordova, entrandola con facilidad, y della vino à Sevilla. Las quales (segun parece) mientras lo susodicho pasava, havian dado muestras de volver à seguir à Pompeyo: y àssi, quando supieron que Cesar tenia, le embiaron Embaxadores, à pedir perdon del yerros: y les perdonò, como siempre acostumbrava: y hembiò à Canimio su Legado, con gente, que se entrassen en ella, para guardarla, quedando-

se el fuerza con su Real bien for
tificado. Empero los Pompeya-
nos que havia enesta Cuidad,
no pudieron sufrir el tener en ella
à Canimio. Por lo qual Filon
(que hera la Caveza dellos) se
partiò secretamente à Estrema-
dura, donde estava Secilio Me-
ero, con gente de su vando: la qual
le entregò, y Filon, se bolviò à Se-
villa con ella, con tal secreto,
que llegò de noche sin ser senti-
do: y matando los guardas de
las puertas, se entrò en ella sin
resistencia: donde estuvo en
continua pelea con Canimio
y los suyos. Saviendo esto Cesar,
como hera tan industrioso y

70. sagaz, como valeroso, fingió descuido en la guarda de su Real: de forma que entendieron los de Filon, que hera verdad: y assi salieron con mucho ardimiento todos, y pusieron fuego à las naves que Cesar tenia en el Rio. Y estando metidos y ocupados en el incendio, salio Cesar de su Real con sus Cavallos, y sobre ellos por las espaldas, con tal priessa, que los degollò à todos, sin que ninguno bolviesse à la Cuidad. En la qual se entrò luego libremente siendo bien recivido de los suyos. Fue esta entrada en diez dias del mes de Agosto del Año. quarenta

ytres susodicho, que viene a 71.
ser poco menos de cinco meses,
despues de la batalla de Munda.
Y fue tan celebre, que dize el Doctor
Ambrosio de Morales, en la prime-
ra parte de su Historia, que se
halla anotada esta entrada de
Cesar en Sevilla, en uno de los
Calendarios Romanos anti-
guos, por dia celeberrimo; y
escrito en diversas piedras en
Roma: las quales se podran
ver en Aldo Manucio, que
las trasladò en su Ortogra-
phia.

Aviendo pues entrado
Cesar en Sevilla, dize el mis-
mo en el fin de sus Comenta-
rios, que luego el siguiente

7.72. dia juntò à los dela Cuidad, y les hizo el razonamiento siguiente.

Razonamiento de Julio Cesar à los Sevillanos.

En ninguna manera podeis ignorar (Sevillanos) mi reputacion, ni la moderacion de mi proceder: pues veis bien claro, que con las mismas victoriosas armas, conque è sembrado nuestros campos, y poblados vuestras riveras, de los despedazados cadaveres de mis enemigos; pudiera oy tambien, regar con vuestra sangre essas Calles,

 poblar de vuestras Cavezas es-
sas plazas, por haverles dado à
cogida contra mì. Empero no
lo hago; tanto, por no ser de mi
natural condicion inclinado, à
verter sangre, sin precisa ne-
cessidad: como porque no tengo
por castigo aproposito, el que
se essecuta con muerte: pues
para venganzas escorta: y
para satisfacion es poca: res-
pecto del que la brevedad à cava
la pena, y el dolor facilmente: y
el morir escusa de la confusion
y verguenza anessa à la torpe-
za del delito. Que sin duda son
las que mas cruelmente casti-
gan vn pecho noble, y vn enten-
dimiento sutil. Y porque os

74. tengo por dotados destas Calida-
des: è querido, Juntar en este
Lugar. El qual eliJo por tribu-
nal; en que mi razon os Juzgue;
y vuestras conciencias os acu-
sen; y vuestras confusion con-
fiesse los cargos; y vuestros sem-
blantes publiquen la Justicia.
Mucho tengo Verdaderamente,
deque tomaros residencia; si bi-
en me serà dificultoso, referir-
lo todo. Porque como à decer car-
gandos los beneficios, que os a-
hecho: no me puedo acordar del-
los: assi por ser muchos; como
por haverlos hechos con tanto
amor; que siempre me hiva ol-
vidando de lo que hazia, por lo
que pensava hazer despues.

Mas pues mi generosidad hizo domir mi memoria: esfuerza, que vuestra ingratitud la despierte; para dexar esta causa bien justificada; y este processo bien sustanciado. Bien os acordareis; (ò à lo menos teneis obligacion de acordaros;) que desde el primer dia que entrè en España con Oficio de Questor, tomè esta provincia tan à mi cargo; que ninguna cosa se ofrecio de nuestro bien, que no la hissiesse, ò procuraase hazer con todas mis fuerzas. En hascendiendo à la dignidad de Pretor; luego tuve Cuidado de solicitar, que el Senado os librasse, de las imposiciones, y gavelas, conque

 Metelo os havia logrado. Y con mi industria os dexè mejorados de livertad, y hazienda, dos cosas, las mas preciosas desta vida.

No me contento con esto; ni con el patrocinio general delo demas, que tocava, à vuestro bien publico, sino que tambien acudo à todos los negocios, que cada uno de vosotros me encomendò; no granjeando en ellos mas; que tantos enemigos, quantas causas defendia: pues en ellas hera fuerzas; por varios respectos, tener siempre algun contraditor, aquien atropellava, à costa de mi diligencia, y aun arriesgo de mi Salud y vida. Alcanzado el Consulado; no hay para que

dezir, loque hize: pues se puede
inferir, delo que antes havia
obrado con menos auctoridad, y
mayores dificultades, loque ha-
rian, quando estavan en mi ma-
no las cosas que yo solicitava
con travajos y fatiga, quando
estavan en manos de otros. Que
me canso? Abril vuestros Ar-
chivos; revolver vuestros escri-
torios. Que no es posible, sino
que esten llenos de testimonios,
de loque estoi diziendo: si yà
no para memoria de mi Vo-
luntad, y vuestras obligaciones:
para titulo, y guarda de vues-
tros derechos. A todo esto ha-
llo, que haveis correspondido
tan al contrario, de loque he-

78. hera justò; que ni ál sacro Sena-
do haveis guardado el respecto de-
vido, antes menospreciado su
Magestad barbaramente, ni
ami me haveis mostrado la afi-
cion, que pedia mi Voluntad.
Antes me la haveis pagado con
tal òdio, que parece haveis per-
dido, aun el natural instintos,
con que los brutos reconocen
àsus bienhechores. Que es èsto
Sevillano? Donde estan vues-
tros juicios, y Cordura? Con que
dictamen, ò discurso, os gover-
nais? Porque lo que veo es, que
juzgais los beneficios, por inju-
rias, y los agravios por merce-
des; y huia del provecho, apete-

ciendo el daño. Loqual (si tuvie-
rades consideracion.) Ya lo vie-
rades sentido en los sucessos. Pues
por aborrecer la paz, que todos
aman; haveis obligados al pue-
blo Romanos, à tener asegura-
das con presidios, y guarnicion
de Soldados vuestras Ciudades;
no tanto con costà suya, quan-
to con deshonor vuestros. Y de lo
mismo à resultado, que ni haveis
savido tener valor en la guerra,
ni concordia, en la paz. Señal
de que van herradas las hacio-
nes, que producen efectos tan
desvariados; infelices.

Aqui vino huyendo Pom-
peyo; un mancevo particular;
le recevistes, tratastes de mane-

ra, que tuyo atrevimiento, de usar par la magestad y jurisdiccion del Imperio. Y haviendo muerto muchos Ciudadanos, juntò grandes Exercitos contra el pueblo Romano. Con el qual, y vuestro mismo aliento, talò vuestros campos, y destruyò vuestras provincias. Dezidme por vuestra vida: en que os juzgavades, vencedores? En ser destruidos? O en que ponia vuestra felicidad? En matarme? No advertiades, que quando yo faltasse, tiene el pueblo Romano diez, Legiones, con cuyo valor, y fortaleza tiene conquistado el mundo; y no

le resta mas que conquistar los
mismos Cielos? Donde os pen-
savades esconder de sus hazeros y
furor? O pensavades, que havian
de ser tan ingratos, como voso-
tros: y que havian de decoar mi
muerte sin venganzas? Pues
engañaisos: por que mis bene-
ficios y su nobleza, se correspon-
den con tanta igualdad: que
ni vivo, me han de faltar para
mis pretenciones, ni muerto
para celebrar mi memoria.
Y assi (Sevillanos) bolver en
vosotros, y mirad por vuestro
honor y reputacion, y por vues-
tros acrecentamientos; y ad-
vertid, que todo esso lo tendreis,
teniendo à Cesar. Mirad no

 sea que llorei's despues en algun tiempo sin remedio, lo que haora perdereis sin fruto.

Nuestros Sevillanos le devieron de dar buenas satisfaciones, con que perdio el enojo. Y la principal seria, la que dizen los Auctores, que fue servirle con gran suma de Dinero (que es el que todo lo aplaca) y el les hizo singulares favores. Porque yà no la favorecia como patron y defensor para con otros: sino como Señor Soberano de todo. Hizo la Colonia, Romana, que hera mui singular y preeminencia. Y juntamente la eligio por Con-

vento Jurídicario, ò Chanci-
llería general, donde se determi-
nassen las causas que se movies-
sen en los pueblos que havía en-
tonces en su Jurisdición: la qu-
al señala Plinio en el Capí-
tulo primero de su libro 3. que
en el Capítulo Siguiente se ve-
ra.

También dize nuestro
gran Prelado San Ysidoro en el
Capítulo primero de Libro 5. de
sus Etimologías, que renovò
los muros, dexandolos mas
fuertes que antes estavan, y
le puso por nombre Julia Ro-
mulea, denominandola de su
apellido, y del nombre de Roma.
Con esto parece que se partió

desta Cuidad à la de Roma, donde
governò el Ymperio con notable
valor y industria, hasta que
mataron Bruto y Cacio cruel-
mente dentro del Senado; por
cuya muerte entrò en el Ym-
perio Romano, su Valeroso
Sobrino Octaviano Augusto, el
qual lo governò tan pacifica-
mente como dizen los Auctto-
res, en cuyo dichoso tiempo na-
ciò Christo nuestro Redentor,
como se dirà en el libro Sigui-
ente.

Capitulo. VIII.

De las gran Juridicion de Cuidades y Villas, que tenia Sevilla en

tiempo de los Romanos,
y preeminencias de
sus Ciudadanos.

Al tiempo que el gran Julio Cesar hizo en (P) España las hazañas dichas. Dize el Doctor Ambrosio de Morales, en el libro Octavo de la primera parte de su historia, fojas 184. que se hizieron en España muchas Colonias, particularmente en el Andalucia. Las quales fueron Sevilla, Cordova, Eziya, y Cadiz. El dicho Doctor escrive al principio de su historia, los privilegios que tenian las Ciudades que heran colonias, que heran muchos,

y los mas dellos se comprehendian,
en que todos los Vecinos dellas
heran Cuidadanos Romanos,
y se regian por Leyes Romanas,
y representavan en todo, un Ver-
dadero retrato de la Cuidad de
Roma. Y assi dize Plinio en el
capitulo primero de su libro
tercero, que ser Colonia una
Cuidad, hera mui singular
honra, y preeminencia entre
los Romanos. Y tambien di-
ze, que huvo en el Andalu-
cia quatro Conventos Juri-
dicos (que llama el Doctor
Morales Chancillerias.) Las
quales estavan en Sevilla,
Cordova, Ezija, y Cadiz. En

estas se juntavan los Pretores
y Proconsules, y oian los Pley-
tos de las jurisdiciones y distri-
tos que cada Chancilleria te-
nian señalados. Y el que tenia
Sevilla hera mui grande (se-
gun lo descrive Plinio en el
dicho lugar:) porque compre-
hendia desde Peñaflor (lla-
mada Ylipa Magna) por una
y otra parte de nuestro Rio
Guadalquivir, con todos aque-
llos pueblos hasta Xerez de
la Frontera, y Medina Sido-
nia. Y se hetendia por la otra
vanda derecha, por la Region
llamada Veturia en aquellos
siglos, hasta el Rio Guadiana.

16 88. En que se comprehendian ambas Sierras de Aroche y Contantina, Campo de Andevalo, y algunos lugares de Extremadura y Portugal. Y por la parte del medio dia, llegava hasta Ayamonte, y de alli, por la orilla de la mar, se venia a rematar en el Rio Menova, oy llamado Guadiamar, donde estavan los pueblos llamados Alontigizelos, y Alontissos; y muchos, otros lugares de los que despues Cuenta Plinio, en el numero de los libros y estipendarios que estavan en este distrito. Que segun esto, tenia à

7 Sevilla èn su jurisdicion, y haora
en la de su Arzobispado, seis Ciu-
dades Colonias, que heran Ezi-
ja, llamada Astigi, y tambien
Augusta firma Ezija.

Asta (que tambien se lla-
mava Regia) y haora està desplo-
llada entre Xerezes y el puerto de San-
ta Maria: y llaman a su sitio la
mesa de Asta. Su assiento se ve
haora con hastas muestras de su
grandezas, en el circuito de sus mu-
ros. Sus Campos son mui fertiles,
aunque secos, y solo tenia abundan-
cia de buen agua en lo baxo del.
Hircio dize, que quando las guer-
ras de Cesar con Pompeyo en Espa-
ña, estavan en el Campo de Pom-
peyo tres Cavalleros Romanos,

naturales desta Cuidad, llamados Aulo Bervio, Gayo Flavio, y Aulo trebelio, mui Ricamente aderezados, y ellos, y sus Cavallos, Cubiertos todos de plata. Con lo qual se prueva bien quan insione Cuidad, y quan Rica fue esta.

Osuna, que se llamava entonces Vrsao, y tambien Gemina Vrbanorum.

Ytalica, à quien hizo Colonia, el Emperador Adriano su hijo.

Arcos, la hizo Colonia el Emperador Antonino Pio.

Betis, ò Vtricula, que es la villa de Vtrera, fue Colonia, segun Stravon, & en el libro tercero de su Geografia. La qual poblaron los Soldados de Cesar Au-

gusto que fueron los Emeritos, y
Veteranos. A los quales premió a,
cavadas las guerras de Cantabria,
año de 23. antes del Nacimiento
de Christo: en la misma ocasion
queles dió los Campos de Lusita-
nia, donde fundaron à Merida.

Tenia tambien Sevilla en
su jurisdicion, algunas Ciudades,
que en tiempo de los Romanos
heran Municipios. Las quales
heran mui semejantes à las Co-
lonias, en dignidad y preeminen-
cia. Y destas dize Morales, que
havia ocho en el Andalucia.
Las quales caian en la juridi-
cion desta Ciudad, heran las Si-
guientes.

El Municipio Ascitano;

deste haze Plinio mencion poniendolo en la juridicion de Sevilla: y estuvo donde haora esta la villa de Lora. Pruevalo Morales, por una piedra que vido à la puerta de la Yglesia Parroquial desta villa, en que lo dize espresamente: y ella pone à la letra en su libro, que es del tenor siguiente.

L. LVCRETIO. SEVERO.

Patriciensi Et. In Municipio. Flavio. Axatitano. Ex. Incolatu. Decurioni. Statuam. Quam. testamento. S. Poni. Sibi. Jussit. Datis. Sportulis. Decurion. M. F. Axatitani.

Dize en Castellano à los

que parece se puede mejor enten-
der. Lucio Lucrecio Severo, natu-
ral de Cordova, que por aver mora-
do en el municipio Flavio Arva-
titano, fue Decurion en el: man-
dò su testamento que se le pusies-
se estatua, dandose à los regidores.
del municipio Flavio Arvatita-
no sus raciones para comida.

Poco mas Abaxo, en la ri-
bera del famoso Guadalquivir:
y en el mismo Camino de Sevilla,
està la villa de Alcolea. Llamo-
se antiguamente Municipium.
Flavium Arvense. Assi parece
por una vasa de estatua, que el
dicho Doctor Morales vido, del
tenor siguiente.

Q. Trayo. Q. Trai Areia

ni Fil. Quir. Arciano Aruensi. Municipli flavli Aruensis ob Merita Laudation. Impensan Funeris Locum Sepulturae et Statuam Decrevit. Aemilia Lucia Mater, et Sergius Rufinus frater Eius... II. V. Impensam Remisere.

En nuestra lengua dize. Los del govierno del municipio Flavio Arvense, Ordenaron, que haviendo muerto Quinto trayo Areyano, natural del municipio Arvense, hijo de Quinto trayo Areyano, por sus muchos merecimientos se hiziesse vn razonamiento en su àlavanza, y se hiziesse del Dinero pu-

blico el gasto de su enterramien-
to, se le diesse lugar honroso pa-
ra su Sepulcro, y se le pusiesse
estatua. Mas su Madre Lucia
Emilia, y Sergio Rufino su herma-
no, que hera uno de los del govier-
no, relevaron al municipio de to-
do el gasto.

El municipio y porcense
fue en la villa de Constantina,
como parece por una piedra que
alli està, en que lo dize expresa-
mente, que dizen assi.

Corneliae Clementi:
F. F. tuscae Sacerdotissae
Perpetuae. ordo y porcensium
ob. munificentiam Statuam.
el Cenis. Publicis Posuit. Item.
Seviri. Cenas Remiserunt.

Dize en Castellano. Los del govierno del Municipio Lporcense pusieron està estatua à Cornelia tusca hija de Clemente, Sacerdotisa perpetua, con Vanquetes en la dedicacion por su liberalidad que hizò con el pueblo. Y los Seis Sacerdotes llamados Sevíros, y Sevirales, aquien se havian de dar los Vanquetes, (reve) relevando al publico del gasto, no los consintieron hazer.

El municipio Flavio Salpezano, fuè cerca de la villa de Vtrera en vn lugar que llaman Fazalcazar; como consta de una piedra, que

el Licenciado Rodrigo Caro puso
en su memorial de la dicha villa
su patria, que es desta manera.

L. Martius. Lab. L. . L.
Lron. C. Abn. Quarin. S. Satur-
nin. ann. xxixg. Mensum.
V. H. S. E. Hutc. Ordo. Municipli.
Flaui. Salpesani. Laudationem.
Locum. Sepulturae. Impensam.
Funeris. Clipeum. Statuam. Le-
destrem. et. Ornamenta Duo:
Decurionatus. Decreuit. Demq.
3. Omnes. Honores. A. Populo.
et. Yncolis. Habiti. Sunt.
.... Rina. Proculus. Pater.
M. Honorem....... M. Remisit.

Esta inscripcion la declara
desta manera el dicho Licenciado
Rodrigo Caro. Lucio Marcio, hijo

de Lucio, nieto de Lucio, viznieto de Lucio, tercero, nieto de Cayo, de la tribu Quirina Saturnino, de edad de diez y ocho años, y cinco meses, està aquí sepultado. A este le decretò el municipio Flavio Salpezano, Oracion funebre en su alabanza, lugar de sepultura, estatua de apie, la costa de su entierro con ornamentos de la dignidad de Decurion, y ratificaron las mismas honras el pueblo, y sus moradores.

El Municipio Siarense, se ven oy sus reliquias en el Cortijo de Ceracatin, termino de la dicha Vtrera. Del qual dize el suso dicho Licenciado Rodrigo Caro; que aunque el lugar des-

truido, el nombre no se acabò; an-
tes se estendio por todos sus campos,
que agradecidos, oy lo conservan
llamandose todos ellos Sarros: y di-
ze que tiene una medalla de las
que vatia este lugar, que por la
una parte tiene un rostro, y por
la otra dos espigas, y en medio de-
llas, està letra. Searo. Del sitio
en que estuvo este Municipio.
Siarum, ò Searo. y de la inscrip-
cion siguiente.

Mentllae. P. E. Herenia-
nae. et. Aelius. Clodianus. Vono-
nae. Charissimae. Accepto. Loco.
Ab. Splendidissimo. Ordine.
Siarensium. Pecunia. sua. Po-
suit.

100 Tito Elio Clodiano, puso de su dinero esta memoria Amecicilia Peremiana, hija de Publio, su muger mui querida; haviendole dado el lugar donde le pusiesse, el mui ilustre Cavildo de los Siarenses.

Y tambien se da luz à un lugar de Plinio en el libro 3. Capitulo primero de su natural historia. Para cuya inteligencia es de advertir, que este Auctor: và descriviendo los lugares de la provincia del Andalucia, especialmente los q.^e estavan entonces à las dos vandas del Rio Guadalquivir, ò alli cerca: y haviendo escrito muchos del Convento juridico, ò Chancille-

xia Hispalense; llega à Ylipa, ò tot.
Peñaflor, y luego à Ytalica. De alli
pasa à la vanda Izquierda, y pone
à Sevilla entonces Hispalis, y lue-
go frontero pone à Osset, ò Julia
Constancia. Y assi và tomando lu-
gares de una y otra vanda, hasta
llegar al mar. El lugar de Plinio
es como se (sic) sigue. Ylipa cog-
nomine magna. Ytalica y à
le va Hispalis Colonia cogno-
mine Romulesis. Ex adverso
oppidum Osset, quod cognomina-
tus Julia Constancia. Vergen-
tum. quod Julij. Genius. Hispo-
caurasiarum. Vergentum. ò Ju-
lij. Genius, es oy Gelves, que ca-
si retiene algo de nombre an-
tiguo.

Orippo es oy Doshermanas, que està à la vanda izquierda del rio, dos leguas de Sevilla.

Caura està à la vanda derecha, y es oy Coria.

Siarum està en la vanda izquierda, oy Sarracatin, oy el Sarro; cuyo sitio consta de la inscripcion dicha, y cuyo nombre, à pesar de los siglos permanece.

La noble villa de Carmona (llamada Carmo en aquellos siglos,) fuè Municipio: como lo dize Morales en esta piedra.

L. celio. Bætica. Procos. ob. Provinciam. Vice. sacra. Maximiani. Herculii. caes.

Avo. Optimo. et. Fortiss. Admi-
nistratam. Decuriones Munici-
piorum. Patriæ.

En nuestra lengua dize. Esta
estatua pusieron los Regidores de
los Municipios, y lugares desta tier-
ra, à Lucio Aelio: por haver gover-
nado con gran bondad, y defendido
con grande esfuerzo esta provincia,
en el cargo de su Proconsulado del
Andalucia, quando la governò, te-
niendo las sagradas vezes, y divi-
no poderio del Emperador Maxi-
miano Herculio Cesar Augus-
to. Estos son los Municipios
que è hallado, que tenia Sevilla
en su jurisdicion. Y aunque algu-
nas personas doctas me han di-
cho, que tambien lo hera Aro-
che; no lo pongo; por no haver

 hallado Auctor, ni piedra que me lo diga.

Cornelio tacito en su libro primero, dize, que el Emperador Oton, añadio nuevos linages y parentelas à los Sevillanos; porque fuessen ilustres, y tuviessen su tronco y principio, q. e antes no tenian; paraque fuessen Municipes, y gozassen de las mismas livertades y franquezas que la misma Roma. Esto fue à los Setenta años de Christo. Y advierto, que quando este privilegio davan los Romanos auna Ciudad, de que sus vezinos fuessen Ciudadanos Romanos, herà por los muchos Servicios que havia hecho al Ymperio

Romanos. Y qualesquiera que fue-
ra de Roma hera Cuidadanos Ro-
manos, havia de estar metido, y con-
tado en una de las treinta y seis
tribus, en que toda la Cuidad de Ro-
ma estava distribuida: y heran co-
mo Parroquias, y tenian sus nom-
bres particulares, como Quirina,
Galeria, Popilia, Sergia, y otras
Semejantes. Y el nombrarse un
Sevillano de una destas tribus, es
dar à entender de si, como hera
Cuidadanos Romanos. Y este pri-
vilegio de ser Cuidadanos Roma-
nos, se heredava de Padre à hijo,
como lo leemos en el libro. Auc-
tor de los Apostoles, en el Capitu-
lo. 22. quando dixo el Apostol
San Pablo de si mismo al tribu-
no que le tenia preso, que ha-

vía nacido Cuidadano Romano, que quiere decir: que su padre lo havría sido, pues no pudo nacerlo, sino hera por haverlo heredado de su Padre.

Capítulo. IX.

De los famosos Edificios que tuvo esta Cuidad y de la memoria que hay de ellos y de algunas inscripciones de piedras antiguas con la declaración de toda ella.

Concuerdan bien con la autoridad de juridición que hemos dicho, que tenía esta Cuidad la grandeza y magnificen-

cia de los edificios, que tambien tenian en aquel tiempo. Que heran tales, que no se save haverlos tenido todos, otra, sino la gran Roma. A quien parece que imitava en ellos. Porque tenia Capitolio semejante al Romano, que hera el edificio mas grave, y suntuoso que tenia aquella Corte; por ser su Alcazar y juntamente el templo de mayor magestad y riqueza. A donde los Emperadores y Capitanes, que triunfavan, hivan en el triunfo, à Sacrificar à sus Dioses, en hazimiento de gracias, de las victorias porque triunfavan, y alli dejavan muchos despojos, y trofeos: con que estava, siempre enriquezido,

y engrandezido. Y este de Sevilla
devia de hazer los Cavildos en el;
los Senadores ò Regidores. Don-
de haya estado no se savê, Solo
afirma el haverlo hallado, el Li-
cenciado Francisco Pachero, ~
Canonigo que fue de esta San-
ta Yglesia, en un papel, ò discur-
so, que hizo en razon de estos e-
dificios, que lo sacò de inscrip-
ciones de Piedras antiguas
que viò.

Tuvo tambien Circo, que
hera un lugar ò Plaza de no-
table grandeza, y magnificen-
cia, con mucho adorno, y apa-
rato donde se hacian los juegos
publicos de a pie, y de à Ca-
vallo, de que los Ediles tenian

Cuidado. Entre los quales hera uno, 60.
el de los gladiatores que hera esgri-
ma de espadas blancas; en que se
despedazavan los hombres, cruel,
y barbaramente: el qual juego
prohivio nuestro buen Empe-
rador Teodosio. Porque el pecho
piadoso, y la prudencia de vn Mo-
narca Sevillano no pudo permi-
tir, que tan inutil, y desvariadamen-
te se consumiesen los Cuidadanos
entre si, por mostrar la valentia
que podian mostrar contra los
enemigos, con mas honrrosos, y
provechosos efectos,. Este edifi-
cio a parecido à algunas perso-
nas doctas, y Curiosas que estu-
va en el sitio de la Borcinerra;
por algunas señales, rastros que

lla que se hallan dellos. Y dos Colunas grandes, que estan hoy à la Puerta del Hospital de Santa Marta, enterradas hasta mas de la mitad, juzgan haver sido de la espina y de su adorno. Son tambien todas las Colunnas que estan hoy alrededor de las gradas de la Santa Yglesia: las quales sirvieron à la mezquita mayor de los moros: donde se conservaron.

Tuvo tambien Anfiteatro que herà edificado en medio circulo con gradas que se hivan levantando de manera que no se podian impedir la vista unos à otros. Y estas estavan fundadas sobre Vovedas, por donde se entravan y a trechos estavan unas

puertas para salir, a dichas gradas
à sentarse. La sentado de gentes le
correspondia una boveda para en-
trar: y las gradas de ella para sen-
tarse. Era este edificio para lidiar
las Fieras, que se husava en aquel
tiempo; y echarles los condenados
a muerte para que la despedazassen.
Y assi tenian unas Casillas fuertes
donde se encerravan aquellos ani-
males. Y en la villa de Monbriedo
quatro leguas de la Ciudad de Va-
lencia hazia levante, (que fuè
la antigua, y famosa Ciudad de
Sagunto:) està vn edificio de
estos. Estuvò esta Ciudad endon
de hoy esta edificado vn Orato-
rio de las Santas Justa y Rufi
na nuestras patronas, à la

puerta de Cordova, alli fue donde se lee que hecharon à la gloriosissima Rufina, un Leon: de cuya furia se librò milagrosamente. Y en memoria de ello se edificò aquella Santa Casa.

Tuvo tambien teatro q.e hera semejante al Anfiteatro, en la forma del edificio, de gradas, y bovedas: solo le diferenciava, en ser entero, ò redondo. Como se ve oy en las Ruinas de Ytalica, junto al Convento de San Ysidoro del Campo, media legua desta Ciudad. Este hera para representar Comedias; y no le devian de tener mas que por autoridad; porque nuestros

Sevillanos, mas parece que se exercitavan en Armas, que en oir las dichas Comedias. Como se vè claramente en el Cuento q̃e refiere Filotrasto; en el libro 5.º de la Vida de Apolonio tianeo, a quien dà por testigos de vista del caso que fue assi. Que vinieron unos Representantes de Roma à esta Ciudad, à entretener la gente, y ganar dineros. Y haze de presuponer, que el modo de Representar hera, saliendo Vestidos en diversas figuras estrañas, y puestos en unos Sancos mui altos; y como los teatros heran mui grandes; davan unas vozes terribles, y desentonadas. Assi pues, como nuestros Sevillanos—

 vieron las figuras, y hoyeron las vozes; espantaronse de manera, que todos hecharon à huir con tanta furia, que en breve quedò el teatro vacio, y los Representantes solos. Conque se bolvieron à su Roma, à ganar lo que acà perdieron.

Tuvo tambien notables templos, especialmente el de Hercules, que sin duda fue Suntuosissimo. Lo qual se infiere de ser el principal de los muchos que tenia una Ciudad tan ilustre, y populosa; y por la capacidad del sitio que ocupava; que hera à casi todo lo que oy es Parroquia de San Nicolas. Este templo hera venerado, assi de los

naturales, como delos estrangeros. Y assi venian à el en peregrinacion de todas las Regiones, y Provincias del mundo. Y los Peregrinos se alvergavan en Sotanos que tenia: delos quales es uno, el que llaman Soterrano, en la dicha Yglesia de San Nicolas: donde à estado hasta aora la Sagrada Ymagen, que hoy està en el Altar mayor. Tenia un portigo mui largo, que corria, (segun parece) desde aquel pedazo de Calle, que và de la de Abades. à la del Ayre, hasta el Corral del tromperos: que està en la Calle del Convento de las Santas Virgenes Justa, y Rufina. El qual se

sustentava en poderossissimas Columnas; de las quales tenemos oy seis. Las tres dellas estan en una Casa (que à mucho tiempo quee es Escuela) en el dicho pedazos de Calle enterradas, hasta la mitad en el Suelo. Y la una de las otras tres, està enterrada en el Corral de los Marmoles, junto al dicho Corral de Tromperos. Y las dos restantes son, las que hoy honran y hermosean la entrada de nuestra espaciosa y agradable Alameda.

No son de igual grandeza todas, porque las tres primeras son de diez y seis palmos

en redondo, y ocho estados de Al-
turas; y las otros segundas son de
catorze palmos en redondo, y
seis estados de altura, si bien es
cada una dellas, de una pieza;
y de una piedra pardilla, mui
rezia, como marmol: todo lo
qual ayuda à hazer las mas fa-
mosas. Estas se llaman las
colunas de Hercules, y es opinion
de muchos, que tomaron este
nombre, por haverlas hallado,
ò traido Hercules nuestro fun-
dador: y entre ellos son Baseo
en su Chronica de España, Ca-
pitulo. 11. y el Maestro Pedro de
Medina, en las grandezas de
España, Capitulo. 49. Empero

 el dicho Licenciado Francisco Pacheco, en el dicho su tratado, prueva haverse llamado assi, por ser del dicho templo de Hercules, fundado por los Romanos, cuya parece bien en està obra. Y en una de las Columnas del Alameda se lee un nombre, que dize, Virinus. con letras Romanas, que todo causa mayor presuncion de ser verdaderos el parecer de nuestro gran Sevillano, y de los que le siguen. Este templo fue destruido por Zunderrico Rey de los Vandalos, que entrò, y saqueò esta Cuidad, destruyendo lo mejor della, como

se dirà adelante en su lugar. Las 119.
piedras del se convirtieron en mas
grave uso, y mas piadoso, pues de
mucha parte de ellas se labraron
los fortissimos muros, que cercan
los Reales Alcazares desta Ciu-
dad. Y otra parte se fortalecieron
los Cimientos de la famosissima
torres desta Santa Yglesia. Cu-
ya grandeza y lavor hera sin-
gular, como se vido en el tiempo
que se descubrieron algunas de
ella, cavando los dichos Cimien-
tos para ver su profundidad,
quando se pretendiò rematar
la dicha torre, desde las Cam-
panas hasta la Giralda, co-
mo oy està. En la qual oca-

sion se descubrieron entre las dichas piedras, dos, con inscripciones notables, que parece que havian sido vasas de algunas estatuas. Pusolas à la letra el Doctor Ambrosio de Morales en la primera parte de su Historia, con su letra en Castellano y algunas declaraciones dellas; y la primera es del tenor siguiente.

Sexo. Julio. Sex. F.
Quir. Possessori. Praef. Cohor. III. Gallor. Praeposito Numeri. Syror. Sagitarior. Ytem. Alae. Primae. Hispanor. Curatori. Civitatis.

Romulensium. M. Aurel. Val.
sium. tribuno. N. L. Fulmina-
tr. Curatori. Coloniae. Arcen-
sium. Adiecto. in. Decurias.
ab. Optimis. Maximis. Que
impe. Antonino et Vero augg.
A Diutori:::::::::::: Antonini.
Praef annon. ad Otium::::
:::::::::::: Hispanum. Reien
sentum. Item. solamina trans-
ferenda. Item. Vecturas. Nauci-
lariis. exsoluendas. Proc. augg.
ad. ripam. Baetis. Scapharix.
:::::: Hispalenses. ob. inno-
centiam. Justitiam. Que Eius.
Singularem.

Ambrosio de Morales la
traslado en Castellano de esta

122. manera. Los Barqueros de Sevilla pusieron esta estatua, por su singular entereza, y justicia, à Sexto Julio Possesor, hijo de Sexto dela tribu Quirina, que tuvo todos estos cargos. Fue Prefecto dela tercera Corhorte delos Franceses. Preposito del numero de los Siros flecheros. Preposito tambien dela primera vanda delos Cavallos Españoles. Procurador dela Ciudad de Sevilla, y del Municipio delos Arvenses. tribuno dela Legion Duodecima, llamada Lanza rayos. Procurador dela Colonia delos Arcenses. Vno delos acrecentados en las De-

curias delos Jueces, por merced de los excelentes y Soveranos Emperadores Antonino, y Vero Augustos. Ayudante de::::::: Antonino Prefecto del trigo: y para tener cuenta con el acio Imperial de España: y para embiar el tribuno de las consolaciones; y para hacer, pagasen los pasages à los Proconsules de los Emperadores, los marineros de toda la rivera de Guadalquivir.

Està inscripcion, demas de lo dicho, tiene otras cosas notables. Porque tiene los dos nombres desta Ciudad de Sevilla, (que son Romula, y Hispalis) el del Municipio Arvense, que es

124 (como queda dicho) Alcolea.
Y el de la Colonia Arcense (que
segun Morales) hera en la
Ciudad de Arcos. Tiene la men-
cion de aquella Orden en el go-
vierno, que llaman Occia-
Ymperatorum. Este hera un
libro que havia en cada pro-
vincia, donde se comprehendia
toda la discrepcion della, con la
manera de su govierno, y tribu-
nos que en cada parte se paga-
van. Assi hera mas copioso
que el que ya handa impreso,
intitulado Noticia provin-
ciarum. y venia a ser mui seme-
jante al libro llamado El bezer-
ro, que tiene estos Reynos de
Castilla. Dize (A) Ambosio

de Morales, que hay mencion
deste libro en el delas grandezas
de Tarragona que Imprimio.
Luis de Ircart, Cavallero de aque-
lla Ciudad. Y le parece que le de-
vieron de poner aquel titulo, por
que con estar en el todo aquello
despuesto, y proveido para el govier-
no, parece que podia el Empera-
dor estar descansado, y sin congo-
xa del. Del otro cargo que se nom-
bra de embiar las consolaciones,
dize Morales, que no vido mencion
en algun Auctor. Pero a mi me
parece que devia de ser algun
servicios particular, que se ha-
zia à los Emperadores. Lo pos-
trero es de pagar los passages,

126\. traslado de aquella manera: entendiendo, que este Sexto Possessor, tuvo cargo de hazer, que se les pagassen à los marineros sus fletes y passages teniendo a sus Cargo algo de la dignidad de Almirante, para tratarse delante del los pleitos, que sobre pagas de fletes y passages se moviessen: y para esto tuvo titulo de Proconsul de los Emperadores, por toda la Rivera del famosos Guadalquivir.

Lo que contiene esta piedra mas insigne, es la mencion que haze de la Legion Lanza rayos: de la qual no

dize nada Morales en su declara-
cion: empero yo la tengo de poner
aqui, como cosa tan notable, y que
me à costado algun trabajo. Pa-
ra ello es menester saver, que
quando hazia guerra el Empe-
rador Marco Aurelio en Ale-
mania, traia en su exercito,
entre otras, una Legion (que
heran seis mil Infantes, y seis-
cientos Cavallos) toda de Solda-
dos Christianos, que por su or-
den del numero, se llamava
Deudecima. La guerra havia
llegado à los Marcos manos, y
Quados, que heran cerca de Boe-
mia. Los quales usando de
prudencia, con noticia de su
Region, se fueron poco à poco

428. mejorando de sitio con su campo, hasta cercar à los Romanos en tal lugar, que les faltose la agua, y les herà forzoso perecer de sed. El Emperador, que entendia su peligro, y como cada hora hiva creciendo, quisiera pelear, y hazer camino con las Armas: pero no le valia su buen animo, por escusar el enemigo la batalla, entendiendo quan cierta tenia la victoria sin ella. Assi vera Marco Aurelio perecer miserablemente su Exercito, sin tener consejo, ni remedio para escapar. Estando pues con toda la congoxa que el aprieto requeria; un Criado suyo le dixo, como

los Christianos heran gente, que
solian alcanzar de su Dios qual
quiera cosa que le pidiessen, por
mui dificil que fuesse; y que en la
Legion Duodecima havia gran
numero dellos. El Emperador em-
biò por los principales dellos, y les
mandò, que pidiessen à su Dios
remedio de aquella fatiga. Pu-
sieronse luego en oracion, con
mucha firmeza y confianza
en la Fee, alcanzaron, que de
repente viniesse un grande
torbellino: tan diferente para
los unos, y para los otros, que
se veia claramente como y
para que el Cielo lo havia em-
biado. Los Romanos se re-

130. frescavan, y restauravan suavemente con el agua: y los Enemigos se espantavan, y turvavan con los muchos truenos y relampagos: y assi se pusieron luego en huida: y los Romanos, siguiendo el alcanze mataron muchos de ellos, hasta dexarlos de aquella vez, casi del todo destruidos. El Emperador, movido con la manifiesta maravilla, mandò luego cessar la persecucion que havia movido contra los Christianos. Y en memoria del divino beneficio, quiso, que se llamasse de alli adelante aquella Legion duodecima, la Legion Fulminatrix, que en Caste-

llano es Lanzadora de Rayos. 131.
Este caso Cuentan Tertuliano,
que vivio, y escrivio, poco años
despues de haver sucedido: ha-
ciendo tambien mencion dela
Carta del Emperador, donde el
mismo lo refiere; Eusebio Ces-
sariense en su historia Ecle-
siastica; y en su Coronica Pau-
lo Orosio, y Paulo Diacono. Y
no solamente lo escriven Auc-
tores Christianos, sino tam-
bien delos Gentiles, Julio Ca-
pitolino: y mas à la larga,
Dion Casio, que vivio por a-
quellos tiempos, y en contar
el hecho, concuerdan con
nuestros Auctores, y aun

131. se adelantan en encarecerlo: mas como infieles atribuyendo à encantamentos: y supersticiones. La Carta que sobre esto escrivió el Emperador deste hecho al Senado, q̀e contiene tambien la provision en favor de los Christianos, dize Morales, que handa ya impresa en Latin en los Fastos de Onufrio Panvinio; que la hallò en Friego, en original de mucha auctoridad, y allí la podrà ver quien quisiere.

Por los Consules Galo, y Flaco, que nombran los

Auctores, en el año desta vito-
ria, parece como sucedio en
el du ciento y setenta y cinco
de nuestro Redentor. Y para
que permanesca en el mundo
la memoria de la merced que
nuestro Dios hizo à esta de-
cion, pues con ella gano el
Divino renombre (que he-
mos dicho) quise poner à la
letra este suseso; y por par-
ticular triunfo de nuestra
Sagrada Religion, y confu-
sion de nuestros enemigos.
Los quales no podran decir,
que sus Dioses han hecho
semejante maravilla.

134. Cumpliendose en este caso, lo que el Angelico Doctor dize en el Soberano Oficio que compuso del Santissimo Sacramento. Non est alta natio tam grandis, quae havet Deos appropinquantes sibi, sicut Deus noster adest nobis. Que no hay nacion tan grande, que tenga tan propicio à su Dios, y prestado para favorecerla como nosotros tenemos à nuestro Dios. A su Divina Magestad doy infinitas gracias, por haverme escogido para escrivir lo que

esta piedra contiene. Y tengo por sin duda, que este Secxto Julio, à quien nuestros Sevillanos dedicaron esta estatua, ô hera à Christianos pues fue tribuno desta Legion. Y siendo sus Soldados Christianos, él no havia de ser Gentil. Quanto mas que aquella palabra que tiene la piedra (Obinotentiam.) lo da à entender. tambien es de advertir, que el dicho Secxto Julio hera hombre principal. Porque (como consta desta piedra) dize, que hera de la tribu Quirina; que (como queda dicho en el Capitulo antes

136. deste) hera una delas principales de Roma.

La otra piedra quese hallò con la dicha, tenia està incripcion.

Provintiae. Baeticae.

Manentibus. Pro.

Futura.

Coloniae Hispalensium. XXIIII. XXIII. XXII. XXI. XX. XVII.

Esta memoria aprovechara, para los que residiere en el Andalucia. Los lugares de la Colonia de Sevilla son, Veinte y quatro, Veinte

10 y tres, veinte y dos, veinte y uno, veinte, diez y siete. El Doctor Ambrosio de Morales, declarando esta piedra, dize que en ella se devian de señalar las comarcas que tenia a tanto lugares.

Demas del famoso templo que hemos referido, hay noticia de otro, llamado el de Panteo, que fue, segun parece, en el mismo sitio donde està oy la fuente del Arzobispo, poco mas de un quarto de legua desta Ciudad. Lo qual se hecha de ver por la piedra que alli se hallò, del tenor siguiente.

Pantèo. Aug.
Sacrum.

Licinius. Adamas.
Lib. Faust. II. Vir. Aug.

Comunicomela el Licenciado Rodrigo Caro, con su declaracion Castellana, que dize assi.

Ara Consagrada à Panteo Augusto: pusola Lucio Lucinio Adamas Liberto de Fausto Duumviro Augustal.

Este Panteo hera el mayor de los Dioses, ò aquel qe valia por todos, y en quien todos se incluian. Confirmase esto con el templo que Marco Agripa èdificò en Roma à todos

los Dioses: el qual templo se lla-
mo Panteon. Oy es el de Santa
Maria la Rotonda.

En el dicho sitio de la fuen-
te del Arzobispo estan hoy unos
paredones antiguos de obra Ro-
mana, apartados de la dicha
fuente Dozientos passos, ha-
zia el Camino de Carmona,
que es al Oriente de aquel si-
tio; y en todo su (to) contorno,
se ven debaxo de tierra pedazos
de cimientos hantiquissimos,
hechos de peñascos mui gran-
des, como los que estan en la
assolada Ytalica.

M. Aurelio Vero Cæsa-
ri imp. Coesaris titi. oelii.
Adriani avg. Pii. pp. Filio

140. Antonino cos. II. Schaphari: Qui Romulece. Negotiantur.

D. S. P. DD.

En Castellano. Los Barqueros que tratan en Sevilla, de su Dinero pusieron, y dedicaron esta estatua à Marco Aurelio Vero Antonino Cesar, que tuvo dos vezes el Consulado, y fue hijo del Emperador Cesar Augusto tito Aelio Adriano, piadoso, venturoso, padre de la Patria.

Y por hazer algo del proposito de la materia que vamos tratando; assi de las piedras, como de las riquezas desta Cuidad y provincia: quie-

ro poner aquí la inscripcion
de una piedra notable, que se
halló el año passado de Veinte
y quatro, en los Cimientos de
la Yglesia del Colegio de San
Alberto, de la Orden del Car-
men, que se está labrando en
la Parroquia de San Ysidro.
La qual piedra hera vasa de
estátua, de mas de una vara
de Altura, y hoy está en las
Casas del Excelentissimo
Duque de Alcala: y el tenor
de la inscripcion es este.

I. Flavio. Avg.
Lib. Polichriso
P. A. O. C. Montis.

Mariani Praes-
tantissumo.
Confectores. Aeris.

Declaromela el Licencia-
do Rodrigo Caro, persona
delas mas eminentes que
en estos tiempos hay en Es-
paña, en este particular, y en
todo genero dela antiguedad:
que los que tienen noticia
de sus letras, hecharan de ver
no me adelanto mucho en
alavar tal sujeto; dize assi.
A. Flavio Liberto de Augus-
to, por sobre nombre Poli-
crioso, Ilustrissimo procu-
rador del monte Mariano.

Los monederos.

Esta es una grande ins-
cripcion: por lo qual apesar de
la embidia, se prueva la gran
riqueza que en Sevilla havia
en aquellos tiempos; y como ha-
via en ella Casa de moneda.
Y para su declaracion, quiero
comenzar a declarar alla en
esta manera. Avia en Roma
tres generos de estados de gentes;
que heran Patricios, Cavalle-
ros, y plevejos. Los Patricios
heran los mas principales y
nobles, y dellos se elegian los
Senadores. Al Segundo esta-
do de gente llamavan Cava-
lleros; porque estos servia

 en la guerra, como lo muestra su nombre, à Cavallos, y heran obligados siempre à tenerlo.
El tecer estado de la Cuidad, herà todo el resto de Roma, que no heran Patricios, ni Cavalleros, y à estos llamavan pleveyos.

Avia en Roma otras dos suertes de gentes, que heran Siervos, ò esclavos, y libertos, ò ahorrados. Los Romanos nunca tuvieron Criados que fuessen hombres libres, como àora todos los ricos tienen, sino todo su Servicio hera de esclavos vendidos y comprados, que se llamavan siervos.

Estos, quando los ahorravan, se llamavan livertos, y sus descendientes livertinos. Los esclavos todo handavan mui conocidos, porque ningun genero de Covertura trahian en la Caveza, y todos los libres la trahian cuvierta con un bonetillo, que hera insignia de livertad. Segun lo dicho, se hecha de ver quien fuè este Flavio, à quien se dedicò esta estatua. Y sin duda q.e fuè hombre de gran govierno y confianza, pues un Emperador le encargò cosa de tanta importancia, como la Riqueza del monte Ma-

146. xrano, que hera tanta, como luego dire. El Emperador que hera su Señor (segun señala està piedra) hera el gran Cesar Augusto (segun yo tiendo) encuyo Imperio pacifico nacio Christo nuestro Redentor: y assi estando su divina Magestad en el mundo, se puso esta dedicacion en Sevilla: y con esto queda bien averiguado quanta riqueza en ella havia en el tiempo que nuestro Redentor estava entre nosotros haziendo sus maravillas.

El segundo punto, que

es necesario declarar en esta ins-
cripciones en que lugar heran
los Montes Marianos; y assi mis-
mos algunas cosas, de que los
Auctores escriven dellos, y de su
gran riqueza. Para lo qual
es necesario saber, que de los
encunbrados, y famosos mon-
tes Pirineos, que dividen à
España de Francia, dizen Stra-
bon, y Ptolomeo, que sale del Pi-
rineo Oriental, un gran pe-
dazo de montañas: al qual
antiguamente llamavan
Orospeda. Ahora dize Florian,
que no tiene nombre todo es-
te monte, mas de quanto, por
trechos particulares toma

diversos apellidos; conformes àlos lugares y provincia por donde pasa, este monte en sus principios, no sale luego mui alto, sino sevà levantando poco àpoco, hasta suvir en las Sierras de Molina, y de Cuenca; donde nacen los rios Xucar, y tajo, de alli descurre por las Sierras cercanas à Consuegra, donde estan las Fuentes del Rio Guardiana, en las Vegas que los antiguos llamavan Liminitanos. En las quales estan las lagunas, que se llamavan ojos deste Rio. Despues van los montes Orospedas, por la Sierr-

ra de Alcaraz, y de Segura, y
de Cazorla. Y alli, por los lados
y vertientes, que miran al Ori-
ente, nace tambien el rio Es-
tavero, que es el que llamamos
el rio de segura. Luego por el
otro lado, frontero de sus ver-
tientes Ocidentales, en el
mismo peso y altura manan
las fuentes de nuestro Cauda-
loso Guadalquivir alexado en
su nacimiento (segun tassa
Straban) novecientos esta-
dios Griegos, de trecho, de las
fuentes de Guadiana. Que
(segun Florian) hazen Vein-
te y ocho leguas Castellanas.
En llegando estas Cumbres

150. àlas Comarcas de Alcàraz,
hechan de si otro ramos de montañas, quees mui famoso en la Cosmografia. El qual buelve desde alli derecho al Poniente, haziendo por su largo todas aquellas fraguras y cumbres, que haora llamamos Sierra morena, y los antiguos los nombravan montes Marianos. Este mienbro de montes và entero por ecima de Guadalquivir, sobre la mano derecha de su corrientes, poco desviado del, y continuado, y seguido, hasta que fenece sobre las riveras del

mar Oceano de Poniente: q.
van entre las bocas de Guadia-
na porque las aguas que ma-
nan destas cumbres, las que
vierten al medio dia, paran
en Guadalquivir, y las otras Se-
tentrionales en Guadiana.
Esta Sierra morena (que tan
nombrada es haora) tiene su
nombre corrompido del de mon-
tes Marianos, que Strabon y
Plinio le dan. Ambrosio de
Morales dize, que en lo mas
Oriental, por cimas de Cordo-
va en la frontera de la Ciudad
de Castulo, por el puerto del
muradal, y por alli se llamava
la Sierra, Montañas Castu-

1152. lense. Despues en las Comarcas de Cordova, y todo lo que hay hasta frontero de la gran Sevilla, se llamavan montes Marianos. Y assi està piedra habla desta parte de Sierra Morena, que en aquellos siglo cara en la juridicion de Sevilla, y haora tambien casi toda es suya, y de su Arzobispado. Quanta riqueza de preciosos metales sacaron destos montes Marianos los Fenices, Hebreos, Cartaginenses, y Romanos? Dizen los Auctores, principalmente Stravon: el qual afirma que todo lo comarcano à la an-

11. tigua y assolada Ciudad de
Ylipa (oy la villa de Peñaflor)
estava lleno de minas de plata,
y otros ricos metales. El
Maestro Florian, en el Libro
2º. de su historia, Capitulo 11.
dize, que fuera de ser los mine-
ros destos montes mui preciosos,
adviertes, que tambien son mu-
chos. en Cantidad: en los qua-
les se cria multitud de plata
finissima, mucho oro, mucho
azoguez, plomo, cobre, y esta-
ño. Con mas otras diversida-
des de venas tales, que pocas
tierras en el mundo se le igua-
lan, assi de ser muchos, como
de ser acendrados y perfectos:

aunque se compare con ellos
lo mas preciosos de las Yndias.
Constas esto ser verdad por lo
que queda dicho en el Capitu-
lo 5.º deste Libro de la oro con
abundancia de plata que los
Fenices llevaron del Andalu-
cia, à tiro y Sidon; y los Ife-
breos à ~~(Ice)~~ Jerusalen, con
las flotas que el Rey Salo-
mon embiavan à nuestra
Andalucia: y de las hanco-
ras de Oro y plata que los di-
chos Fenices hizieron des-
pues de haver cargados to-
das sus naves, y de los pese-
bres y tinajas de plata que

hallaron los Cartaginen-
ses. El Maestro Florian afir-
ma, que quando vino à España
el valeroso Capitan Anival
descubrio muchos pozos de pla-
ta en muchas partes della.
Y al presente se ven algunas
bocas y aberturas destos pozos
en Sierras Morena hazia las
villas del Almadon, Monester;
y otras de aquella Comarca.
En tiempo de los Romanos, no
hera menor la riqueza de pla-
ta que estos montes tenian;
como consta de lo que en esta
parte escrivieron los Aucto-
res que fueron en aquellos tiem-
pos. Y para acavar esta ma-

 teria, digo, que con ser tanto loque los Auctores escriven desta plata, que en sus tiempos se sacava denuestra Sierra Morena, no llega a igualar à lo que enestos tiempos se sacò dela mina de la villa de Guadalcanal, quince leguas desta Cuidad. Pues conforman todos los Auctores modernos, y Ambrosio de Morales con ellos: en dezir, que con ser el pozo deplata, que Anival descubrio, en Cartagena, llamados Bebelo por el maestro que lo descubrio y labro, tan rico, que montava loque cada dia se sacava

del para el tesoroso Cartagi-
nes, trecientas libras anti-
guas de plata finissima, que
cada una tenia doze onzas
de las de nuestros tiempo: de
manera, que heran quatro-
cientos y Cinquenta, marcos
Españoles; que valen haora,
si damos à cada marcos de
plata subida, dos mil y qua-
trocientos maravedis de va-
lor, y ocho honzas de peso (se-
gun las estimaciones àcos-
tumbradas) Ochocientas y
quarenta mil maravedis,
que hazen dos mil y dozientos
y quarenta y ocho Ducados.
Era mucho mas lo que se

sacavan, cadadia de la dicha
mina: la qual le dio el Cielo
al gran Monarca Felipo Se-
gundo, para que con su plata
labrasse, y enriqueciesse la octa-
va maravilla del mundo, que
es el Real y Religioso Conven-
to de San Lorenzo; que vul-
garmente llaman el Esco-
rial.

Sin la dicha mina se
han hallado otras muchas
en estos propios tiempos del
Rey Felipo Segundo, en dife-
rentes lugares desta dicha
Sierra Morena: como las
de las villas de Villagutierre;

en el termino de Almodovar
del campo, que no està mui le-
xos desta Cuidad, pues toda
la plata se trauò ala brar à
su Casa de moneda: de la qual
se sacava cada dia mil Duca-
dos libres de la costa. Y la de
Almodovar, que se hallò junto
àlas ventas del Sierro: y la de
los Cerros de la Calera, y de
Curraleda, termino de Zala-
rosa, junto à Arazena (que
heran de Oro.) De todas las
quales se à sacado gran Can-
tidad de riquezà, como lo dizè
nuestro Sevillano el Padre Juan
de Pineda, en su libro. 4. de
Rebus Salamonis. Pero que

160. maravilla, que los montes y Cerros destos terminos tengan tantos metales, siendo como es natural, en los tales sitios, el engendrarlos. Pero tambien el gran llano, donde està fundada nuestra insigne Sevilla, està todo lleno de Venas de Oro finissimo. Echase de ver esto en la Vena que se descubrio, quando se hazian los Cimientos del Colegio de San Hermenegildo de la Compañia de Jesus: de que haze mencion el dicho Padre Juan de Pineda en el dicho libro. El qual la vio con otras muchas personas: la qual

dize, que atraviessa por en medio de la Ciudad, y que sa-lia de nuestro famoso, y rico Guadalquivir. Con esto queda bastantemente declarada, la riqueza destos montes Maria-nos, y lo que contiene la ins-cripcion dicha. Y si me è de-tenido y alargado en las dic-has declaraciones, de las re-feridas inscripciones, ha si-do la causa, el no hallarse en España, ningunas, que del tiempo de los Romanos encierren en si tanta gran-deza, como las de nuestra Sevilla: y por que no pongo

162. mas delas muchas que pudiera poner. Loqual no hago, porque no hayudan àla grandeza desta historia: conlas quales acavo este primer libro, con mucho gusto, por comenzar enel que se sigue conel Nacimiento de Christo nuestro Redentor.

Libro Segundo.

Dela Historia y grandezas dela Mui Noble y mui Leal Cuidad de Sevilla.

Capitulo. I.

Del Nacimiento de christo Nuestro Redentor, y del estado que tenia Sevilla en el tiempo que su Magestad handava en el mundo.

Llegado emos al feli-

164. cissimo tiempo de la Nati-
vidad de Christo nuestro Se-
ñor y Redentor. El qual no
puedo dexar de ir escriviendo
con particular y aventagado
gusto à lo pasado, pues demas
de la Suavissima memoria
que se ofrece haciendo deste
divito y admirable misterio,
para la Cuenta de los años, con
mayor Certidumbre que hasta
aquí. Lo principal desta
historia, han de ser las vi-
das de los Santos Martires
y Prelados que ha havido en
esta Ciudad, y su Arzobispa-
do, frutos todos, de la glorio-
sissima, y triunfante obra

de nuestra Redencion: aqui-
en se hixan poniendo, como por
orla, y Ornamento, las vidas de
varones insignes, y otras cosas,
que manifiesten las grandezas,
que intentamos tratar: que
fundado todo en la firme pie-
dra, que es Christo, y Ordenan-
dolo à su mayor glorias: no
podra dexar de hazer agrada-
ble consonancia al oido del
Lector Christiano, que deve
siempre referirlo à este vlti-
mo fin.

Nacio pues Christo
nuestro bien, à los quarenta
y dos años del Ymperio paci-
fico de Octaviano Augusto,
siendo Consules en Roma Len-

166. tuto, y Mesala, un año antes del Consulado de Augusto y Silvano, à los Setecientos y Cinquenta y dos años de la fundacion, della, y à los mil y Setecientos y diez y siete de nuestra gran Sevilla. En aquella noche, dize el Obispo Dn. Lucas de Tui, que se vio en España una nube tan resplandecientes, como el Sol. Señal, y anuncio dichoso, de la luz que havia de gozar, tan en particular, nuestra España, y Sevilla, de la Fee, y Doctrina deste Señor que nacia: y de que havia de ser su particular herencia

y posession, como lo entien-
den gravissimos Auctores,
de aquellas palabras del Psal-
mo 2º. Postula à me, et dabo
tibi, gentes hereditatem tu-
am, et possessionen tuam
terminos terre. Donde la
possion en los terminos de la
tierra, lo toman por esta pro-
vincia; por llamarla assi
Strabon, libro. 1. y 3. y Jus-
tino. Y se puede corregir del
Carpitulo. 8. del libro. 1. de
los Macabeos. Y assi pare-
ce, que luego comenzaron
adar primicias desto: Pues
los Gentiles, que dize el Sa-

grado Evangelista San Juan en el Capitulo 12. de su historia, Evangelica, que dessearon ver à Nuestro Redentor (y para ello se valieron del Apostol San Felipe,) fueron Españoles: segun lo escriven Flavio Dexotro, Auctor gravissimo, àquien tengo de seguir en todo lo que pudiere, por su gran auctoridad, y credito, que se le deve, respecto de haver sido tan vecino de aquellos tiempos, que nacio el año de Christo de trecientos y sesenta y ocho, y fuè Virrey, ò Prefecto del

Oriente, y de algunas pro-
vincias de España, especi-
almente dela de toledo: y q.
persona de tantas letras, q.
el glorioso San Geronimo
le Cuenta entre los Escrito-
res Eclesiasticos: y le tuvo
mui particular amitad: y
a su instancia hizo el Sa-
grado Doctor el Catalogo
delos Santos. La Copia de
desus escritos se hallò en la
hera. 960. quees año No-
vecientos y Veinte y dos, en
la insigne libreria del an-
tiquissimo Monasterio de
San Salvador de Fulda, en
Alemania de donde la Sacò

170. Latrando, Diacono del Santo Obispo de toledo, Benito, y la embió à Regimundo Obispo de la Cuidad de Ylibexi, junto à Granada, y su trasumpto entonces desta de Sevilla. Y el año passado de mil y quinientos y noventa, y quatro, trasò otra un padre de la Compañia de Jesus, de la Provincia de toledo, sacada fielmente del manuescrito Gotico, que estava en la dicha Libreria, junto con el Chronicon de Marco Maximo, y adiciones de San Braulio, y He-

leca, Arzobispos todos de Za-
ragoza. Todo esto è dicho,
por afianzar, con la aucto-
ridad deste gravissimo Auc-
tor, lo que àqui escriviere:
del qual han escrito algunos,
y mi gran Amigo el Licencia-
do Rodrigo Caro, esta estam-
pando al presente notas so-
bre sus historias. Escrivio-
la año de quatrocientos y
quarenta, teniendo el setenta
y dos de edad: y comienza por
el Nacimiento de Christo
Nuestro Redentor, y la và
continuando por años. Y en
el primero dize, que quando
Christo nacio, manifesto

primero atres pastores (que fueron Santos) y que en aquel dia se aparecieron en España tres Soles en uno. El Venerable Bedà dize, que estos pastores tuvieron Iglesia consagrada à sus nombres, hazia el Oriente en la torre de Ader, una milla de Betlem. El Arcipreste Julian Perez, Auctor de gran auctoridad, dize, que fueron naturales de Nazareth, y se llamaron Jacobo, Isacio, y Josefo; que vinieron Santamente, conservandose en perpetua Virginidad: y que murieron quarenta

años despues dela Natividad
del Señor, en el mismo dia, de-
lla, Veinte y cinco de Diziem-
bre; y que fueron sus Santos
Cuerpos llevados à Jerusalen, y
de alli traidos à Ledesma, lu-
gar cerca de Salamanca, por
uno (como se cree) de aquella
tierra. Y esto consta de algu-
nos libros: y que hizieron ilus-
tres milagros. No puedo dexar
(como Español) de ponderar
el favor, que la divina Mages-
tad hizò à España, en querer,
que fuesse depositaria de las
Reliquias de los tres primeros
hombres que le adoraron hec-
cho hombre.

De Julian Perez, que citamos arriva, han hecho muchos casos algunos Auctores, que escrivieron las cosas de España: Florian Docampo, Juan de Mariana de la Compañia de Jesus: Fray Josef de Siguenza, en la historia de su orden de San Geronimo: Don Sancho Davila, y toledo, Obispo de Siguenza, en lo trata de San Vidal, en la Veneracion de las Veliquias: Gabriel Varquez de la Compañia de Jesus, y el Cardenal Cesar Varonio en los annales Eclesiastico. El Original deste Actor, se guarda en la

Abadía de Falda, de la Orden
de San Benito, en el Alta Ale-
manía, entre las provincias
de Turingia, Assia, y Franco-
nia. Algunos le tienen por
Griego de Salonique, y dicen
escrivió la sucession de los
Arzobispos de Toledo, al tiem-
po de la destruycion de Espa-
ña, y que handuvo con Pela-
yo, y con el Arzobispo Vrba-
no, y Evancio. Otros creen
que fuè Arcipreste de Santa
Iusta, Parroquia Musarave
de Toledo, en su Cautividad, y
siendo Arzobispo Don Ber-
nado, y que se llamava Iu-
lianus Petri, que quere

decir Julian Perez. De qual-
quier manera es Juliano Auc-
tor mui grave, mui antiguo,
y mui alegado. Todo esto è dic-
ho deste Auctor, porque tengo
decir tale algunas vezes en es-
ta historia, en cosas mui
particulares. Pedro Gonza-
les Gallardo, Cavallero del San-
to Sepulcro, y Vecino desta
Cuidad, que visitò el año de
mil y seiscientos y uno la
tierra Santa, dize en su Yte-
merario, que la Casa y lugar
destos pastores, està una bue-
na milla distantes de Betle-
em, de basso de tierra, en un
prado llano, mui ameno, y

limpio, y poblado de mui hermo-
sos y Copados Olivos, que bien
parece escogido, para que los
Angeles viniessen à dar en el
la gloriosa nueva, como el Sal-
vador herà nacido: y dize, que
entrò en està Casa, y que trae
ne algunos pedazos de las pa-
redes y Cimientos antiguos.
Nuestro Español Flavio Dexo-
tro escriven en el año treinta
y seis de su historia, Es-
paña entre las provincias
del mundo, la primera fue
despues de Judeas, Galilea,
y Samaria, en las partes
Ocidentales, que se convir-
tiò à la Feè. Y los Españoles

fueron verdaderas primicias
delos demas Gentiles. Entre
estos, los naturales de Mala-
ga, que viviendo Christo, le
conocieron, y muriendo le
Confessaron por Dios. Esto
dize, porque en el año trein-
ta y quatro de Christo à dicho, que
Cayo Cornelio Centurion
de Cafarnau (cuyo Criado
curò el Señor, y cuya fee
aventajò à los de Ysrael)
hera Español, y natural de
Malaga, y padre de Cayo
Opio Centurion: el qual vien-
do las maravillas dela muer-
te de Christo nuestro Señor,
dixo, que herà verdadero

hijo de Dios. Fue Cuidadano
Romano, y Brutizado por el
Apostol San Bernabel: el qual
traxo à España la nueva de
la muerte de nuestro Redentor,
y de lo sucedido en ella. Por
manera que el Padre fue el
primero de los Gentiles que cre-
yò en Christo: y el hijo, el pri-
mero que le confessò publica-
mente en la muerte. Detuvo-
se en (ea) España nuestro Sr.
Cuyo Centurion, algun tiem-
po, con raro exemplo de San-
tidad, florido en todas virtu-
des, especialmente en la Ca-
ridad: la qual exercitava
con largueza, hospedando

180. los peleogrinos, que de Varias
partes del mundo, venian
avisitar los Santuarios de
ella, quales heran la mila-
grosa Yglesia de nuestra Se-
ñora del Pilar de Zarago-
za; y el Cuerpo del glorioso
Apostol Santiago en Com-
postela (segun Dexstro) en
el año Setenta: y lo mismo
exercitò en otras provin-
cias, donde se hallò: como en
la Cuidad de Corinto, en que
hospedò liberalmente à San
Pablo, quando dio la buelta
de España, como lo dize el
propio Apostol en la Espis-

tola ad Romanos, al fin de-
lla. Passò despues à Roma: y
de alli à Milan, donde junto
con San Anathalon, Griego
de nacion, estuvieron con Sn.
Bernabel Apostol, y le suce-
dieron en el Govierno de a-
quella Iglesia, uno despues
de otro. De forma, que el ter-
cer Obispo della fuè nuestro
Cayo, que fue mui semejante
en la vida, y milagros à los
sagrados Apostoles, con cuya
doctrina se havia criado.
Su historia pone el Cardenal
Baronio en las notas del Mar-
tirologio, en su dia, à los Vein-
te y siete de Septiembre que

dize la vio escrita de mano, por el nobilissimo escritor Andres Alciano.

Tuvo nuestro San Cayo dos hijos de legitimo matrimonio. El uno de su mismo nombre, Cayo Opio, àquien escrivió el Evangelista San Juan la tercera de sus Espitolas, que comienza Señor Cayo, carissimo, donde engrandeze sus virtudes y dà testimonio dellas. Todo lo qual lo refiere Dextro en el año Setenta. Padeció martirio nuestro Santo, en tiempo de Neron; celebra la Yglesia su memoria, àlos quatro de Octubre.

De su hermano el San-
to Demetrio, no parece ha-
ver memoria en los Marti-
rologios, ni en otros Aucto-
res. Mas el testimonio del
Evangelista San Juan, hace
Cumplida fé de su Santidad,
yà firma, que lo davan todos
los que le conocian, y havi-
an esperimentado su Cari-
dad. Con lo dicho en este
Capitulo, queda provado su-
ficientemente lo que al prin-
cipio del dixe; de que nues-
tra España fue la heren-
cia particular de Christo
nuestro Señor y Redentor:
y esta Ciudad la hallo en

todo con particulares ventajas, especialmente por haver sido los primeros; que dela Gentilidad creyeron en Christo, y le Confessaron por Dios naturales de Ciudad, q.e es, y ha sido siempre sufraganea à esta Santa Yglesia. A la qual le redunda eminentemente gloria de todas las grandezas de los lugares de su juridicion y partido.

El estado, grandeza y hautoridad que tenia està nuestra, y Ylustrissima patria, en el tiempo que nuestro Redentor estuvo

13

13. en el mundo, se manifiesta bien por lo que dize Estrabon en su Geografia, libro. 3º (que escrivio en vida de los Emperadores, Augusto, y Tiberio su sucessor: en cuyos Imperios nacio, y murio su divina Magestad) en que dize, que en aquel tiempo hera Sevilla mui ilustre, y Colonia de Romanos; y que hera insigne emporio, y durava en ella todavia, la Lonja y trato de Mercaderes: el qual hera fuerza ser gruessimo, respecto, de que señaladamente dize, que estava nuestro Guadalquivir tan profundo y navegable que llegavan hasta nuestros fuertes muros los navios mas gruessos

que entonces havia, y que algunos de menor parte passavan hasta Peñaflor.

No lo Manifiesta menos la Moneda que por aquel tiempo se labrò esta Ciudad por mandado del Emperador Octaviano Augusto, que herà de bronce de la forma y grandor siguiente.

La letra de la primera inscripcion quiere decir: Esta labrò la Colonia Romulense (que hera el nombre de Sevilla, como està dicho) por permision del divino Emperador Augusto.

La Segunda inscripcion del reberso, donde està el rostro de la Emperatriz, quiere decir. Julia Augusta, Madre del mundo.

No ignoro, que esto se di-
xo entonces por lisonja de la Em-
peratriz, que à la sazon reina-
va: ò por lo menos se puede enten-
der que se dixo por ella. Empero
la verdad y propiedad del nombre
de madre del mundo, es mas cier-
to, que le convenia entonces à
nuestra Sevilla: y cada vez se le
ajusta mas, en aquellos siglos
le venian à reconocer, y pagar
todos los decuviertos, del mundo,
y de las provincias que en el te-
nian los Romanos, que heran
en Europa, Ytalia, Francia, Ale-
mania, Ystria, Ylirico, Libo-
nia, Macedonia, Panonia,
Misia, Epiro, Peloponeso, Aca-
ya, Arcadia, Tesalia, Magne-

sia, Tracia, Dacia, Sarma-
cia, Ynglaterra, Yslanda,
Escocia, y Flandes.
En Africa, Mauri-
tania, Numidia, Livia, Cire-
ne, Etiopia, Egipto, y las Ara-
vias. En Asia, Siria, Pa-
lestina, Samaria, Judea, Ga-
lilea, todas las gentes de las
Viveras del Jordan, y de los Pue-
blos de los Capoleos, Tiro, y
Sidon, montes, Livano, y Cau-
casio, Cilicia, Niconnia,
Panfilia, Capadocia, Tra-
pisonda, las dos Armenias,
Carmania, Mesopotamia,
Caldea, con su gran Ciudad de

Babilonia. A todas las quales recevia la gran Sevilla en su amplissima regazo: y en recompensa de lo que le traian, les dava de sus riquezas de Oro, y plata, con tantas ventajas, que se hechava bien de ver, que heran dadivas de madre. Y àora en nuestros siglos vemos, como à engendrado otro nuevo mundo, que assi lo podemos decir, pues de su famosa rivera, han salido todos los descubridores del. El qual consta, de tantas, y tan estendidas provincias, Cuidades, y lugares, que requieren mui particulares historias. Solo lo que quiero ponderar es, las riquezas espirituales que le à comunicado

àeste nuevo hijo: pues hay
hoy en el seis Iglesias Arzobis-
pales, y Veinte y ocho Episcopa-
les, en que hay muchas Preven-
das, de Dignidades, Canogias,
y Raciones. Las quales Metro-
politanas y Catredrales, go-
viernan, y incluyen en sus dis-
tritos Setenta mil Parroquias
y Conventos. Y por la diligen-
cias delos Ministros de todas
ellas, se han convertido à
nuestra Santa Fee tantos
millares de Ydolatras, que po-
demos bien entender, quan
bien se và cumpliendo la
profecia que vio el glorioso
Evangelista: Juan en el Ca-
pitulo 11. de su Apocalypsi,

en donde dize que oyo voces
grandes que decian: Factum
est. Regnum huius mundi Do-
mini nostri, et Christi eius,
et Regnabit in saecula secu-
lorum Amen. Pues ya, como
vemos hasta las remotissi-
mas regiones de China y Ja-
pon, y otras semejantes, conocen,
y alavan el nombre de nuestro
Redentor Jesu Christo, con las
quales riquezas espirituales,
no tienen comparacion las
materiales que nos ha dado en
recompensa: aunque han si-
do en su especie tantas como
vemos, pues no las podemos
contar. Pues solo el cerro de Po-
tosi havia embiado a esta Ciu-
dad, desde el año de mil y qui-

nientos y quarenta y cinco, que fue descubierto, hasta el año de Ochenta y cinco, quinientos y ochenta millones, segun dize el Padre Josef de Acosta Religioso de la Compañia de Jesus, en su historia natural de las Indias, fojas 215. que lo averiguò por los libros Reales de la Casa de la Moneda de Potosi. Y despues àcà, tengo por cierto, que han sido otros tantos, y mas: sin Oro, perlas, piedras, preciosas, Cochinilla, añil, Cueros; Azucar, Valsamo, y otras gomas, Salutiferas, y Olorosas, Zarzaparrilla,

Palos de valor y precio: por to-
do lo qual vienen de todo el Or-
be à esta Cuidad como el mayor
emporio de lo descubierto, cum-
pliendose la letra de la dicha
moneda de madre del mundo.

Capitulo. II.

De las persecuciones, que
levantaron los tiranos, y
de los generos de tormen-
tos que inventaron
para martirizar
los Christia-
nos.

Antes que comienze
à escrivir los grandes tor-
mentos que los Santos Mar-

tires padecieron, por defender con valor la Feè de su Dios y Señor, me à padecido escrivir en este Capitulo todos los generos de tormentos, que los tiranos, inducidos por el Demonio, inventaron, y como està insigne Ciudad està regada con tanta Sangre de hijos suyos, que en ella la derramaron, por defender la honra de nuestro Dios y Señor serà justo poner todas las cosas, que deste particular escriven los Auctores Siguientes.

El Padre Rivadeneira, en el principio de su Flos

Sanctorum, San Geronimo, Eusebio, Cesariense, San Cipriano, Gregorio Turonense, el Poeta Prudencio, Amiano, Marcelino, Pedro de Natalibus Obispo Equilino, Estevan de Garivay, Cesar Baronio Antonio Galconio, en diversas partes de sus obras escriven àcercan de lo mismo. Dizen pues los dichos Auctores, que usavan los tiranos poner à los Santos Martires en Cruz; y esto, no siempre de una misma manera, porque algunas vezes los Crucificavan con los pies clavados hacia basso las Cavezas levantadas hacia

arriva: otras al contrario, con las Cavezas al suelo, y levantados los pies arriva: y las mismas Cruzes, no siempre heran de una misma figuras, sino de diversas: porque unas heran Cruzes derechas, como en la que Crucificaron à Christo: otras heran como haspas, de la figura de aquella en que fue (~~Cr~~) Cruzificado San Andres. Algunas vezes los Crucificavan en los Arboles, y en otros palos de diversas hechuras, Colgavanlos de algun palo, ò Coluna, ò Arbol, para poderlos atormentar

mas facilmente àsu gusto.
Y algunas vezes los Colgavan
delos pies: otras de solo vn pie,
encendido baxo fuego de algu-
na materia sucia, y hasque-
rosas, para que el humo, y el
mal olor los affligiesse, y âho-
gasse, Otras vezes los Colga-
van de un brazo, ò de ambos,
ò de los dedos pulgares, y los te-
nian hansi colgados muchos
tiempos: y para descoyuntar-
los, y desencagar los huessos
de sus lugares, colgavan los
de los pies, y aun ponian so-
bre la Caveza y espaldas, pe-
sos grandissimos de piedras,

òplomò, òde hierro, òde otros
muchos metales, paraque
con elpeso se estirassen, ydes-
coyuntassen los mienbros, y
no quedasse parte sana en
todo el Cuerpo del Santo Mar-
tir, que assi, atormentavan.
Otras vezes los apiensavan,
yestrujavan como se estruja
la vba, yel Azeyte enel lagar:
otros los estiravan, yestendi-
an, àtodos los pies y las manos
conunas ruedas que llama-
van trocleas, que herà vn
tormento cruel. Otras ve-
zes los ponian en una rue-
da, y los dexavan en ella

sin comer, hasta que morian,
ò atodos àla rueda, los despe-
ñavan, y hechavan à rodar,
paraque se hisiessen pedazos:
y al·aun algunas vezes sem-
bravan la mismas rueda to-
da alrededor de puntas de hier-
ro mui agudas, y los rebolvian
sobre abrojos de azero, con pun-
tas que cortavan como nava-
jas. Mas Ordinario hera el
tormento del Eculeo: el qual
hera vn instrumento de ma-
dera, à manera de Cavalle-
te, con sus ruedas àlos cabos,
para estirar y descoyun-
tar al martir. Otras ve-
zes los atormentavan

en la que llamavan Catasta,
que hera un tablado arma-
do sobre algun lugar alto,
y eminente, de donde pudies-
se ser visto del pueblo el que
hera atormentado, para q.e
en aquellos tormentos tan
horribles, y penosos, causas-
sen grima, y espanto à los
circunstantes. Alli los azo-
tavan Cruelissimamente, al-
gunas vezes con latigos du-
rissimos: otras con nervios
de bueyes: otras con Varas:
otras con palos: y bastones
ñudosos: otras con azotes
de zarza, ò vara espinosa,

y ñudosa, que llamavan Es-
torpion: otras con unas va-
ras de hierro, ò de plomo, ò de
plomadas, que hera vn gene-
ro de azote hecho de cordeles;
ò de cuero, que tenia en los
cabos del encortas unas
pelotas de plomo, como las
que algunos en estos tiem-
pos vsan poner en las que
llaman Disciplinas. Con
estos instrumentos los sayo-
nes, y verdugos, molian, y
quebrantavan, y despedaza-
van los Cuerpos de los San-
tos martires, con tantas
perseverancia y barbara

crueldad, que muchas vezes
quedavan los perversos mi-
nistros de los crueles, y infer-
nales tormentos, mas cansa-
dos de herir, que los mismos
martires de ser heridos, y tor-
mentados, por el deseos gran-
des que los Santos tenian
de padecer por Christo, y por
el esfuerzò, y gozò; que el mis-
mo Señor les dava en aque-
llos tormentos. Tambien
los tormentavan, dandoles
palmadas, bofetadas, y pu-
ñadas, y cozes, y no poca
vezes, quebrandoles los dien-

tes, y las muelas, y las mexi-
llas con piedras. Otras vezes
los apedreavan, ò echando so-
bre sus Cuerpos, tendido en el
suelo, alguna Rueda de moli-
no, òtra piedra mui pesada,
los desmenuzavan, y consu-
mian.

Tenian los tiranos mu-
chos instrumentos, para
rasgar, y despedazar las las
Carnes, como heran vñas de
hierro azeradas, que hera
una manera de tenazas, que
por una parte, y por otra te-
nian unas puntas que pa-
recian vñas, con que ha-
cian y sacavan la Carne,

y sacavan pedazos dellas: y
hoy dia (segun lo refiere An-
tonio Galonio Romano) se
muestra en San Pedro de Ro-
ma unos destos instrumen-
tos que en solo verlo pone es-
panto. Vsavan tambien pei-
nes de hierro: con los quales
peinavan, raian, y haraña-
van las Carnes de los San-
tos. tambien husavan de
unos garfios de hierro para
asirlos, traerlos coloados,
ò rasgarlos, ò despues de muer-
tos arrastrarlos, y hechar-
los en el rio, ò en algun al-
bañar, ò lugar in mundo,

ò infame. Algunos con peda-
zos de tejas agudas, les raian y
refregavan todo el Cuerpo y à
llagado y los desollavan y despo-
javan de la piel que los cubria.
Vsavan de planchas de hierro,
de hachas, y otras que llama-
van lamparas encendidas, pa-
ra abrasar los costados de los
Santos martires en la Catas-
ta, y en el Eculeo: y despues
que los bacsavan del Eculeo, ò
Catasta, algunas vezes los à-
tavan algun brete, y los es-
tiravan, cruzadas las pier-
nas, hasta que llegassen à
los pies, à ciertos agujeros

descopasados. Otras vezes les hechavan plomo derretido en la boca, ò sobre sus Cuerpos llagados con Cal viva, y azeyte hirviendo, ò desnudos, los rebolvian sobre pedazos de tejas agudas, para que no quedasse mienbro sano, ni parte yà despedazadas, que no siente nueva pena y dolor.

De mas destos tan atrozes y horribles tormentos, inventò Satanas otros muchos mas crudos, y trozes, para quemar à los gloriosos Cavalleros de Christo: porque unas

vezes los hechavan, y encerra-
van en uno toro, de metal har-
diendo: otras en una olla gran-
de, y capaz, y assi mismo de
metal, llena de Azeyte, pez, y,
plomo derretido, para que alli
se cosiessen: òtras los freian
en Sartenes: otras los assavan
con fuego lento, tendidos en unas
como parrillas, ò lecho de hier-
ro, ò sentados en unas sillas,
tambien de hierro encendida
los abrasava, y les ponian en
las Cavezas una zelada, ò cas-
co hecho fuego ò ardiendo ò se
las traspassan con Clavos
agudos y encendidos.

Otras vezes vestian sus bienaventurados Cuerpos de una tunica de hierro hardiendo, ò de otra que llamavan tunica molestia, empapada en pez, resina, azeyte, y otras materias semejantes, y pegandoles fuego los consumian.

Assimismo atormentavan los pies con zapatos de hierro hardiendo, sembrados de Clavos, ò descalzos les mandavan handar sobre las brasas, ò sobre abrojos, y puntas de hierro, ò cascos de tejas, ò de vasos de barro. Arrojavanlos en las hogueras, hornos, Calderas, en hoyos llenos

de fuego, ò en alguna nave cargada de estopa y pez, para que en el mar fuessen quemados, y passando por agua y fuego, llegassen al refrigerio y a Corona del Señor.

A las honestissimas Donzellas, y mas puras que el Sol, colgavan desnudas por los Cavellos: cercenavanles los pechos, y llevavanlas à la Casa publica de las mugeres, que hera el mayor, y mas afrentoso tormento que ellas podian sufrir. Finalmente les cortavan las lenguas à los Santos martires, harranca-

vales los dientes, sacavanles
los Ojos, y destroncavanles
los pies, quebrantavanles las
piernas desollavanlos vivos,
metianles Cañas agudas en-
tre las uñas y la Carne, ha-
zianlos pedazos, harrastra-
vanlos por los lugares frago-
sos, pedregosos, desmembra-
vanlos, y atados aquatro fero-
cissimos Cavallos, ò aramas
depalmas, òde otros arboles,
en Corbados por fuerza, y
Soltados, paraque con su
impetu los despedazassen.
Echavanlos àlos Leones,

y bestias, fieras, y aun algu-
nas vezes, atados, y desnudos;
los hacian comer à los ratones,
ò untados con miel, à las moscas
y tabanos; ò abriendoles el vien-
tre, los llenavan de Cevada, pa-
ra que en el Comiensen los Ca-
vallos, como en pesebres; ò los
enterravan vivos, ò los empo-
zavan, ò ahogavan en el rio,
ò en el mar.

Finalmente inven-
taron tan exquisitos y ex-
tra ordinarios generos de tor-
mentos para cada miembro,
y tantas maneras de muertes
afrentosissimas y penosissi-

mas, que no se pueden contar, ni pensar, sin muchos sentimientos, lo que los Santos martires padecieron por Jesu Christo nuestro Redentor, y el valor, y esfuerzos, y constancias con que los sufrieron, sino alavar al Señor, que tal esfuerzo dió: y honrarlos que lo tuvieron, y à la Santa Iglesia, que està armada de vn esquadron de tan lucidos, y invencibles Soldados: de los quales nuestra gran Sevilla tiene buena parte deste Celestial esquadron, que dentro della y de

lugares de su tierra y Arzobis-
pado estan hoy triunfando en
la gloria, haviendo sido prime-
ro atormentados con los tor-
mentos dichos: para que los que
hoy vivimos en esta noblissi-
ma Cuidad, seamos mui devo-
tos â nuestros gloriosos herma-
nos, y los himitemos en sufrir
tales tormentos, quando se
atravessase de por medio la
honra de Dios: pues somos hi-
jos de una tan venturosa ma-
dre, que està en riquezida
de tan inchlitos hijos. Serria
nunca acavar, si quiera, ò
quisiera yo prosequir esta

maria. Veala el que quisiere en los Auctores arriva alegados, y especialmente en Antonio Galonio Romano, que la trato copiosamente, y con curiosidad: segun lo dize el Doctor Francisco de Padilla, Tesorero de la Santa Iglesia de Malaga, en la Segunda Centuria de la primera parte de su historia Eclesiastica. El qual dize, que escrivio el Auctor citado estos tormentos que davan à los martires, en vn libro que escrivio de los instrumentos, y modos con que heran

los Santos martires atormentados: donde recoge todolo que acerca desta materia escriven, San Geronimo, San Cipriano, Eusebio, y Tertuliano, en diversas partes. Y advierten estos Auctores, que todos estos generos de tormentos inventaron los tiranos, para martirizar àlos Christianos, no haviendolos usado antes los Romanos con ningun generos demas hechores.

Capitulo. III.

Dela Vida del glorioso San Cornelio Centurion natural de Italica.

En prosecucion de nuestro intento, de como la Iglesia Catolica cogio las primicias de la Fee de nuestra España: y Especialmente de nuestra gran Sevilla, venimos à hallar por singular prueva, la milagrosa vida, y muerte de nuestro gran Santo Cornelio

15. Centurion, natural que
fue dela Cuidad de Ytalica;
cuya fundacion y sitio, dexa-
mos dicho en el Capitulo Se-
timo del libro primero: que
siendo tan vecina de nuestra
Cuidad, podemos mui bien po-
ner los sucessos y àlaban-
zas de entrambas, por una
misma cosa; y mas llamà-
dose hoy àmbas el mismo
nombre de Sevilla.

El Principio dela no-
ticia, deste Santo, nos dà la
sagrada Escritura en el ilus-
tre volumen de los Actos de
(~~los Actos~~) de los Apostoles,

218. enel Capitulo Dezimo; endonde trata su historia, desde el principio del; diziendo, que havia vn Varon enla Ciudad de Cesarea, Centurion en hira, y hechando fuego por los ojos, el tirano Demetrio, hablò ferozmente con San Cornelio, diziendoles: otras cosas te pregunto, y me respondes al Contrario, Juro portodos los Dioses, que sino hablas al proposito, y sino te moderas, y sino respondes diligentemente no perdonarè tu edà, ni tendrè atencion à tu Vejez, ni

respetarè tus Canas: y assi,
dime de quien heres Soldado;
y por que causa predicas es-
ta nueva Doctrina. Enton-
ces San Cornelio dixo: Si quie-
res saver quales mi malicia;
soy Centurion, y vengo ade-
clararte aquellas cosas que
te hè dicho. Porque como sè,
que tu, y tu muger, y todos los que
estan en tu Casa, estais cai-
dos en grandes herror, ven-
go a libraros del; y àredu-
ciros al camino de la ver-
dad, y que os reconcilieys
con solo el que es Dios, que
vive, y Reynarà para

siempre: el qual hizo el Cielo, y la tierra: y del qual estan Criadas todas las cosas. Dixò entonces el tirano: Veote yà mui Viejo, y me Compadezco de tu edad. Buelbote àrogar, que Sacrifiques à los Dioses. Preguntò entonces San Cornelio, que àquales Dioses havia de Sacrificar? Respondio el tirano: A Jove, y Apolo, y si lo rehusas, persuadete, que te hè de entregar à que padezcas grandes tormentos y castigos: y no seran otros Dioses poderosos, sino ellos, para librar-

te de mis manos. Entonces
respondio San Cornelio: Po-
deroso es mi Dios para librar-
me de tus manos; y de los tor-
mentos, sin lesion alguna.
Pero yo quiero destruir à essos
Idolos, que son tus Dioses;
llevame donde estan essos
Simulacros, y veras como los
convierto en polvo. Aviendo
dicho esto San Cornelio, dixo
Demetrio. Yà te è dicho, y
buelvo à decir por mis Dioses,
que sino te moderas, y sino
les ofreces sacrificios, que te
atormentarè con grandissi-
mos tormentos. Respondio

San Cornelio: Oyeme Juez,
à los Demonios y simulacro,
yo jamas Sacrificarè. Pero
muestrame tus Dioses. Avien-
do hoydo esto el tirano, holgò
mucho, y todos los que con el
estavan, pensando los necios,
que nuestro Sevillano San
Cornelio, havia de Sacrificar
à sus Dioses. Y haviendo llega-
do al templo, vino tambien
la muger de Demetrio, que se
llamava Evancia, con un
hijo suyo, llamado tambien
Demetrio, y hincandose el
Santo de rodillas, dixo de

todo Corazon: Dios que crias-
ite la tierra y sustentas los
montes, y tienes sujeto el mar,
y que a tus siervo Daniel, le
libraste de los Leones, ruegote
que destruyas estos simulacros,
y a este pueblo enseñes el Ca-
mino de la verdad, y sepan lo q.e
puede tu brazo, y la potencia
que tienes. Aviendo pedido
esto, se salio del templo, y con
el Demetrio, y otras gran
multitud de gente, que con
el Santo havia entrado, que-
dando la muger del tirano, y
su hijo, dentro, quando de re-
pente se levanto un gran

terremoto, y el templo se hundio, haciendo pedazos los Dioses, y simulacros, y Evancia y su hijo.

Sabiendo el tirano la destruycion del templo, mandò àtar al Santo los pies y las manos, y tenelos toda una noche colgado de un palo; y luego fuè hechado en la Calcel. Al momento vino un Criado, llamado telefon, diziendo: Señor mi Señora, y tu hijo unigenito han parecido en el terremoto, quando se hundio el templo. Al punto que

Demetrio oyò esto, rasgò el
vestido, y fuè cuvierto de gran
luto y llanto, y mandò à los su-
yos apartar la tierra, diziendo:
Cabad hasta que los Cuer-
pos de mi fiel muger, y queri-
do hijo, sean hallados. Dizi-
endo estas cosas, llorava mu-
cho, y gemia grandemente
y maldezia à sus Dioses, por
haverlos guardado para oy
semejante nueva. Vinieron
los mayores de la Ciudad, y co-
menzaron juntamente a
llorar con el. Otros le conso-
lavan, procurando apasiguar

 el dolor tan grande que tenia.
El Pontifices destos tiranos,
cuyo nombre hera Barrarro:
al qual estava cometida la
limpieza del templo, vino al
punto con Criados de Deme-
trio. En esta ocasion se oyò
una voz de Evancia, y de su
hijo, que dezia: Grande es el
Dios de los Christianos; el
qual nos aguardado deste pe-
ligro, por su Criado Cornelio.
Caminad luego à Demetrio,
y dezirles que trayga àqui
aquel varon Santo, y que le
adorè con todas las personas
de nuestra Casa: y que le

Vueque que venga àeste mu-
ladar en que estamos, antes
que perezcamos sin reme-
dio alguno. Grande es la alte-
sa de Dios, porque estamos
viendo Angeles, que estan
dando vozes, y diziendo: Glo-
ria al altissimo Dios. Al
punto que hoyeron esto los
ministros, fueron corriendo,
juntamente con el Pontifi-
ce Barvaro, à Demetrio, y
cada uno con grande dili-
gencia, le dava las nuevas.
El qual hoyendolas, el cora-
zon lleno de alegria, vino
àla Carcel en que estava

228. el divino Sevillano Cornelio;
y le hallaron passeando, y un
libro en sus manos, y alavan-
do à Dios, porque havia ba-
xado un Angel, y le havia
quitado las prisiones. Enton-
ces toda àquella multitud
de gente se derrivaron à sus
pies. Dixo Demetrio: Gran-
de estàe Dios, que ami hijo y
muger los à librado de la rui-
na del templo y luego el San-
to dio muchas grancias à
Dios. Dixeron todos: Sier-
vos del Dios altissimo, cre-
hemos en el Crusificado que
tu predicas. Y yo, y todos los

estamos contigos, si vinie-
res con nosotros, y me dieres
mi muger Evancia, y à mi hi-
jo vivos. Respondiò el Santo,
yo harè con vosotros, si recri-
vir la Señal del Bautismo, y
os darè à vuestros Corazones
suficiente contento. Al punto
Demetrio, y todos los que con el
estavan, dieron vozes, dicien-
do: Grande es el Dios de los
Christianos; y luego recivie-
ron el Bautismo. San Corne-
lio puesto de rodillas hazia el
Oriente, levantando los Ojos
al Cielo, dixo, Señor, Dios de
las Virtudes, que miras sobre
la tierra, y la haces temblar,

que con tu vista la frutificas, y la sutentas, ruegote que hoygas los ruegos mios y destos: y haz que la tierra dexe à Evancia y à su hijo, y libralos por tu Santissimo nombre. Aviendo nuestro Santo Cornelio pedido esto, y los presentes diessen Amen, al punto la tierra se apartò, arrojando à la Madre con su hijo, libres, y sanos, y sin lision algunas. Las quales dieron vozes con los que estavan presentes, diziendo: Grande es el Dios de los Christianos, que nos librò desta cruel muerte

por su querido Criado Corne- 237
lio: y juntamente resucitaron Dozientas y Veinte
personas, que las mato la
Ruina del templo: Despues
destos, estando sentado San
Cornelio: en un lugar alto,
enseñando al pueblo con
Demetrio, y su muger, y hijos,
y otros muchos Gentiles: à
los quales estava limpian-
do de sus Corazones, las espi-
nas y àbrojos de su incredu-
lidad. Dize el Metrafras-
tes, que recivieron la si-
miente de la piedad, y fueron
señalados con el Bautismo.

232. Y despues de haver convertido à Christo toda la Ciudad; lleno de Dios, con gran frequencia, se dava à la Oracion: en la qual le fuè rebelada su partidad, que desseava de todo Corazon, y estava mui aparejado para ella. Oyò una voz, q.e le decia: Cornelio ves à mi, ves àqui tiene aparejada la Corona de justicia. Entonces hizo traer delante de si à todos los Christianos, y enseñandolos con mucho Cuidados, se bolviò à Dios diziendo: Señor nuestro, que me has conservado en tu Fee, doite muchas gracias por ello; mira

a tus siervos desde esse Cielo, y 233.
fortalezelos en tu Santa Feè y
servicio; y sin intermision
ninguna, tu Santo nombre
glorifiquen en todos los siglos
venideros. Dichas estas pa-
labras, entregò nuestro gran
Cornelio el Espiritu, al que
le llamavan. Demetrio, y Evan-
cia con su hijo y los demas Chris-
tianos, juntamente con un Sa-
cerdote, que se llamava Eutro-
mio, se juntaron, y comenza-
ron a llorar, y encendiendo
Cirios, dixeron los Himnos q.
se suelen decir en la partida
desta vida, y conforme à la cos-
tumbre Christiana le enter-

razon en el mismo templo
de Jove: el qual Demetrio
havia hecho consagrar à
Christo Crucificado, y le pu-
sieron en un Sepulcro nuevo,
en el qual cada dia Cantavan
sagrados Himnos y del salia
olor suavissimos: y mui amenu-
do, el Santo martir hazia mi-
lagros. Empero muriendo De-
metrio, y muchos de los que San
Cornelio havia bautizado: de
los quales algunos se havian
hido à otras Regiones, se per-
dio la memoria del lugar, en
el qual estava el Santo Sepul-
tado; hasta que abrazava la

virtud, vido en sueños, que se
le aparecia San Cornelio, y le
dixò. De largo tiempo havi-
tò en este lugar, y ninguno
me à visitado, fuera de aquellos
que de mi fueron bautizados.
Y como pensase el Obispo, que
querria decir aquel sueño, y no
pudiesse determinarlos, ni sa-
verlo, la noche siguiente bol-
vio otra vez el Santo, y le dixo:
Y soy Cornelio Centurion, es-
toy enterrado en una Casa,
donde hera el templo del Dios
Jove, en el lugar donde està
una zarza; edificarme un
templo, y pon junto à mi a

Demetrio, y sea en el lugar,
que se llama Pandoguio: en
qual estan Sepultados muc-
hos Siervos de Dios, que han
acavado en bien su Carrera.
El Obispo, cumplió el manda-
to de San Cornelio, haciendo
todo lo que por el le fue manda-
do. Flavio Devetro, en el año
quarenta de su historia, Seña-
lada la patria, y tierra deste
Santo: el qual lo dize por estas
palabras. Cornelio Centurion,
natural de Ytalica (que es
Sevilla la Vieja) predicando
San Pedro, es llenado de Espiri-
tu Santo, y publicada en Je-

rusalen la Solene conversion
delos Gentiles à la Fe de Chris-
to. Cornelio bautizado con
verdadero bautismo, y florece.

El Padre Martin de Roa,
Religioso de la Sagrada Reli-
gion dela Compañia de Jesus,
en el libro que escrivio de anti-
guedades de Malaga, tratando de
nuestro Santo Cornelio Centu-
rion, dize, que este apellido de
Cornelios, que se usa en el An-
dalucia, se halla por la costa de
Cadiz, y en Malaga, y en Triana.
Y dize este Religioso Padre, que
puede ser, que estos Españoles
Cornelios fuessen descendientes
de Romanos, que emparentaron

con Españoles; por que gozavan del fuero, y privilegio de Ciudadanos de Roma, y esto propio confirmo yo con mi corto entendimiento, fundandolos en que Cipion fundò à Italica. I dizen todos los Auctores, que tratan dela fundacion desta assolada Ciudad, que sus primeros vecinos fueron Italianos, y que por esso se llamò Italica. Lo hè visto una Esecutoria, litigada en la Real Chancilleria de Granada, entre Tomas del Castillo Veinte quatro desta Ciudad, contra el Concejo de Santiponce, y otros: en la qual tiene provado con papeles, y otras infinitas antiguedades, que deciende

Deotro, que fuè en España la pri-
mera persecucion de Neron, y que
comenzò en Sevilla, y en otras Ciu-
dades. En las quales los Christia-
nos vecinos dellas, fueron priva-
dos de sus bienes, y atormenta-
dos con crudelissimos martirios.
Fuerzas es hazer aqui justo sen-
timiento, quexandome dela in-
juria del tiempo, y del descuido de
los hombres, dela malicia de los
Enemigos, y hastucia del Demo
nio, Auctores, cada uno por su
parte, de tan grandes perdidas
delas buenas memorias de aque-
llos siglos, en que florecieron en
Sevilla, y toda España, santos, y
tan grandes varones, que con

sus Vidas dexaron perfetissimos desechados, para conformar las nuestras, y con su muerte nos enseñaron, à no temerla, antes menospreciarlas, quando se atraviessa la honra y gloria de Dios. Esto digo, porque no se savè, ni consta por Auctores ni historias, los nombres de tantos martires, como entonces padecieron.

Martirio de San Geroncio.

A los veinte y cinco de Agosto, pone el Calendario Romano, en esta persecucion de

Neron, la memoria de San Gero-
ncio Obispo, que entonces he-
ra de nuestra Ytalica del qual
dize, que en tiempo de los Aposto-
les predicò el Evangelio en la
Provincia del Andalucia. y que
despues de haver padecido muchos
travajos, murio en Ytalica, preso
en la Carcel. Hazen mencion
deste Santo en el propio dia, el
Martirologio de Vsuardo, y el Car-
denal Cesar Baronio, en la
anotacion de la dicha Catedral. y
dize, que tambien tratan otros
Auctores deste glorioso Prelado,
cuya vida y hecho, se leen en un
Himno del Breviario antiguo
toledano. Y el dicho Cardenal

242. maravilla mucho, de haverse-
les pasados por alto à los Aucto-
res Españoles, las grandezas
deste Santo martir. Fray
Juan de Marieta, dize, que
tuvo Iglesia de su nombre en
Italica, en tiempo de los Godos,
en la qual estuvo enterrado
su Santo Cuerpo, y hera visi-
tado su Sepulcro, con grande
Fee y piedad de los Fieles, y Pe-
legrinos de diversas naciones,
como hoy lo es el del glorioso
Apostol Santiago en Galicia.
Assi lo refiere Don Lucas Obis-
po de Tui. Paulo Diacono de
Merida, escriviendo de San
Fructuoso, cuenta, como

estando en Sevilla este Santo 243.
passò el Rìo Guadalquivir
en una Barca, y fuè hacer
Oracion al Oratorio de San
Geroncio, y à la tarde se bolviò
à Sevilla: la qual deve à este
Santo las primicias de la Fee
Catolica: porque con su marti-
rio, muriendo en la prision
por Christo, fue la semilla, que
despues fructificò la Fee, de que
hoy tan gloriosamente los Se-
villanos gozamos. Muriò sien-
do Pontifice San Pedro, y Em-
perador (~~M~~) Neron, y Arzo-
bispo de Sevilla San Pio.

Del Divino Hero-teo.

No puedo dexar de decir en este Capitulo, como florecia en el mundo un Ylustre Andaluz en estos tiempos, hijo deste Arzobispado de Sevilla, natural de la Ylustre Ciudad de Ezija; segun lo dize Fray Juan de Marieta en su libro, en el Capitulo q̃e trata de las fundaciones de las Ciudades: donde hablando de Ezija dize, que el divino Herozteo nacio en aquella Ciudad. Deste glorioso

Santo haze mui honorifica
mencion, en sus obras San Dio-
nicio Areopagita, y se pre-
cia mucho de ser su Discipulo.
Fuè natural de España, que
en esto no hay duda; porque
lo escriven los Auctores Grie-
gos, que comenzaron las obras
de San Dionicio: y encarecen
muchos la gran sabiduria
de nuestro Andalud: por la qual
merecio el Epitecto de divi-
no. Y el mismo San Dionicio
su Discipulo, escrivio un
libro de la vida y excelen-
cias deste su divino maestro.
El Menologio Griego dize,
que fue obispo de Atenas.

Las obras quese save haver escristo; entre muchas que escrivio de oran Doctrina, fue una de las instituciones teologicas: dela qual hace mencion San Dionicio en el Capitulo Segundo delos nombres divinos. Y luego en el Capitulo quarto, hace mencion del Libro delos dulces Himnos del divino Hieroteo. Y en el Capitulo tercero dize, que haviendo predicado grandes alavanzas dela Reyna del Cielo los Apostoles, quese hallaron presentes a su muerte, tambien

prediccò el divino Hieroteo: y que despues de los Apostoles, el que mas altamente hablò, fue este varon excelente.

Flavio, en el año Setenta y uno de su historia, dize, que San Hieroteo, de nacion Español, fuè convertido de San Pablo, quando estuvo en España, y se fuè à Compañandole, y fue Obispo de Atenas, y despues de Segovia; y que fue admirable en Santidad. Y el haver sido Obispo de Atenas, tambien lo dizen los Doctores Griegos. Estas son las cosas que prometi decir en

la vida de San Pio: el qual padecio martirio en el tiempo de la persecusion de Neron (segun Dextro) en la Ciudad de Peñiscola, junto à Valencia, estando en el Concilio; que sus Compañeros, los Santos Discipulos de Santiago estavan celebrando en aquella Ciudad. Los quales fueron privados de sus bienes, y degollados, por mandado del dicho Aloto, Juez de Neron.

También estos tiempos que và tratando la his-

toria, dize, Flavio Decstro, àlos Setenta y seis dela suya, que Paulo Sergio predicò en Sevilla, en Cordóva, en Barcelona, y en Zaragoza, y en otras muchas Cuidades; y que handuvo enseñando toda la provincia de España.

Justo serà, por la Doctrina que este Santo varon predicò en esta Cuidad, y por ser la primera de España, à que encaminò su derrota, decir un Sevillano en historia de su (~~historia~~) de su querida patria, y quien fue este nuevo Apostol, y con quien vino à

està provincia. Para lo qua-
les de saver, que fuè Discipulo
del gran Doctor de las gentes
el Apostol San Pablo, y fue
Proconsul en Asia, y lo con-
vitiò à nuestra Santa Fé en la
Ysla de Chipre, con el gran
Milagro que hizo de cegar
al Magico Elimas, como lo
cuenta San Lucas, en el Ca-
pitulo treze de los Actos de
los Apostoles. Esta es opinion
de Beda, en su Martirolo-
gio à los Veinte y dos de Mar-
zo; en cuyo dia pone su fies-
ta. Lo mismo refiere el Obis-
po Equilino, libro primero

Capitulo. 60. enque àfirma
ser el dicho Sergio Paulo. Los
Martirologios Romanos, y
de Vsuardo, tratan deste San-
to à los doze de Diziembre:
y dizen como vino con San
Pablo à España. Fuè Obispo
de Narbona, en cuya Yglesia
le dexò el sagrado Apostol
por Prelado, quando se fue-
ron de España à Ytalia. Y
aquella Ciudad y Diocesi ce-
lebra su fiesta con mucha
solenidad à los doze de Dizi-
embre. El Poeta Prudencio,
enel libro de las Coronas de
los Martires, enel Him-

452. no delos de Zaragoza, cele-
bra la mucha veneracion
enque àquella tierra tiene
àeste Santo. La Yglesia de
Tarragona, con algunas sus
comarcanas en aquellos Rey-
nos, celebran Solenemente
la fiesta deste Santo. Tam-
bien Felipo Vergomense tra-
ta su vida en la de su Maes-
tro San Pablo libro Octa-
vo. Por el año noventa
y quatro de Christo, dize
Deotro, que Filipo Filoteo,
fue embiado à España del
glorioso Pontifice San
Clemente por su legado, en

Sevilla, Toledo, y otras Cuida-
des de España.

Este insigne varon fuè
tambien Discipulo del Apos-
tol San Pablo: al qual lo con-
virtiò en España, que estava
por el Emperador Neron, go-
vernando la provincia de los
Arenates, y se hallò en Ro-
ma à los martirios de su glo-
rioso Maestro, y del Princi-
pe de la Yglesia San Pedro.
Fuè natural de la Cuidad
de Milan: en la qual Sepul-
tò à los gloriosos martires
Gervasio, y Protacio, sus
Cuidadanos, que padecie-

454. ron martirio en aquella Cuidad. Keleca Obispo de Zaragoza, dize, que San Clemente, lo hizo Obispo, y que herà mui celebre su memoria, en Francia, y España, en aquellos tiempos.

Estos Maestros fue Dios servidos de dar à los Sevillanos, en el tiempo de la primitiva Yglesia, y al principio de la predicación de su Santo Evangelio. Por lo qual su Magestad Soberana sea glorificada; y por las continuadas y perseguidas mercedes que à hecho à Sevilla, que desde aquellos tiempos

hasta los presentes, haya
tenido tan invencibles
Martires, Confessores Ylus-
tres, Virgenes Castissimas,
y gran numeros de insig-
nes, y devotos varones, con
tan piadosos, y generosos
animos, quales se ven en
los suntuosos, y manificos
templos, que este gran em-
porio goza, enriquezidos
de tantas, y tan grandes
fundaciones de Capella-
nia, Patronazgos, y otras
obras pias, en tanta Can-
tidad: de qual prometo
hacer otro Libro.

La grandeza y rique-
za, que en lo temporal tenia
la gran Sevilla en aquellos
siglos: dize lo nuestro Sevilla-
no Silio Italico: el qual fuè
Consul en Roma el año de
sessenta y nueve, que fue en
el que el cruel Neron se diò
la muerte. Tuvo tambien
el Proconsulado de Asia; al-
cansò mucho desto por su
grande eloquencia, em-
pleandola en la abogacia;
siendo en aquel tiempo el
camino para alcanzar
grandes honras y riquezas.
De todo alcanzò nuestro

Sevillano mucho: y como en su prosa desseava imitar à Marco Tulio, y en sus versos à Virgilio, por que hera gran Poeta, (como dice Marcial) tuvo mucho gusto en ser Señor de las heredares que havian los dos poseido. Quando se vio mui viejo, se començò mas deveras adeleytar en la Poesia, y por que ya no tenia fuerzas para travajar en los negocios, se retirò à la Compañia, alli escrivio su obra, que gozamos de la Segunda guerra Punica, en la qual se hallà muchas cosas

particulares de España, y de la gran Sevilla y su Comarca: cuyo estado y grandeza dize assi.

Et celebre Occeano, atque
alternis æstibus Hispal.
Hic Nebrissa Dionisiis conscia P. Thirsis.
Argunthoniacos armat
Carteia nepotes:
Rex proavus fuit humani
ditissimos ævi,
Terdenos dives emensus belligerannos.
Armat tartessos stabulanti conscia Phœbo.

Et Munda Aemathios
Italis paritura labores.
Nec decus aurifera cessa-
vit Corduba terræ.

Y Sevilla la celebre por causa
De tener el Oceano vecino,
Y aquella alternativa de mareos.
Y lebrissa tambien, bien conocida
Por los famosos tirsos de Dionicio
Tarifa arma à los nietos de Argatonio
Cuyo Real abuelo belicoso
Gozò caudal riquissimo de vida
Pues alcanzò à vivir trecientos años.
Armas la otra Ciudad à los tartesios,
A quien conoce Febo, por mirarla,
Siempre q.e se recoge al Orizonte.

Y Munda causadora à los de Ytalia
De los tristes desastres sucedidos.
En los Emacios. campos infelices.
Nise à acavado Cordova, lustroso
Honor desta Region produzidora
De venas abundantes de Oro puro.

Capitulo. V.

De la vida de el Emperador Trajano natural de Ytalica.

Aviendo dicho algo de la principal lavor desta obra, ò historia, me parece, que es ya tiempo, de ponerle parte de la horla y guarnicion prometida de los varones insignes: para

que la variedad la haga agra-
dable. Y esta serà la vida del buen
Emperador Trajano, que fue tal;
(que como dize Sexto Aurelio)
no la pudieron declarar, ni pon-
derar los altos ingenios de los
escritores: y bien se hecha de
ver, quan cortos handuvieron:
aunque no fueron pocos los que
la escrivieron. Naciò pues
este gran Monarca en la Fa-
mosa Ciudad de Ytalica, tan
vecina (como se a dicho) de
nuestra gran Sevilla, y se su-
jeta en lo temporal, y sufra-
ganea en lo espiritual, segun
Eutropio en su vida; y Eusebio,
y el Cardenal Varonio, Camilo

1162. Bortero, Adriano Junio, Justo Lipsio, y otros: su padre se llamó tambien Trajano. Fue de antigua y noble sangre; por la qual, y su estremado valor, fue adoptado del buen Emperador Nerva; y nombrado por su sucessor, y recebido del Pueblo particular gusto y aplauso; por ser muchas sus virtudes, y excelencias. Con las quales correspondio colmadamente al gusto, y esperanzas de todos: pues puso el Imperio Romano tan en su punto; que ni antes, ni despues del, havia sido, ni fue tan dilatado, ni tan temido, ni respetado. Fue manso y àfable,

olemente, y amador de la Jus-
ticia sobre manera; enemi-
go de tomar lo ageno, y libre de
toda codicia, antes liberal y
magnanimo, y amigo de hacer
mercedes à todos. De forma,
que excedio à su padre adopti-
vo, y hantecessor Nerva (que no
es pequeño encarecimiento.)
Entrò en el Imperio de quaren-
ta y dos años de edad, y estava
Casado con una matrona mui
principal llamada Plotina.
Luego tratò de hacer reformar,
y guardar las leyes, y la Justi-
cia: para lo qual procurò siem-
pre poner en los oficios y cargos

464.

hombres nobles, y virtuosos.
Puso gran diligencia, y hizo
grandes espensas, en criar y
dotrinar los hijos de los hom-
bres pobres de Roma, y de to-
da Ytalia: y en socorrer à
los padres. Fue grande èdifica-
dor de templos, y edeficios pu-
blicos, y assi hizo muchas
puentes, fortificò muchos
puertos, y àderezò caminos,
de que nos han quedado en
España buenas muestras. De
las quales (segun San Ysidoro;
y otros) es una la puente de
Alcantara. No fue docto; por
que sus ocupaciones no le

permitieron estudiar mucho: pero apetecio mucho las ciencias, y hartes, de que tuvo por maestro al insigne Filosofo Plutarco. Al qual y à los demas hombres sabios, y insignes, amò y honrò mucho. (como lo testifica Juvenal) Por manera que tuvo todas las partes, que se requieren para buen Principe: porque en la paz fue justo y recto; y en la guerra valiente y animosos con eminencia. Aviendo pues governado muchos años el Ymperio en paz; pareciendole que hera bien mostrar su valor endilatarlo, sacò

A66. sus Exercitos, y la primera empressa que acometio, fue la conquista del Reyno de Dacia, provincia mui estendida. Porque se incluya entonces en ella. Vvalaquia, y Transilvania. Pusose el Rey de aquella tierra (llamado Decefalo) en defensa, con mucha y buena gente, que tenia: acuya causa fue la guerra mui reñida, y Sangrienta. Pero al fin el Emperador le tomò casi todas sus tierras, de suerte que le convino al Rey pedirle paz para lo qual, vino ante el humilde, y postrado. Y el Emperador (como se preciava de misericordioso) se

la otorgò luego, dexandolo por
vassallo del Imperio. Y con esto
bolvio à Roma vitoriosa, en la
qual entrò triunfando, segun Eu-
sebio. Passado algun tiempo
sin guerra: no saviendo el dicho
Decefalo sufrir yugo, ni vasa-
llage; tratò de revelarse: lo qual
entendido por el Emperador, bol-
vio segunda vez sobre el, con
mayor poder è indignacion que
la primera. Y para la guerra
edificò en el rio Danuvio una
puente de sobervia y admirable
edificio, por estar aliende de la
provincia de Dacia, y tener paf-
so libre para su exercito. Era
de piedra excelente quadra-

da, tenia Veinte pilares de 150.
pies en alto cada uno sin la ba-
sa y fundamenta, y sesenta en
acho, y desviuda el uno del otro
de 160. pies, que hera la fuga de
los arcos. Acavada la puente,
siguia de tal manera á la guer-
ra, que aunque la provincia
hera (como está dicho) grande,
y la gente della mui valiente y
esforzada, y que peleava por la
livertad, la conquistò y ganò to-
da. El Rey viendose cercado, y po
con riesgo de ser preso, se matò
por no serlo: y su Caveza fue
llevada á Roma, y la provincia
quedò sujeta en toda al Ymperio.
Eusevio, pone esta victoria,

enel quinto años del Imperio
de nuestro trajano: con lo qual
se estendio tanto su fama y nom-
bre por todo el mundo, que en el ca-
mino le vinieron embaxadores
dela Yndias Oriental, y de otras
diversas partes, à pedirle paz y
hacerle reconocimiento. Entrò
esta segunda vez tambien triun-
fando en Roma: y por su veni-
da y victoria, se hizieron ta-
les fiestas y espetaculo, que
duraron 120. dias. Con esto es-
tuvo algun tiempo descansan-
do; y haciendo algunos edificios
de puentes, caminos, y otras
obras semejantes en Ytalia y
fuera della: quando fue en-

gañado por el Demonio, ò por
sus ministros; (como siempre
sucedia) y mandò mover perse-
cucion contra los Christianos,
que fuè la tercera de la Iglesia
en el dezimo año de su Imperio
(segun Eusevio) la qual despues
mandò moderar, vencido de su
natural piedad, como parece
por sus Cartas escritas à Pli-
nio el mozo y de sus respuestas.
Despues desto por hevitar odio,
y ganar fama y estado determi-
nò hacer guerra al Rey de los
Partos, y de Armedia. Para la
qual jornada se aprestò y sa-
lio de Roma mui à compaña-
do con exercitos por mar y tier-

ra. Y llegada en Assia por sus jornadas: entrò por el Reyno de Armenia: y hera tanta su fama, y tan grande el espanto, que puso por toda la tierra: que en mui pocas partes della hallò resistencia; àssi en la provincia Armenia, como en las vecinas. Antes los mas de los Reyes, y los Dinastas Satrapas, y los Governadores dellos, se vinieron àel humildes, y subjetos: le trahian presentes. Y entre otras cosas mui ricas, que le trawron presentadas, le fue traido un Cavallo, en grandeza, de color, y talle de los mas hermosos del mundo:

472. el qual luego que lo pusieron en la presencia de trajano hincò ambas rodillas enel suelo, y baxò la Caveza, hasta ponerla enla tierra: lo qual parecio mui bien al Emperador, y àlos que con el estavan. Sojuzgada por trajano la Armenia; y haviendose venido aponer en supoder el Rey della llamado Partamiasistes; visitò: y se apoderò dela tierra. Y assi (segun Eustropio y Sexto Rufo) fue hecha provincia tributaria al Imperio. Y hizo en aquella sazon mercedes àlos Reyes, y Tetrarcas, que

le havian servido. Passo ade-
lante el gran Sevillana con sus
exercitos, conquistando las tier-
ras del Rey de los Partos. Pen-
trò por la fertil provincia de
Mesapotania, y apoderandose
dela Cuidad de Nisive: hiza a-
quella provincia como la de
Armenia. Y luego comenzò
à Caminar à Oriente, y con-
quistò la Asiria, y Caldea, y la
gran Cuidad de Babilonia Ca-
veza de aquella antigua Mo-
narquia delos Asirios. Son
tan notables las grandezas,
que todos los Auctores escri-
ven desta Cuidad: que para que
sevea, lo que un hijo de Sevi-

lla sujetò, y ganà, tengo de poner aqui su grandeza, y magestad, pues es propia deste Capitulo. Deze Berosa que Nembroth hijo de Chus, y nieto del descomulgado Cham, y Viznieto de Noe, por mandado de su Visabuelo fundà à Babilonia. El qual llevando consigo à su hijo Belo: y llegados àlas llanadas de Sinaar con las familias, que le asignò Noe: comenzò la labor de aquella Ciudad: y Belo despues levantò los muros mas altos que su padre. Luego dize Beroso, que Semiramis muger del Rey Niño la hizo tal, que mas se puede decir haverla

fundada que ha ampliadas. Y
Archiloco no cessa de encarecer
su grandeza: Higinio, y Amia-
no determinaron con la comun,
que la hizo de ladrillo: y que en
lugar de Cal hechavan betun
merclado con piedra zufre, y
que el muro hiva barreado
de hierro, y hera de Veinte y cin-
co pies en hancho y de sesenta
en alto, y de circuito trezientos
estadios: Herodoto, Diadoro, Pli-
nio, y Josefo, con quantos Cosmo-
grafos, y Historiadores anti-
guos hablan, quales son Estra-
bon, Ptolomeo, Xenofonte, San
Agustin, y San Geronimo la
trazan quadrada de quatro

lienzos iguales, cadauna de 120.
estadios, y assi llegava su cerca
à quatrocientos y ochenta: que
son diez buenas leguas, y tres de
travesia. Diadoro, afirma,
que handavan trabajando
en esta obra trecientos mil
hombres. Y Plinio el Segundo,
à dozientos pies levanta los
muros, y à Cinquenta los en
sancha. Y estravon les dà Se-
senta codos de alturas. Y aña-
deles Diadoro Dozientas y
cinquenta torres. Y Herodoto
la cierra con cien puertas de
metal. . Esta va està Cuidad
respartida en dos partes divi-
didas por el Rio Eufrates, que

traviessa: sobre lo mas angosto
de qual labrò Semiramis una
puente de Seiscientos passos, so-
bre Colunnas de piedra de doze en
doze piez distantes con buenos ta-
masares. Y las piedras de los arcos
hivan travadas con barras de hier-
ro bien plomadas: y tenia la puen-
te treinta pies de ancho, por don-
de passavan los del un barrio al
otro. Y de cada parte del rio se
alargava una fortissima mura-
lla, y todas las basas de las Calles
quedavan en el rio, se cerravan
con puertas de bronce, y en cada
punta de la puente de la puerta
labrò una fortaleza superbis-
sima, que Campeava grandes

leguas por aquellos llanos de Babilonia. Y dize Herodoto, que un alcazar hera el templo de Velo: y alli la torre, cuya mas baxa: caña tenia de gruesso y en alta un estadio (que son ciento y Veinte y cinco passos) y toda muciza; y sobre esta otra tan alta y menos gruessa: hasta ocho, que hacen mil passos de alturas: y la escalera le hiva por de fuera al rededor con sus descansos. Del alcazar (dize San Geronimo que tenia una legua de circuito. Curcio, y Estrabon àfirman; que uno de los Reyes Persianos, despues q^e. Babilonia perdio la preeminen-

cia de la Monarquia, edificò
bobedas de grandes marmoles, y
tableros, y sobre ellos mucha tier-
ra, en la qual plantò muchos
arboles, que frutificavan como
si estuvieran en tierra natu-
ral. Assi escrive esta Cuidad
el Padre Fray Juan de Pineda,
al principio de la primera
parte de su Monarquia en el
Capitulo. 25. y advierte este
Auctor no heran unas solas,
y simples bobedas, sino unas
ensimas deotras, hastaque
subian en alturas notables.
Porque el fin de la tal lavor
fue, representar una mon-
taña de Arboledas, de que

280. carece la tierra de Babilonia.
Yen solas las mas altas bobedas
estavan plantados los arboles,
alguno delos quales tenia. 50.
pies en alto. El suelo delas mas
altas bobedas dize Diodoro, que
heran anteles, ò vigas de piedra,
de à 16. pies de largo de Coluna
à Coluna: y de 6. pies de ancho:
yencima otro con mucho ye-
zo: y encima de todo una Ca-
pa de plomo, porque la hume-
dad no penetrase à las bobe-
das, y las enternecìesse; y
sobre el plomo la mucha tier-
ra, en que plantados los gran-
des arboles representavan

19 flores tan vistosas. Esto bas- 481.
te delas grandezas de Babilonia,
paraque se vean las pobrezas
denuestro Emperador Sevilla-
no. Pues en esta parte puede
decir Sevilla, que tuvo un hijo
que con su gran animo y valor
conquistò tal Cuidad, poniendo
todas sus grandezas debaxo
delas plantas delos pies que pi-
saron las Calles de Sevilla. Pas-
sò luego el Rio Eufrates, y afuer-
za de armas hizo puente, y pas-
sò su exercito àpesar delos ene-
migos. Y fue conquistando auna
y otra parte Cuidades, y Castillos,
y entre ellas la gran Cuidad de
Avela en la Siria, en cuyos

482. campos el gran Alexandro desbaratò al Rey Dario. De alli pasò, y tomò otras tierras; adonde nunca jamas havian llegado banderas Romanas. Y caminò por tierra hasta el Rio Tigris: Combatiò y tomò por fuerza la Ciudad de Tesifonte, que es en la Persia. Aviendose hecho Señor de todas aquellas tierras de la una y otra parte de los Rios Tigris, y Eufrates, conviene à saver la Siria, Babilonia, Caldea, y otras provincias, y tierras, Comarcanas: escriven Dion, que basò por el Rio Tigri hazia el mar Persico; à conquistar un Rey poderoso llamado Atavilo, que Reynava en una Ysla que

aquel Río haze, dividiendose en
dos brazos. Y llegando à la tier-
ra, el Rey y la gente della no ho-
savan a ponerse en defenza: y
entregaronse todos los lugares.
Despues de lo qual dizen muchos
Auctores, y nuestro Pedro Mexía,
que hizo grande armada: con la
qual navegando por el mar Per-
sica, salio al Oceano, conquis-
tando hazia la India las tier-
ras y costas del: y sujetandolas
al Imperio Romano. Acava-
das assi las cosas del Oriente,
con grande gloria y honra: de-
terminò nuestro Trajano de ade-
rezar su partida para Roma,
con la mayor pompa y triunfo

984. que ninguna de su passados havia alcanzada. En esta sazon sucedio, que los Judios, que moravan en la Provincia de Sirene (que es en Africa al Oriente de la Sirte magna, que hera en grandissima numero) conspiraron y se levantaron contra los Romanos, y Griegos que vivian en aquella provincia: y los mataron casi todos, y lo mismo hizieron los Judios, que moravan en Egipto. Y saviendo lo que moravan en la Ysla de Chipre, lo que passava en la Sirena y provincia, y Egipto, se alzaron ellos tambien. Sabida por Trajano tan grande rebelion: y queriendo

castigar (como convenia) tan
atrozes delitos; embiò Capita-
nes con Compañias de gente,
por diversas partes: los quales
en las tierras yà dichas, y en las
otras, donde hallaron Judios, hi-
zieron en ellos general matan-
za. Y àfirma nuestro Pedro Me-
xia, que fue la mayor Justicia,
y Castigos, que jamas sea hecho
en el mundo: permitiendolo assi
Dios por su malicia, y pertinen-
cia, que fuessen Castigados por
mano de un Sevillano: Que en
todos tiempos los hijos desta
Ciudad han sido los que los han
perseguido (como se verà por
el discuso de la historia) lo

qual tengo por una delas mayo-
res grandezas, que tiene Ciu-
dad enel mundo, pues tres Em-
peradores de Roma, que huvo
Españoles, fueron Sevillanos,
y grandissimos perseguidores
de Judios; como aqui vemos,
y veremos adelante en las vi-
das delos otros dos. Y ultima-
mente el tribunal dela Santa
Ynquisicion se fundò enesta
Ciudad, en tiempo delos Reyes
Catolicos (como se dirà en su
lugar.) Hecha pues tan gran-
de escarmiento y Castigo en los
perros Judios (que mayor havia
de ser) para que no quedase nin-
guno, nuestro buen Empera-

dor trajano comenzò à caminar para Ytalia, dexando por Capitan delos exercitos de Oriente al famoso Sevillano Aelio Adriano su sobrino, que despues fue Emperador. Y continuando su camino con infinita gloria, y alegria, llegando àla provincia de Cilicia, como hera yà viejo, y alto enfermo, la enfermedad se le agravò de manera, que parando en la Ciudad de Selenieta, dentro de pocos dias murio en ella. Y assi acavò nuestro excelente Emperador en el año del Señor de 119. haviendo Imperado diez y nueve años y medio, y vivido Sesenta

ytres. Sus cenizas fueron lleva-
da à Roma en una Arca de Oro,
y colocadas en la Corona de una
alta coluna, que el havia man-
dado poner en una plaza della:
la qual es de altura de 128. pies,
y la escalera que està dentro de-
lla, por donde se suve, es de 123.
escalones, y tiene. 44. ventani-
llas: y al rededor della por de fue-
ra, estan esculpidas en marmol
la empresas, que hizo, y vito-
rias que alcanzò, Auctores de
lo dicho son Dion Casio, Sexo-
to Aurelio Victor, Eutropio
Fernandez, San Ysidoro, Veda,
Esparciano, Eusebio, Reculfo
Obispo, Sexto Rufo, Amia-

no, y el Veintequatro Pedro Me-
cxia. Los Papas que huvo en
su tiempo fueron San Clemen-
te, que murio martir en el ter-
cer año de su Imperio, havien-
do sido Vicario de Christo nue-
ve años y dos meses. Y en tiem-
po de (~~trama~~) traxano. Sn
Juan Evangelista siendo de
99. años, el propio se metio vi-
vo (segun Pedro Mexia en
la vida deste Emperador) en
su sepulcro. Y sobreviniendo-
dole un gran resplandor, se
desaparecio, y su Cuerpo nun-
ca fue hallado. Escrivio

San Clemente algunas cosas que Eusebio cuenta. A San Clemente sucedio Anacleto, primero deste nombre: elqual instituyò que los Obispos fuessen consagrados por tres Obispos, como haora se haze. Y que el Clerigo Sacerdote fuesse ordenado por el Obispo, cuyo sufragaheo fuesse. Sucedio tras Anacleto, Evaristo: este Pontifice repartio, y ordenò las Parroquias en Roma: y dio titulos à los Presbiteros, haziendolos como Curas: los quales titulos, oy dia, tienen los que son Cardenales. Ordenò que ninguno se casa-

sè clandestinamente, como
hoy dia està vedada: y mandò
que reciviessen las bendicio-
nes de la Yglesia.

Vivo en tiempo de nuestro
Emperador trajano, varones
señalados en letras, como fue-
ron Suetonio Tranquilo, y
Cornelio Tacito excelentes his-
toriadores. Papias Obispo de
Jerusalem, que escrivio cinco li-
bras llamados, Exposicion de las
palabras de Christo. San Igna-
cio Obispo de Antioquia, que
escrivio algunas Santas y De-
votas Espistolas.

Aviendo accavado de
escrivir la vida de nuestro Em-
perador, llegò à mis manos
t

i 492. un tratado, que escrivio el Doctor Juan de Quiñones Alcalde mayor de la Villa del Escorial, y Juez de obras, y bosques Reales, dirigido à la Catolica Magestad Don Felipe Hermenegildo, Tercero, nuestro Señor (que està en el Cielo) en el qual trata la esplicacion de unas monedas de Oro, de Emperadores Romanos, que se hallaron en el puerto de Guadarrama, donde se refieren las vidas de trajano, y Adriano (de cuyos tiempos heran las monedas.) Y en la de Emperador trajano dize, que Justo Lipsio, Onufrio Panvinio, y Ambrosio de

Morales dizen, estar en un lugar llamado Marquesa una piedra, dela qual consta que su abuelo, y padre de trajano, y el fueron todos Españoles.

Y Imp. Caes. Mervae. Traiano Aug. Germanico, Dacico, Parthico, Pont. Max. trib. Pot. V. Cos. VI. Pp. De Romano Imp. De Paterna et Avita Hispaniae Patria, et De omni Hominum Genere Meritiss. Populares Provinciae Arenatum opt. Principi.

Dize en Castellano. Los moradores dela provincia delos Arenates, pusieron esta memo-

494. xia al mui buen Principe el Emperador Cesar Augusto Nerva trajano, vencedor de Alemania, de Dacia, y de los Partos, Pontifices Maximo, el año que tenia la quinta vez el poderio del tribuno del Pueblo, y el sexto Consulado, teniendo tambien el renombre de padre de la Patria: que merecio altamente grande amor, honra, y reverencia de todo el Ymperio Romano, de España que hera su tierra, y de sus padres y Abuelos, y de todo junto el genero humano.

Deste heroyco Principe se cuenta, aquel unico y

y memorable caso, de que passan-
do el glorioso San Gregorio en
procession à la Yglesia de San Pe-
dro por aquella plaza, en donde
estava la dicha Coluna con sus
hazañas escritas (que segun
Fray Alonzo Chacon, fue el
año primero, ò Segundo de su
Pontificado, y quinientos y no-
venta y una del nacimiento de
nuestro Señor Jesu Christo, y
quatrocientos y setenta y tres
de la muerte de trajano,) y
considerando el Santo Ponti-
fices, que haviendo sido este
Emperador tan bueno y jus-
ticiero: estuviesse borrado del
libro de la vida; fuè llorando

por el Camino. Y en llegando
à la Yglesia de San Pedro con
muchas lagrimas, y Oracio-
nes; rogò al Señor lo librasse
del Ynfierno. Y la noche Si-
guiente le fuè revelada por un
Angel que su oracion havia
sido oida de Dios: y l que le
mandava, que no rogasse ja-
mas por Gentil alguna: y por
haverlo hecho, dizen alguno
que nuestro Dios y Señor, tuvo
por bien, de darle tantos dolo-
res, males, y achaques como
tuvo. Si esta historia es ver-
dadera, ò no, hay grandes con-
tiendas entre los escritores
antiguos y modernos, à los

quales remito al lector que
quisiere disputarlo. Porque
ami proposito; solo hace el con-
firmar la verdad dello con la
autoridad del Angelico Santo
Tomas con toda su escuela,
San Joan Damaceno, Joan Dia-
cono, Altisiodarense, Godfredo
Viterviense, Vincencio, San
Antonino, San Vicente Ferrer,
Felipo Bergomense, Sixto Se-
nense, Martin de Ledezma,
Agustin Ancona, Bartalome
Sibila, Juan Baptista Conra-
do, el Padre Enriquez, Navarro,
Lucas de Pina, Joan Fabro,
Guilelmo Benedicto, Bartolo-
me Lazaneo, Silvestro, Redin,

Escobar, Bobadilla, Carrillo, Yllecas, Joan Basilio Santoro, Rufila Benconio, y Fray Alonzo Chacon, Religioso de Santo Domingo, y Penitenciario del Pontifice Gregorio XIII. que haze una Apologia entera en razon desto, defendiendo la parte afirmativa, y citando infinitos Auctores, que dicen no estar trajano en el Infierno, y haver sido libre de sus penas. Lo qual es notable grandeza desta Cuidad, por haver sido hijo de ella.

Capitulo. VI.

De los Santos Martires Iconorio, Eutiquio, y Estevan.

En la persecucion que movia à la Iglesia Trajano, recivieron martirio los tres varones martires, Iconorio, Eutiquio, y Estevan, naturales de la antigua y Real Ciudad de Asta, de quien queda hecha mencion atras en el libro primero Capitulo Octavo. Aqui nacieron estos gloriosos Santos: sino al mundo (que desto no dexaron razon los que

1500. escrivieron sus hechos) à lo
menos al Cielo, conquistandolos con sus vidas, y mereciendolo con sus obras. No se contentaron con lo que otros, adorando y Confessando à Jesu Christo nuestro Redentor, por Dios en sus Corazones entre los Christianos, sino Confessandolo à vozes delante de los Gentiles y en sus templos. Atropellavan los edictos, y leyes Imperiales, que con estraña Crueldad, y horror de nunca oidas penas, presisamente vedavan profesarse nuestra Fee. Salian animosos por las Calles y plazas; y en la mayor frecuencia y

concurso del pueblo, con liver-
tad Christiana publicavan
la divinidad de Christo, la
verdad de su Evangelio, y la fé
de su Iglesia. Alvorotado el
Vulgo con tan grande atre-
vimiento, acudieron al Juez:
el qual los prendio, y trayen-
dolos delante de si, procurò
apartarlos de su proposito: y
los amenazò con grandes tor-
mentos si no desistian del, ado-
rando à sus Dioses. Respon-
dieron los Santos convencien-
do sus razones con la verdad
que enseña la Religion Chris-
tiana, mostrandole el origen
falsedad, y baxeza de sus

Ydolos: y quanto à las amenazas dixeron que nunca mas dichosos ellos, que quando en su execucion se hallassen hechos Sacrificios en alavanza de su Criador. Conocio el Juez su Constancia: y desesperado de reducirlos a su voluntad, mandales dar varios tormentos, tan Sangrientos, como en carnizado el pecho, de donde salian sus invenciones. Gozosos ellos con sus dolores, y el Corazon en Dios, y la lengua en sus alavanzas, ni se apartaron del, ni cesaron de lo arlos, hasta que rendidos

los Cuerpos, y desfallecidos
con las crueldades de los tormen-
tos, y ravia de los verdugos, las
almas se desataron de aquellas
prisiones de tierra: y subieron
gloriosas al cielo, donde eterna-
namente reposan. Fue su
martirio à las 21. de Noviem-
bre (segun Dextro) por los
años de 112. en los quales hera
Emperador Trajano. Destruida
la Ciudad de Asta en la entra-
da de los moros en España
(segun lo dize el Padre Martin
de Roa en la vida, que escri-
vio de estas Santas) Passose
la poblacion de Asta à la mo-
vilissima Ciudad de Xerez de

la frontera, tan principal
entonces, como vecina. Y con
los moradores passò tambien
la memoria de sus martires, gas-
tola el tiempo con las mudan-
zas de los Imperios: las guer-
ras, la esclavitud de los Chris-
tianos en el Señorio de los mo-
ros: Resucitola en nuestros
dias, la noblissima Ciudad de
Xerez poblacion (como ten-
go por cierto) de los Fenices de
Tiro y Sidon, confederados de
los Españoles de la Costa del
Andalucia, llamada por esto
Assidonia en aquellos tiem-
pos: a quien los Romanos hon-
raron con sobre nombre de Cesa-

riana, llamandola Cul-
dad de cessar. Suplicole el Ca-
bildo de la dicha Ciudad de
veres à la felice recorda-
cion de Clemente VIII. diesse
licencia, para celebrar en cada
un año la fiesta destos gloriosos
Santos, segun el uso de la Yglesia
Romana. Despachò su Santi-
dad un breve, remitido al Arzo-
bispo de Sevilla, como Prelado de
aquella Ciudad. Y haviendo hec-
ho sobre ello las diligencias
necessarias, y informaciones,
que el negocio pedia, declarò
el Ylustrissimo Cardenal de
Guevara por suficientemente
provada la narrativa hecha
à su Santidad: y estableciò

por fiesta de guardar, en aquella Ciudad, el dia que padecieron martirio los gloriosos Santos desde aquel año; que fuè el de 1603. Celebrase con gran Solenidad, y procession de Clero y Religiones, y ambos Cabildos. Hazen mencion destos Santos el Cardenal Cesar Varonio en sus anotaciones à los 21. de Noviembre. El Arcediano de Ronda en el Catalogo de los Santos de España. Juan Vaseo en su Cronica: Ambrosio de Morales en la primera parte de su historia, libro 10. Capitulo. 28. Garivai en el libro Setimo de su Compendio

Capitulo 93. Fray Juan Ma-
rieta en la historia de los San-
tos de España. Fray Hernando
del Castillo en la de Santo Do-
mingo. Y haze mencion dellos
el Rezado de la Yglesia desta Ciu-
dad de Sevilla en la quarta lec-
cion de San Florencia martir
à los 26. de Octubre. Flavio des-
tro pone su martirio en el lu-
gar que tengo citado. Y dize
que fueron estos Santos va-
rones Apostolicos. Y en el año
de 1624. el Dean y Cabildo de
Canonigos in sacris sede ba-
cante, por muerte del Ylustris-
simo Don Pedro de Castro y
Quiñones, Ordenaron y man-

daron, que se rezasse destos Santos en Sevilla y su Arzobispado, como patronos suyos y hijos de Ciudad tan principal del.

En la misma persecucion parece que San Romulo perfecto de el Emperador trajano Español y natural de Ytalica, fuè desterrado por el mismo Emperador à España; y por su mandado padeciò martirio en la Provincia de Celtiveria: y assi lo dize Dextro à los años 100. de su historia, y Marco Maximo dize en su Cronica en el año

531. de Christo; que hera mui celebre la memoria deste Santo en Ytalica su patria. Y segun esto tambien lo seria en Sevilla, y dize como padecio en España en la persecucion de Trajano.

Martirio de San Florencio.

Tambien en esta misma persecucion padecio nuestro Ylustre martir Florencio: cuyo nacimiento, y patria, pone Ja- bio Dextro à los 116. años de su historia. Y cuyo martirio re- fieren los Martirologios y el brebiario de España. Fue pues hijo de Rustico Bolano, y assi

le llamava Dextro Marco Bo-
lano Florencio. Y dize que fue
el dicho su padre Consul en Es-
paña. En el qual oficio devio
de engendrar à nuestro gran
Patron en esta Cuidad, en la
qual dize Dextro à los cien
años de Christo, que San Mar-
co Bolano Florencio Cuidada-
no de Sevilla florencia en ella:
de la qual salio (segun parece)
a buscar la Dotrina de los Apos-
toles, cuyo dicipulo dize que
fue: y bolvio tan aprovechado
en ella, que hacia fruto sabro-
so y provechoso en esta Cuidad
su patria. Mas viendo, que
de la Crueldad del Empera-

dor, y de la guerra de sus editos sacavan los valientes Soldados de Christo nuevos triunfos, y aventajados premios, con que ivan poblando la Colonia Celestial: en especial los animosos Capitanes, Honorio, Eutiquio, Estevan, Geroncio, y Pedro, y otros sus naturales, y contemporaneos: tocado su Corazon, de una divina emulacion, è inflamado con el desseo de la gloria, no quiso estrecharse en professar, ni predicar pacificamente la Fee Catolica, sino comenzò à hazerlo en publico con particular desmostracion, exponiendose al peligro que dello le podia

resultar: y queriendo calificar
su dotrina con obras, y dar tes-
timonio dela verdad della con
su Sangre, y muerte. Sucediole
como lo pretendia y desseava:
porque handando el Presiden-
te por trajano, haciendo in-
quisicion delos Christianos
que havia en esta Ciudad: tu-
vo luego noticia del Santo va-
lor y celo de nuestro Floren-
cio, à quien mandò traer han-
tesi. Y preguntandole que
Religion professava, le res-
pondio el Santo Cavallero que
la Christiana, por la qual, y
por la gloria y honra desu

21. auctor Christo estava dispues-
to à padecer de buena gana qual-
quiera muerte, por cruel y atroz
que fuesse. Entonces le hizo el
Presidente Daciano (segun lo
que rezamos en las lecciones
de sus maytines) los ordina-
rios requerimientos, de que
obedeciesse à los edictos de los
Emperadores Augustos cum-
pliendo el tenor dellos, y sacri-
ficando à Jupiter vengador:
con lo qual ganaria la gracia
de tales monarcas, que le podia
ser de tanto provecho y honra:
y haciendo lo contrario, le à-
percevia, que procederia con-
tra el con todo y rigor, ecce-

914 cutando las penas impuestas por los dichos edictos, y leyes Imperiales. Empero como quiera que el pecho de nuestro Sevillano, ni se atemorizava con amenazas, ni se ablandava con promezas, respondio que el no havia de darla honra, que solo se devia al Verdadero Dios, al adultero Jupiter, ni à las estatuas abominables de los Demonios, que ellos adoravan por Dioses. Y que en quanto àla gracia de los Principes mortales, que àel le importava muy poco el tenerla, antes le dañava: supuesto que por

ella havia de perder la gracia
del Emperador de los Cielos, con
la qual savia que havia de
grangear premios y riquezas
eternas. Embravezido el tira-
no con esta respuesta, y no pudien-
do sufrir, que en su presencia se
cometiesse tan gran desacato
contra sus Dioses, y Emperado-
res: (porque este nombre le po-
nia àla Santa livertad de Flo-
rencia) mandò à los verdugos
que executassen en el todos
los generos de tormentos inven-
tados contra los Christianos con
todo el rigor, y crueldad posible.
No fueron perezosos los minis-
tros infernales en obedecerle:

yassi comenzaron con increi-
ble furia à atormentar al glo-
rioso Martir, al eculeo y garfios
sucedieron los escorpiones, à los
escorpiones las plomadas: à la
plomadas los peynes; à los pey-
nes las hachas. Pero el inven-
cible valor de nuestro Sevillano
vencio todas sus fuerzas è in-
venciones, quedando los verdu-
gos cansados, el Juez confuso, los
circunstantes admirados, y nues-
tro Florencio triunfantes. Vien-
do el esto el tirano, le mandò
por ultimo decreta degollar:
executandose la Sentencia
en el Campo de tile, cerca desta
cuidad, (cuyo sitio hasta haora

sea ignorado) pero yo execevi-
do de Dios un particular favor,
por intercession deste glorioso
Santo: al qual le pedimos dies-
se luz en que parte fue el lugar
en que fue degollado, por ser co-
sa mui desseada, de los Antiguos
desta Cuidad. Y vine averiguar
que el Campo de tile, que Dec otro
le llama Silac, fue en el Axa-
rafe, desta Cuidad tres leguas
della, y dos de la villa de Haznal-
cazar. En este sitio huvo un
lugar que se llamò Chille, ò
Chillas: (Lo qual se prueva por
una piedra que pocos años à que
se hallò en aquel sitio, en la qual
haze mencion del dicho lugar

segun he sido informado por algunos vecinos de aquella villa) los quales me dieron, que es tradiccion mui antigua, recevida de todos los hombres antiguos de aquella Comarca. Y pocos años à que se arruinò la Yglesia que en el dicho lugar havia, cuyos cimientos hoy se ven, sobre los quales està al presente puesta una Cruz, que hizo poner el Licenciado Rodrigo Caro, siendo el Visitador deste Arzòbispado el año 1621. por el Señor Don Pedro de Castro Arzobispo desta Cuidad. Pone Dextro este martirio à los. 27. de Octubre del año. 116. Y celebrale esta

Santa Yglesia y su Diocesis, à los Veinte y seis del dicho mes.

Marco Maximo Arzobispo de Zaragoza, dize en su Cronica, en el año 612. de Christo, que florecia por las Españas la memoria de los dos Florencios Sevillanos, y que el primero se llamò Rustico (que es de quien haora và tratando la historia) al qual escrivio Plinio el Segundo, y que recivio martirio en la persecucion de Trajano. El otro Florencio fue el confesor, y florencia tambien su memoria en el tiempo de Senon Arzobispo de Sevilla, de

qual diremos en su lugar.

En el mismo año pone Flavio Decotro, el martirio de tres valerosos Sevillanos, Macario, Justo, y Rufina, los quales considerando, que estavan la tierra de Sevilla, regada con la Sangre ynocentes de tantos martirios; de tantos martires, assi Varones como mugeres, primeros triunfantes, y que recivieron las Coronas del martirio en la primera persecucion que tuvo esta Ciudad en tiempo de Neron (como queda dicho en el quarto Capitulo deste Segundo Libro) dando colmados frutos al Cielo, en todas edades y

estados. Ofrecieron ellos tam-
bien animosamente los Cuellos
al Cuchillos, gozando de semejan-
tes triunfos y Coronas dichosas.
El Martirologio Romano trata
destos Santos à los 28. de Febrero,
y pone su martirio en Roma.
A lo qual respondo que à de dezir
Romula, qué es Sevilla, como cons-
ta de las piedras, y moneda que
quedan puestas atras.

Capitulo. VII.

De la vida del Emperador Adriano natural de Sevilla la Vieja, antiguamente llamada Ytalica.

Razon serà decir como

fue por estremos sentida la
muerte del Emperador trajano,
y llorada por todo el Romano Ym-
perio. Y como no dexasse hijo na-
tural, ni adaptada, que le deviesse
se suceder. Y Adriano su Sobrino
por sus virtudes grandes, y prudencia,
y por el parentesco, que
tenia con trajano fuesse mui
amado. Plotina la Empera-
triz muger de trajano, que
con el se hallò al tiempo de su
muerte: por grande amor, que
tambien le tenia, procurò que
huviesse el Ymperio. Para
lo qual concertandose con
Adriano, que hera hombre
mui poderoso, y de su misma

tierra Ytalica, segun Eutropio, y Eusevio. Tuvo modo, como la muerte de Trajano estuviesse encubierta, hasta tener las voluntades del Exercito, que consigo tenia, y de los otros hombres poderosos, que a su Corte venian, fingiendo (segun algunos dizen) que havia sido adoptado por Trajano: y mostrando instrumento fingido della: finalmente tal maña se dieron, que se hizo assi; y el Exercito hizo luego el omenage, y juramento. Adriano aunque estava ausente en la Ciudad de Antioquia: el qual siendo havisado desto, y consintien-

do en ello, las dos legiones de que el hera Capitan, escrivio luego al Senado, pidiendo la Confirmacion de su Ymperio. Y recevidas sus Cartas, le fue luego otorgado con facilidad, y assi fuè por todos obedecido, y tenido por Emperador. Esparciano dize que su padre se llamava Adriano como el, y que su madre se llamava Domicia Paulina, naturales ambos de la misma Ytalica. Fue Casado Adriano con Savina, Sobrina del mismo trajano, (segun lo testifica Dion) hera hombre alto de Cuerpo, y de mui buena disposicion, y gesto, y hombre de

buenas fuerzas, las quales exercito mucho. Està contado entre los mui savios, y escelentes Emperadores del mundo: y con mucha razon, segun sus grandes virtudes, y escelencias: y el saver, y prudencia con que governò; las paz y justicia con que mantuvo el Ymperio 21. años, que vivio en el. De los quales escriven sumariamente los Auctores, y yo pienso tambien tratarlo de la misma forma: porque por Sevillano no quiero parecer apacionado en dilatarme.

Digo pues, que sabida por barvaras naciones

c. 526
5.

la muerte de trajano, aunque
tambien se supo la eleccion
de Adriano su Sobrino: seña-
ladamente los Partos, y las
otras gentes, de que reciente
heran sojuzgadas: comen-
zaron à rebelarse, y hazer
movimientos: y no faltaron
algunas alteraciones en
Britania, y en otras partes:
las quales pudiera Adriano
allanar y sujetar por fuerzas
de armas, y no le faltara ani-
mo y abilidad para ello: pe-
ro no lo quiso llevar por rigor,
y guerra. Y assi luego en el
principio de su Imperio, por
bien de concordia y paz, dexò

libremente àlos Partos y à
los otros principes del Orien-
te: y todas las provincias de
la otra parte del rio Eufrates,
hasta la India, las quales Tra-
jano havia ganado. Puso los
limites y legiones en el rio Eu-
frates, lo qual algunos pensa-
ron (y aun escrivieron) que
hizo con invidia de la honra
de su tio Trajano. Pero nues-
tro Sevillano Pedro Mexia
Coronista de las vidas de los
Cesares, en la deste Empera-
dor dize que lo atribuye à
sano consejo. Dada pues por
nuestro Emperador Adria-
no, en los estados de Oriente

la orden ya dicha: y dexado
por Capitan en Siria à Cati-
lio Severo; haviendo tambien
allanado los bullicios que re-
sultavan, y de nuevo se havian
levantado de los Perros Judios:
partiò por tierra y embiò por
mar las Cenizas de trajano
en un Arca de Oro. Y venido
por sus jornadas, como supo,
que en Roma le tenia apa-
rejado el triunfo en la forma
que estava ordenado para
su tio: por haverse el hallado
en las vitorias y consquistar,
no lo quiso acetar. Antes
mando y proveyò, que el

22. mismo triunfo y recivimiento,
se hiziesse à la Ymagen y Ceni-
zas de trajano, y assi fue he-
cho. Y solo el à avido que haya tri-
unfado despues de muerto. Y Adria-
no despues fue recevido, y obedecido
con grandissima voluntad y amor:
y luego hizo muchas cosas de exe-
celente Principe, conforme su
bondad y vida passada, y esperan-
zas, que del se tenian. Y porque
las gracias y excelencias de aques-
te Principe, fuera de su virtud
y prudencia fueron estimadas,
bien serà dar algunas muestras
dellas. Paraque sea exemplo y
dechado, de donde saquen lavores
los otros Principes, que este li-
bro leyeren. Lo primero el fue

5530

mui inclinado a saver todas las cosas de ingenios, y exercicio, assi de letras, como gentileza, y destreza de armas, que qualquier otro supiesse: y a sobre pujar à todos ellos. Y fuè cosa mui maravillosa; como tener esta inclinacion lo desseò y procurò mucho: y le dio Dios ingenio havil, para todo, y assi mismo maña, y fuerzas; y disposicion. Quanto à lo primero el alcanzò hacer mui Docto en ambas lenguas Latina y Griega. Escrivio, y Compuso en verso, y en prosa estremadamente: declamò, y exercitose en la Oratoria, y en eloquencia: aunque amò tanto el estilo de los Antiguos, que ante

ponia, y tenia en mas à Caton
que à Ciceron, à Enio que à Vir-
gilio, y à Celio que à Salastio.
Y no supo menos de las otras par-
tes, que desta: porque fue singu-
lar Matematico, Arismetico,
Geometria; y grande Astrologo.
Savia bien y entendia mucho en
Medicina, y en propiedades de yer-
vas, y piedras. Fue mui diestro en
la guerra, y arte militar; mui es-
forzado, havil, exercitado en las
armas à pies y à Cavallos. Y no so-
lamente en las cosas de letras, y
de importancia ya dichas, fue
sabio. Pero en qualquiera otra
havilidad, y gentileza: porque el
tañia, y cantava maravillosamen-
te, dibuxava, y pintava, como el

mas savio artifice de qualquier
arte. De manera que para todas
las cosas tenia tan pronto, y apli-
cado ingenio, como el que mas en
mundo lo podia tener una cosa
en particular: para todo lo qual
le aprovechò mucho su estrema-
da memoria. Porque afirman
que ninguna cosa leia, ò oia,
que se le olvidasse. Tenia assi
mismo tanta capacidad, que
escrive Esparciano, que aun mis-
mo tiempo dictava, y escrivia, y
negociava. Tuvo gracia sin-
gular en decir dichos, y motejar
a otros en burlas, y en veras; y
lo mismo en responder de impro-
viso, si herà tocado, ò motejado.
Finalmente nuestro insigne
Sevillano el Emperador Adria-

no, en ninguna cosa havia, en
que no fuesse señalado, y abil. Y
en todas presumiò hacer venta-
ja à los mas Sabios, como cierto
la hizo en las mas dellas. Siendo
pues dotado dellas cosas dichas,
no faltaron assimismo virtu-
des, y Dotes del animo: las quales
mostrò, y exercitò en el tiempo
que Imperio, mejor que de antes.
Y aunque siempre āmò la paz,
tuvo toda su vida estremado
Cuidado de la Disciplina militar;
Castigando, y enmendando las
licencias y Vicios dela gente de
guerra, y dando regla para ade-
lante. Y estando en Roma, el
tiempo que en ella estuvo (que
fue lo menos) y por todas las

provincias, que visitó, casi no
hizo otra cosa, (como se dixa)
Aviendo pues estado algun tiem-
po en la Ciudad de Roma, Gor-
vernando con gran valor y pru-
dencia, en la buena forma, y
orden ya dicha: se movieron
contra el Imperio muchas gen-
tes de las provincias y partes
Setentrionales. Conviene à
saver, de la Provincia de los Ala-
nos, y Scitas, de Europa; y los
Sarmatas, que son haora los
de Rusia, y Moscobia, y Polo-
nia, los quales con intencion
de hacer guerra al Imperio
baxaron à las Provincias de
Missia, llamados haora la

Superior Servia, y la inferior,
Balgaria: contra las quales
ventes nuestro Emperador. Adria-
no partio de Roma, junto pode-
roso exercito: pero antes de ve-
nir a las manos, se movieron
tratos de paz; y Adriano como
amigo della; se la otorgò. Bol-
viendo à la Ciudad de Roma,
y estando esta vez en ella me-
nos tiempo que la primera,
partiò della con grande Corte,
y à Compañamiento a visitar
las Galias, y las provincias
cercanas. Y de hay passò à
visitar las legiones, y exerci-
tos de Alemania. Y despues de
haver estado en aquellas par-
tes, como su determinado pro-

posito fuesse visitar todos el
Ymperio (como despues lo hizo)
enderezò su Camino para la
mar de Flandes, y passò à la
Ysla de Yngalaterra: en la
qual dize Esparciano; que hi-
zo edificar un fuerte muro,
que tenia Ochenta mil passo
en largo. Y acavadas en aque-
lla Ysla las cosas, que le pa-
recieron necessarias, se tor-
nò à Francia, en la qual hi-
zo algunos singulares edifi-
cios: y otras gracias y merce-
des en la tierra. Y luego fue
su Camino para nuestra Es-
paña: y llegado à ella, fue con
grande alegrias recevido,

como hijo y natural desta
tierra. Y despues de haver vi-
sitado algunos lugares, se fue
a tener el Invierno à la Ciu-
dad de Tarragona: y passada
la fuerza de los frios, y nieves,
se handuvo por toda España
visitando Ciudades, y hacien-
do gracias, y mercedes à to-
das ellas, señalamente à
su patria Italica, y à Sevi-
lla concedio muchos privi-
legios: (como dize Dion) y
hizo mercedes muy largas
à sus Ciudadanos, aunque
no quiso entrar en publico
en ninguna de estas Ciu-

dades. Y handuvo por toda
la comarca, visitando mu-
chas villas, y lugares. Y ha-
viendo visitado à toda Es-
paña, se bolvio mui gloria-
soy triunfante à Roma,
En la qual estando en quie-
tud y paz, y siendo ya el se-
teno año de su gran Impe-
rio y monarquia: los Par-
tos comenzaron à alterar-
se, y hacer mui grande guer-
ra al Imperio: Mas nues-
tro Emperador Sevillano te-
niendo aderezadas todas las
cosas necessarias para la

guerra, passò en Oriente con
grande y poderoso exercito: pe-
ro no movieronse luego tratos de
paz: y se asentò concordia, con
que huvo gran quietud entre
aquellos Principes. Luego vi-
sitò las provincias Orientales,
y se vino à Assia la menor, de
donde passò à Grecia; y alli les
concedio muchas gracias y
mercedes à los Atenienses, y à
las otras demas Ciudades. Y
de alli se embarco en unas
galeras y passò à Africa en
la qual fue cosa increible el a-
legria, que con su presencia se
recivio. Porque fuera de ser Adria-
no mui bien quisto, y amado:

940. acaesió (segun Esparciano escrive) que havia cinco años que Africa padecia mucha falta de pluvias: y por ello hambre. Y luego nuestro Emperador entrò en la tierra, llovio bastantissimamente, lo qual hizo alegrissima su venida. Y el tiempo que ella estuvo, gastò en reformar la governacion: y quitar agravios, y mandar hacer algunos edificios publicos: entre los quales fue restaurar, y edificar gran parte de Cartago. Y acavadas à su voluntad las cosas de Africa, con prospero viaje y camino se bolvio à Ro-

ma donde proveyò y ordenò las
otras cosas comunes del Impe-
rio. Y partiendose de Roma
dentro de breve tiempo passò à
Grecia: y Caminando por ella,
passò à Assia la menor, y llega-
do à la Siria con Cartas, y men-
sageros, insistiò à los Reyes y
terrarcas, assi à los amigos, y
vassallos; como los Vecinos, y
tambien estraños: que le vi-
nieron haver y hablar: En-
tre los quales fue uno el Rey
de los Partos, embiandole
libremente una hija suya,
que el Emperador Trajano
la havia preso en las guerras
passadas. Y movidos con esto

542. muchos dellos, vinieron à su Corte à visitar y hacer reverente; y reverencia: à los quales nuestro gran Sevillano tratò tan amigable y dulcemente; que los que no lo hizieron, tuvieron mui grande inbidia; y les pesò mucho de no haver hecho lo mismo. Passadas estas fiestas y cosas vistas, Adriano caminò por la Siria, y se vino por Palestina, y Judea: y de hay passò àdelante: y visitò la Aravia. Y hecho esto diò la buelta para Egipto, y en este mismo tiempo permitiò (y aun mandò) que la Santa Cuidad de Jeru-

salem (que como està dicho) estava asolada se tornase a re-dificar: lo qual se hizo luego con admirable presteza. Y mandò que dexando el nombre primero por su nombre del fuesse llamada Aelia, Adria, Capitolina. Los Judios se holgaron mucho de la restauracion de Ierusalem; aunque despues sintieron y tuvieron por mui grande agravio, que juntamente con ellos morassen Christianos; porque no les dexavan libremente usar de sus Ritos y Ceremonia. Y esta fue la causa del Rebelion que despues uvo. Acavadas mu-

chas cosas por Adriano, en el
tiempo que en Asia y en Egipto
estuvo se bolvio à Europa: y
llegado à Grecia paro en la
Ciudad de Atenas, en la qual
en aquellos tiempos estavan
sus escuelas llenas de los Maes-
tros mas graves en todas cien-
cias que el mundo tenia, pues
estava en ellas el gran Dio-
nicio: à los quales dio leyes
que se las pidieron, segun
Dewtro, y assi mismo dize este
Auctor que Quadrato dicipu-
lo de los Santos Apostoles, y
Aristides ambos de la Ciudad
de Atenas, ofrecieron al
gran Adriano libros, mos-

23. trandole en ellos la certeza 505.
dela Religion Christiana.
Tambien dizen esto Eusebio en
su historia libro quarto Capi-
tulo tercero, Octavo y noveno.
Iustino en la Apologia. San
Geronimo en los Varones ilus-
tres. Y que Serino Granio va-
ron docto y noble embio Car-
tas al Emperador. Adriano,
en las quales le pidio que los
Christianos no fuessen Cas-
tigados, sino fuera probando-
las algun delitos. Y nuestro
gran Sevillano movida destas
cosas, mando que ningun
Christiano fuesse castigado
por serlo, y por qualquier nues-

tra Santa Fee. Assi lo dize Eusebio en su Cronicò, y en su historia Libro. 4. Capitulo. 8. y 9. y Oroncio Diacono. Libro 10. Y estando en la dicha Cuidad de Atenas, todos los Judios se alzaron libremente y mui al descuvierto, y hecharon de las provincias de Judeas y Galilea los presidios, y guarniciones de los Romanos, mattando grandissimo numero de Christianos. Y considerado por Adriano la grandeza del caso: les hizo la guerra cruelissimamente, en la qual los Judios fueron vencidos y destruidos: y casi aso-

lada toda la provincia, tanto
que (segun lo cuenta Dion) fue-
ron allanados por tierra cin-
cuenta Castillos, y fortalezas
mui excelentes, y quemados
novecientos y ochenta y cin-
co lugares, sin la multitud
que no se puede numerar, que
en la guerra fueron muertos
de los Judios. Auiendo conclui-
do Adriano las cosas dichas
tan à su gusto y à su volun-
tad se vino à Roma, y fue mui
alegremente en ella recevido
de todos estados de gente. El
qual recevimiento fue tan
grande que del se pudiera
escrivir muchos pliegos de

papel, por la variedad de Arcos triunfales, colgaduras y otras invenciones, que por las Calles Roma estavan puestas. Y entrò Adriano en un Carro de marfin con quatro Ruedas de Oro, que le tiravan doze Cavallos Españoles. Y aunque estava viejo y cansado, no faltava nada de proveer, y entender en todo: como quando tenia mas fuerza. Apretole una enfermedad grave que tenia, de hechar Sangre por las narices, y creciendole su enfermedad, se hizò llevar à la Ciudad

de Bacoas, donde el mal le a-
pretò tan gravemente, y le
sobrevinieron tantas fati-
gas y dolores, que muchas ve-
zes desseò y procurò la muer-
te. Y tomò por postrero re-
medio de su enfermedad de
no comer, ni bever, y assi mu-
riò en el año del Señor de
140. siendo de 62. años y 5.
meses de edad: y havia Im-
perado. 21. y 11. meses. Fue
tan gran principe quanto
se ha visto. Auctores de lo
escristo son fuera de los ale-
gados, los quales nombre
en el fin de la vida de tra-
jano.

550. En su tiempo fueron Papas, Alexandro primero, que sucedió à Euaristo arriva nombrado (que fue mui Santo varon) el qual añadió en la Misa al Canon aquellas palabras, donde dezimos los Sacerdotes: Qui pridie quam pateretur: hasta las de la Consagracion. Y ordenò que en el Caliz para la Consagracion de la Sangre de Christo, se mezclase con el vino, una partezita, de agua, como se hace: para significar la union de Christo con su Yglesia. Ordenò tambien,

que la oblacion, y Sacrificio
de la Eucaristia se hiziesse
en Ostia, y pan hazimo, que
no tuviesse levadura como
Christo lo havia hecho. Ins-
tituyò la bendicion del agua
bendita. Tuvo la Iglesia diez
años y medio. Sucediole Sn.
Sixto el primero: el qual à-
crecentò en la Missa el
Sanctus, Sanctus, Sanctus,
Dominus Deus Sabaoth.
Muerto Sixto, le sucedia
Telesforo unico deste nom-
bre, en cuyo tiempo murio.
Adriano nuestro Empe-
rador.

Uvo varones señalados en letras, en tiempo de nuestro Emperador Adriano. Quadrato, Aristides, Aquila, que tradujo el testamento Viejo de Hebreo en Griego. Epitecto, y Heliodoro grande filosofos Palema, Herades, y otros grandes preceptores de Retorica. Salvio Juliano, Nerasio Prisco insignes Jurisco sultas. Aulio, Gelio, autor de las noches aticas. Favorino Filosofo, y Adriano Alexandrino singular historiador.

Flavio Decstra en su
homnimoda historia, como
Español natural, y hombre tan
Docto, conservandose sus escri-
tos para mucho honor y lustre
de nuestra España, nos dexò
~~entre~~ otras, honrrorosas me
memoria la dela villa de Vtre-
ra, diziendo que en su tiempo
se llamò Vtriculo, y que antigua-
mente se llamò Betis. Dize
pues este Auctor, que en el año
de ciento y ochenta de Chris-
to, y de la fundacion de Roma
nuevecientas y treinta y
uno, en Vtriculo, que anti-
guamente se llamò Betis,

554. yes Cuidad en Andalucia, jun-
to à Sevilla nacio Lucio, flo-
rece en Roma con nombre de
ilustre ingenio. Estas son
palabras deste Actor, sin aña-
dir, ni quitar.

El Licenciado Rodri-
go Caro, Clerigo Presbitero,
Visitador que fue deste Arzo-
bispado de Sevilla por el Ylus-
trissimo Señor Don Pedro
de Castro y Quiñones: en
un tratado que hizo della
de la fundacion de esta ilus-
tre villa de Utrera su patria,
repara con mucha agude-
za, y mui fundada en razon,

quando llega atratar deste-
lugar de nuestro gran Decotrio,
ydize que devio de ser persona
mui insigne este Lucio, que
nacio en Utrera, pues Decotrio
escrive tan honorificamente
del. Y dize que Florencia en Ro-
ma, donde estavan los mayores
ingenios del mundo, con alavan-
za de ilustre ingenio. Y dize, el
dicho Licenciado Rodrigo Caro,
que si no obstara algo la cuen-
ta delos años creyera el, que es
el mismo Lucio, de el qual nues-
tro Español Marcial hace
un Epigrama, que comien-
za; Luci f. gloria tempo-
rum nostrorum. Pero dize

5556. que es mui facil pervertirse los numeros, y assi muchas vezes se engañan en la Cuenta de los años. Tambien dize el mismo Autor, que por los años Dozientos y ochenta y cinco de Christo, havia muchos Colegios fundados en España para Dotrinar y enseñar la juventud, los quales fueron erigidos por los Prelados de algunas Cuidades de España: y que los principales heran los Colegios de Zaragoza, Tarragona, y Sevilla. Tan antiguo como esto es en esta Cuidad el Exercicios delas letras.

San Secundo, en la per-
secucion que movio à la Ygle-
sia, Emperador Severo, pone Decos-
tro en su historia por los años
de Christo, de Dozientos y onze,
el martirio de San Secundo, que
padecio en España, en la anti-
gua y asolada Cuidad de Asta,
hoy Xerez de la Frontera (como
tengo dicho) del qual dize que
florecia en España, y que reci-
vio la Corona del martirio jun-
to al rio Tanacio, antiguamen-
te llamado Letei, y hoy Guadale.
Y por los años de trecientos de
Christo, dize el dicho Decostro
-stofas quarenta y dos, que he-
ra este bendito martir mui

55558.

reverenciado en la dicha Ciudad de Asta de la provincia del Andalucia.

Marco Maximo Arzobispo de Zaragoza, escrive en su Cronicon fofas ciento y dos que por los años de seis cientos, y doze de nuestro Redentor, se celebrava la memoria deste bendito Santo, en Ytalia, y en la dicha Ciudad de Asta en España, Colonia que fue de los Romanos, y en los tiempos de los Apostoles sillas Episcopal.

Julian Perez Archi-

-preste de la Yglesia de Santa Jus-
ta de Toledo, dize en su historia, fo-
jas Ciento y Cinquenta y seis, q̃ e
en la dicha Cuidad de Asta en la
provincia Betica de España y
recivio martirio San Secundo,
martir de Christo. Hombricio
auctor antiguo y grave, que escri-
vio una historia de Santos po-
ne el martirio deste Santo à los
veinte y nueve de Marzo, en la di-
cha Cuidad referida.

Capitulo VIII.

De los tres primeros Arzo-bispos que tuvo la Santa Yglesia de Sevilla despues de San Pio.

El primero Arzobispo, de

quien se puede tener noticia des-
pues de San Pio, es Joan primero
deste nombre, que lo fuè cerca del
año del Señor de 2780. Al qual es-
crivio el Papa Eutichiano, se-
gun lo dize el Licenciado Fran-
cisco Pacheco Canonigo que
fue de la Santa Yglesia desta
Cuidad de Sevilla, y Capellan
mayor de su Real Capilla. El
qual hizo un Catalogo de los
Arzobispos, que fueron de esta
Cuidad, patria suya y mia;
sacado de muchas historias, y
memoriales antiguos, y Con-
cilios. Sucediole segun lo cuen-
ta en el tiempo San Carpofo-
ro, el qual padecio martirio

24. en Sevilla en tiempo de Dio-
cleciano, y Massimiano (segun
Beda) con su Diacono San Abun-
dio. Fue al principio de la per-
cecucion de Diocleciano. Tam-
bien lo trata Vsuardo, y los Aucto-
res de Santos de España. Y dizen
que fueron presos por un Juez
llamado Marciano, el qual los
mandò azotar con varas mui
cruelissimamente, y puestos en
la Carcel mandò que no les dies-
sen de comer, ni bever, queriendo-
los matar de hambre. Mas
milagrosamente fueron por
un Angel sacados de la Carcel,
Y otro dia fueron hallados pre-
dicando en la plaza, la Fee de
Jesu Christo, himitando à

los Santos Apostoles, que en
su tiempo hizieron lo mismo
en Herusalem. Llegado esto à
noticia de el Juez Marciano re-
civia dello mui grandissima
indignacion, y por vengarse
dellos mas a su voluntad, en
aquello con que le parecia, que
le havian ofendido; que es con
la boca predicando: mandoles
machucar las bocas, y los dien-
tes con piedras, y ponerlos en el
eculeo. El qual tormento he-
ra tan riguroso como tengo
dicho, en el qual fueron dego-
llados en diez de Diziembre.
Don Lorenzo de Padilla, testi-
ficar haver sido este Santo Car-
poforo Maestro de las glorio-

sas Santas Virgenes Justa y
Rufina: lo propio dizen otros
Auctores los quales àfirman
haver estos Santos recevido mar-
tirio en Sevilla. El martirolo-
gio Romano pone àlos ocho de
Octubre la fiesta de San Pedro de
Martir natural de Sevilla, que
en ella recivio martirio en la
persecucion de Trajano en el
Campo de Tile. Tuvó Carpoforo
per sucessor en el Arzobispado à
Savino primero, deste nombre.
Fue natural de Vtrera, segun Fray
Joan de la Puente, en la Concordan-
cia de las dos monarquias libro.
3.º Capitulo. 9. el qual comien-
zan los Catalogos que vulgar-
mente handan de los Arzobis-

pos desta Cuidad. Fue en tiempo de
las Santas Virgenes Justa y Rufi-
na; las quales padecieron mar-
tirio en la persecucion de Dio-
clesiano, en el año de Docientos
noventa y seis (segun algunos
breviarios) hallose en el Conci-
lio Iliberitano, que fue en el
año de 319. y hallose tres años
despues en el Concilio Arela-
tense segundo: y ambos fueron
en tiempo de San Silvestre: y
assi fue Arzobispo mas de Vein-
te y seis años: en cuyos tiem-
po sucedieron en Sevilla y
su Arzobispado las cosas Si-
guientes.

Las vidas de las gloria-
sas Virgenes y mar-
tires Santas
Justa, y Ru-
fina.

Teniendo destas Santas
Virgenes gloriosas, è ilustres
sevillanas, por historiador al
glorioso Doctor San Ysidoro: que
como proprias Parroquianas de
su Yglesia, y Cuidad, en la qual
fue Prelado, quiso mucho cele-
brarlas en su Missal y brevia-
rio entrò mui contento à escri-
vir sus admirables y heroycas
virtudes, por la grande aucto-
ridad, que con tal Auctor y

Coronista tienen susvidasy martirios: y porque notendrè yoque hacer mas, que relatar loque porel està escrito: que si bien en mi pluma perderà de sus quilates; yo ganarè elgusto y devocion de referir, y refrescar sumemoria eneste Libro. Celebrase su fiesta à diez y siete de Julio, en cuyo dia la ponen todoslos martirologios, y los demas Auctores, que escriven de Santos, ponen la historia de su glorioso martirio. Este fue tan señalado que llama San Ysidoro lamuerte destas Santas, famosissimas Vistorias entodo el mundo: Eran her-

manas, y naturales deste gran 567.
Emporio del mundo. Y siendo to-
da su vida Christianas, y mui
fervorosas en la Fee, lo passavan
en vender vasos de barro, toman-
do lo necessario para sustento,
y dando lo demas à pobres. Assi lo
dize San Ysidoro: estas Santas
de aquella su pequeña ganan-
cia vistieron à Jesu Christo
en el pobre, recibieronle en el
pelegrino, mantuvieronle
en el hambrienta: y dieronle
de bever al sediento. A el sea
la gloria, à el demos infinitos
loores sin cesar: pues el mismo
es el que inspira, paraque se
le den tales dones; y el mismo
es el que los reciva.

Acaesia pues, que estando ellas vendiendo en la plaza suvedriado, pasaron por alli muchas mugeres Gentiles, que festejavan aquel dia una Diosa, que llamavan Salambona, la qual hera Venus: y los de Assiria le davan este nombre; y parece que los Sevillanos los imitavan. La fiesta hera llevar la Ymagen desta Diosa con grande à Compañamiento, y bailes llorosos, por toda la Cuidad: pidiendo à todos algo para su templo, y Sacrificios,. Assi llegando donde las Santas estavan,

les pidieron diessen algun baso para su Diosa. Respondieron las Santas hermanas y Virgenes: que ellas a un solo Dios vivo adoravan, y no à las estatuas de maderas y piedras. Yndignados con esto los de la fiesta, les quebraron los vasos de su pobre Caudal, dexando caer el idolo sobre ellos, como que se querria vengar de su injuria. Las dos hermanas aunque vieron perdida toda su poca hazenduela, con que se sustentavan: no se turvaron por esto con impaciencia: pero encendieronse en zelo

570. Christiano bastante, para des-
truir aquella Diabolica falce-
dad. No les dolia su daño, sino
la desonra de Dios: ni que sa-
tisfacion de su perdida, (aun-
que hera de todo el Caudal, que
tenian) sino desseavan bolver
por la gloria de Dios: que assi
los Demonios y sus sequaces
querian obscurecer. Con este
ardiente zelo, y con fuerzas que
Dios les dava para exsecutar-
lo: arremetieron al Ydolo,
y derrivandolo con impeta,
se hizo todo pedazos, mostran-
do que heran tan de barro co-
mo los vasos. Delo primera
dize el milagroso Prelado,

por exemplo destas Santas,
no es razon desesperar, que no
se nos dara el merito del mar-
tirio en todo tiempo. Porque
refrenar la hira, es insigne
paciencia: refrenar la codi-
cia, es palma de virtud: y
domar la Carne, es Corona
de martirio. Con estas cosas
nos acomete el Demonio, y
en estas pelea con nosotros.
Es muchas vezes mas feroz
la guerra interior que se
pasa àsolas. Alcemos pues
los ojos, y el alma al Cielo:
para que nuestro Dios om-
nipotente, que penetra los

Corazones, y entiende bien los secretos de nuestros pensamientos; agradandose de lo que pretendemos, y del fin que seguimos, reciva nuestra voluntad por martirio: y nuestros desseos por Sangre, y muerte.
De lo Segundo dize en el breviario: hablando con Jesu Christo nuestro Redentor, confiando en tu virtud la bienaventurada Justa derrivò aquel horrible mostruo: y haviendole tu dado fortaleza y esfuerzo para el martirio; con la potencia de su Magestad lo desbaratò y hizo pedazos.

Assi celebra este glorioso Doctor, esta valerosa hazaña: y tambien considera (aunque brevemente) en estas Santas lo que del Apostol San Pablo: que hablando del alma del hombre, y su grandeza, conque retiene la Ymagen y semejanza de Dios: y es capaz de conocerle y gozarle añade que este gran tesoro. Que tales son los Cuerpos por ser todos Carne, y tierra, y flaqueza, miserable. Pues estas Santas que à la letra tenian todo su pobre Cuidad (que

para ella hera tesoro)
en varsos de tierra: aunque
selo quebraron noperdieron
nada queentero, y sin dimi-
nucion, ni falta alguna se
quedò el tesoro interior, y si
aun mas acrecentado y mas
manifiesto, y dando mas mues-
tra de si; despues que (como
si le quebraran la Cadba)
quedò descubierto. Pues es-
perad un poco insignes Se-
villanas que al quebraros
y despedazaros mas de Ve-
ras esotros vasos de nues-
tros Cuerpos terrenales,
se manifestarà mucho me-

sor, esse divino tesoro de nuestras almas: y la presiossima riqueza de singulares mercedes que tiene.

La nueva de el destrozo del Ydolo, y el desbaratarse la fiesta, fue luego à Diogeniano, Presidente que entonces hera en Sevilla y en el Andalucia, por los Emperadores. Mandolas prender para tratar de espaciar su Causas: pero viendo la constancia que tenian en la prision las mandò luego atormentar: y colgadas en el eculeo las despedazaron con una manera de garfios de hierro, que llamavan cardos,

por las muchas y diversas pu-
llas que tenian. Y corriendo la
Sangre delos benditos Cuerpos
portodas partes: ellas lo su-
frian todo alegres, alentadas
conla esperanza de concluir
presto sumartirio, y de ir a go-
zar el premio del. Diogenia-
no les preguntava entre tanto
siquerian adorar àlos Dioses
para que cessassen lostormen-
tos: mas la respuesta quedavan
hera confesar à Jesu Christo,
y perseverar en alabarlo. Vien-
do esto el Juez las mandò me-
ter en Carcel mui haspera, y
que alli las afligiessen con ham-
bre y todo mal tratamiento.

25. Partiendose poco despues à la
parte de Sierra Morena, llama-
da entonces montes Mariano,
que estan cerca desta Cuidad
(como queda dicho) mandò lle-
vassen tras el las dos herma-
nas, los pies descalzos: porque
mas las afligiesse la haspere-
za de la Montaña por donde ha-
vian de Caminar. Mas (como
dize San Ysidoro en el brevia-
rio) nuestro Señor afirmò tam-
bien los passos de sus siervas: que
calzados sus pies espiritualmen-
te (conforme à lo que amonesta
San Pablo à los de Efeso) se aper-
cibieron bien para handar el
camino del Evangelio. Assi ni
el cansancio, ni fatiga del ca-

mino lastimò la ternura de sus Cuerpos, ni la adversidad, ni la novedad dela pena ablandò el rigor y esfuerzo de sus anima. Assi caminavan mis Santissimas Sevillanas porestas aflicciones alfin desu martirio. El qual buestas con Digeniano à Sevilla diferentemente alcanzaron. Por que Santa Justa consumida con la hambre y tormentos murio en la Carcel: y Diogeniano mandò hechar su Cuerpo en vn pozo que alli enlo profundo de ella estava. Savina Obispo de Sevilla favoreciendo Dios su piadoso intento, tuvo modo como Sacarlos de alli, y enterrarlo en

un Cimenterio que tenian los Christianos en el arrabal de esta Cuidad. Santa Rufina quedo viva padeciendo para mas merecer: fue hechada a un bravo Leon en el anfiteatro para que la despedazasse: mas el dicho Leon llegandose humilde à la Santa (como reconociendo la virtud celestial que estava encerrada en aquel Cuerpo) no solamente no la matò como el Juez desseava, sino antes la halagò con general admiracion de los presentes. Esto refiere assi San Ysidoro en una Oracion de su breviario por las mismas palabras que yo aqui lo escrivo. Despues le quebrantaron

el celebro con robustos bastones
conque dio el alma à su Criador.
Su Cuerpo quemaron los Gentiles
enel dicho anfiteatro: mas el
dicho Obispo Savino, cogió los
huessos y los juntò con su her-
mana. El haver padecido, assi
diferentemente estas Santas
y en diversos dias, creo que mo-
vio à nuestro Prelado San Ysi-
doro atratar de cada de por si:
aunque algunas vezes tambien
las junta en una misma le-
tura. En Sevilla tenemos
en gran beneracion tres lu-
gares por reverencia destas
Santas: el prado que llama-

mos de Santa Justa fuera de
la Ciudad cerca del muro, y en
la puerta de Cordova hay una
hermita de la advocacion des-
tas Santas, la qual es de aque
tiempo en memoria y tradi-
cion mui antigua; que se tie-
ne haver sido en este lugar
la Casa de su morada, y assi
se llama hoy la Casa de las
Virgenes. En el Monesterio de
la Santissima Trinidad està
la Carcel donde estuvieron pre-
sas y murio Santa Justa. Es
una Cueva honda con los
apartamientos que havia
para las prisioneras, y al ca-
vo està el pozo en que San-

ta Justa fue hechada, y de su
agua se vsa con gran devoci-
on para muchas enfermeda-
des. El Doctor Ambrosio de
Morales refiriendo las vidas
destas Santas, dize, que fue-
ra desta Cuidad cerca del
Rio, havia vn hospital de su
nombre, y que fue edificado por
memoria, de que alli vendian su
vedriado, y alli fue el suceso, de
quando se lo quebraron, y ellos
derribaron el Ydolo de Venus. Es-
ta Cuidad las tienen por sus
patronas, y assi celebra su
dia por fiesta de guardar, y
se hazen particulares pro-

cessiones, llevando sus imagenes Solenemente, à celebrarles los oficios divinos, con Sermones de famosos Predicadores. Y en particular se hallan esculpidas y pintadas en diversas partes y en la Torre de la Santa Yglesia, en memoria de un insigne milagro que estas Santas hizieron con la dicha torre, en una gran tormenta de furiosos y embravecidos ayres, que arruinaron gran parte de los edificios desta Ciudad; se hoyò una voz encima de la dicha torre, que decia; derribala,

58 a derribala: y otra le respondia, no puedo que la tienen Justa, y Rufina. Este milagro, està escrito en el libro de la regla de el Coro desta Santa Iglesia. Ay tres Cofradias fundadas à su devocion: y Don Alonzo Fajardo de Villalobos Obispo de Esquilache, fundò en està Ciudad en la Parroquial de San Nicolas, un Convento de Monjas à honor destas gloriosas Santas que està amparado con sus gloriosos nombres, è ilustrado con las singulares virtudes de sus Religiosas, imitadoras de su

patronas. Y no solamente
han sido, y son estas ilustris-
simas martires estimadas
y beneradas en esta su gran
Cuidad, sino en otras muchas
de Españas, por su singular
santidad; y por particulares
favores que de Dios han rece-
bido en su dia, y por su inter-
cession. Y assi en la insigne
Cuidad de Toledo, tienen tem-
plo y Casa, desde el tiempo de
los Godos, que fue una de las
siete Yglesias que los moros
dexaron à los Christianos.
Oy es Parroquia Mozarabe de
santa Justa. En la Cuidad de

año de 1172. del nacimiento)
quando Reynava en Castilla
el Rey Don Alonso de las Navas.
El Cardenal que estava en To-
ledo por Legado hera Jacinto,
que despues fue Papa Celesti-
no. 3. Acavada de ganar la
Cuidad de Lisboa, tenian alli
templo, lo qual seria (a mi
vez) porque los Christianos Mo-
zaraves lo tendrian: ò porque
el Rey Don Alonso Enriquez
lo edificaria, por particular
devocion, ò por memoria de
algun favor, que recebiria
en su dia en el cerco que la
puso: porque haviendola

cercado por Junio (segun his-
torias autenticas) la ganò
por Octubre, y assi huvo lugar
deque se entienda esto; como
cosa que en otras partes su-
cedio, que por no ser largo de-
xo.

Enel breviario reforma-
do dela Orden de San Benito,
impresso en Valladolid; està
la fiesta destas Santas Virge-
nes doble de Segunda Classe.
Enel breviario Romano, que
hizo Don Francisco de Quiño-
nes por mandado de Paulo. 3º
estan las Santas Virgenes por
fiesta. Enla historia de To-
ledo, que sacò Don Tomas de

Tamayo; que es su propria auctor, el Doctor Francisco de Pisa, tratando de la Parroquia de Santa Justa Mozarave de Toledo, trata de la Veneracion de las Santas, que a sus vasos dedicavan Yglesias.

Capitulo. IX.

Contiene la vida de San Feliz Diacono de Toledo, y Martir de Sevilla, y otros Santos Martires.

Enriquezio la divina Magestad à esta Cuidad con aventajados exemplos de San-

tidad de todos estados, y mostrò
muchas vezes los maravillo-
sos efectos de su altissima
providencia: sirviendo se de
los mismos impedimentos, pa-
ra hacer sus hechos, y abrien-
do camino en lo mas cerrado
del mundo, por donde viniessen
a reconocerlo, y adorarle
los que menos le conocian.
Y hallò entre sus mayores ene-
migos quien con estremada
Fee le sirviesse, y quien negas-
se à los suyos, y assi mismos
por seguirle, y eligiesse, mas
el estar en su Casa despreciado
y afligido, que en las de sus pa-
dres, ò en palacios con rega-

59 592. los, y honras. Emos visto des-
tos milagros en nuestras glorio-
sas Virgenes y haora hiremos
viendolo en estos gloriosos San-
tos martires: El primero de los
quales serà el bendito San Feliz,
cuya maravillosas constancia,
y fortaleza dexò raro exsem-
plo al mundo, honor à la Ygle-
sia verguenza, y confusion à
los que no tienen animo pa-
ra hacer rostro aun travajo,
y despreciar el amargo de un do-
lor, y por esto se rinden afren-
tosamente à mil baxezas.
Fue este benerable varon, Ar-
cediano de la Santa Yglesia de
Toledo, el qual segun Marco

Marcimo dize que fue em-
biado à esta Cuidad à Savino
primero nuestro Arzobispo.
de San Melancio, cuyo Arce-
diano hera, y que recivio mar-
tirio en Sevilla en dos dias de
Mayo, y que por los años de 612.
de Christo florecia la memo-
ria de San Feliz Español. Los
Martirologios ponen su mar-
tirio en el año de 308. del Na-
cimiento de Christo nuestro
bien por quien dio la vida con
gran valor, quedando mucho
mas dichosos con esta horla,
que con el nombre, y premiado
con la Corona eterna, que

le tenia preparado el piadossisimo Señor por quien padecio.
Este glorioso Santo se hallò en el Concilio Yliberitano segun Destro.

Las vidas de San Servando, y San Germano. Martires.

El triunfo destos gloriosos martires Servando, y Germano, pone el Cardenal Cesar Baronio por los años de. 303. el qual dize que fueron hijos de San Marcelo Centurion, y naturales de la Cuidad de Leon de Espa-

ña, y Señaladamente se
dize que heran de noble li-
nage. Avia sido llevados una
vez ante un Governador Ro-
mano, y tormentados aunque
no consumaron el martirio:
y por haver confessados libre-
mente y con firmeza ser
Christianos gozavan de la
Gloria y nombre de Confesso-
res. Fue nuestro Señor servi-
do de comunicar à estos marti-
res la gracia de hacer mila-
gro, è invocando el nombre
de Jesus sanavan enfermos
y lanzavan Demonios; y
con el grande zelo que teni-
an de la ley de Dios contra

596. decian la vana Religion
delos Gentiles, y destruian
sus templos; y heran causa
de que muchos delos que dellos
havian sido convertidos à la
Fè, derrivate los Ydolos donde
quiera que podian haverlos.
Aviendo venido à Merida.
Fueron presos por mandadò
de Viator, Juez que herà allí,
contra los Christianos: Y
afirma San Ysidoro, que allí
fueron atormentados con
azotes, y peynes de hierros
y otros generos de tormentos.
Y para que mas felizmente
triunfassen en la muerte di-

latorseles mas àla larga
la pelea Ofreciaseles el Juez
Viator, òcasion de ir àla Tin-
gitania donde estava el Prefeto,
y Pretorio del Imperio Romano
y mandò que llevassen alla con
ellos dos Santos hermanos a-
pie y mui aharrojados. Ivan
mui fatigados como dixo San
Isidoro con el peso grande de
las Cadenas, argollas, hambre,
y maltratamientos: si bien
los aliviava estas penas la
memoria de su padre y amados
hermanos que havian Cami-
nados aquellos pasos, con las
mismas incomodidades, y por
la misma causa de la Fee.

598. Antes de llegar à Cadiz el dicho Juez Viator los mandò degollar, y à los veinte y tres de Octubre del dicho año de 303. fueron degollado en una heredad, que se llamava Ursoniana, como en todos los Santorales se refiere y en los breviarios antiguos. En el Martirologio Romano se dize, que el Cuerpo de San Servando fue enterrado en Sevilla, con los de Santas Justa, y Rufina, que al presente està en la Santa Yglesia desta Cuidad, en la qual se celebra su fiesta y sacan en procession

sus Sagradas Reliquias.

Julian Perez dize en su Cronicon, que Publio Elio Marcelo, Andaluz de Asta (que es el padre destos Santos) primero fue agustal y primipilo de la legion Septima, felice y piadosa. Y que despues de la predicacion de Decensio, el Santo Obispo de Leon, fue convertido à la Fee Catolica, siendo Centurrion, con sus doze hijos (que fueron martires) y su muger: y que resedia en la cohorze, que se llamavan Flavia en Galicia, y que havien-

600. da llegado el dia del Nacimiento de Augusto Deoclesiano, Emperador que entonces hera de Roma, por el qual los demas Soldados ofrecian à los Dioses Sacrificios, Nuestro Valeroso Andaluz no quiso Sacrificar, por lo qual fue preso y llevado à Agricolao, Viseprefecto Pretorio de la Tingitania, delante del qual confessò averse apartado del Exercitos por no Sacrificar, porque herà Christianos, por los qual fuè degollado.

Las vidas de los Santos martires Straton, Rufino, y Rufiniano, Artemidoro, y Sevio, naturales de Vtrera.

El odio que la Gentilidad tenia à la Religion Christiana, heran tan grande, quanto mayor el engaño que en sus entimientos tenian, el no conocer quien hera el verdadero Dios, y assi pesando que lo heran los suyos heran todos celadores de la locura de su falsa opinion, y principalmente, los Principes

y Emperadores; quedo bien persuadidos de que la Religion es fundamento y estrivo de los Ymperios, procuravan conservala en ellos con la aplicacion herrada que seguian: o bien cevados de la codicia de los bienes agenos, y saboreados con los intereses, del fisco no dexavan piedra, que no moviessen para destruir à los Christianos, y el culto del verdadero Dios en todo el Ymperio Romanos. Entre muchos que fueron martirizados en esta persecucion en España se señala con cinco valerosos Soldados

dela Milicia Christiana na-
turales dela Cuidad queenton-
ces hera de Vtricula (segun Deos-
tro) y hagora Vtrera, princi-
pal villa deste Arzobispado.
Llamados. Straton, Rufino,
Rufiniano, Artemidoro, y
Sebio, los quales por la Confes-
sion, y publicacion dela Fee
fueron conocidos, y presos. Las
palabras del gran Deostro son
estas, bueltas de Latin, en
Castellano. Año de Christo
de 308. en la Cuidad de Betis,
quees en el Andalucia, y tam-
bien se llama Vtriculo, y fue
martir de Jesu Christo San

604. Straton, el qual atado entre dos Arboles, fuè despedazado por nombre de Christo, soltando los Arboles bolò à los Cielos: Alli mismo padecieron los Santos Martires hermanos, y Cuidadanos de la misma Cuidad, Rufino Rufiniano, Artemidoro, y Sevio: Estraton es nombre Griegos y quiere decir en aquella lengua, hombre militar, Soldado, ò Capitan. Celebra la Yglesia Romana su memoria y fiesta, à los nueve dias de Septiembre, y fue tan famoso y glorioso su martirio, que tambien

la Yglesia Griega lo celebra-
en el mismo dia. El Martiro-
logio Romano dize assi: El
mismo dia el martirio, de
San Straton que atado por
Christo à dos Arboles, y dellos
despedazado consumò su mar-
tirio. El menologio de los Grie-
gos, dize, en el mismo dia se
celebra el dia Natal, del bie-
naventurado martir Stra-
ton; el qual atado à dos Arbo-
les, y dividido en dos partes se
juntò con los celestales. E-
puesto todas las palabras des-
tos Martirologios para que
se vea quan uno con ellos es
Desotro. El Martirologio

Romano pone el mismo día
en que padeció San Straton
el martirio de Rufino, y Rufi-
niano: y nota también que
heran hermanos. Artemi-
doro y Servio, destos dos mar-
tires no haze memoria el
Calendario, ni Martirolo-
gio Romano, aunque la
haze en el mismo día el Me-
nologio de los Griegos y se-
ñala el modo del martirio
de San Artemidoro, dicien-
do que fue quemado: y à
San Servio llama Severo.
Conforme lo cuenta de nues-
tro Auctor, todos padecie-

ron en el año. 308. en la dezi-
ma y mui cruel persecucion
de la Yglesia, que movieron los
crueles Diocleciano y Maxi-
miano Augusto. A los dos años
y medios, despues de comenza-
das en estas partes, y en Afri-
ca. En la qual cuenta sigue
con puntualidad, el Cronico
de Eusevio Cesariense que
fue testigo de vista desta per-
secucion.

De San Crispulo y
Restituto martires
de Peña-
flor.

Padecieron tambien

animosamente los dos ilustrissimos, Soldados de Christo Crispulo, y Restituto; naturales dela Cuidad de Peñaflor desta provincia, que està distante diez leguas desta Cuidad. Y fue antiguamente (como se dirà) Caveza de obispado sufraganeò della, y haora es desta diocesis.

Flavio Dexctro dize en la historia destos Santos que havia tradicion en su tiempo, de que San Restituto fue presbitero, y maestro de Cartor y sus Compañe-

ros ilustres, varones que fue-
ron en aquellos siglos. Di-
ze que se hallaron en el Conci-
lio Elibertano, celebrado (se-
gun parece) en tiempo de San
Silvestre, fue su martirio à
diez de Junio del año. 318. en
su misma S. Ciudad, que se
regozija en su festividad, y
y de verse regada con su San-
gre, y espera, siempre por
ellos su continua protecion.
Se a mandado rezar su Ofi-
cio doble desde el año pasa-
do de 1624. en esta Ciudad
y Arzobispado suyo.

5. De los Santos Martires Teodoro, Oceano y Juliano, y Amiano martires de la Villa de Tosina.

Demas de la justa piedad, y devocion, con que honramos las memorias de los martires, es ciertos, que les devemos atencion de oido, y prontitud de lengua, y aficion de animo, para oir con gusto, y hablar con acierto de sus alavanzas, pues menos son de menos

ayuda, para incitarnos al
estudio de mejor vida, que
otras muchas cosas, que Di-
os nuestro Señor asido ser-
vido de darnos para ello: en
especialmente por ser los q.
mas esforzadamente siguie-
ron el vivo dechado de su
maestro Christo imitan-
dole en la passión y muer-
te, y siendo Sacrificios ra-
cionales, y victimas per-
fetas, y agradables à Dios:
y es assi, que los que ense-
ñan sus virtudes, y los que
las oyen igualmente re-
civen fructo: porque (como

612.

dize el gran Teologo San Gregorio Nazianzeno) la memoria sola de semejantes hombres, basta para hacer Santos: y encender en los animos la aficion, y deseo dela virtud. Mas aunque los triunfos de todos, nos enseñan à jugar las Armas de la Fee contra los enemigos dellas: no hay duda, sino que los de aquellos, aquien mas nos obligan titulos, ò bien de naturaleza, ò de civilidad, mas aventuladamente despiertan la fortaleza en nuestros animos, para

a cometer las empresas con que salieron: y avivan las fuerzas en los brazos para obrar como obraron. Pues; ya si tenemos à los ojos el Campo, y luego de sus pelear, y de sus vencimientos, cierto es que amonestados, con su vista, se levantan los animos con nuevos, y mas fervorosos afectos à su imitacion. Todos estos titulos, y obligaciones tiene esta (~~nobili~~) nobilissima Cuidad de Sevilla, à los Ylustrissimo martires, Teodoro, Oceano, Juliano, y Amiano, naturales que fueron de la Villa de Tosina seis legua de esta Cuidad, antigua por-

su fundacion, y dichosa, por haver tenido tales hijos. Flavio Dexostro dize en su historia, que despues de muchos tormentos, que estos benditos Santos recivieron, les ataron los pies, y las manos, y arrojaron en el fuego, en el qual fueron Coronados con la Corona del martirio. Tiene los esta noblissima Ciudad por patronos, rezando dellos con Oficio doble à los quatro dias del mes de Septiembre.

De los Santos Martires Leon, Donato, Nicephoro, i Abundancio, y nueve Compañeros; naturales de la Villa de Ossuna.

Fueron los Santos Leon, Donato, Niceforo, Abundancio, y sus nueves Compañeros, naturales de la gran Villa de Ossuna de la Diocessi de este Arzobispado de Sevilla: y fueron nobles de linage, Criaronse bien diferentemente de los que presumen serlo, y contentos con la nobleza de sus passa-

6 616.

dos, de ninguna cosa menos cuidaron, que de parecerles en el valor, y virtud, conque se la ganaron. Pero estos gloriosos Santos por sus valerosos hechos, y por la gran constancia, conque defendieron la honra de su Dios; Señor no solamente se engrandecieron asi, pero hizieron eterna la grandeza de su tierra con su ilustre martirio del qual hace mencion el martirologio Romano en la Calenda del Sagrado, dia 2. de Marzo; los quales padecieron en esta sangrienta persecucion de Dioclesiano, y Maximianos.

Capitulo. X.

Del repartimiento, que el Emperador Constantino hizo de Arzobispados en Españas, y de la insigne grandeza, que desto resultò à la Santa Yglesia de Sevilla.

Como escogiò Dios nuestro Señor, à los Cielos para morada de su grandeza, y assiento de su Corte, sin ausentarse un punto de ninguna de las parte del mundo, porque en todos, y en todas asiste, sin que la diferen-

cia de los nos hace que à su presencia, niños a parte della: cuyo divino rostro no es tiguxado en quantidad, para que sea menester caminar distancia de tierras para encontrarlos; assi tambien señala en la tierra lugares, y puestos, donde le hallassen, mas amano sus Criaturas: ò bien para ofrecerle Sacrificios de alavanza, por las mercedes, que de su poderosa mano recivìessen, ò bien para suplicarle los reserve de los Castigos que por sus culpas les hamenazasen: y Valerse de su Amparo, y favor en

las ocasiones, que en la vida se ofrecen en ambas fortunas. En las prosperas igualmente que en las adversas. No porque el Centro dela tierra esté de su alteza mas lexos, ni el Cielo mas cerca, sino porque dispuso su Magestad con altissima providencia, y Sabiduria las cosas de manera, que estando el, como està, en toda parte, y todo en su presencia, fuessen con todo esso diferentes lugares, como lo son tambien en sus Criaturas. Assi señalò Dios al gran Patriarca Abraham el monte, y el sitio, donde le descubrio el mis-

620. terio del Sacrificio de la Cruz, en
el Cordero en sarzado entre las
espinas. Ya Moysen le mandò
que desnudassen los pies, en se-
ñal de reverencia al lugar;
que consagrava con efecto
particular de su divina pre-
sencia: dandole à conocer su
grandeza en su nombre, su
liberalidad, y misericordia,
en tan aventajadas prome-
sas: la Servidumbre y liver-
tad de su Pueblo en la zerza
verde ardiendo. El prudente
Rey Salomon, reconoziendo
do el favor, y merced, que le
havia hecho el Señor en

Serviase del, para solicitador,
y executor del edificio, y Casa,
que su padre, desseò labrarle,
en la tierra: luego que se pu-
so la vltima mano, y perfec-
cion à la obra: hizo la estre-
na, y dedicacion desta, con
tan solene fiesta, y publi-
cò regozijo: que agradado
Dios de su voluntad, y desseo:
concediò de grado fauores y
premio, que en recompensa
de la morada se le pidieron.
No porque se le hallase deu-
dor, à los que pagarà cum-
plidamente, con acetar el

servicio devido por tantos ti-
tulos à su Magestad: sino
porque sele entregassen de
nuevo, en empeño de tan
Soberanas mercedes, de su
Ordinaria, presencia, y favor
en aquel lugar. Y por mostrar
en lo uno, y en lo otro, el
agrado, que tenia de havitar
en las Caserias de la tierra,
haviendo el labrado para si
los palacios de el Cielo. En
prendas todo de que llegando
al colmo los tiempos seña-
lados por su eternidad, no
ya por efectos particulares,
sino por su misma perso-

na, viviria hecho hombre mortal, entre los hombres mortales. El Padre Martin de Roa de la Compañia de Jesus, dize, que de aqui tomaron las naciones estrañas el uso de celebrar las dedicaciones de sus templos: que assi como herraron en lo principal, atribuyendo Deydad, à quien no tenia della mas, que el nombre desnudo, y vano àpellido, con que salian sus Dioses de las manos de el cantero, ò del entallador, ò de otro qualquier artifice: assi tambien

handuvieron desvariados è inorantes, en señalar havitacion y lugar; à quien no tenia otro ser, ni persona con que ocuparlo, que la que les dava la voluntad, y antojo de quien los hazia. Mejoraron los siglos; (ò por mejor decir) comenzaron los nuevos que el Soberano y verdadero Dios introdujo con su venida à el mundo, para nuestro tan necessitado remedio de nuestra Cautividad; desvanecieronse las sombras, de quien se amparava la Sinagoga,

28. deshizieronse las tinieblas,
que cegaron los ojos, à la ciega
è ignorante Gentilidad: y en
lugar de las unas, y de las otras,
sucedio la verdadera luz, del
Evangelio de Christo Nuestro
Redentor. Diose nuestro gran
Dios à conocer, à los hombres:
y como dieron la adoracion de-
vida à su Magestad: tambien
le señalaron lugares; y consa-
graron templos, y dedicaron
altares: donde darsela, con la
reverencia, y religion possi-
ble à las debiles y miserables
fuerzas dellos.

No fue España, ni mas tardia, ni menos liberal en este servicio: y entre sus provincias, y Reyno, aventajose el Andalucia. Y esta noblissima Ciudad de Sevilla, defensora verdaderamente de la Fee, en la guerra contra los Caudillos de la ciega Gentilidad, y contra los Capitanes de la Secta Arriana. Y la conservadora de la Religion, en medio de los mayores peligros; y mas estrechos aprietos. De los Ymperios de los Romanos, Godos, y Moros. Pues

en diferentes ocasiones sea
visto en esta historia, y se-
vera en el dicurso della, quan
valientes Soldados de la mili-
cia Christiana, atenido siem-
pre pues hasta su Rey, fue
encarcelado; preso, y muerto
en ella por defender como buen
Sevillano) la honra de su Dios
y Señor: en el principio deste
segundo libro queda dicho, co-
mo despues de las fundacion de
la Santa Yglesia del Pilar de
Zaragoza, el Prelado de Sevi-
lla edificò templos, y lugares;
à la Virgen Señora Nuestra,
estando su Magestad, vivo—

en este mundo. Estos no les faltaron juntamente con tantos martires, como hasta estos tiempos hemos escristo, y tambien tan valerosos Prelados; como quedan dichos arriva, en el Capitulo antes deste. Pero quando el Emperador Constantino Magno, el vio tres vezes la Cruz en el Cielo, quisiessen ser Christiano, por las cosas, que refiere su historia: Edificò en el Monte Celio de la Ciudad de Roma: donde hera su palacio la primera

Yglesia, que al presente es si-
lla y morada de los Pontifices
Romanos, y de cada de mui
grandissimas rentas, y rique-
zas; dedicola, y consagrola
à honra de el Salvador del mun-
do, y del Glorioso San Juan
Baptista, y de San Juan Evan-
gelista, à instancia de San
Silvestre, que fue el Pontifice
que los Baptizò: En la qual
consagracion àparecio, alli
la Ymagen de San Salvador i
que hasta hoy dia se vè en-
cima de el Altar mayor, la
qual no se quemò, havien-

do sido la Yglesia tres vezes quemadas de mui espantosos fuego. Pedro Gonzales Gallardos Cavallero de el Santo Sepulcro de Christo Nuestro Redenctor, y Vecino que fue de esta insigne y grandiosa Ciudad de Sevilla, dize en el libro de su Ytengrario, que hizo de la Santa Ciudad de Gerusalem, y de sus Santos lugares: que quando estuvò en Roma, visito estas Santas Yglesias, que vulgamente llaman de San Juan de Letran: y que junto à la

dicha Yglesia vido el lugar
adonde fue Baptizado el mag-
no Constantino: el qual di-
ze que aun esta enpies de
forma redonda, y cuvierto
de plomo, y rodeado de Colu-
nas de bronce, y dize que esta-
va adornado antiguamen-
te dela manera siguiente.
La Sagrada fuente hera
de Porfido, y el lugar donde
estava el agua: hera de pla-
ta, y en medio estava una
Coluna de Porfido; encima
dela qual estava una lam-
para de Oro que pesava,

Cinquenta libras, en la qual
las noches de las Pascuas
en lugar de Azeyte se gasta-
van balsamo: y en el fin
de la fuente havia un Cor-
dero de oro, con un rotulo
que decia. He aqui el Cor-
dero de Dios: he aqui quien
lava los pecados del mundo.
Estavan tambien siete
Ciervos que hechavan
agua, y cada uno de ellos
pesava dos Libras. Dize es-
te Auctor, que el gran Cons-
tantino dio à esta Yglesia
las cosas siguientes, que

ya hoy no se hayan en ella.
Un Salvador, el qual estava sen-
tado, y hera de 330. libras de
plata, y doze Apostoles, cada
uno, de à cinco pies en alto,
los quales pesavan à Cinquen-
ta libras de plata: y otro Sal-
vador de Ciento y quarenta,
libras de plata, y quatro An-
geles, que pesavan à Ciento
y Cinquenta libras, los qua-
les heran tambien de plata.
Puso tambien quatro Coro-
nas de Oro, con los delfines,
de Veinte libras, y otras
siete de Veinte libras de
Oro. E contado el lugar

del Baptismo, y estas grande-
zas del Magno Constanti-
no, por que fue el primer
Emperador delos Gentiles q.e
fué Christiano, y tambien
por las muchas mecedes y
gran favor que hizo àla
Santa Yglesia desta Ciudad
de Sevilla. Del qual tratan-
do la Coronica general de
España, dize, que como este
Emperador havia de adelan-
tar la Christiandad, res-
partió toda España en
seis Arzobispados: de los
quales hizó Cavezas las

Cuidades Siguientes.. Sevi-
lla, Toledo, Narvona, Bra-
ga, Tarragona, y Merida.
Las Cuidades que tenia Se-
villa, y las repartio Cons-
tantino, por sufraganeas,
heran. La antigua ylustre
Ytalica, la que hoy llama-
mos Sevilla la Vieja, Elibe-
ri, que hoy es la insigne y
Real Cuidad de Granada, la
qual fue mui celebre y famo-
sa, por todo el tiempo que en
España duraron los Impe-
rios de los Romanos y Godos,
hasta que los moros la des-

truyeron (quando entraron en España) y pasaron su población en el ameno sitio donde hoy està. Fue madre de insignes Varones, y tuvo illustres Prelados, como se veran en el Capitulo Siguiente: La antigua yà solada Cuidad de Ylipa; fundada à las orillas del Caudaloso, y rico Guadalquivir, en la qual se ven hoy las ruinas de sus muros. (que hoy es Peñaflor) segun lo dize el Doctor Ambrosio de Morales en sus antiguedades, titulo, Lipa,

Asendo, que es Medina Sido-
nia, Cordova, Malaga, Ezi-
ja, Cabra, Tusa, que dize la
historia general de España,
que es Tanger con todo su
districto hasta, Cadiz, y lo
que llamamos Algeziras.
Todas estas Ciudades tuvieron
sillas Episcopales por todo el
tiempo delos Romanos, y Go-
dos, con loqual venia Sevilla
aser Cavezas en lo espiritual
de toda la Provincia del An-
dalucia. Pareciome ser apro-
posito poner los nombres de
los Obispos, que estuvieron

estas Yglesias, hasta que Es-
pa fue ganada delos moros
~~por~~ pues todos fueron sufraga-
neos al Metropoli desta no-
bilissima Cuidad: y deste se le
recrece tan grande honra
en haver tenido en el princi-
pio, que la fee sè afirmò en
España, tan ilustres prela-
dos sufraganeos suyos, los
quales pondres en el Capitu-
lo siguientes y seran losque
epodido juntar de muchos
papeles, que hevisto, que
vienen aser los propios,

que el Doctor Padilla pone en su historia Eclesiastica de España sacados de diferentes Concilios.

Capitulo. XI.

Delos Obispos que tuvieron las Ciudades sufraganeas àla Santa Yglesia de Sevilla.

Obispos de Cordova de la Metropoli de Sevilla.

Suero es el primero de

640 quien hay noticia, haver sido Obispo de Cordova por una Espitola, que le escrivio el Papa Dionicio, cerca de los años del Señor de 270.

Osio el Segundo Obispo, que Loaysa pone en el Concilio Eliberitano, y el Segundo que se save por los Auctores, haver sido Obispo de Cordova. Florencio cerca de los años del Señor de 312.

Agidino, fue en tiempo del Herege Prisciliano, cuyo herror siguió, haviendolo perseguido primero, cerca de los

Gregorio, de quien se hace
mencion en una Espitola, que
Cromacio, y Heliodoro Obispos,
escrivieron à San Geronimo;
que handà Impressa en el prin-
cipio del Calendario Romano,
y alli es llamado Obispo de Cor-
dova Florencio cerca de los años
de 390. San Ysidoro Obispo de
Cordova, llamado el mas Viejo,
di à ferencia de San Ysidoro de
Sevilla. Florencio cerca de los
años de 420.

Estefano, cuya inscrip-
cion se halla en cierto lugar
del quinto Concilio celebrado
en Roma, en tiempo del papa

1642. Simaco, del año de 504.

Agapio, que de Soldado fuè hecho Obispo, hallose en el Concilio tercero de Toledo. Y en el primero de Sevilla, año de 590.
y por revelacion divina hallò el Cuerpo de San Zoil martir.

Eleuterio, hallose en el Concilio que se celebrò en Toledo, año de 597.

Honorio, hallose en el Segundo Concilio de Sevilla, año de .619.

Leudificio, hallose en el Concilio quarto de Toledo año 635. y en el Sesto año de 638. Y por el se hallò en el

Concilio Setimo de Toledo vn 645.
Arcipreste llamado Valenti-
niano, año de 645.

Euforo, hallose en el Octa-
vo de Toledo, año de 657.

Mumulos, hallose en el
Concilio treze de Toledo, año
de 683. y en el quinzeno, año
de 688.

Zaqueo, hallose en el Con-
cilio diez y seis de Toledo año
de 693.

Obispos de Ytalica de
la Metropoli
de Sevilla.

San Geroncio, que predicò
el Santo Evangelio en tiempo

de los Santos Apostoles en el Andalucia, fue primer Obispo de Ytalica, y padeció martirio en ella, cerca de los años de el Señor de 50. como queda dicho en su vida.

Eulalio, hallose en el Concilio de 3. Toledo, año de 589.

Sinticio, fue sucessor inmediato de Eulalio, hallose en el Concilio primero de Sevilla, año de 590.

Cabra, hallose en el Concilio Segundo de Sevilla, año de 619.

Eparcio, hallose en el Concilio quarto de Toledo, año de 633.

Y en el Sexto, que se celebrò año de 638. Y en el setimo, en el año de 648. Y en el Octavo que se celebrò año de 657.

Obispos de Eliberis (hoy Granada) de la Metropoli de Sevilla.

San Cecilio, Dicipulo del Apostol Santiago, fue uno de los Obispos que el Apostol San Pedro embiò à predicar à España, y predicando en Eliberis, que haora es Granada, fue Obispo della, y la enrriqueciò, padeciendo Martirio en el Segundo año de Neron, y en el 58. de Christo.

Flavio, hallose en el Concilio Eliberritano, cerca de los años del Señor de 312.

Gregorio, Eliverritano, que tuvo con Ocio las contiendas que se leen en el Capitulo Cartoze, del libro de los ilustres varones de San Ysidoro Sevillano, cerca de los años del Señor de 357.

Stefano, hallose en el Concilio tercero de Toledo; año de 589.

Y tambien estuvo en el Concilio primero de Sevilla año de 590.

Baddo, hallose en un Concilio que se celebrò en

Toledo, año de 597.

Pesino, hallose en Toledo en la Confirmacion del decreto de Gundemaro Rey de España, año de 610. Y en el Segundo Concilio de Sevilla, año de 619.

Eterio, hallose en el quarto Concilio de Toledo, año de 633.

Ala, hallose en el Octavo Concilio de Toledo, año de 653.

Arquibudo, hallose en el Concilio doze de Toledo, año de 686.

Joan, hallose en el Concilio quinze de Toledo año de 688.

Lenturio, hallose en el Concilio diez y seis, de Toledo, año de 693.

Obispos de Malaga, y de la Metropoli de Sevilla.

Patricio, primer Obispo hallose en el Concilio Eliberritano, en el año de 312.

Severo, deste escrive San Ysidoro en el Capitulo. 10. de sus Claros Varones, y dize haver escrito este Obispo, contra Vincencio Obispo de Zaragoza Arriano, año de 380.

Luciniano, deste escrive
Vaceo, que de Obispo de Cartage-
na, fuè hecho Obispo de Ma-
laga, Florencio cerca, de los años
del Señor de 570.

Januario, que en tiempo
de San Gregorio Papa, cerca
de los años de 600. fue despoja-
do y hechado de su Obispado por
ciertos emulos que tuvo, y San
Gregorio lo restituyò à su Obis-
pado.

Joan, del qual se hace men-
cion en la Espistola. 53. del
libro. 11. del registro de San
Gregorio.

650. Teodulfo, hallosè enel segundo Concilio de Sevilla, año de 619.

Junila, hallose en el Concilio Sexto de Toledo, año de 638.

Dumilano se hallò por el su Diacono llamado Matacelo, en el Setimo Concilio de Toledo, año de 646.

Dumilla, hallose en el octavo Concilio de Toledo, año de 653.

Samuel, hallose enel Concilio doze de Toledo, año de 681.

Y en el Concilio quinze-
no Toledano, año de 658.

Honorio, hallose en el Con-
cilio. 16. de Toledo, año. 693.

Obispos de Ezija,
de la Metropoli de
Sevilla.

San Crispiano martir,
el qual padecio martirio
en la Ciudad de Ezija en el
Andalucia por Aloto, que
murio primero en España
la persecusion contra los
Christianos, por manda-

652. do de Neron. En el breviario Toledano, y en muchos martirologios se refiere como este Santos, siendo Obispo y predicador de Christo en la Cuidad de Ezija, suadido de los Gentiles para que Sacrificarse à sus Dioses, el los menospreció, y sufrió muchas injurias y afrentas, y le cortaron la Caveza en la dicha Ciudad: à la qual venian a visitar su Cuerpo hombres, afligidos, Coxos, Sordos, Ciegos, Lunaticos, y Confesando à Christo recevian Salud, y divinas respuestas

deste Santo martir, y medi-
cina Saludable.

Guadencio, Florencio
cerca de los años del Señor de
588. Legatario, fue en tiempo
del tercer Concilio Toledano
y del se haze mencion en el
primer Concilio de Sevilla,
en el año 19.

San Fulgencio, herma-
nos de los Santos Leandro y
Ysidoro, hallose en el decreto
del Rey Gundemaro, año
de 610. Y en el Concilio se-
gundo de Sevilla, año de
695.

Abencio, hallose en el quarto Concilio de Toledo, año de 633.

Estefano, se hallò en el Concilio Setimo de Toledo, año de 646. Y en el Octavo, año de 653.

Teodulfo, hallose en el Concilio doze de Toledo, año de 681. Y en el treze, año 688.

Nacidardo, cuyo Vicario Desiderio Presbitero, se hallò, y subscrivio por el en el Concilio quince de Toledo, año de 692.

Arbidio, hallose en el Concilio. 16. de Toledo, año de 693.

Obispos de Medina Cidonia de la Metropoli de Sevilla.

Rufino, hallose en el segundo Concilio de Sevilla.

Pimencio, hallose en el Concilio quarto de Toledo.

Teuderacio, hallose en el concilio doze de Toledo, y en el treze, en el quinze.

Geroncio, se hallò en el Concilio diez y seis de Toledo.

6596

Obispos de Peñaflor, dela Metropoli de Sevilla.

Baulio, fue en tiempo del tercer Concilio Toledano, y del primero de Sevilla.

Joan, hallose enel Concilio quarto de Toledo.

Servando, hallose en el Concilio Octavo de Toledo.

Geta, hallose enel Concilio doze de Toledo.

Paulo, hallose en el Concilio diez y seis de Toledo.

3

Obispos de Cabra, de la Metropoli de Sevilla.

Benenato, hallose en el Concilio tercero de Toledo.

Joan, fue sucessor inmediato. Hallose en el primer Concilio primero de Toledo.

Deodato, hallose en el Concilio, quarto de Toledo, y en el sexto, y en el setimo.

Vacanda, fue en el año de 650. y fundó una Iglesia en Cabra.

Gratino, hallose en el tercer Concilio de Toledo.

Constantino, hallose en el Concilio treze de Toledo. Arusindo, hallose en el Concilio diez y seis de Toledo.

Obispos de Martos.

de la Metropoli de Sevilla.

Camerino, es el primero que se save haver sido Obispo en Martos, hallose en el Concilio Eliberritano.

Belato, hallose en el Concilio tercero de Toledo, y en el primero de Sevilla.

Agapio, hallose en Tole-
do à Confirmar, el decreto del
Rey Gudemara.

Fidencio, hallose en el
Concilio, segundo de Sevilla.

Beda, hallose en el Sex-
to Concilio de Toledo.

Vindencio, hallose en
el Octavo Concilio de Toledo.

Marcelo, cuyo Diaco-
no llamado Daniel, se ha-
llò en el Concilio decimo
de Toledo.

Sisevaldo, hallose
en el Concilio doze de tole-
do, y en el trece, y en el Cator-
ze, y en el quinze.

660. Marco, Maximo Arzobispo de Zarazoza dize, en la ultima plana de su Cronicon, que la Cuidad de Asta del Andalucia tuvo Silla Episcopal desde el tiempo de los Apostoles.

Tambien la villa de Marchena tuvo silla Espiscopal, como consta de la historia de Don Rodrigo Ximenez Arzobispo de Toledo Libro. 4. Capitulo. 3. el qual dize, hacavando de hablar de Juan, Arzobispo que fue de Sevilla, quando los

moros se hizieron Señores
della. Afirma que le sucedio
en el Arzobispado uno lla-
mado Clemente, el qual fue
hullendo de los Almohades
à Talavera, y murio allí,
haviendo vivido mucho tiem-
po, y dize el dicho Arzobispo
Don Rodrigo, que el se acuer-
da haver visto hombres que
le conocieron, y fueron tam-
bien tres Obispos; el de Me-
dina Sidonia, el de Ylipa,
y de Marchena. Esta Villa
se llamo antiguamente
Murcia y assi la llama

ron Carlos Clusio en la tabla de España. Abrahan Ortelio en su Dicionario Geografico Libro 2º. Capitulo. 38. Fray Onufio Pambino, en su republica lo Cuenta con este nombre, y por una de las Colonias que ~~tuv~~ tuvieron los Romanos en el Andalucia. Refierelo Ambrosio de Morales en la historia Romana Libro. 3º Capitulo. 33.

Cadiz tuvo tambien Silla Espiscopal en tiempo de los Godos, como conta

de un Obispo de aquella Ciu-
dad llamado Laureano; que
se halló en la muerte de San
Fulgencio. Con estas tres
Sillas Episcopales, tuvo Se-
villa doze sufraganeas en
aquellos siglos.

Capitulo. XII.

En el qual se contiene la vida del Emperador Teodosio natural de Italica.

Sexto Aurelio Victor
escrive, que quando la ma-
dre de nuestro gran Sevilla-

664. no el Emperador Teodosio, estava preñada del, y su marido padre de Teodosio, vieron una noche cierta vision, estando durmiendo; y les fue mandado que el niño que la madre tenia en su vientre quando naciesse le pusiesen por nombre Teodosio: nombre Griego, que en Castellano quiere decir, (dado de Dios.) Y assi, parece verdaderamente haver sido este Principe de la mano de Dios, para defensa y amparo de la Fee Christiana, que con la heregia de Arrio y otras que por

aquel tiempo, se levanta-
ron, handava mui turvada.
Este valeroso y Catolico Empe-
rador, establecio Santissimas
leyes contra los hereges: y
en favor de los Catolicos que
seguian la fee, y comunion
de San Damaso como pa-
rece por la ley segunda, en
el Codigo llamado Tedosia-
no, en el titulo de fide cato-
lica, En la qual dize mi
ilustre Sevillano: queremos
y mandamos que todos los
pueblos que estan debaxo
nuestro govierno vivan
en la Religion que el Apos-

tol San Pedro en señal à
los Romanos que es lo que si-
gue el Papa Damaso. Esto es
que creamos segun la Disipli-
na Apostolica, y Doctrina
Evangelica; ser una misma
divinidad è igual Magestad
la del Padre, y la del Hijo, y la
del Espiritu Santo; debaxo
de el nombre de la Santissi-
ma Trinidad. Esta ley man-
damos que guarden los Chris-
tianos Catolicos; y fue gran-
de à los que este no siguen
por locos, vanos, y hereges,
è infames. Atiende de la
vengan[za] que Dios to-

mara dellos serà castiga- 667.
dos como anos pareciere.

Estatuyò tambien lo siguiente, que por el tiempo dela Quaresma nose tráta-sen casos criminales. Hi-zo libres de todo pecho àlos Clerigos y ministros dela Igle-sias. Mandò que ni en las Ciudades, ni en campo, nose permitiessen à los Cleri-gos tener ò edificar Igle-sias. Declarò por infa-mes àlos hereges: y les prohiviò el poder tetar, ò ser herederos. Determi-nò que ningun Judio

pudiesse tener siervo Chris-
tiano. De las quales leyes
se colige el zelo Christiano,
que en el Catolico pecho del
insigne Sevillano Teodo-
sio hardia sin apagarse
un punto del servicio de Di-
os nuestro Señor.

La Christiandad y
Religion deste monarca,
merecio siempre de nues-
tro Dios y Señor, mui gran
regalo y merced. Tal fue el
hallarse en su tiempo la
Caveza, del glorioso Pre-
cursor San Juan Baptista.

Y poder llevarla nuestro glorioso
Sevillano à Constantinopla
para gozar tan rico tesoro.
Lo que en esto sucedio, cuen-
tan: Sozomeno en la Tripar-
tita Libro. 9. Capitulo. 13.
y no refiere de esta manera.
Ciertos monges tocados de la
heregia de Macedonio, halla-
ron en Jerusalem, la Caveza
del mayor de los nacidos; y pa-
saron con ellas à Sicilia
yendo entre ellos uno llama-
do Vicencio, y una muger Re-
ligiosa, llamada por su nom-
bre propio Matrona que

670. con devocion del Santo, no se
apartavan jamas de su glo-
riosa Reliquia Tuvo noti-
cia desto Mardonio, criado
principal en la Casa del
Emperador Valente, y siviendo-
do dello, mandò que se tra-
xesse à Constantinopla
con toda solenidad. Tra-
xeronla en un Carro Impe-
rial con grande àCompaña-
mento, y llegando aun lugar
llamado Pantiquiono, las
mulas que tiravan el Carro
triunfal con la Santa Cave-
za, no quisieron pasar de
alli, atribuyendolo todos,

como hera razon, à milagro.
El Emperador Valente mandò
poner la Reliquia con gran
reverencia y digno atavio,
allí en un barrio llamado
de Cocilao, que hera del Se-
ñorio de Mardonio. Assi es-
tuvo allí la Santa Caveza
hasta el tiempo del Empe-
rador Teodosio, que hallan-
dose en aquel lugar deter-
minò passarla à Constan-
tinopla. Y bien pudiera ha-
zerlo sin voluntad de Vin-
cencio, y Matrona, que
siempre perseveravan con
la Santa Reliquia sirvien-

 do en la Yglesia donde estava:
mas todavia quiso su con-
sentimiento, por la parte
que ya parece en aquello
tenian. Haziaseles mu-
cho de mal à los dos, princi-
palmente à Matrona: mas
teniendo por cierto le havia
de suceder à nuestro Teo-
dosio lo mismo que à Valen-
te, concedieron en lo que
se les pedia. Nuestro gran
Sevillano que con humil-
dad pedia à Dios no le ne-
gasse la merced, llegando
de rodillas al arca donde

estava la Santa Reliquia, la embolvio en un rico paño, y tomandola en sus manos el mismo la llevò hasta Constantinopla y la puso en un barrio della, que nombravan Septima; y alli le mandò fabricar un rico templo donde se puso. El monges Vyncencio, vista como San Juan Baptista havia consentido llevar su Caveza al Catolico Teodosio, dexsò luego su heregia, como havia prometido lo haria en tal caso, teniendolo por imposible. Con Matrona como muger facil, no parece se pudo

674 acavar nada. Tal favor hizo Dios à un Sevillano, comenzando à pagar à Sevilla, los famosos templos y insignes altares, que su primo havia de tener, y hoy tiene en esta gran Ciudad. Entre otras muchas cosas que hay que contar deste Emperador, no es la menor la que hizo, quando vino à Ytalica contra Maximo que en Francia se havia revelado contra el Imperio. La qual fue la que en Milan le sucedió con San Ambrosio, Arzobispo de aquella Ciu-

dad, en que mostrò uno de lo-
mas raros exemplos de humil-
dad y Religion que han suce-
dido en el mundo. recre lo ma-
yor honra y gloria al Empe-
rador Teodosio, que de quan-
tas vitorias alcanzò de sus
Enemigos. Escriven muchos
Auctores este sucesso pero lo
mas ciertos son el mismo.
San Ambrosio, y San Pauli-
no en la vida de aquel Santo
Doctor. El caso fue que ha-
viendo los vecinos de Tesalo-
nica muertos à los minis-
tros de el Emperador Teodosio,

sintio este casò mui gravemen-
te: y embravesiendose mas
de lo acostumbrado, determi-
nò de hacer un Castigo exem-
plar en los de Tesalonica.
Pero hallandose algunos Pre-
lados en la Corte del Emperador,
y haviendo entendido su deter-
minacion, suplicandole è
importunandole mui de vè-
ras, templase su ira, y per-
donase à la Comunidad.
Entre otros que esto le rogaron
fue uno San Ambro-
sio, aunque esto fue por Car-
tas (como dize Padilla al
fin los Obispos, que en la

Corte estavan tantos le persua-
dieron, que alcanzaron de nues-
tro Emperador perdon para
los de Tesalonica. Los priva-
dos, y Consejeros, y truhanes
de Teodosio le persuadieron
aque los Castigase, diziendo-
-le que, no convenia à su auc-
toridad y reputacion, de exar
sin Castigo, un atrevimien-
to tan grande con lo qual
irritaron al Emperador, pa-
ra que tomase vengança,
haviendose resuelto en to-
marla, mandó ir gente de
guerra sobre Tesalonica:

y la ida fue tan secreta, y con
tanta presteza, que primero
estuvieron en la Cuidad, que
sus Vecinos nos supieron nada.
Estavan celebrando una fies-
ta con gran regozijo, quando
la gente de guerra entro, por
la Cuidad, y adiestro y sinies-
tro, comenzaron à matar
quanto encontraron, sin ha-
zer diferencia de culpados,
quitando las vidas à siete
mil personas. Fue tenido por
rigoroso, y cruel Castigo. Y
entre los que esto notaron
fue uno San Ambrosio.

Despues deste sucesso el Em-
perador fuè à Milan, y yendo
àla Yglesia Catedral à hacer
Oracion, saliole al encuentro
en la puerta San Ambrosio,
y impidiole la entrada, di-
ziendole con varonil cons-
tancia, y Santa libertad: què
como se atrevia à entrar en
el templo de Dios, haviendole
ofendido tan gravemente
su divina Magestad, con
la muerte de tantos inocen-
tes; como havian sido muer-
tos, por su mandado, que
pues el pecado havia sido

publico, convenia, que antes
que entrase en la Yglesia, hi-
ziesse penitencia publica.
Y con pena de descomunion
le vedó la entrada de la Ygle-
sia. El pecador se hallo
desto mui confuso; y conocien-
do, su culpas, con gran respec-
tos y reverencia obedeció
la sentencia del Santo Pre-
lado. Volvio à su Palacio,
y desde el embio à pedir à
San Ambrosio penitencia;
y el Santo se la impuso
mandandole que hiziesse

ley que no se pueda executar
sentencia de muerte hasta
treinta dias despues de haver-
se pronunciado. Oydo esto por
el Emperador, luego hizo es-
crivir aquella ley, dictandola
San Ambrosio; y hoy dia està
en el Codigo en el titulo de pa-
nis. Hecha esta ley, fue
absuelto por el Santo Pre-
lado, y luego admitido en el
Templo con grande alegria,
y entrò en el nuestro gran
Teodosio, con gran devocion:
y postrandose por tierra, y
hiriendo sus pechos, derra-

mò muchas lagrimas, y
recivio la Sagrada Comunion:
con lo qual dexò grandissimo
exemplo de obediencia, y hu-
mildad à todos los Principes
y Grandes de la tierra. (Alli
mandò, desseando el acrecen-
tamiento de la Religion
Christiana) por ley publi-
ca derrivar por todo el Im-
perio los templos de los Gen-
tiles, agradecido à Dios de
la milagrosa victoria que
le havia dado del tirano Eu-
genio. Y luego se le recre-
ciò una grande enferme-

dad, de la qual murió en la
dicha Ciudad à los diez y seis
de Enero del año de 395. go-
vernando la Iglesia el Pa-
pa Ciriaco. Lo que tengo
dicho es un breve epitome
deste Emperador Sevillano.
Y como yo tambien lo soy, e
ido con Cuidado en no ser lar-
go, en contar las hazañas, y
grandezas de los insignes
Emperadores, que à tenido Se-
villa por hijos. Pero e sacado
lo que tengo escrito, de grandes
y excelentes auctores: que
son Paulo Diacono, y Paulo
Orocio, los quales dizen en

favor de nuestra España:
que los mas valerosos Em-
peradores que a tenido el
Imperio Romano, y mas in-
siones en todo genero de co-
sas, assi de govierno de paz
como de guerra, fueron Es-
pañoles. Lo digo que estos
Emperadores fueron Sevilla-
nos: por que los que a avido
Españoles, assi en el Imperio
Romano, como en el de Cons-
tantinopla, han sido de Se-
villa, y no de otra ninguna
Cuidad de España, como se
has visto por esta historia.

Y en esta parte toda España
le puede estar à Sevilla reco-
cida y obligada: que por sus
hijos a sido toda ella ilustre, y
estimada en todas las provin-
cias del mundo. Pues estos Auc-
tores dizen, que el Emperador
Graciano proveyò Sapien-
tissimamente en llamar y
elegir Capitan Español pa-
ra librar el Imperio de Ser-
vidumbre. Y por sus hechos
vino nuestro Teodosio à ser
Señor del Imperio, y arrogar-
le con el. Fueron tambien
Cronistas del gran Teodosio,

San Ambrosio en diversas partes, Sigisberto en su Cronico, Pomponioleto, y Platina, y otra multitud de modernos, con nuestro Veinte-quatro Pedro Mexia Coronista de los Cesares.

Puedo decir con verdad, que la Yglesia Santa nuestra Madre, deve à Sevilla el haver tenido en los tiempos de Teodosio las firmes Colunas, sobre las quales està fundada la Sagrada Teologia. Por que huvo en tiempo del gran Teodosio los varones insignes y cla-

ros en letras y Santidad que
se siguen. San Damaso, San
Anatasio, San Geronimo, San
Ambrosio, San Agustin, San
Hilario, San Basilio, San Gre-
gorio, Nazianzeno, San Epi-
fanio, San Cirilo, San Mar-
tin.

En España florecieron
los Barones Ilustres, y San-
tos siguientes. San Gregorio
Obispo de Cordova, Paciano
Obispo de Barcelona, del qual
escrive San Geronimo en
su libro de los Claros Varo-
nes, y àlava mucho su San-
ta vida, y dize que escrivio

1688. algunas obras, especialmente contra los Hereges Novacianos. La Iglesia lo cuenta entre los Santos Confessores; y celebrà su fiesta a los nueve de Marzo. Dize mas San Geronimo, deste Santo, que llegò à mui gran vejez, y que murio en tiempo del Emperador Teodosio, y que tuvo un hijo llamado Dexstro, que fue tambien señalado en letras, y mui estimado en su tiempo; y haze mencion del en su libro de los Escritores Eclesiasticos; el qual dedicò

32. el propio San Geronimo al. 689.
mismo Decotro. Este Auctor
es de quien tengo dicho, y con
quien tengo apoyadas mu-
chas cosas de las dichas en
los Capitulos passados. Fue
tambien deste tiempo Aqui-
lo Severo: del qual el propio
San Geronimo trata en el
mismo libro de los Escrito-
res Eclesiasticos en el nu-
meros. 121. y dize que hera
Español, y que fue hombre
insignes en letras. El mis-
mo Santo en las adiccio-
nes que hizo al Chonicon

16690. de Eusevio Cesariense hace
mencion de vn Orador, Chris-
tiano llamado Pedro, que por
estos tiempos leya, y en se-
ñava Retorica en la Ciu-
dad de Zaragoza de Espa-
ña. Y dize del que hera per-
sona mui señalada en le-
tras y virtudes en aquel
tiempos. Pero de quien mas
notable memoria se ha-
lla en las obras de San Ge-
ronimo, y fue por estos tiem-
pos en España, persona
insigne en letras, Virtud,
Riquezas, y Poderio, uno

llamado Lucinio, natural
de Andalucia, como parece
por una Carta, que es la 27.
que le escrivio San Geroni-
mo diciendo; Necopinante
mihi subito litteræ tuæ re-
ditæ. Sant. Por la qual pa-
rece ser este Lucinio hom-
bre mui Catolico, y virtuoso;
amigo de buenas letras, Cari-
tativo y limosnero. Que des-
seando hir à Jerusalem, à
visitar los Sagrados lugares,
de aquella S. Cuidad = y en
ediendole impedimentos
que estorvaron sus buenos
desseos embio desde España

6692- à Jerusalem Notario; y Cria-
dos suyos, para que vissitas-
sen al glorioso San Geroni-
mo, que entonces estava en
Bethlen que trasladassen
sus obras para traerselas.
Y por aquella Carta parece
haver embiado Lucinio
buena Cantidad de Limos-
na, para los lugares Santos
de Jerusalem, y haver em-
biado al mismo San Gero-
nimo tres Vestiduras: en
retorno de las quales, le em-
bio aquel Sagrado Doctor
y luz de la Yglesia, quatro
Cilicios de los suyos, y un

libro, que el havia escristo, sobre las visiones de Ysaias. En la Carta, que Lucino le escrivio à San Geronimo le preguntò si se devia recivir la Eucaristia cada dia, como se àcostumbrava en la Yglesia de España. De cuya pregunta se entiende la gran devocion, que en aquellos tiempos havia en nuestra España; Fuè Casado Lucino, con Teodora mui semejante à su marido en la virtud, como parece por una Espistola, que San Geronimo le escrivio, que comienza; ——

6 694. Luguubri nuncio consternatus. Despues dela muerte desu marido, consolandola, y diziendole que Lucino su marido hera digno de mucha àlabanza, por haver dado su hazienda àlos pobres; no solamente en España, sino embiando à Jerusalem, y à Alexandria, tanta Cantidad de Oro, que bastò para reparar la pobreza de muchos. Este Lucino fue hermano de San Luciano Presbitero, segun lo dize Marco Ma-

simo Arzobispo de Zarago-
za, en su Chronico, por estas
palabras, bueltas de Latin
en Castellano las quales son
las Siguientes. Siendo Con-
sules Sestio, y Estudio, año
de Christo. 479. murio el
Santo Luciano Presbitero,
hermano de Lucinio Betico,
natural de la Ciudad de Be-
tis, que haora se llama V-
tricula, à 25. dias del mes
de Mayo; En fin diferentes
partes desta historia e di-
cho, como està Ciudad de
Betis, ò Vtricula, es la no-

ble Villa de Vtrera, por la
qual de lo dicho de Marco
Maximo consta, que es-
tos insignes hermanos,
fueron naturales de la di-
cha Villa. Lo qual es gran-
de honor de la Provincia Be-
tica, y de nuestra gran Se-
villa, como Caveza suya,
que por aquellos tiempos
tuviesse, estan conosido,
è insignes varones, como
al Santo Luciano Presbi-
tero, y Lucino Betico su
hermano y mayor de mues-
tra Vtrera, cuyos hijos

heran, pues de la fama, y virtud de tan Ylustres varones, le quedando llegar su nombre hasta nuestros siglos. Tengo por cierto, y por cosa asentada, que este Luciano Presbitero es el mismo; à quien Dios revelò el lugar, donde estavan las Reliquias del Proto martir. Estevan, tengo de mi parte los fundamentos siguientes. Lo primero, porque Marco Maximo haze memoria del, como de varon insignes y mui conocido en el mundo, y de otra manera no havia para que notar

con tanta particularidad el año, el mes, y el dia, que murio, la patria de donde hera, natural, y de quien hera hermano, y por el tiempo en que el vivio no huvo otro Luciano famoso, sino el. Lo segundo, porque Genadio en sus ilustres varones (este Auctor fue Obispo) escrive las palabras siguientes. Luciano Presbitero, varon Santo, à quien Dios revelò en los tiempos de Teodosio, y Honorio Augustos,

el lugar del Sepulcro, y Reli-
quias del Cuerpo de San Este-
van. Escrivio, su propria re-
velacion y confiriendo estas
palabras con las de Marco Ma-
ximo, parece que no da lugar
a que se edude, por que en el
concurren el nombre de Lu-
siano, la dignidad de Pres-
bitero, la Santidad de la perso-
na, el tiempo en que vivio.
Es deste parecer el Licenciado
Rodrigo Caro, en el tratado
que escrivio de la Villa de Utre-
ra. El qual dize que solo pa-
rece que à todo lo dicho se opo-

6 1700. ne, el estar en Jerusalem, el
Luciano, àquien la revela-
cion se hizo, y el haverla es-
crito en Griego: pero en mu-
cha elegancia y erudiccion:
àestas dificultades respon-
de, queno hace caso dellas,
porque eltiene noticia de
aquellos tiempos los quales
heran mui diferentes destos,
que haora para peregrinar
à Jerusalem, hay mil difi-
cultades, porlos Principes
diferentes en Religion, que
se interponen desde Espa-
ña hasta el Oriente: pero
entonces con mas seguri-

dad se caminava todo el mundo, que en este tiempo de una ciudad à otra por la unidad del Emperio Romano en toda la Europa, Africa, y Asia, como se vè en muchas Historias de aquellos tiempos, y lo dize mejor que todos Claudiano, que vivio en ellas. El Griego es menor dificultar, por que hera la lengua que entonces en el Oriente corria, y ella y la Latina; bien que en mucha edeclinacion heran lenguas comunes. Mayor-

mente, que el haverla escrito en Griego, fue apersuacion de Abundio Abito: el qual la trasladò y embiò à España. A esto se allega, que todo este negocio de las Reliquias de San Estevan corrio por manos de Españoles; pues el dicho Abundio Abito hera Español, y assi embiò parte de las Reliquias, con la relacion de su descubrimiento à Balconio Obispo Bracarense en Portugal, y el que las trasò fue el insigne Español y Historiador Pau-

lo Oxosio, y Genadio Español
tambien lo cuenta entre sus
Ilustres Varones, y Marco Ma-
ximo, que siente ser el propio
Luciano. Con lo qual tengo por
cosa cierta lo dicho, pues lo
dexo provado.

También parece haver
sido por este tiempo, en el Anda-
lucia un Santo Presbitero
viejo que se comunicava por
Cartas con San Geronimo,
y hay uno del Doctor (que es
la 32.) para este buen Sa-
cerdote, que se llamava
Avigao, que comienza la
Espitola: (quan vis mihi;)

6 7704. en la qual amonesta, que re-
civa en paciencia la cegue-
dad, Corporal y en comien-
dale mucho en ella à la
Viuda de su Amigo Lucinio,
el qual tengo por sin duda,
que serà de la misma Villa,
pues en la dicha Carta le
Consuela de la Enfermedad
de Ceguera que tenia, y le
encomienda à Teodora
Viudad del dicho Lucinio
Betico, y esto no pudiera
ser, siendo de un mismo lu-
gar; En la Espistola que
San Geronimo escrivio

33. à Occeano, que comienza:
Nunquan filii Occeane:

Haze mencion de vn Obispo
Español de aquel tiempo, lla-
mado, Carterio: del qual di-
ze, que en edad, y en el Sacer-
docio, herà mui viejo. El Car-
denal Cesar Varonio, en el
apendice de su quinto tomò,
àfirma, que este Carterio
fue Obispo de Zaragoza.
Mucho devemos los Espa-
ñoles al Glorioso Doctor
San Geronimo, por la Co-
municacion y amitad, que
pareces haver tenido, con

706. personas. Ylustres de nues-
tra España, las quales flo-
rencieron en letras, y virtud
por este tiempo. Y demas de
los que arriva se han dicho,
parece haverse comunicado,
el glorioso Doctor, con otros
dos Santos de Barcelona;
llamados, Ripario, y Desi-
derio, de la quales hace men-
cion el Santo, en la Espito-
la, ò tratado, que escrivio
contra Vigilancio here-
ge. Y dizè que Ripario,
y Desiderios à los quales
llama Varones Santos)

le embiaron por mano de uno llamado Cicinio, los libros, que havia escrito Vigilancio, en que se contenian los herrores, con que havia manchado las Parroquias de aquellos Sacerdotes.

Gennadio en su Catalogo de los Varones Ylustres, nos da noticia de otros Españoles, que por este tiempo fueron hombres señalados, y escrivieron libros de Santa Dotrina: y especialmente trata de Audencio, y Olimpo Obispo. De

708. Audencio dize, fue Obispo Español, que fue gran defensor dela Fee Catolica: y perseguidor de Hereges: que escrivio contra los Manicheos, y contra los Sabelianos, y contra los Arrianos. Del otro Obispo Español llamado Olimpo, refiere Gennadio, que escrivio un libro dela Fee, contra los que hechan la culpa del pecador, no libre alvedrio, sino à la naturaleza humana: enel qual dà muestra, que todo el mal

provino de la desobediencia, y no de la naturaleza, que fue Criada sin culpa: dize el dicho Gennadio, que hera Obispo Español, y varon Santo, y famoso en letras, y mui estimado en su tiempo. Claramente lo dize San Agustin, hablando de nuestro Obispo, Olimpo, en el libro, que escrivio contra Juliano: donde dixo Olimpos Hispanu Episcopus vir magnus in Escelecia &c. in Christi Gloria. Y en otro lugar lo llama San-

710. to. Y tratando del, y de otros
Santos insignes en letras,
lo antepone la San Hilario.
Bien e cumplido mi palabras
y provado en decir, que se deve
la Yglesia à Sevilla, el mayor
lustre, que tuvò, ni a tenido, en
tener un hijo como Teodosio:
pues en su tiempo huvo en
ella tales varones, como los
tengos dicho. La gloria sea
à Dios, que fue servido, que
lo que ningun Emperador
havia hecho en la exsal-
tacion de su Santa Fee Ca-
tolica, hasta estos tiempos
quisiese y se sirviesse, que

un hijo desta insigne Caidad 711.

fuesse el primero, que derri-
vasse los templos de los Ydo-
los, y las Sinagogas de los
Judios, y el que fundasse Es-
cuelas para que en ellas se
leyesse la Santa Teologia;
para que por ella conociesse-
mos los hombres quien es
Dios, y remòtassemos nues-
tros entendimientos, à es-
cudriñar el misterio Sobe-
rano de la Santissima Tri-
nidad, para que escudri-
ñasemos la Essencia
Divina; y quisiessemos

hacer diligencias para conocer cosas tan infinitas, y sublimes, para lo que Dios nos criò que gozassemos: y para que mientras no supieramos penetrar, y gozar la Divinidad humildes, como son las de la tierra.

Capulo. XIII.

De la venida de los Godos, à España, y de la Descripcion de la tierra de donde salieron.

En la parte Setentrio-

nal del mundo, el Mar que
llaman Elado por una parte,
y el de Alemania por la otra
hazen un gran seno, que
llaman el mar Caconico. Y
parece que el que Plinio
nombrò Codanoa. Este
seno con los otros dos ma-
res cercan un grandissi-
mo trecho de tierra, mu-
cho mas larga que han-
cha. Y por lo mas Oriental
haze un estrecho con la
Simbrica Chersones; que
haora llamamos Reyno de
Dinamarca! y por lo menos
Oriental tiene otra Re-

gion llamada Finnarchia
y sus dos lados de Mediodia,
y Setentrion; ellos encierra
el seno Sueconico, y el Mar
Elado. Assi queda esta tier-
ra poco menos que Isla,
pues no està pegado con la
tierra firme mas que por
aquel pezon Oriental, don-
de comienza la Finnar-
chia. Esta Peninsula que
yo assi encerrado es gran
parte de otra mayor pro-
vincia, que llaman Es-
candia, ò Escandina-
via; y comunmente la

llaman Ysla, aunque de
hecho no lo es. Ptolomeo
no haze mas de nombrar-
la, Solino la llama Ysla
grandissima. Plinio por
su grandeza la llama otro
mundo: y Procopio la tu-
vo por la famosa tile: y
por tal la descrivio Fernan-
dez Auctor Godo de nacion,
que las llama madre de
muchas naciones: mas
yo no descrivo aqui toda
esta tierra de Escandina-
via, sino solo una parte
della que haze à nuestro

716. proposito: encluyendose
enella tres Provincias,
principales; Gotica; Nor-
vegia, y Suecia. En este
pedazo, ò mitad dela Escan-
dinavia, alli junto al estre-
cho, por donde se parte con
Dinamarca; haze la mar
otro Cerramiento, de tierra,
(dexandola hecha Ysla ca-
si del todo: esta Provincia
sola por si se llama Gotia:
y es la propia tierra de
nuestros Godos: y donde
ellos primeramente sa-
lieron, y donde oy dia tie-

nen su Reyno. Porque fue-
ra de lo que Joan Magno
continua en su historia de
los Reyes desta Provincia
Gotia, hasta el año de 520.
El Doctor Ambrosio de Mo-
rales en la Segunda parte,
de su historia, dize haver
visto una Relacion, que se
embió al Rey Don Felipe
Segundo, de lo sucedido en
esta tierra, el año de 1565.
entre el Rey Henrrico quar-
to 10. deste nombre, y dos Du-
ques de los Vandalos y Aus-
tromanos, hasta que des-

truyeron y mataron, por justicia, vn Gregorio. Persona privado del Rey, hombre malvado, y que de muchas maneras havia hecho grave daño en el Reyno. Es tan grande esta Provincia de Gotia sola por si, que nunca acava el Arzobispo Juan Magno de medirla. La dezima parte del Occidental dize, que fue en algun tiempo Reyno de por si, y cuenta mas de Veinte particulares Regiones, que la Gotia comprehende con hartos Obispos, y Metropolita-

nos. También celebra mu-
cho el dicho Arzobispo la gran
festividad, abundancia des-
ta Provincia, contando mu-
chas particularidades des-
tos: que muestran ser la
tierra rica y deleytosa. To-
do lo demas desta gran par-
te de la Escandinavia que
yo è descrito, hasta llegar
al Oriente à la Fimarquia,
va partido por medio casi
à la larga, con montañas
mui hasperas, que encier-
ran con el Mar elado por el
Setentrion, los llanos de la
Provincia de Norvega, y

720. por el lado de Mediodia cier-
ran con el Seno Sunico, los
otros llanos mas festiles y de-
leytosos, de la provincia lla-
mada Suecia. Assi queda la
Gotia cercada de mar por los
tres lados, y solo pegada por el
Oriente con la tierra firme,
por donde te cierran los prin-
cipios Occidentades de Sue-
cia, y Norvega con sus mon-
tañas. El Rio Tanais, la
Laguna Meotis, y los Mon-
tes Refios en alguna mane-
ra tocan la Escandinavia
por algunas partes, los Godos
siempre fueron estimados
por mui valientes, y pode-

 rosos en la guerra, aun estan-
do dentro de sus tierra; y para
que se entienda quan gran
verdad es esta, bastaran po-
ner las mismas palabras, que
dello escrivio Paulo Orosio.
Alexandro (dize) no determi-
nò à cometer à los Godos, Pir-
ro los temio con espanto: y
Julio Cesar se escusò tener
guerra con ellos. Y sin esto de
Paulo Orosio, las muestras
vezes que los Godos vencieron
à Roma, y à las Provincias
que ellos quisieron; muestra
mui claros su grande esfuer-
zo y valentia en la guerra.
Eran todos en general gran-

1722. des de Cuerpo, blancos y Rubios,
su Vestido Ordinario hera
feror de diversas pieles de ani-
males. Por que el gran frio,
y yelo de aquellas Regiones,
pedia todo este abrigo, de
enrizavan el Cavello de la
frente (que hera largo) has-
ta subirlo à la Coronilla
y atarlo alli; porque queda-
se como cresta. Todo el otro
Cavello decsavan tendido has-
ta los hombros. Aunque
traian Zapatos altos, no
traian Calzas, ni otra co-
bertura con las piernas.
Usavan los Reyes, y gentes

principal Vestiduras pre-
ciosas, y de diversos Colores, to-
das cortas y bien apretadas
al Cuerpo, con las mangas tan
cortas que dexavan desnudo
gran parte del brazo. Las mu-
geres principales tenian di-
versas maneras de aderezos;
mas la comun de todo hera ver-
tises de lino, de que devia tener
abundancia la tierra. Los So-
dos se Armavan los Cuerpos
con Coseletes, y con colas, y
otras diversas Coberturas
de hierro: trayendo en las Ca-
vezas celadas de muchas ma-
neras, à su modo y colgadas
de su Ombro derecho las espar-

1724. das, los quales se preciavan
tener guarnecidas de marfil,
ò de otros huessos que le pare-
cen. Eran grandes flecheros:
y tenian siempre por buena
parte de su fuerza en la batalla,
los harcheros.

Salieron los Godos de
àquella su Provincia en di-
versos tiempos, y por diversas
ocasiones, pero no toca mi
proposito mas de aquella sa-
lida postrera, que hizieron,
quando; con sus Embaxado-
res embiaron à pedir al
Emperador Valente, les dies-
se la Provincia de Miscia
para su morada, y esto

fuè àlos 360. años de N. S.
y àlos. 412. entraron por
España, segun (Paulo Orosio)
Vandales, Alanos, Suevos, Si-
tingos. El qual dize que tuvie-
ron grandes batallas, y hizie-
ron muchas destruyeron.
Està guerra hizieron àlos
Romanos que hasta este
tiempo posseian à España,
y àlos Españoles naturales,
que siempre permanecieron
en ella, y no hay duda sino
que fue esta una brava con-
tienda. La multitud destas
gentes hera inmensa su-
ferosidad y rigor en la guer-

ra terribles el verses los Romanos desposeer de su Señorío, les havia de poner forzosos corazones y à los tristes Españoles les doleria mucho, la destruycion miserable de ti, y de su natural, la qual padencia. Todo esto hazia mas cruel la guerra, y la resistencia en ella. San Ysidoro, y Paulo Orosio dizen, que de la miseria y continuacion de la guerra, sucedio hambre tan desesperada, que horriblemente se Comia Carne humana.

La pestilencia que se seguia
hizo grande mortandad y mayor.
Otra cuanta plaga cuenta
San Ysidoro nunca hoyda, que
fatigava à España, y herà
que los animales con la ham-
bre, se acostumbravan à Co-
mer Carñe humana. De que
la pestilencia y la guerra les
dava hasta abundancia, y
faltandoles todo lo demas de
que acostumbran mantener-
se. Con esto se hizieron las
bestias mas fieras contra los
hombres, estando encarniza-
das, teniendolo por mante-
nimiento. En estos males

728. dize Paulo Orosio, que havia un remedio, y este hera harto triste, y desventurado. Los Vandalos y los demas, de decsaxon ir libres à los que querian hirse de la tierra, y por poco sueldo les hacia la escolta, para que fuessen seguros. Y este mesmo Auctor dize, que durò esta desventura i destruicion de España dos años: assi que llego hasta el de 413. de nuestro Redentor. Dize mas que hizieron division de las Provincias de Españas, estas naciones entre si: y que

la Andalucia los supo à
los Vandalos, y Silingos; y
assi quedò sujeta à està na-
cion Sevilla, siendo Arzo-
bispo desta Cuidad Marcelo
Primero, de quien dixemos
en el Capitulo Siguiente.

Capitulo. XIIII.

Prosigue los Arzobispos,
que tuvo Sevilla dende Sa-
bino primero, hasta el S.
Arzobispo Sabino Segun-
do, en cuyas vidas se po-
nen todas las cosas que
Sevilla sucedieron.

En el Catalogo, que el

730 Licenciado Francisco de
Pacheco, Canonigo dela San-
ta Yglesia desta Cuidad hizo
delos Arzobispos, que en tiempos
antiguos fueron Prelados en
ella: no pone ninguno dende
Savino primero hasta los tiem-
pos, en que se và haora pro-
siguiendo la historia: que
hera entonces Arzobispo,
Marcelo primero deste nom-
bre; que se hallò en el pri-
mer Concilio Toledano.
Y luego fueron despues del
Sucessivamente Arzobis-
pos Evodio, ò Evidio, Quin-
tino, ò Gentino, ò Gemino,
y Claudio: hasta el año

de 440. En tiempo deste Ar-
zobispo Claudio, por los años
de 441. Gunderico Rey de los
Vandalos, hizo guerra mui
cruel en la Andalucia à los
Silingos, con la qual destru-
yò à Sevilla, talando, y ro-
vando la tierra, y la Ciudad.
Mas queriendo entrar con
la misma furia en la Igle-
sia del Glorioso Martir San
Vicente, cayò muerto à la Puer-
ta, atormentado del Demonio
con manifiesto milagro. Es
Auctor deste sucesso nuestro
insigne Prelado San Ysidoro.
Y el Doctor Ambrosio de Mora-

les, dize que entonces hera la
Yglesia de San Vicente en el
mismo sitio; asiento, que hoy
està. En tiempo del mismo
Arzobispo passò Genserrico
Rey Godo en Africa: y havien-
dose apoderado, con el favor
del Capitan Bonifacio, de
buena parte de aquella Pro-
vincia, como fuesse Hereges
Arriano, movió luego guer-
ra à la Yglesia con las vissi-
ma persecucion, que hizo con-
tra los Catolicos, en la qual
padeció martirio innume-
rable multitud de Christia-
nos, con terribles y nunca —

hoydos tormentos. Y lo que
desto (ca) toca à esta Histo-
ria, es el martirio del Glorio-
so San Arcadio natural de la
gran Villa de Ossuna, de la
Juridicion deste Arzobis-
pado .. La vida deste San-
to lo refiere Prospero, Aqui-
tanio en su Chonica, y dize
que hera hombre Principal en
la Casa Real, servicio del Rey
Genserico su Señor: y el lo es-
timava por su gran pruden-
cia y lealtad que hallava en
su servicio: y hera hombre
de letra, lo qual acrecenta-

su estimacion. Pero lo que
es mas de estimar en el, hera
ser tan Fiel, y verdadero Cato-
lico, y tener el animo aparejа-
do para morir, por conservar
su Fee, y Religion, limpia y
entera. El Rey que entendia
esto del desseava reducirlo
à la falsedad y pravedad de su
herotica opinion, quiso ten-
tarlo primero blandamente,
diziendole, que para poderlo
tener mas por suyo y acre-
centarlo en su servicio, que-
ria que fuese de su Seta: y
assi selo mandava. El va-
leroso Arcadio respondio

à esto con grande constancia, abominando, y detestado el perverso herror de los Arrianos. El Rey viendo que no le valian con el regalos, y buenas palabras, encendidos en hira y furor, mandò hecharlos de su Casa, con gran ignominia, y afrenta, y quitarle la hazienda que posseia. No passò por entonces de aqui la pena, porque todavia el Rey desseava, y esperava tenerlo: y davale espacio para mudar de parecer: mas haviendo provado en

1736. esto su constancia, añadio mayor Castigo mandandoles desterrar, y el sufrio el destierro con tan buen animo, y firmeza, en su Fee, que perdio Genserrico la esperanza de poderlo cobrar, indignado contra el con ravia, lo mandò atormentar con diversas maneras de mui crueles tormentos. Pero el Valiente Andaluz, animado, y esforzado, con la gracia de Dios, y favor que le dio para sufrirles; passò firme por todos los tormentos; y ganò la

Corona, y Victoria del martirio. El qual fuè del año de 437.

Despues del Arzobispo Claudio, entrò en su lugar, por los años de 440. el Santo Savino segundo, el qual fue desposado del Arzobispado; en el año procsimo Siguiente, por el vando de los Priscilianistas, que en aquel tiempo inquietavan la Iglesia de España, y en su lugar fue proveydo Epifanio, y despues del Oronsio hasta el año de 460. que fue restituido el buen Arzobispo Savino

738. Segundo, à su Yglesia.

Como la Historia se escrive, para dar noticia de las cosas antiguas: y la Eclesiastica es para dar la de personas, que se save, haver sido miembros de la Yglesia Catolica Christiana, y que han seguido la Religion, y Fee Catolica: Y especialmente de las que han sido personas de Cuenta, como es cierto, haverlo sido aquellos, ò aquellas aquien se pusieron notables. Sepulturas: no me parece, que

deven ser excluidas desta Historia las personas; cuya noticias aduzados hasta nuestros tiempos, por las Sepulturas, y Epitafios que se le pusieron en ellas especialmente, que los Sepulcros, aun entre los Gentiles Romanos, se reputavan por lugares sagrados, y en favor de ellos establecieron muchas leyes; como parece por el titulo de Sepulcro Violato.

Zel Maestro Joan de Beleth; y Guillermo Durando, en sus libros de los divinos

720. Oficios, cuentan por luga-
res Religiosos, los Sepul-
cros, ò Sepulturas de Chris-
tianos. Y assi reputandolos
por materia no indigna des-
ta Historia; pienso hir po-
niendo todas las que halla-
res de personas Catolicas.
Y la que primero se ofrece,
es una de Alexandra, mu-
ger Clarissima, y Catolica,
de quien hasta hoy perma-
nece su memoria en una
piedra, que parece haver si-
do cubierta de Sepultura, la
qual se ve hoy encima de

la puerta de la Yglesia de la
villa de Lebrixa, lugar suje-
to en lo espiritual y tempo-
ral à nuestra gran Sevilla,
y Patria del famoso, y digno
de ser perpetuamente cele-
brado, y el Maestro Antonio
de Lebrixa, Padre de la len-
gua Latina, y Chronista
dignissimo de los Catolicos
Reyes Don Fernando, y Doña
Ysabel, de Gloriosa memo-
ria. La dicha piedra es
quadrada de una vara en
largo, y dos tercias en han-
cho, bien labrada, con algu-

742\. nos follages, y con vn epita-
fio de letras Romanas que
otros llaman Goticas, que
dize desta.

Alexandria Claris-
sima Femina Vixitannos
Plus Minus. XXV. Reces-
sit in Pace. Decimo Cal.
Ianuarias era D. III. #
Probus. Filius Vixit an-
nos Duos.

Men. I.

Alexandria muger

mui ilustre, que estan aqui enterrada, vivio Veinte y cinco años poco mas ò menos, murio en paz, à los Veinte y tres de Diziembre, en la Era de 503. Provò su hijo vivio dos años y un mes.

Ambrosio de Morales dize que en la dicha piedra està esculpida una señal, con que se diferenciavan los Catolicos de los Hereges. La qual hera una sifra con estas dos letras A. O. y señal es, que esta señora hera Catolica Christiana pues dize, que en la dicha

744. piedra està esculpida la dicha
Señal, y por que dize que mu-
rio en paz, conforme aque-
llos del Psalmista: *In pace
in edipsum. dormia et re-
quiescam.* Costumbre de la
Sagrada Escriptura, usar
deste nombre Paz en la muer-
te de los Santos Patriarcas
y Profectas, diciendo; *Re-
quievit in pace.* La dicha
piedra es la mas antigua
de Sepultura, que se halla
en España del tiempo de los
Godos. Y el año que señala
es del Nacimiento de Chris-

to nuestro Salvador, de 465.
Y conforme à la Chronica de
San Ysidoro, y Historia de Vul-
sar, en lo que escrive de los Re-
yes Godos, fuè el año, 12. del
Rey Teodorico, y en el quinto
año del Pontificado del Papa
Hilario, y hera Arzobispo
de Sevilla el dicho Savino Se-
gundo, que ya por este tiempo
estava restituido à su Arzo-
bispado. Con esta piedra, y
con las demas, que hize po-
niendo en sus lugares, se
hecharà de ver de la mane-
ra, que en todos tiempos

tuvo Sevilla verdaderos Catolicos, que es la mayor grandezas, que Cuidad puede tener, haver siempre conservado la Fee dende el Apostol Santiago.

Por el estos tiempos Rechila Rey de los Suevos, tuvo una gran batalla cerca del Rio Genil, con Audeboto Capitan del Emperador Vanlentiniano. El qual quedo vencido y muerto con gran parte de su gente; y Rechila hechos Señor

del Andalucia, y se acavò el
señorio, de los Silingos en
España, que havian tenido
la Corte, y assiento de su Rey-
no en Sevilla, la qual (segun
Ysacio Obispo Lamecense)
quedò asolada. Y el proprio
Auctor refiere, que un Con-
de llamado Cesario, ma-
tò en Sevilla à Guiulfo, no-
ble Godo, de la Casa Real.

Capitulo. XV.

Donde se prosiguen los
Arzobispos que tuvo Se-

villa den de Savino Segundo, hasta San Laureano.

Al Arzobispo Savino Segundo, le sucedio Zenon, que fue el año de..470. aquien escrivieron los Papas Simplicio y Feliz. III. y le dieron sus vezes en estas partes, que fuè cerca de los años de 481. y 493. y segun estò fuè Arzobispo cerca de 24. años. La Carta que el Papa Simplicio escrivio à estè Arzobispo dize desta manera.

Simplicio Al mui amado Ze-
non.

Por relacion de muchos havemos savido, que vuestra Caridad con gran favor de Espiritu, de tal manera os mostrais buen Governador de la Yglesia, que con el ayuda de Dios, no hay paraque temer la furia de ninguna tempestad. Por lo qual alegrandonos con tales nuevas, nos a parecido honrar y engrandecer vuestra persona, con la auctori-

750 dad, y oficio delegado de nues-
tra Sede Apostolica. Pa-
ra que armado con esta
fuerza en ninguna mane-
ra permitais quebrantar-
se los decretos Apostolicos,
ò de los Santos Padres, que
razones que sea en salza-
do con digna remunera-
cion aquel por quien sa-
vemos, haverse augmen-
tado y crecido el culto di-
vino. Dios os guarde de
Carissimo hermano.

Otra Carta del Papa Feliz. III. a nuestro Arzobispo.

El Carissimo varon hijo mio Terenciano, viniendo pocos dias à Ytalia, me a dicho muchas cosas de vuestras singular virtud y Caridad manifestando y divulgando, que de tal manera abunda en vos la gracia de Christo, que entre las tempetades del mundo, resplandeceis, governando Santamente vuestra Yglesia. Y haviendo de bolver el

15 752. mismo à essa provincia con
instancia me à pedido her-
mano mio mui amado que
os escriviesse las presentes
letras à vuestras Caridad.
Lo qual havemos hecho de
buena gana, para deciros lo
muchos que os amamos en
Dios, por ser tambien Prelado,
y especialmente, haviendo de
ser el portador destas letras,
el que tan buena relacion
nos ha dado de vuestra perso-
na y Santas obras. El qual
aunque està mui confiado

de la buena voluntad que le teneis mucho tiempo à, serà justo que conforme a su deseo, y por mi respecto le tengais por mui encomendados, y le favorezcais y consoleis como Padre, y Prelado: para que en premio de su peregrinacion, reciva ò reciva la piedad Pastoral, con afecto digno de vuestra sinceridad; y entienda haverle sido provechosa nuestra recomendacion. Dios os guarde y de salud, hermano mio mui amado.

En tiempo deste Arzobispo murio en Sevilla el Santo Confesor Florencio, se-

75 754. gun lo Refiere el Auctor del libro llamado. Tesaurus. Contionatorum. Villegas, Maríeta, Padilla, y el Calendarío Romano en la Calenda de 23. de Febrero. Colígese de los dichos Auctores; haver sido hallado su Cuerpo y Relíquias deste Santo, en la Santa Yglesia desta Cuidad de Sevilla, con un Epítafio dize desta manera.

Sanctus Vir Florentuis Quievit in Pace XXIII. Februar. Vixitautem an. L. III. Sepultus.

XV. Mart. an.

Dom. C.C.C.C.L.XXXV.

El Santo varon Florencio reposò en paz à los 23. de Febrero. Vivio 53. años, y fue Sepultado à 15. de Marzo. Año de 485.

Governava la Yglesia Feliz. III. y Reynava en España Alarico. En la vida de San Florencio Martir, queda dicho; como florecia por las Españas las memorias deste Santo, y en que tiempo.

756.
75 Sucediole à Zenon en el Arzobispado desta Ciudad, Estefano primero deste nombre, que primero havia sido Obispo de Cordova y hera Arzobispo el año de 504. En cuyo tiempo dize Flavio Dextro, que Florencio San Gregorio, Andaluz ya constituido en la vltima Vejez, pero robusto, y de enteras fuerzas en el Cuerpo; y animo, Z que fue mui querido y estimado de Galia Placidia Augusta, primera muger de Ataulfo, Rey de los Vice-

godōn: y despues de Constan-
cia, hija del Emperador Teo-
dosio el mayor, y de su prime-
ra muger: y que en aquel tiem-
po hera maravillosa, y digna-
mente Alavada: el qual es-
crivio un libro de la Fee, ò de
la Santissima Trinidad. Es-
te Santo es el que està enterra-
do, en la Villa de Alcala del
Rio, dos leguas desta Cuidad
de Sevilla: (el qual dedicò à
Placida Augusta, muger
de gran hermosura:) en la
qual es mui reverenciado,

758. y hay una Yglesia, la qual
mandaron hacer los Catoli-
cos Reyes, Don Fernando y
Doña Ysabel. Como lo mues-
tra vn letrero que está en
la dicha Yglesia. La qual
hizieron, movidos de la mu-
chas devocion que toda esta
tierra le tiene: y con la fama
de muchos milagros; que
Dios à obrado por interces-
sion deste Santos Manda-
ron poner en la dicha Ygle-
sia sus huessos, en un arca
dorada con rejas de hierro.
Alli tambien se muestra

el Sepulcro de su Santo Cuer-
po; que muchos años atras
fue hallado, cubierto con una
losa, que todavia està en a-
quella Yglesia, y tiene encima
escritas estas letras.

In hoc. tumulo Iacet
Famulus Dei Gregorius, qui
Vixit. annos Plus minus.
LXX. Recessit. in pace die
nona Septemb. era
D. XXXXII.

En este Tumulo yace
el siervo de Dios Gregorio, el
qual vivio poco mas, ò me-

nos de Setenta años, acavò
en paz el dia noveno de Se-
tiembre, en el año de 502.

Este año governava
la Yglesia el Papa Simaco,
y Reynava en España Ala-
rico, Rey de Godos: el qual
tuvo en esta Cuidad de Sevi-
lla todos sus tesoros (segun
refieres Procopio) que he-
ran de inestimable valor.
Porque desde el otro Ala-
rico, que saqueò à Roma,
vinieron siempre de un
Rey, Godo en otro, acre-
centandos con los despo-

jos de Roma, y de otras pro-
vincias. Y señaladamente
havia en ellos (segun el di-
cho Auctor) joyas riquissi-
mas, que havian sido del
Rey Salomon: y los Roma-
nos las havian traidos à
sus templos dende Jerusa-
lem. De manera que todas
estas Riquezas vinieron à
parar à Sevilla; como al
presente vienen las de to-
das las Yndias Orientales,
y Occidentales, con las demas
cosas, que crian, y produce
el nuevo mundo.

762.

Marco Maximo Arzobispo de Zaragoza, trata en sus Cronicon, deste gloriosos Santo: del qual dize, que en la provincia de Andalucia del Reyno de España, junto aun lugar llamado Constancia Julia, (que en aquel tiempo se llamava Osser) murio gloriosamente Gregorio criado de Dios. En su lugar dixe, donde hera este lugar Osser, que estava mui junto à Sevilla.

Sucediole à Estefano primero enel Arzo-

bispado Marcelo Segundo.
Delqual hay noticia por
los años de 523. y 524. en el
Concilio de Valencia de Es-
paña. Hallose por el su Ar-
cediano, llamado Salustio,
el qual le devio de suceder en
el mismo año; En tiempo
deste Arzobispo, por los años
de 520, murio en Sevilla
un insigne Catolico, el
qual parece llamarse Ma-
cario, segun lo certifica
una piedra de Sepultura
deste tiempo, que estava
en Casa del Marques de

764.

Fuentes, que tiene la cifra del nombre de Christo, con las letras A. O. laqual dize assi.

Macarius Famulus

Del Vivit annos. LII. Reces-

sit. in Pace. Die. X. Cal.

Jan: era. D.L.VIII.

Macario siervo de Dios està aquì enterrado, viviò 52. años, falleciò en paz à los 13. de Diziembre, del año del Nacimiento de Christo de. 520.

Esto fue en el año Octavo del Pontificado del Papa Ormida, y en el dezimo del Rey Teodorico, segun Padilla en su Historia Eclesiastica.

Sucediole como dicho es al Arzobispo Marcelo segundo, Salustio su Arcediano. A este insigne Prelado escrivio el dicho Papa Ormida, en el año de 525. dandole sus vezes en las Provincias de la Andalucia, y Lusitania, cuya Carta dice assi.

Avemos recivido hermano vuestras Cartas, con que nos havemos alegrado, haviendo entendido por ellas vuestra salud corporal: y el cuidado que teneis en los oficios espirituales. Y assi nos parece, que es razon manifiesta con palabras el gozo, que nuestro Corazon à recivido, en saver las grandes muestras, quedais de buen Prelado; haziendo lo que predicais, y persuadiendo lo que hazeis. Y estimamos muchos, que

hagais de vuestra esponta-
nea voluntad, lo que manda-
mos hazer à otros: y rogamos
à la Divina Clemencia, que
todos guarden lo que les ha-
veis mandado: y tengan Cui-
dado de la paz Eclesiastica.
Vos con fiel diligencia ha-
veis entendido nuestros
desseos, con devocion los ha-
veis cumplido, notificando
à todos los hermanos, lo que
saveis que les a de ser prove-
chosos, para alcanzar la
gracia del Cielo: y por los
muchos merecimientos,

que conocemos en vos de piadosa solicitud, y travajos: me huelgo de encomendaros las cosas, que tocan a nuestros oficio: para que en essas provincias tan remotas, y apartadas, podais representar nuestra personas: haziendo, que se guarden las reglas de los Santos Padres. Y assi por la presente con nuestra auctoridad os cometemos nuestras vezes en las provincias Betica, y Lusitania.

7. Está Carta fue escrita
en dos de Abril, del año de 517.
segun lo afirma el Cardenal
Baronio en su tomo. 6. año
(de 517. en el quarto del Pon-
tificado del Papa Hormida.
Padilla dize, que este año he-
ra el Setimo del Reyno de
Teodorico en España, el qual
entrò en el Reyno por su Nie-
to Amalerico. El Doctor Am-
brosio de Morales, dize que
en tiempo deste Arzobispo
Salustio, los Godos pusieron
el assiento de su Corte en
España, siendo su Rey Ama-

1770 larico: haviendo estado hasta haora en la Galia Gotica. Desmas desto dize este Auctor, y todos los Chronistas de España, que parece claro por las Historias, que los años siguientes, la Silla del Reyno, y la principal residencia de la Corte, estuvo siempre en Sevilla. Tambien estava por este tiempo en esta Ciudad la Provincia, y Caveza de la Yglesia de toda España. Aunque el Doctor Morales dize, que no estava de toda España, siendo de buena parte della: como consta de la Carta

arriva dicha, que el Papa Ormida escrivio a nuestro Arzobispo Salustio: por la qual se à visto, como le dio sus vezes, y le haze Legado de la Provincia del Andalucia, y Lusitania.

Mas en su lugar provare con graves Auctores, que la primacia de toda España estuvo en Sevilla, dende antes destos tiempos. Fue sucessor de Salustio en el Arzobispado Pancracio, que de otra manera llaman Panacrio, y mas depravadamente Pancario,

772. ò Bracario. Hallose en el Concilio Toledano Segundo, que fuè el año de 527. Sucedieron à este Arzobispo, aunque sin particular noticia de cada uno en el tiempo, que fue, los Siguientes. Chrispino, Vegacio, Teodulo, Hyacinto, Reparato, hasta el año de 540. Por el qual año herà Arzobispo desta Ciudad San Maximo, que fue mui perseguido de los Arrianos. Fue Sede bacante en el año de 542. hasta el año de 543. en el qual fue elec-

to San Laureano, Arcediato que entonces hera de Sevilla: cuya vida y hechos, dirè en el Capitulo Siguiente.

Capitulo XVI.

De la vida del Glorioso Martir San Laureano Arzobispo de Sevilla.

Al Santo Arzobispo Maximo le sucedio en el Arzobispado, su Ylustrissimo Arcediano San Laureano. De cuya vida y martirio tratan Vsuardo, y Adon,

774.

y el Obispo Aquilino, delos
quales, y delas lecciones de los
Maytines de su Oficio se saca
los siguiente. Fue nuestro Ilus-
trissimo Arzobispo San Lau-
reano natural de Vngria,
Criado, en señado, y Ordenado
de Sacerdote en la Iglesia
Catedral de Milan. Esto fue
en el miserable tiempo, que
el Cruelissimo Rey Totila
en Ytalia affligia la Igle-
sia, por ser Arrianos y ene-
migos de nuestra Santa Fee.
I como nuestro gran Lau-
reano fuesse el que princi-

palmente se oponía al herra
de su Seta, y al furor de su cruel-
dad con las Armas de su Vir-
tud, letras y doctrina: vino
à incitarlo contra si, de ma-
nera, que procurava por
todos los medios possibles qui-
tarlo de en medios por lo qual
le convino al Santo dexar
la tierra, y buscar otra tan
remota que le assegurase
de su hira y assechanzas, y
assi se vino à esta Ciudad,
en la qual fue recivido con
gran benignidad y conten-
to del buen Arzobispo Ma-

776. ssimo. El qual tenia ya mu
cha noticia de sus partes,
y assi lo hizo Arcediano des-
ta Santa Yglesia, en donde
se portò de manera, que mu-
riendo el dicho Arzobispo
fue electo en su lugar, con
particular concordia, y a-
plauso de todos el Clero, y
Pueblo, que lo juzgavan por
digno desta dignidad. En
la qual cumplio de mane-
ra sus obligaciones, que
asseguro el juicio, y exce-
dio las esperanzas de todos.

Porque no dexò de hazer
todo aquellos, que conve-
nia a un perfecto Prela-
do vigilante, y prudente
pastor. Empero como tam-
bien en esta provincia y
Ciudad, estuviesse harray-
gada la peste de la dicha
Secta Arrjana: huvo el
Valerossisimo Capitan de
bolver à sus acostumbradas
Armas, para desterrarla;
y assi por 17 años no cessò
de travajar con Sermones
y disputas, y otros modos

piadosos, para convertir los animos al amor dela Luz dela verdad, en loqual notuvo elefecto que pretendia; antes los contrarios, le amenazaron (viendose apurados y convencidos) deque le havian de matar, enque grangearia la livertad desus molestias, y el gusto del Rey Totila, que selo agradeceria. Recurrio el Santo en este peligro à Dios nuestro Señor, poniendolo todo en sus ma-

nos, el qual le mandò por su
Angel, que dexasse à Sevilla:
y assi se partiò à Marcella,
y de alli à Roma, descubrien-
do, en el Camino su Santidad,
con los milagros, que hiva
haziendo: En especial dizen
que sanò à un Ciego, el qual en
cobrando la vista, viò el dicho
Angel junto al Santo, en figu-
ra de mancevo hermoso, y
resplandeciente. En Roma
fue mui bien recivido, y aca-
riciado del Pontifice Virgilio;
y de alli se partiò à Turon de
Francia, à visitar el Sepul-
cro del glorioso San Martin,

Obispo de aquella Ciudad: lo
qual no fue tan Secreto, que
no lo supiesse el Rey Totila,
que devia estar siempre à la
mira, para vengar la Cole-
rà è indignado; que tan en-
trañada tenia en el Corazon
contra el Santo. Y assi em-
biò por todas partes Soldados
y Ministros, con orden, de que
no bolviessen sin quitarle la
vida. En esta ocasion le avi-
sò el Angel de lo que se le a-
parejava, y le animò, y esfor-
zò para el martirio, Certifi-
candole, que hera la Volun-
tad de Dios que lo padeciesse.

Saliendo pues de hacer Ora-
cion del Santo Sepulcro, fue
Degollado por sus enemigos,
y despues de muerto les dio vo-
zes, diciendo, que llevassen
su Caveza al Rey, para que
quedasse contento y satisfe-
cho. Fuè su glorioso Cuerpo
Sepultado honorificamen-
te, por Eusevio Obispo Arela-
tense, en la Iglesia de Viteri,
en el mismo Reyno de Fran-
cia; y la Caveza fue traida à
està Ciudad, permitiendolo
assi la Divina Magestad pa-
ra librarla de grandes mise-
rias y fatigas, que padecia

782. en aquella sazon, hambre, y peste; las quales cessaron con las presencia de la Sagrada Reliquia, y gozò la gran Sevilla de entera Salud y de alegrissima prosperidad. Todo lo qual dizen Auctores, que lo dexò dicho nuestro Santo Prelado quando se partio deste gran emporio. Lo mismo podemos dezir, que nos sucedio, el año de 1602. pues teniendo las mismas incommodidades, y enfermedad, fuimos libres, por la intercession de nuestro Glorio-

so Arzobispo. Y por entender
los assi, el Ylustrissimo Car-
denal Don Fernando Niño de
Guevara, nos mandò guardar
su fiesta, que celebramos à
quatro de Julio.

Tiene este Santo Capilla
en su Santa Yglesia àla puer-
ta de San Miguel, que fue la
primera que se labrò, quando
se hizo el insigne y magni-
fico edificio nuevo, que hoy
tiene: y àssi sirvio mucho
tiempo de Capilla mayor, en
laqual està enterrado el
Ylustrissimo Patriarca, y
Arzobispo de Sevilla Don

184. Alonso de Vea.

A honor suyo, edificaron los Religiosos dela Sagrada Orden dela Merced un Colegio, en el barrio que llaman delos humeros, orilla del Rio, en las Casas del Almirante Colon, descubridor delas Indias Occidentales, con cuya Doctrina se nos descubren otras Indias mas ricas y fertiles, y el verdadero Camino y traza para conquistarlas. En el tiempo de nuestro Santissimo Arzobispo, huvo una muger prin-

cipal, quese hecha dever, ha-
ver sido alimentada con la Do-
ctrina detal Prelado, pues en-
tre tantos Arrianos se con-
servò, en la Fee, y la Professor
en la muerte, como consta de
vn Sepulcro que se hallò con
otro, que estavan debaxo de
tierra, en el Arrabal del bar-
rio de San Bernado, en cuya
Yglesia se metieron las pie-
dras dellos, para conserva-
cion de su memoria. El Do-
ctor Ambrosio de Morales
dize, en el Capitulo. 52. del
Libro. 11. de su historia, que
las vio, y que heran dos

186. arcas grandes de marmol,
con sus cubiertas de marmol
algo diferentes todo liso sin
moldura, y que en cada una
estavan los huessos de una
persona, y una redoma de
vidrio, que padecia haver
tenido algun licor que se
havia consumido. Tenia
cada Sepulcro en la cubier-
ta, un Epitafio de letras
Latinas, Goticas, y encima
la cifra del labaro, con el
A. i O. para denotar que
aquella Sepulturas heras
de personas Catolicas: en
la una Arca que hera algo

mayor, y algo mas antiguas (aunque pocos días) dize la letra desta manera.

Paula Clarissima Foe-
mina, Famula Christ.
Vixit, annos. XXIIII.
Menses Duos. Recessit.
in Pace. XVI. Cal.
Februarias. era.
D. L. XXIIII.

Paula muger mui Ilustre, sierva de Christo, vivió veinte y quatro años y dos meses, partió desta vida

en paz à los 17. de Enero, del año de 544.

Cervela Clarissima

Foemina Famula Christi.

Vixit. annos. Plusminus.

annos. XXXV.

Recessit. in Pace III.

Cal. Februarias era.

D.C.

Cervela muger, muy Ylustre, sierva de Jesu Christo, vivio 35. años, poco mas, ò menos. Partio desta vida en paz, à los 30.

de Enero, en el año de 562.

de N. R.

Governava la Yglesia este año Joan 3.º y hera Arzobispo San Leandro.

Por estos tiempos, cuenta San Gregorio Turonense, en el libro de la Gloria de los Martires Capitulo 23. una cosa de gran maravilla: la qual sucedia por estos tiempos junto à Sevilla, cerca de Lugar de Osser (que como esta dicho, hera donde es oy San Juan de Alfarache) el qual dize, que havia en un Campo una picina, ò

790. al berca pequeña, labrada
de marmol de diversas Colo-
res en forma de Cruz, y què
los Christianos, para tener
guardada dignamente la di-
cha picina, ò alberca, ha-
vian labrado un hermoso
templo en aquel mismo si-
tio, dexando dentro dela di-
cha Picina, y que cada año
se juntavan alli el Jueves
Santo; el Obispo, y todo, el pue-
blo de Osser, y otras muchas
personas que hivan de Se-
villa, y de los lugares de su
comarca. Y juntos todos
en la Yglesia hacian

Oracion y recevian gran-
dissimo consuelo, sintien-
do una fragancia, y suavis-
simos olor del cielo, y he-
cha oracion, todos se salian
dela Yglesia, y luego el Obis-
po Cerrava las puertas della
con gran diligencia; y hacia
sellar todas las Cerraduras,
previniendo con la Fee àla
virtud del cielo, que por la
misericordia de Dios ha-
via alli de obrar. Y el tecer
dia, que herà Savado San-
to, el pueblo se juntava,
para baptizar los niños

792. que havian nacido aquel
año. Y el Obispo con los que
alli se hallava, reconocian
los Sellos que se havian hecha-
do en las puertas de la Yglesia,
y hallandolos enteros y sa-
nos, de la manera que se ~~ha~~
havian hechado, todos en-
travan. Y llegando à la Pi-
cina que havian dexado ba-
zia, por maravillosa vir-
tud celestial, y divino don,
la hallavan llena de agua,
con abundancia por todas
partes. Entonces el Obis-
po vendecia la dicha fuen-
te, con los exorcismos

ornenados por las Iglesias,
hechando dentro la Chris-
ma; y a todos los que alli con-
currian por su devocion, se
les permitia llevar à sus
Casas de aquella agua celes-
tial, con la qual rociavan
las viñas, y los campos, y a
por muchos Cantaros de a-
gua que sacassen, no se des-
minuia la que estava en
la Fuente: luego se bapti-
zavan los niños. Y hecho
esto, las aguas se recogi-
an dentro de la pila, y que-
dava seca sin agua nin-
guna. Concluye el Santo

794. Arzobispo Turonense, di-
ziendo, que como aquellas
aguas tuvieron invisible
principio, se bolvian à es-
conder, sin que se entendie-
se como se hazia aquello.
Este milagro desta fuente
tambien lo refiere el vene-
rable Beda, y Sigiberto, y
otros Auctores, antiguos
y modernos de nuestra Es-
paña. Que Osser haya si-
do en el dicho lugar, lo di-
zen Estrabon, Plinio, y
Claudiano, y otros muchos
de la antiguedad.

Assi cuenta el Turon-
nense lo deste milagro. Era
Rey en España Theudiselo,
el qual estuvo siempre mui
incredulo deste milagro: y
blasfemando como Arria-
no, dezia, que no hera a-
quella virtud de Dios, sino
fingido, y engaño de los Cato-
licos. Quiso tras estos el
Rey incledulo, hacer expe-
riencia, si aquel milagro
hera verdadero, ò fingido, y
venida la Semana Santa,
mandò poner sus sellos con
los del Obispo en las Cerradu-
ras de la Yglesia y cerca-

796. ba con mucha guardas
porque nadie pudiesse en-
trar a fabricar el engaño
que el pensava, el qual su-
cedio, aquella vez de la mis-
ma manera que solia. As-
si fue tambien otro año Si-
guiente, que el Rey mandò
hazer la misma diligencia:
y al tercer año, con su obsti-
nada infidelidad, determi-
nò hacer la mayor: y to-
do sucedio para que la vir-
tud Divina mas resplan-
deciesse, y la Fee verdade-
ra se confirmase mas

con la confussion de los Re-
reges. Y assi no contento el
Rey con los Sellos y la guar-
da, mandò hazer un fosso
mui hondo al rededor de la
Yglesia, paraque se atajas-
sen qualesquier manantia-
les secretos si por ellos àcaso
venia el Agua. El fosso se
hizo de Veinte y cinco pies
en hondo y quince en han-
cho, sin que se encontrase
ninoun manantial. To-
do esto estava assi prover-
do, quando mataron al
Rey los suyos en Sevilla,

198. sin llegar el dia en que des-
198. seava hacer la infiel expe-
riencia. Todo esto es del Ar-
zobispo Turonense, el qual
cuenta algunos milagros
que en este Santo lugar suce-
dieron. Fue entre ellos mui
señalado, el de un hombre
principal de los Godos, herege
Arriano, que passando por
esta Yglesia y burlando
della, mandó meter dentro
sus bestias. Aquella no-
che le sobre vino tan gran
fiebre, que aunque tarde,

comenzò àsentir la poderosa mano de Dios. Mandò à todas priessas, que sacassen las betias dela Yglesia, pero con mayor furia le apretava su mal, y assi murio en breve tiempo.

Otro milagro fue, davan todos sus vasos aun Sacerdote, el Savado Santo en aquella Yglesia, para que se los diesse llenos de agua, y yendo uno atomar el suyo con una mano, con la otra le hurtò al Sacerdote un Cuchillo que tenia en la Cinta, quando este fuè amirar su vaso,

1800. que selo haviadado lleno, ha-
llò quenotenia unasola go-
ta de agua. Confundido con
el milagro, bolvio al Sacer-
dote el Cuchillo, y luego pu-
do llevar el agua en su vaso.
Sucediole en el Arzo-
bispado, anuestro glorioso
San Laureano, David, in-
signe varon (segun lo dize
Marco Maximo) en cuyo
tiempo nacieron en esta
Ciudad, los tres primeros
hombres de España. A los
quales les deve la Fee Ca-
tolica; que hoy gozamos

sus Naturales gloriosamen-
te. Fueron estos Ylustres va-
rones, los Gloriosos Santos,
Fulgencio y Ysidoro (los qua-
les dize Marco Macsimo, que
nacieron, estando desterrado
su Padre Severiano Capitan
de Cartagena) y el tercero es el
Gloriosissimo Principes Re-
caredo. Tambien sucedieron
las muertes, de los dichos y s
bienaventurados (por have
tenido tales hijos) Severia-
no y Teodosia, padres de los
Santos Leandro, Fulgencio,
Ysidoro, y Florentina, que

1802. segun el dicho Marco Maximo murieron en Sevilla.
A nuestro Santo Prelado David, le escrivio el Papa Benedicto, y assi mismo fue maestro de San Ysidoro, quando niño, calidades bien considerables.

Sucedio à David en el Arzobispado desta Cuidad, Estefano segundo en tiempo del Rey Atanagildo, del qual dizen algunas memorias que fue, ungido secretamente, por quanto este Rey pro-

fessava de secreto la Fee Ca-
tolica. Por estos tiempos po-
ne el Padre Mariana en la
primera parte de su Histo-
ria de España una gran
batalla, que este Rey tuvo jun-
to à Sevilla con el Rey Agila:
al qual venció, y assi quedò to-
do el Reyno en su poder, y en-
trò triunfando en Sevilla,
viviendo todavia este Ylus-
tre Arzobispo, por cuyas ora-
ciones, alcanzò tal Victo-
ria. También dice Marco
Maximo en su Chronicon,

804. que San Leandro hijo de Se-
veriano Capitan de Cartage-
na, Abad que entonces hera
de un Convento de San Beni-
to, que estava en Sevilla en
el barrio Pilavicense, fue
ordenado de Presbitero, por
Estefano Metropolitano, el
qual sucedio à David en el
Arzobispado de Sevilla. De
suerte Illustrissimo Prela-
do Estefano, de haver ordena-
do tan gran Sacerdote.

Capitulo. XVII.

Dela Vida del glorioso martir y Rey de Sevi-lla San Her-mene-guido.

Al dicho Estefano su-
cedio en el Arzobispado, la
Luz dela Iglesia, y honra de
España, el Glorioso Doctor
San Leandro: cuya vida dexa-
remos, por tratar la de nues-
tro Glorioso Rey y Santo
Martir Hermenegildo.
Del qual tratan el glorio-

so Pontifices San Gregorio, textio dialogorum. Capitulo. 31. Paulo Diacono, de Merida, en su historia de España, Reginon, San Antonino, el Glorioso Doctor San Ysidoro, Vsuardo, Adon, Platino, Paulo, Emilio, Joan, Magno, y de los modernos Don Lucas de Tui, Morales, Padilla, Garivay, y el Calendario Romano, en la Calenda de los 12. de Abril: de todos los quales se colige lo siguiente.

Fue nuestro invicto Rey, y martir, hijo de Leuvigil-
do Rey de Vicegodos, sucessor
de Athanagildo, y de su prime-
ra muger, que segun los di-
chos, y el Abad Valclara, y el
Arzobispo Turonense, y Va-
seo, fue hermana de los glo-
riosos hermanos y Obispos
San Leandro, San Ysidoro, y
San Fulgencio, en quien hu-
vo tambien al glorioso Prin-
cipe Recaredo: Y haviendo
enviudado della, casò se-
gunda vez con la Reyna
Gosuinda Viuda de Atha-

nagildo, la qual estava inficionada con la heregia Arriana, de la misma manera, que lo estava Louvigildo. Con lo qual no padecia poco nuestra España. Siendo yà nuestro Principe Hermenegildo de edad, en el undezimo año de el Reyno de su Padre, y en el de 579. = del nacimiento de nuestro Redentor, se Casò con Ingunda hija del Rey Sigiberto (ò Agiberto.) de Francia, y de Brunichilda su muger, que segun parece,

hera hija de la dicha Gosuin-
da, por manera, que la despo-
sada hera su nieta. Para este
desposorio autorizò, Leudigil-
do al dicho Principe, con titulo
de Rey de Sevilla, y le diò otros
lugares y Cuidades. Traxose
la Princesa de Francia con gran-
de pompa y Auctoridad, vinien-
do en su à Compañamientos
muchos Prelados, Titulos, Se-
ñores, y Cavalleros, de España,
y Francia, como cuenta
Marco Maximo Arzobispo
de Zaragoza, particular y
Familiar amigo de nuestro

810. Principes. Y entre otros dize que vino Eufenio Arzobispo de Toledo, Fortunato Obispo de Paris, Salviano, Prontiniano, y Beltrinio, y Gregorio de Turonence Obispos de Francia. Y del desposorio se hizo en presencia de todos, en la Yglesia de Santa Maria en la Cuidad de Toledo, à donde havia el Rey passado la Corte, que hasta entonces havia estado en Sevilla. A este tiempo parece que nuestro Principe Seguia la Secta de su Padre. Emperò la Princesa hera Catolica: reciviola su

Abuela con muchas muestras
de Amor y Caricias, procuran-
do luego con todo artificio re-
duzirla à que siguiesse el mis-
mo herror: empero hallò en
ella una admirable constan-
cia, y animo varonil, con el
qual respondiò, que no pen-
sava por ningun caso dexar
de Professar la Fee, que reci-
viò en el Bautismo ni de
Confessar el inefable miste-
rio de la Santissima Trini-
dad, ni los demas que nos
enseña la Santa Yglesia
Catolica Romana. Reci-
viò tan mal esta respues-

1812. ta, la maldita Reyna Gosu-
inda, que encendida, y fuera
de si, con un furor ravioso,
dizen que tomò à la Prince-
sa por los Cavellos, y la arras-
trò tan Cruelmente que la
dexò toda en Sangrentada.
Mas ni por esto, ni por otras
crueldades, que con ella usò,
ni amenazas que le hizò,
pudo mover el constantis-
simo animo, que Dios ha-
via fortalecido, y confirma-
do en su Divina Fee. Y no
solamente no se acobardò,
antes acometio una heroy-

ca empressa, que fue convertir al Principe su Esposo à la Fee Catolica, en la qual tuvo summa felicidad, gozando de ser maestra de tan gran Martir, en Compañia de nuestro gloriossissimo San Leandro: y assi por los Consejos y predicacion de ambos, quedò nuestro gloriosissimo Hermenegildo bastantemente instruido, y confirmado. El qual, viendo los malos tratamientos, que à su Esposa le hacia, su madrata, y temiendo, que si se savia su conver-

1814.
sion, no se los havian de hacer buenos à el: determinò de salirse de la Corte, y venirse ha vivir à su Ciudad de Sevilla, donde segun parece se fortaleciò, y comenzò à tratar de estender la Fee Catolica; todo lo qual llevò su padre mui mal, y assi le embiò à mandar, que siguiesse la Secta, en que havia nacido, y se dexasse de hazer novedad alguna. A todo lo qual respondiò nuestro Principes con valor Christiano, resolviendose, despues que

conocio à Dios, de dexar
por el, y por su fee verdadera
à su Padre, y à todos los demas
del mundo, si fuesse menester.
Tres años estuvieron en de-
mandas y respuestas padre
y hijo, hasta que el de 583.
se rompio la guerra al des-
cubierto, y nuestro Principe
tomò à Cordova, y otras al-
gunas Ciudades, y Castillos,
procurando rehazerse de gen-
te, y tierras para poder seguir
su pretencion: que hera se-
gun parece exsaltar la Fee
Catolica, que su Padre tanto

perseguia como hereoe obstinado, concuyo titulo se pudo justificar laguerra. Yesto parece claro enuna moneda de Oro, que batio estando enella: (delaqual el Doctor Ambrosio de Morales dize en su historia) que tuvo una en supoder (que se hallò cerca de Cordova, en una deheza, que se llama Casablanca) enlaqual parecen señales degrandes edificios antiguos; yes una insigne antiqualla: yque tiene cosas mui notables:

dela una parte desta mone-
da esta el rostro del Princi-
pe en un trono, con una
Cruz en medio del, y al rede-
dor unas letras que dizen.
(M.) Hermenegildo, de la
otra parte tiene una victo-
ria, por poner el constante
Principe en los suyos, con sus
vista, animo y buen esfuerzo,
y esperanza en Dios de alcan-
zarla. La letra que està al
rededor en este reverso, es
excelente: y cierto parece
ser, lo que el gloriosissimo
martir San Hermenegildo

en aquella guerra, contan-
ta constancia apellidava:
pues dize: Regem, devita.
Y en Castellano, quiere de-
cir: huye del Rey. Y luego
en hoyendose esta letra,
entienden los Doctos ma-
nifiestamente, como fue
tomada delas palabras, de
la Espistola de San Pablo á
Tita, su Disipulo, que son es-
tas: Hereticum hominem
postunam et Secundam
Correctionem devita. Hu-
ye del Hereje (dize el Apos-
tol) despues que una y dos
vezes le ubieres amones-

tado. Assi nuestro Santo
Principe; à pellidando con
estas palabras: Iustifica,
como hemos dicho, la guerra
contra su padre, y muestra
su intento Catolico. Y este
mismo ponen los suyos, para
que le sean leales, y amones-
ta los demas como deven se-
guirlo. Y parece que con mu-
cha modestia, y respecto de
hijo, no dijo, Hereticum.
devita, ni tan poco. Pa-
trem devita. Sino que se
buscò el vocablò, que con
menos notà de su padre

se pudo usar. Y todo esto es-
tà tan admirablemente
pensado y aplicado: que se pue-
de bien creer, que fue advi-
trio de San Leandro, Y San
Ysidoro, tios de nuestro Prin-
cipe, que con su Santidad,
y alto juicio dieron en un
tal acertamiento: y sien-
do todas las monedas de
los Reyes Godos, de Oro ba-
xo, esta es de mui fino. Y
assi con ser esta moneda
de Oro, del mismo peso que
los demas de aquellos tiem-
pos suelen ser: tiene ca-

si doblada ventaja en el valor, por la fineza.

Por esta piadosa causa se comenzò esta guerra, y prosiguiò, hasta que Leovegildo cercò à su hijo en Sevilla. Para esto hizo venir en su ayuda al Rey Miro con sus Suevos, desde Galicia: el qual muriò sobre el cerco desta Ciudad, y le sucediò su hijo Evorico en el Reyno. Leuvigildo mantuvo el cerco, combatiendo la Ciudad mui amenudo, y quitandole los mantenimientos por todas partes: sin esto hizo otra

cosa, que pone espanto co-
mo Osò emprendellas, y
como pudo salir con ella.
Zola refiere como el
Abad de Balclara la es-
crive, y el Padre Joan de
Mariana en la vida deste
Santo. Tenian los cercados
grandes commodidades con
nuestro rio Guadalquivir, no
pudiendose estorvar por alli
del todo las entradas y sali-
das. El Rey lo atajó, y lo hi-
zo correr por otra parte,
para quitarselo à los de la
Cuidad, esto parece podia ha-
zerse abriendo canal desde

el Algava, ò por alli llevan-
dola derecha, hasta lomas
baxo del campo, de Tablada,
paraque vertiendo por alli
el rio dexasse en secò toda
la gran buelta, que dà, ro-
deando por una gran parte
te à Sevilla, y esto fue hacer,
que dexasse de correr, por la
circunferencia del semicir-
culo, y corriesse por su diame-
tro. Y esto, hera tan dificul-
toso, que espanta el pensar
como se acometio. Pero el
Doctor Ambrosio de Mora-
les, dize, que lo considerò
mucho con otros hombres

824. Doctos, y de grandes ingenio
desde la insigne y Soberuia
torre de la Santa Yglesia ma
yor desta famosa Cuidad, y que
no hallaron otra parte por
donde esto se pudiesse hazer
sino es por la dicha. Con es-
tas diligencias, durò el cer-
co de Sevilla hasta el año
siguiente de 584. de nues-
tro Redentor. Y el Rey man-
dò en este año (como el Abad
Valclara escrive) restaurar
los muros de la antigua
Ytalica, que entonces esta-
va destruida. Esto apretò
mucho à los cercados, que-

dando ya sin ninguna possi-
bilidad de defenderse, por estar
està Cuidad tan cerca de Sevi-
lla, que se le podia hazer desde
allí mucho estorvo, en todo lo
que le quisiessen àcometer.
Todavia se pudo el Principe
salir de Sevilla Secretamen-
te. Y fuesse àvaler de los Ro-
manos que havia en Espa-
ña, que esto quiere dezir el
Abad, quando dize, que se
passò à la republica. Erà
ya esto en tiempo que Sevi-
lla se havia sin ningun re-
medio. Y assi aunque el

Principe tuvò esta ayuda, todavia tomò luego Leuvigildo Sevilla. Cobrando tambien todas las Cuidades y Castillos, que su hijo le havia hecho revelar. Despues tambien prendio à nuestro Santo Principe en Cordova, ò por fuerza, ò por engaño, quitandole el titulo de Rey, y lo que del Reyno le havia dado, y lo embiò à Valencia desterrado. Assi prosigue hasta aqui el Abad de Valclara Turonense lo cuenta diferentemente, con mas particularidades. Dize que al principio el

Principe Hermenegildo hi-
zo amitad con el principal,
que tenia el govierno de los
Romanos y Griegos, que por
el Emperador de Constanti-
nopla Tiberio en España
residian. Con este mismo
trató luego el Rey, y con trein-
ta mil sueldos de Oro que le dió
le hizo que desamparase à su
hijo. Todavia el salio en cam-
po contra su Padre, dexando
à su muger con su hijo peque-
ño niño, dentro de Sevilla. Vien-
do despues venir al Rey su
padre mui poderoso, y que
à el le havian faltado los

828. Romanos: se acogió à una Yglesia que havia en el campo. Allí vino su hermano Recaredo de parte del Rey, y le persuadiesse fuesse à hechar à los pies de su padre, dandole de su parte su Fee con juramento que sin duda le perdonaria. El principe hizo lo que su hermano le amonestò: y el padre por entonces lo recivio con mucha caricia: mas luego descubriò su mala intencion contra el hijo. Y olvidada la Fee Real,

yel Juramento: mandò que
le quitassen las Vestiduras
preciosas, y afeado con otras
viles lo llevo consigo à Toledo,
y desde alli con poco àcompa-
ñamiento lo embio desterr-
rado à Sevilla. De la Prin-
cesa Ingunda, ni de su hijo,
no haze mas mencion el
Abad. Todos los Historiado-
res de Francia, siguiendo à
Gregorio Turonense dizen
que con su hijo pequeño, es-
tava en poder de los Roma-
nos, sin decir la causa por-
que. Puede se buen creer,
que el Principe, quando

830. al principio tratò con ellos, se los havia dado por rehenes. Aorados pues de su prin-cion (segun escriven todos los Historiadores France-ses) los Romanos trataron de llevar la Princesa y el niño al Emperador Mau-ricio, sucessor de Tiberio, en Constantinopla, y para esto los pasaron en Africa.

Marcos Maximo dize, que nuestro Sevillano Principe Teodorico (que es este niño) murio en la dicha Cuidad de Constan-

tinopla, y que su madre murio en Panosmia, y fue Sepultada en un honorifico Sepulcro. Tambien refiere esto Paulo Valnefredo, Libro. 3º. delos hechos de los Longobardos.

Haze de entender, que esta guerra sucedio, ò se comenzò en los postreros años del Emperador Tiberio de Constantinopla. Y se àcavò haviendole yà sucedido. Mauricio, que entrò en el Imperio el año de 583. de nuestro Redentor. Y con ser los Emperadores de sola

§832. Constantinopla, y con ser ya mui poco lo que tenian en Roma todavia conservavan el titulo, y por esto el Arzobispo Teronense, unas vezes llamas Griegos, y otros Romanos à los que por los Emperadores residian en España, Nuestros Chronistas de ordinario los nombran los Romanos àqui siempre conservamos este nombre.

El Martirio del Santo Rey Hermenegildo.

Al hasta ahora è con-

tado la guerra de nuestro
Rey Hermenegildo con su
Padre. Lo que le sigue de la
gloriosa muerte deste Santo
Martir, tendra mas excelen-
tes Auctores, que los referidos
en este sucesso. El qual es el
glorioso San Gregorio uno
de los quatro Doctores de la
Yglesia, que hera Cardenal,
quando sucedio el martirio
del invencible Rey Sevilla-
no. Pocos dias despues de
haver sucedido este marti-
rio, fue colocado en la Silla
de San Pedro el Glorioso

§34. San Gregorio, el qual escrive àla larga todo lo que en este casò sucedio. Y entre otros excelentes, del martirio de nuestro Rey es una mui singular tener tal Choonista. Y assi no harè yo aqui mas de relatarlo todo, casi por las palabras deste Santo Doctor. El qual dize, que por relacion de personas fidedignos, venidas de España Roma, supo todo esto.

Despues que el Rey Leuveoildo tuvo preso à su hijo, viendo la gran constancia,

con que perseverava en la Fee Catolica, sin poder el vencerla con halagos, ni amenazas, pusolo en una estrecha y horrible prision. En la qual tenia las manos atadas à la garganta con Cadenas. Esta crueldad hu- sava el padre con su hijo mas el mismo Santo añadia ma- yor rigor y hasperezà, con- sigo, en su mal tratamien- to, para mortificar ente- ramente su Carne menos- preciando yà deveras el Reyno de la tierra, y Vestido de Silicio, con Cama de lo

mismo, todo su alivio y Con-
suelo, ponia en la Oracion,
y tanto mas Soberanamen-
te menospreciava la vana
gloria del mundo, quanto
mas hiva entendiendo sus
travajos y fatigas, porque
no le havia podido quitar
nada quien no le pudo qui-
tar à Dios, ni la esperanza
en su bondad. Como la Fee
bien fundada, y havivada
con el bien obrar, tiene ma-
yor Conocimiento de Dios.
No dize San Gregorio quan-
to estuvo en aquella obs-

cura Carcel, sino prosigue,
que llegado el dia de la Pas-
cua, de Resurrecion, el mal-
vado padre embiò à media
noche un Obispo Arriano,
que le llevasse à su hijo la
Comunion, para que recibien-
dola de aquella mano infiel,
fuesse visto confessar, que
dexava yà de ser Catolico:
conforme al mal decreto del
Conciliabulo de Toledo, que
por mandado de su padre se
havia hecho, paraque lo
pudiesse perdonar, y resti-
tuirlo en su gracia. El

Santo, esforzado, con el valor que Dios le ponia, con mucha firmeza, y teniendo bien, en la memoria la Doctrina Catolica, que su tio San Leandro, y la Princesa su muger le havian enseñado. Dixo al Obispo estas palabras llenas de aprobios, dignas de su maldad: Si tu fueras (decia el gran Sevillano) el que devia parecer buen Christiano, y buen Prelado, amonestarasme, conforme se havia de sevir à Dios y ganar el Cielo, mas como

estas pervertido en la (H) Ver-
dadera Fee, quiere tambien
derrivar della à los que la tie-
ne, como ministro del Demo-
nio, no saves mas que guiar
al Ynfierno. Vete malvado à
sufrir las penas que alli te
tan aparejadas, que yo de mi
Dios espero su gloria, que
con su verdadera Fee creo me
tiene aparejada. Y Fee ver-
dadera tendre y confessare
si fuere menester con esta
firmeza: y confio que su
divina Magestad, me dara
fuerza, y alegria, con que

840.

es justo se reciva tan alta merced. Oyendo esto el Sacrilego Obispo, bolvió corriendo al Rey, le contò como havia pasado: el qual encendido en diabolica furia, y trocando clamor de padre en crueldad (que aun no se halla entre los brutos animales) mandò hir luego algunos de sus ministros àla Carcel en especial auno llamado Sisberto: aque diessen la muerte al Catolicissimo Principe. Los quales en llegando executaron el cruel

mandato: rompiendole con
una hacha de agudo y tem-
plado azero, la gloriosa Ca-
veza, segun hoy se vee pin-
tado, destruyendo en el quan-
to lo que el mismo havia
menospreciado antes, que
hera su Cuerpo y la vida
temporal: y dandole la que
tanto amò, que fue la espi-
ritual de la Gloria. Lo
qual luego fue Dios ser-
vido de testificar con in-
siones milagros, que en
el lugar de su martirio
sucedieron: pues desde

el dia de la muerte, se comenzaron à oir musicas celestiales de los Angeles: y verse en el silencio y obscuridad de la noche, muchas lamparas que con su clarissima luz lo ilustravan à todo. Con lo qual comenzo el Cuerpo de nuestro glorioso Rey, à ser reverenciado como verdadero martir, como lo asido hasta hoy, y lo serà siempre con mayor veneracion. Fue este martirio (segun los Auctores) el año de 584. Y en especial lo prueva ser assi, Ambrosio de Morales, celebrando algunos su fiesta à 13. del

mes de Abril (en especial en
Sevilla) y otras à 14. La cau-
sa deve de ser el haver sido
martirizado al punto de me-
dia noche, y assi unos antici-
pan el dia, y otros lo retrotra-
en. El Glorioso San Gregorio
atribuye à la sagrada Sangre,
deste Santissimo martir, la
conversion de todos los Godos
que luego sucedio. Porque co-
mo grano tambien sembrado,
frutificò fertilissimamente.
(En carece el Santissimo Grego-
rio el martirio de nuestro fe-
licissimo Rey y con mucha
razon) porque con sola la
prision y molestia della, pue-
de llamarse tan penoso, co-

899. mo Ylustre. Este Santo lugar le tenemos hoy en una torre del muro desta Cuidad à la puerta de Cordova, donde al presente està fundada su Yglesia; si bien no està el dicho lugar; en la forma antigua que (segun los antiguos) hera tristissima y horrible; porque esta un Callejon mui angosto y profundo, y obscuro: al qual se entrava por puerta pequeña, sin que ubiesse escalera para bacsar al suelo, sino que siempre se havia de usar escalera levadiza. Era este Callejon de cinco pies en ancho, y quince en

largo: al cavo delqual, en lo
alto en Correspondencia de
la primera puerta estava
otra tan pequeña, comohoy
se veé, que no se puede entrar
porella, sino es de (~~rodi~~) rodillas.
(Que parece fue anuncio dela
reverencia conque se havia
deentrar enel en estos tiem-
pos) En esta puertezita Se-
gunda estava y està ellugar
deladicha prision, alqual
se havia de subir tambien con
escalera levadiza. En un à-
posento que no tiene de largo
mas que cinco piés, y de han-
cho algo menos: y de tal al-

tura que no puede estar, un
hombre en pie, de forma, que
nuestro Gloriosissimo martir,
havia de estar forzosamente
siempre sentado, pues ni el
largo de lugar le permitia
estar tendido, ni el altura
estar en pie. A lo qual se acre-
centava la obscuridad, por que
no tiene el dicho aposento
mas luz, que la que se le comu-
nica por una sactera de dos
dedos de hanchos, y dos pal-
mos en alto: que passando
la luz por siete pies de mu-
rallas entra mui poca y du-
dosa: y sobre todo la grave-

dad y peso de las prisiones, y
Cadenas, que serian tales co-
mo pedia la furia de vn Rey
infiel, y embravecido con el
menosprecio de su secta. De
todo lo qual se puede mui bien
inferir la penalidad, y moles-
tia, que causaria al divino
martir, para ponderar la glo-
ria de su martirio.

El dicho lugar està y
a sido tenido siempre en mu-
chas veneracion. Y el Doctor
Ambrosio de Morales dize, que
lo alcanzò haver en la anti-
gua forma, tan triste y es-
pantosa como hemos dicho:
hasta que el año de 1569. se

maciżò el dicho Callejon, hasta igualar con las dos puertas, y se adornò con mucha riquezas de Oro, y pinturas, à costa de Francisco Guerrero, Armero, Vecino desta Cuidad, particular devoto de nuestro Santissimo Rey. Y el dicho Doctor dixo una Misa despues de la renovacion, con mucha devocion en su Altar: y en aquella forma se conservò hasta nuestros tiempos, que se à conservado, con ocasion dela mui Ylustre Cofradia que en el està fundada: la qual mas de Cien años que

se erigió, a honor y devocion de nuestro Santo Rey, con particulares estatutos, y obligacion de limpieza. Y en sus principios, parece que estuvo agregado con la Cofradia del Santissimo Sacramento, de la Parroquial de San Julian (en cuya Collacion cae el dicho Santuario) hasta que el año de 1598. le parecio mas a proposito recidir en el lugar de su fundacion, y assi se dividio de la otra Cofradia, y se passò a la Yglesia de la dicha Carcel, por persuacion del Licenciado Christoval

de Suares, Clerigo Presbitero, natural desta Cuidad, y nacido en el mismo barrio. Persona tan venerable, exemplar y docta, como es notorio en esta Cuidad y su Arzobispado: al qual parece que tomò Dios por instrumento, para exaltacion dela memoria de nuestro Santissimo Rey, y ampliacion de su Casa, desde el dia en que nacio. Pues, àfirman los que le conocieron siendo niño, que su Ordinario entretenimiento, hera hazer Casi-

tas: y preguntandole que
hazia, respondia, que vn
Templo al Santo Rey Her-
menegildo. El qual pensa-
miento crecio con su edad
y se logrò con su industria
y auctoridad, y principa-
mente con favor Divino, el
qual lucio bien descubier-
tamente en esta obra,
pues se comenzò el año
de 1607. no teniendo el ma-
yordomo de la dicha Cofra-
dia en su poder, mas de
60. Reales (como ello fu-
no) y no teniendo de ~~di~~

892.

ladicha Cofradía mas de diez mil maravedis de renta: Pero el dicho Licenciado Christoual de Suares, confiado en Dios comenzó la dicha obra, dandole el piadoso Cabildo desta insigne Ciudad, Veinte y nueve Varas de sitio para ella, y unos Solares en la laguna que vendió para ayudar àla fabrica: con lo qual, y con lo que contribuyeron los Cofrades, y personas devotas: (que todo

fue bien poco) se labrò la
Yglesia, y quartos de Admi-
nistrador: en que se gastò
mas de Veinte mil Ducados;
y se acavò el año de 1616. Y
quando murio este venera-
ble varon, que fuè à 13. de
Octubre de 1618. tenia ya el
Santuario de aderezos de
Sacristia, plata, y otras co-
sas, mas de seis mil Ducados.
La dicha Carcel està con par-
ticular adorno, y altar en
donde dizen Misa muchos
Sacerdotes exemplares y
virtuosos, con particular
devocion y reverencia: y s

se descubre la puerta della
por debaxo del dicho altar:
adonde concurre de Ordina-
rio muchas Copia de gente,
à invocar el nombre de nues-
tro gloriosissimo Santo, è
implorar su favor y auxilio,
en todas sus necessidades: y
bolviendo siempre con parti-
cular consuelo. Ay vn Ad-
ministrador Sacerdote, per-
sonas que siempre se busca,
de singular virtud, y letras.
Y està oy la Cofradia la mas
lucida, que jamas à estado:
por estar poblada de Preven-
dados, Cavalleros, gente

principal, y honrada: y ser
su protector el Excelentissi-
mo Señor Duque de Alcala.
Diola licencia primera, pa-
ra que se dixesse Missa en
esta Iglesia. El Ilustrissi-
mo Señor Don Pedro de Cas-
tro y Quiñones, Arzobispo
desta Ciudad, y el Señor Don
Gonzalo de Ocampo, Cano-
nigo desta Santa Iglesia
de Sevilla, y Arzediano de
Niebla, Dignidad, de la mis-
ma Iglesia, y Provisor de
su Ilustrissima, el dicho
año de 1616. Y en el de 25.
en que yo escrivia esta

Historia hera Arzobispo de Lima: El qual viendo la licencia y ornato del Templo, y la frecuencia de los Sacramentos, Sacrificios, y Sermones, que en ella hay siempre, les hizo merced su Señoria del Cabildo Sede-vacante, por muerte del dicho Señor Arzobispo, de dar licencia, el año de 1624. para poder colocar el Santissimo Sacramento en el Altar mayor donde està: y es de maravillar entre otras cosas, que desde el dia de la bendicion

del dicho Templo, hasta hoy,
à vido todas las fiestas en
la tarde Sermones, y mu-
chos por las mañanas, de
personas doctas, espiritua-
les, que los hazen de gra-
cias: y de forma, [illegible] han
faltado, ni se espera, que
faltaran: porque acuden
los predicadores con tantos
fervor à hacerlos, que ca-
si siempre hay sobrados,
y es menester esperar su
dia para entrar, y con es-
tar el sitio tan atras ma-
no (como està) y aparta-

858 do del Comercio dela Cuidad,
àcude mucha gente àellos:
y en algunas fiestas tanta
que no cave en el templo con
ser mui Capaz cumpliendo-
se lo que el prudente fundador
previno con su Consideracion,
con la qual respondia, à los
que le dezian, que para que
labrava Templo tan gran-
des: callad, que algun dia se
os hara pequeño. Està en
esta Casa, una Cruz de
madera de media Vara, po-
ca mas, ò menos, labra-
da al tiempo antiguo, de
la qual hay tradicion, que

es la misma que nuestro glorioso Rey y Martir tuvo en su prision y muerte, por compañia y consuelo. Estuvo perdida mucho tiempo, hasta que una buena muger la restituyò en su muerte. Suelese llevar à enfermos, y à mugeres que estan en el peligro del parto, y à obrado nuestro Señor con ella muchas maravillas.

No se acontando esta gran Ciudad con esta memoria sola de su Santissimo Rey, Patron y Protector, sino que tambien

se le han fundado otras, por que, en la Santa Yglesia mayor hay Capilla de su nombre, en la qual està enterrado su Yllustrissimo Fundador el Cardenal Don Juan Cervantes Arzobispo desta Cuidad, y tambien fundador el insigne Hospital que llaman del Cardenal, de baxo de la misma advocacion. Y lo enriquecio con dos Jubileos de vivos y Difuntos, que se ganan todas las vezes que entran en la Yglesia, y enfermeria del dicho hos-

pitad, en los días dela Resu-
rreción de Christo, y Assum-
pción de Nuestra Señora.
Y ultimamente, el insigne
cabildo desta Ciudad fundò
en la Collación de San Mi-
guel, él Religioso Cole-
gio de San Hermenegildo
dela Sagrada Compañía
de Jesus, de todo los quales
lugares tratarè en su lu-
gar. La Caveza deste in-
victissimo martir, està mis-
ma està en la Octava ma-
ravilla del mundo. Del

Real Convento de San Lorenzo del Escorial, con la herida, de que resultò su felicissima muerte, donde la hizo poner la Catolica Magestad, del Rey Felipo segundo: con la grandeza que estan todas las cosas de aquel gran Santuario.

En la Iglesia mayor de Zaragozar, hay una insigne Reliquia de un hueso deste Santo, à quien el Arzobispo Don Fernando de Aragon, nieto del Rey Catolico, hizo una Caveza de

plata, donde los hombros
arriva, de riquissima la-
vor, y la puso en una Capi-
lla que le labrò, mui ador-
nada y autorizada. Fue
este glorioso nombre de
Hermeneg ildo mui esti-
mado, en toda España; como
parecerà, por muchas me-
morias de Escripturas y
Privilegios, que estan fir-
mados de Señores y perso-
nas notables, que se hon-
rraron con el: especial-
mente en la adonacion,

que el Rey Don Alonso el Casto, hizo à la Yglesia de Obiedo, en 16. de Noviembre, del año de. 812. (que està en la dicha Yglesia) uno de los testigos, que se llamò Hermenegildo. Por el primer Concilio que se celebrò en la dicha Yglesia de obievo, en tiempo del Rey Don Alonso el Mano Tercero, deste nombre, en Lunes siete de Mayo de 869. años, parece que vn Obispo de la dicha Yglesia, y el Conde de Tui, en Galicia, y otro de

Porto, en Portugal, tenian el
dicho nombre. en un privilegio,
que el dicho Rey Magno diò à
la Iglesia de Santiago de Ga-
licia, en que le diò un Villar
llamado Cerrito en 25. de Octu-
bre, Era de 921. (que el año
de 883.) confirman tres Her-
menegildos, uno Obispo, y
otro Mayordomo del Rey,
y otro sin titulo señalado; y
en otras muchas Escripturas
se hallara lo mismo.

Serà mui largo de con-
tar las maravillas, que Dios
à obrados por nuestro Santo

Rey, y assi solo dizè el milagro, que Cuenta nuestro buen Ambrosio de Morales, que le sucedio à el mismo siendo mozo; y fue, que cayo en el puerto de Santa Maria, en el Agua, en profundidad de mas de dos picas; y mas de quatro apartado de tierra, sin saver nadar, y estando mui embuelto en su Capa; se sumio dos vezes, y siempre se signava, y llamava en su favor à Dios nuestro Señor, y à este Glorioso Santo. Para que le ayudase à la Salvacion del Alma, por que no le parecia tener la

vida remedio: y estando en es-
te apprieto le hechò un mari-
nero un palo desde un navio,
al qual el se asio; y hera tan
corto, que medido despues desde el
navio, no alcanzava al agua,
y en el salio sin desembolverse
de la Capa. Y assi lo tiene por
sucesso milagroso; y lo atri-
buye à la intenssion de nues-
tro Santo: la quales cierto
que no nos faltarà por su par-
te, procurando pedirla, y me-
recerla, en qualquiera ò ca-
sion.

Capitulo XVIII.

Dela vida del glorioso Sevillano Rey Recaredo.

Con la constancia del clarissimo Martir y Rey Hermenegildo, quedò su Padre tan vencido, y (segun parece) afrentado; que embraveciendose de nuevo con los Catolicos, comenzò una furiosa persecucion, destruyendo las Yglesias y tomandoles sus bienes, y desterrando àlos Santos Prelados

dellas, y en primer lugar à
nuestro Glorioso Arzobispo
San Leandro, como à quien he-
rà principal Caudillo de todos:
y por cuya Doctrina, Santidad,
è industria se conservava la
Fee en esta provincia. Empe-
ro no permitio la Divina
Magestad, que esta tempestad
permaneciesse; ni que el dicho
so padre de tan celebrado Mar-
tir se perdiesse tan infelizmen-
te: y assi lo reduxo por medio
de una enfermedad, que le dio
quando menos pensava: con
cuya tribulacion abrio los

370. Ojos del entendimiento, y co-
nociò su yerro, y lo enmendò
con la satisfacion possible;
y assi mandò restaurar las
Yglesias, y bolver del destierro
los Prelados, y hacer todo lo de-
mas, que convenia al bien
y aumento de la Religion
Christiana, encargandole
à su hijo Recaredo, como à
su sucessor, la execucion
de todo ello, y mandandole
expresamente, que lo orde-
nasse, y dispusiesse todo, por
Consejo de nuestro Arzobis-
po Leandro, con lo qual mu-
rio en paz; y entrò en el

Reyno el dicho su hijo, y natural de nuestra gran Sevilla, en donde nació año de 566. (segun Marco Maximo) fue dorado de singulares virtudes, porque fue notablemente afable, liberal, benigno, y prudente. Y assi haviendo ya recevido la Religion Christiana, executò lo que su padre le havia ordenado, con tanta prudencia, blandura, devocion; que en breve con su industria y exemplo reduxo sus estados àla Fee: reedificò las Iglesias restituyò sus bienes, y fundò otras de nuebo y

muchos Monasterios, dandoles rentas Copiosissima. De suerte, que triunfo mas gloriosamente de España por paz, que por guerra, y venciò mas con amor à todos, que con temor, si bien en este tiempo no le faltaron guerras, ni animo y valor, para vencerlas y acabarlas. Porque los Franceses entraron con gruesso Exercitos por la provincia de Narbona, à los quales venciò, junto à la Ciudad de Carcasona. Pero dentro de poco tiempo, el Rey Gunter-

chano) trò de la Princesa Yngunda, pretendiendo vengar el mal tratamiento de su Sobrina, y restaurar la rota passada. Juntò otro Exercito de Sesenta mil hombres Cavalleros, è Ynfantes, y bolviò à entrar por la misma parte, y assentar su Real donde la vez passada, con un Capitan General llamado Boson, contra quien nuestro Rey embiò otro suyo llamado Claudio excelente Soldado, el qual los bolviò à vencer, y los maltratò, de manera que no bolvieron mas, quedando los

174. nuestros victoriosos y ricos, con las gran suma de despojos, y riquezas que alli ganaron. Fue esta batalla (segun San Ysidoro) la mas singular, y su victoria la mayor que havia tenido España hasta entonces. Viendose pues nuestro piadoso Rey libre de guerras, à España libre de la heregia, quiso, para confirmar à los suyos en la Fee, professala en publico: y para ello, y para ordenar lo que mas convenia para el buen govierno espiritual;

mandò juntar Concilio nacio-
nal de todos los Obispos de Espa-
ña, y de la Francia Gotica en
Toledo: donde se juntaron à ce-
lebrarlo, que (segun dizen los
Auctores) fue el mas celebre,
que por aquellos tiempos huvo
en el Occidente, assi en nume-
ro, y grandeza de Prelados, co-
mo en la Importancia, y gra-
vedad de las cosas que en el se tra-
taron. Assitieron los cinco
Arzobispos, que entonces havia
en España, Sevilla, Toledo, Me-
rida, Braga, y Narbona de
Francia: los quales aun no

se llamavan Arzobispos, si-
no Obispos Metropolitanos,
ò de la primera Silla: y los
que dellos no vinieron en perso-
na, asistieron por procura-
dores. Con ellos se juntaron
otros Setenta Prelados sufra-
ganeos, todos personalmente,
y presidiò en el nuestro glorio-
so Arzobispo San Leandro.
Abriose à 8. de Nobiembre, año
de 589. del Reynado del Cato-
licissimo Recaredo (segun se
señala en el mismo Conci-
lio.) Hallose su Magestad en
el aquel dia: y en estando jun-
tos, les dixo estas palabras.

Bien creo, teneis entendido,
Reverendissimos Prelados, co-
mo para reducir la forma an-
tigua del govierno de la Yglesia,
è querido que vengais ante mi
presencia. Porque hasta hao-
ra el impedimento de la heregia
nunca dio lugar, à que se jun-
tasse Concilio, como lo pedia
el Santo huvò, antiguo de la
Yglesia. Dios aquien pluoo por
su misericordia quitar de mi
y de todos tan gran miseria,
el mismo me a inspirado, q.e
comience à reparar su Ygle-
sia Catolica de España, esta,

y las otras sus Santas cos-
tumbres antiguas. Deve ser
para todos el dia de hoy oca-
sion de mucha alegria, y re-
gozijo espiritual, ver como
por divina providencia la
Costumbre Canonica de la
Yglesia se reduce, à lo que
los Santos Padres passados
en ella, siempre usaron:
Mas antes que nada se co-
mience os pido y amonesto,
ocupeis en ayuno, vigilias,
y oraciones, para que por
orden del Cielo se buelva,
aparecer en todo à que

antiguo resplandor de Santi- 879:
dad, de tal manera ofuscado,
ya en los pensamientos de los
Prelados, con el largo olvido, que
ya en estos tiempos no se tie-
ne ninguna noticia del. Fue
recivido en este razonamiento
con mucho aplauso (como hera
justo) por ser de un Rey tan Ca-
tolico: y assi en los exempla-
res antiguos, que estan en el
Real Monasterio de San Loren-
zo, se hace mencion del, como
de cosa tan señalada: y esta
fue la primera vez, que asis-
tio Rey Godo à Concilio:
Acavando el Rey de hablar,

diò el Concilio gracias à Dios de haverlos, assi juntados, y al Rey por haver dado la orden para ello y haverlo autorizado con su precencia, y con esto se acavò la primera cession. En la Segunda cession assistio tambien el Rey, y hizo otra tal oracion, ponderando la gran merced, que Dios les havia hecho con la conversion, con palabras de tanto Sentimiento, y ardor Christiano, que mostravan bien de quan encendido corazon salia. Y concluyò con ofrecer su confession

publica dela Fee Catolica que
traia escrita en un papel: el
qual recivio el Concilio con mu-
cho gusto, y respecto. Y el Rey
mandò à su Secretario lo le-
yesse en alta voz (como lo hi-
zo) y estava firmado al fin
YO EL REY. Acavada es-
ta accion, hizo todo el Conci-
lio grandes desmostraciones
de alegria, y regozijos espiri-
tual, y grandes aclamacio-
nes alavando à Dios Nuestro
Señor y al Rey. Levantose lue-
go San Leandro por manda
do del Concilio, y hablò à

8. los Obispos y Sacerdotes, y àlas demas personas principales recien convertidas; preguntandoles; que si reprovavan todolo que hasta alli havian creido, y que si admitian y confessavan loque de alli adelante havian de creer, como Catolicos: en respuesta delo qual adjuraron y anatomatizaron todos los herrores passados, y confessaron la Fee, Catolica, y todo lo que cree y confiessa la Santa Yglesia Romana; formando sus Confesiones, todos los

Obispos, y demas personas que
assitian. Y esta ocasion pre-
dicò nuestro Santo Arzobis-
po aquel tan admirable Ser-
mon, que dize su historia y
Oficio; y de que hacen men-
cion el Arzobispo Don Rodri-
go, encon gratulacion de la
dicha conversion: el qual es-
tà à la letra en los origina-
les antiguos que tiene la
Santa Yglesia de Toledo, y en
otros del monasterio de San
Lorenzo el Real: y aunque
merece ser visto y leido no lo
pongo aquì por ser mui lar-
go, y no acrecentar este

8. 884. volumen demasiado. Pidio
lueqo el Rey al Concilio, que
mandasse quese cantasse
el Credo en la Misa. Probe-
yosse (segun parece) que los
Judios no pudiessen Casar
con Christianas, ni Com-
prar Esclavos Christianos
quele siruiessen, ni tener
cargo publico, que fuesse
en perjuicio de los Christia-
nos, y otras cosas, que por
no hacer al proposito, no
se ponen aqui. Con lo
qual se dissolvio el Con-
cilio, quedando España
contentissima, de tener

el orden y concierto que se re-
queria, para la conserva-
cion de la Fee recevida. Don
Lucas de Tui dize, que Sande-
andro fue deposado del Papa en
este Concilio, y aunque algu-
nos Auctores dizen que fue
por San Gregorio; yo pienzo
que no fue sino por Pelagio
Segundo, su antecessor de Sn.
Gregorio, que aun estava en-
tonces vivo, y murio el año
siguiente de 590. à los 8. de
Febrero. Vuo sede vacante, por
seis meses y veinte y cinco dias,
al fin de la qual, fue electo el

886. Glorioso Doctor dela Yglesia San Gregorio Magno, particular amigo de nuestro San Leandro, el qual persuadiò al Rey que escriviesse à su Santidad, lo qual hizo luego, embiandole su embaxada con algunos Abades, y con ellos provino Sacerdote, en que le dà cuenta dela conversion de los Godos, y juntamente le embió algunos dones de Cantidad, de moneda de Oro, y Joyas, y trezientas Vestiduras para los pobres de la Yglesia

dela de San Pedro. Loqual
recivio y estimò el Santo
Pontifice en mucho, y le res-
pondio con una Carta, en
que le dà las gracias por la
embaxada, y celebra con
grandes loores, el servicio que
havia hecho à Dios en su con-
version, y en la de los suyos,
y le embió en retorno de
sus dones una Cruz, en
que havia alguna parte
dela de J. S. R. y algunos
Cavellos de San Juan Baptis-
ta, y una llave pequeña
hecha del hierro delas Ca-

888. denas, con que éstuvo preso el Apostol san Pedro, y ultimamente le alava de la grandeza que havia usado, en que ofreciendole los Judios gran Cantidad de dinero, por que mandasse revocar la dicha constitucion hecha contra ellos en el dicho Concilio; lo havia menospreciado con gran magnanimidad por la honra de Dios, y de la Fee, y por auctoridad del Concilio: y respondio juntamente à la Carta de San Leandro, que se pondrà al fin

deste Capitulo. No dexò el Demonio, mientras se celebrava el dicho Concilio, de procurar estorvarlo, porque en aquel año, hizo una Conjuracion contra el Rey un Capitan suyò, y de su Camara, llamado Arquimundo, pretendiendo matarlo, y delevantarse con el Reyno: pero descubriendose la traycion, fue preso con sus complices, y Castigados, todos con el rigor que pedia su atrevimiento.

Concluido todo lo dicho,

890 tratò el Rey de hazer guer-
ra àlos Romanos, que po-
seian alguna parte della:
y dize San Ysidoro; que de
tal manera los maltratò
y venciò siempre, que no pa-
recia que traia guerra;
sino, que como en juego de
esgrima hazia lo que que-
ria. Lo mismo dize que le
sucediò con los Bascones,
gente que handava siem-
pre revelde, y tenian todos
los Reyes que entender en
sujetarlo. Trata mui de
proposito el S. Doctor, de
las virtudes de su Sobrino,

y del Cuidado, que essecutò, todo lo que su padre le havia encargado, y la prudencia è industria conque havia conservado sus Reynos, y conquistado lo que no poseia dellos, mas con afabilidad y clemencia, que con armas y rigor. Fue su devocion singular con los Santos: la qual se mostrò en muchos hechos suyos; y en especial en que offrecio la Corona de Oro que traia en la Caveza, al Sepulcro de San Feliz en Gerona, segun lo

892. Cuenta Juliano Arzobispo de Toledo, pero tal hera justo, que fuesse vn Rey hermano de tan Glorioso martir, y Sobrino de tales tios, y de quien havian de decender los Catolicos Reyes de nuestra dichosa España, como decienden hasta hoy. Por que tuviessen mas que preciarse de la decendencia de Reyes y Santos, que de la de los Godos, y por que si esta los à hechos siempre invencibles, aquella los à hecho exemplo de todas virtudes, y Santidad. Y segun yo è visto, en

un Arbol hecho con mucha
erudicion y Curiosidad. Es-
tà nuestro Monarca Filipo
Quarto (que Dios guarde) en
grados de consanguinidad,
con el dicho Glorioso Rey Re-
caredo.

Aviendo pues hecho ta-
les y tantas hazañas, que pe-
dian historia à parte, cayò
enfermò à los 15. años de su
Reynado de la enfermedad de
que muriò. Y dize el glorioso
Doctor San Ysidoro, que para
conformar la muerte con la
Santa y Catolica vida que ha-
via tenido, hizo Confession

8974.
dela Fee, delante de muchas —
personas, pidiendo à Dios per-
don de sus culpas, con singu-
lares afectos y sentimiento.
Y con esta preparacion, dio
el alma à su Criador en To-
ledo, que segun parece, mu-
rio el año de 601.
Por estos tiempos pone
F. Onufrio Panvinio en su
historia Eclesiastica, por
varon insigne en Santidad,
à Dominico, natural de Se-
villa, y Obispo de Cartago en
Africa. La Carta que San
Gregorio escrivio, es la que
es la siguiente.

Carta que Gregorio Papa,
escrivio al insigne
Sevillano el Rey
Reca-
redo.

Gregorio A. Recaredo.
Rey de los Vicegodos.

No puedo (excelentissi-
mo hijo) explicar con pala-
(bl) bras, quanto me alegro de
vuestras obras, y de vuestra
vida. Por que haviendo oido el
nuevo milagro acaecido en nues
tros dias (de que por V. Excelen-
cia) toda la gente de los Godos
del herror de la heregia

18. 896. Arriana, sea convertido à la firmeza dela verdadera Fee. Quiero exclamar con el Profecta diciendo.

Esta es mudanza
del mui Alto.

Que Corazon havrà tan de piedra, que haviendo savido tan excelente obra, nose enternezca luego, en alabanza de Dios todopoderoso, y en amor de V. Excelencia. Confieso que hablando muchas vezes conmis hijos delas cosas, que han sido hecha por vos, juntamente conellos

me maravillo, y me deleyto.
Esto mismo tambien muchas
vezes me incita ami contra
mi mismo, que estando yo pe-
rezoso è inutil, estoy entorpe-
cido en flocedad, y ocio, quando
los Reyes travajan por ganar
Almas para el Cielo. Que res-
pondere al Juez que vendrà a juz-
gar en aquel temeroso examen,
si entonces apareciere alli va-
cio, donde vuestra Exscelencia
llevarà tras de si, grandes ma-
nadas de Fieles, que havia traer-
do à la gracia de la Verdadera
Fee, por solicitar y continua
predicacion: pero esto me

dà (por donde Diós) gran consuelo, que aimo en voz la obra Santa, que en mí no tengo; y quando me alegro con gran regozijo de vuestras obras, las cosas que por vuestro travajos son vuestras, se hazen por Caridad, y assí en esta vuestra obra, (y placer mío de la Conversion de los Godos) quiero coclamar con los Angeles diziendo: Gloria sea à Diós en el Cielo, y en la tierra paz à los hombres de buena voluntad. Porque nosotros segun imagino, estamos mas obligados à dar mayores gracias à Diós om-

nipotente, porque aunque
ninguna cosa hizimos con
vos, empero participamos de
vuestra obra alegrandonos
con ella. Y quan de buena el
bien aventurado San Pedro
Principe de los Apostoles, ha-
ya recivida los dones de V. Exce-
lencia, claramente lo testifica
à todos vuestra vida. Porque es-
crito està, que los votos de los
Justos aplacan à Dios, porque
Dios todo poderoso, no juzga
lo que se da, mas, mira por-
quien se da; que por esso tam-
bien està escrito. Mirò Dios
Abel, y à sus dones; y no mi-

ro à Cain, ni à lo que ofre-
900 cia. Y haviendo de decir, que
mirò Dios à los dones, tuvo
cuidado de decir primero, que
mirò à Abel. En lo qual ma-
nifiestamente se muestra,
que no agradò à Dios el que
ofrecia por los dones, sino qe
los dones agradaron por el
que los ofrecia: y assi vos
mostrais, quan agradable
sea Dios vuestra ofrenda,
que haviendo de dar Oro, dis-
tes primero dones de las ani-
mas de vuestros subditos, con
la conversion dellos.

A lo que decir de los Aba-
des que traian los dones, que
embiavades al Bienaventura-
do San Pedro, haverse buelto
à España del Camino, fatiga-
dos de la violencia del mar, no
por esso fueron desechados vues-
tros dones, pues llegaron des-
pues à donde los embiavades, y
provose la constancia de los
que los traian, sabiendo ven-
cer con Santo desseo los peli-
gros; que se les ofrecieron y
no cansandose en el anima
con la fatiga del Cuerpo. Que
la adversidad que se opone
à los buenos votos pruevas,

8 es de virtud, y no fuciò de reprovacion: porque quien ignora quan prospera, cosa fue, que el Apostol San Pablo viniesse apredicar à Ytalia. Y viniendo à ella padeciò naufragio, pero la nave de su Corazon estuvo entera en las òlas del mar. Demas desto, os hago saver que acrecido mucho vuestra obra, en alavanza de Dios. Por lo que mi amado hijo Provino Presbitero, me à contado, que haviendo hecho V. Eccelencia ordenar cierta cons-

titucion contra la perfi-
dia de los Judios, ellos pro-
curaron de doblegar la virtud
de vuestra alma, ofreciendo
una gran suma de Dineros,
porque se derogase. Mas vues-
tra excelencia menospre-
ció el dinero, y procurando
agradar à Dios omnipoten-
te, prefirió la inocencia al
Oro. El qual hecho, me trae
à la memoria lo que hizo
David, quando desseó bever
agua de la Cisterna de Be-
thlem, que estava en me-
dio de los Reales de los Ene-

migos. Y trayendoles della sus Soldados dixo: Nunca Dios quiera, que yo veva la Sangre de los Justos, y por que la derramò, y no la quiso bever (dize la Escriptura,) que la Sacrificò, haciendo la salva à Dios. Pues si el agua menospreciada fue convertida en Sacrificio de Dios por un Rey armado, pensemos qual Sacrificio ofreciò à Dios Omnipotente, el Rey, que por su amor menosprecio recevir, no el agua, sino

el Oro. Por lo qual (Hijo
mio Excelentissimo) me
atrevo à decir, que ofrecistes
à Dios el Oro, que contra el
nos quisistes recivir. Eran
dos cosas son estas. Y que por
ellas se deven dàr alavanzas
à Dios todo poderoso, pero en-
tre estas cosas, es menester
guardarse con mucho Cuida-
do de las asse chanzas del an-
tiguo enemigo, que quan-
tos mayores son los dones
que el conoce en los hombres,
tantos mas procura quitar-
selos, con mas sutiles asse-

8 906.

chanzas. Por que los La-
drones no codicia robar
àlos Caminantes vazios,
sino àlos que lleva vasos de
Oro, ò de plata: y esta vi-
da presente es un Camino
y tanto es necessario que
cada uno, mas procure guar-
darse de las assechanzas de
los malignos espiritus,
quanto son mayores los
dones que lleva. Por tan-
to conviene, que excelen-
cia en este tan gran don,
que a recevido de la Conver-
sion de su gente, con mu-

cho Cuidado guarde prime-
ro la humildad de Corazon,
y despues la limpieza del Cuer-
po. Que estando como està
escristo. Que el que se ensal-
za serà humillado, y el que
se humilla, serà ensalzado.
Aquel verdaderamente ama
las cosas altas, que no corta
en su alma la rays de la hu-
mildad. Y muchas vezes el
espiritu maligno para des-
truir los bienes que prime-
ro no pudo estovar, despues
de hecha la obra suele aco-
meter al anima del que
la hizo, y poniendo faci-

tamente en sus pensamientos algunas alavanzas suyas para que engañada el Alma, ella misma se maravilla, pensando quan grandes sean las cosas que a hecho. La qual mientras se ensalza consigo misma, por una oculta jactancia, es privada de la gracia de aquel que se la dio para hacer aquello. Y esto es lo que dize el Profecta contra el anima que se ensoververse, teniendo confianza en su hermosura, es tener presuncion en si misma, de la buena obra

que ahecho: y firmeza en
su nombre, quando aquello
que bien hizo nolo convier-
te en alavanza de su Criador,
antes busca la gloria de su
opinion. Por esto dize el mis-
mo Profecta. Quanto mas
hermosa heres, tanto mas
deciende, y el anima, quan-
to mas hermosas es, tanto
mas deciende, quando de la
hermosura de la virtud, con
que devia de ser ensalzada
delante de Dios, cayò en su
desgracia por su ensalza-
miento. Pues que sea de
hacer en estas cosas? sino

9to. q.e quando el espiritu malig-
no, nostrae à la memoria
los bienes, que hizimos pa-
ra gloriaros dellos; enton-
ces siempre nosotros tray-
gamos à la memoria nues-
tros males, paraque conoz-
camos ser obras nuestras,
los pecados que hizimos, y
ser donde solo Dios Omni-
potente el apartarnos de
ellos, assi mismo se à de
guardar la limpieza tem-
poral, en sus desseos de la bue-
na obra; por que la voz del
Apostol dize: el Templo

Dios es Santo, que sois vo-
sotros, y el mismo dize. Es-
ta es la volumtad de Dios,
la Santificacion vuestra.
Y que cosa sea esta San-
tificacion, muestralo lue-
go, diziendo, que os absten-
gais de fornicacion, para
que cada uno de vosotros
sepa posseer su vaso, en San-
tificacion, y en honra, y
no en las passiones de sus
desseos. Tambien el gouier-
no del Reyno sea de templar
con gran moderacion pa-

912. ra con los subditos, porque
el poderio no arrebate el
alma, que entonces serà
bien el Reyno, quando no
Señorea el animo la glo-
ria de Reynar. No menos
se a de tener gran cuidado,
que no Señoree la ira, y
que no se haga luego todo lo
que se puede hazer. Porque
la Ira, aun quando execu-
ta penas, por las culpas de
los delinquentes, no à de ir
delante la intencion co-
mo Señora, sino à las es-
paldas de la razon, como
criada que và à Compa-

ñando, para venir delante,
quando fuere mandada. Por
que si una vez comenzarè
posseer la Yrà, piensa que es
justo, aun aquello que haze
con crueldad, y por esso està
escrito, que la ira del varon
no obra la justicia de Dios.
Y en otra parte dize: Sea to-
do hombre diligente para
oyr, y tardo para hablar, y
tardo para ayrarse. Yo no
dudo guardar vos todas es-
tas cosas, con el favor de
Dios, mas anse dicho, por
la ocasion que se à ofreci-
do de amonestacion. Yo

me meto ahurtadillas en
vuestras buenas obras, para
que loque hazeis, no siendo
amonestado, quando lo hi-
ziere siendo amonestado,
nolo hagais ya vos solo.
Dios todo poderoso os defien-
da, y amparè en todas vues-
tras obras, entendiendo su
brazo Celestial, y os conce-
da prosperidad en esta pre-
sente vida, y despues de mu-
chos años os de los gozos
eternos. Vna Llave peque-
ña tocada en el Sacratis-
simo Cuerpo, del Biena-
venturado San Pedro Apos-

tol, os embiamos, por vendi- 915.
cion suya, en la qual hay
del hierro de sus Cadenas, pa-
ra que lo que ligò su Cuello
para el martirio, desate el
vuestro de todos los pescados.
Tambien e dado al Portador
de las presentes letras, una
Cruz que os ofresco, en la
qual hay del madero de la
Cruz del Sepucro del Señor.
Zembio tambien de los Ca-
vellos de San Juan Baptis-
ta, para que por ellos ten-
gais siempre consuelo de

9.916. nuestro Salvador, por la intercession de su Precursor. Al Reverendissimo hermano nuestro, y juntamente Obispo Leandro, le embiamos el palio de la Sede, del bien aventurado Apostol, porque esto devemos al antiguo uso, y à nuestra costumbre, y à su bondad, y gravedad. Demas desto vuestra excelencia (para mi dulcissima) me mandò decir con un hombre Napolitano llamado Anagnostico, que aca-

venia, que escriviesse al
piadossimo Emperador,
que mandasse buscar en su
Archivo las Escripturas, q.
los dias passados fueron otor-
gados entre las piadosa
memoria del Principe Jus-
tiniano, y los derechos de
vuestro Reyno, para cole-
gir dellas, que es lo que deve
guardar con vos. Pero ofre-
cieronse dos impedimen-
tos para hacer esto. El uno
es que el archivo del ~~dho~~
dicho Justiniano de pia-
dosa memoria, en tiem-

po del mismo Principe se
quemò, en vn incendio, q.e
se sucedio, de tal manera,
que ningun papel quedò
de las cosas de su tiempo.
El otro impedimento, no
es, para decirlo a nadie, y es
que aquella transsacion
antes es contra vos. Lo que
amonesto a vuestra Excce-
lencia es, que disponga
las cosas conforme a sus
costumbres: y haga con
gran Cuidado las que per-
tenecen à la paz, para

que delos tiempos devues-
tro Reyno, despues de mu-
chos años, haya memoria
con grande alavanza. Tam-
bien os embio otra llave,
que à estado puesta sobre
el Sacratissimo Cuerpo del
Bienaventurado Apostol
San Pedro, la qual tendreis
en gran veneracion, para
que bendiciendoos, multi-
pliqueis todas vuestras
cosas.

920.

Carta que San Gregorio Papa escrivio à San Leandro Arzobispo de Sevilla.

Yo quisiera haver respondido à vuestra Cartas, y lo huviera hecho de mui buena voluntad, si es cuidado de lo que està à mi cargo no me fatigase, de manera, que estoi mas para llorar, que para decir alguna cosa, lo qual

también entenderá vuestra Reverencia, si advirtiere diligentemente el estilo de mi Carta, pues hablo negligentemente à quien con grande fervor amo. Con tantas hondas deste mundo soy en este lugar combatido, que no puedo enderezar al puerto la nave, que por oculta dispensación de Dios; me ha sido dada para governarla. Vnas vezes le vienen las hondas contrarias por la popa, otras vezes los montes del

922. espumoso mar, se hinchan
por los lados, y otras por la
proa me persigue la tem-
pestad y en medio destos
Naufragios, soy forzado à
enderezar, unas vezes el
timon derecho contra la
misma fortuna, y otras à
poner la nave de orza, y
obliquamente apartan-
dome al soslayo de las ame-
nazas de las ondas. Lloro,
por que siento, que por mi ne-
gligencia, crece el agua he-
dionda de los vicios, y vini-
endose hacia mi fuerte-
mente la tempestad, yà

las tablas podridas me ame-
nazan naufragio. Lloran-
dome acuerdo, que perdi la
agradable rivera de mi sos-
siego, y suspirando miro la
tierra, à la qual no puedo lle-
gar, por serme contrarios
los vientos de mi obligacion.
Por tanto hermano Caris-
simo, si me amais, esten-
ded la mano de vuestra Ora-
cion, para mi que estoi me-
tido en estas olas, para que
ayudandome en esta aflic-
cion, por galardon y paga
de Dios, os haga mas fuer-

te y valeroso en vuestros
travajos. Y no puedo con pa-
labras declarar el regozi-
jo que tengo, de aver sido,
que nuestro con un hijo, el
gloriosissimo Recaredo, se
aya convertido á la Fee Ca-
tolica con enterissima de-
vocion: y con lo que me ha-
veis escrito de sus Costum-
bres, me haveis hecho á-
mar al que no conozco. Y
pues sabeis y conoceis las
asechanzas del antiguo
enemigo, y quan terrible
guerra suele mover con-

tra los vencedores, haora
conviene que vuestra San-
tidad velè con mayor dili-
gencia sobre el, paraque
acave lo bien comenzado,
y nose ensobervezca por
las cosas bien hechas, y con
merecimientos de vida ten-
ga la Fee que conocido, y
muestre con obras ser Ciu-
dadano de el Cielo, paraque
despues de muchos años pas-
se deste Reyno à el Reyno de
el Cielo.

Quanto à lo que ha-
veis embiado apreguntar-

926. me, à cerca, si se deve ha-
zer el Baptismo, con una,
ò con tres mersiones, nin-
guna cosa se puede respon-
der mas cierta, que lo què
vos haveis sentido en esto,
que siendo una misma Fee,
no empero haver diversas
costumbres en la Yglesia, y
nosotros haciendo tres su-
mersiones, representamos
los Sacramentos de los tres
dias, que Christo estuvo en
la Sepultura. Y si à algu-
no le pareciere què esto se
haze, por veneracion de la

Santissima Trinidad, no
và en esto variado. Tam-
bien se puede hazer el Bap-
timo con una mersion, sig-
nificando que es una misma
substancia la de las tres per-
sonas Divinas. Y assi ni se
deve reprehender el Baptis-
mo hecho con tres mersio-
nes, ni el que fuere hecho
con una mersion, pues el de
tres representa la Trinidad,
y el de una representa la
unidad de la Divinidad.
Mas porque hasta aora
los hereges baptizavan

con tres mersiones, no
me pareceque se deve ha-
zer assi entre vosotros, por
que no parezca quecontan-
do las mersiones dividan
la Divinidad. Y porque no
se glorien los hereges de ha-
ver vencido nuestra cos-
tumbre, haciendo noso-
tros lo que ellos hazen.

Embiado à vuestra
fraternidad, los Libros, que
abaxo van declarados, y
à lo que me escrivir que
os embie lo que tengo es-

Job: porque yo havia dividido por homilias, lo escrivir, porque assi lo podian las palabras, y los sentidos. Despues procurè mudar esto, dividiendolo por libros, que haora se van escriviendo por los escritores. Si el portador no àpresurara tanto su partida yo quisiera embiarlos todos, sin que fastara cosa alguna (como assi lo tenia escristo a vuestra Reverencia) pa-

1930. ra que el que de mi es amado
mas que todos, juzgase lo
que avrè sudado en este tra-
vajo. Demas desto, si las ocu-
paciones de las cosas de la
Yglesia os dieren tiempo
para ello, yà sabeis lo que
seà de hacer; que aunque
estais ausente de mi quan-
to, quanto al cuerpo,
siempre os tengo presen-
te. Porque dentro de mi
corazon trayo os, siempre seña-
la imagen de vuestro ros-
tro. Dada en el mes de

No tiene mas claridad la dacta desta Espistola, por que no señala el año, ni el dia en ella.

Capitulo XIX.

De la vida del glorioso Doctor, y Arzobispo San Leandro.

Aviendo (por algunos respectos) puesto antes las vidas de los dos Santos hermanos Reyes, viene haora a-

932. proposito el poner la de los Gloriosos hermanos, Leandro, Ysidoro, Fulgencio, y Florentina, por su orden. Fueron los quatro hijos de Seberiano Duque de Cartagena, varon ilustre, y de Teodora, no menos principal, de quien huvo el dicho fructo de tales hijos, y mas à Teodora muger del Rey Leuvegildo. Fue el mayor Leandro, à quien sus padres enseñaron, y doctrinaron, de tal ma-

nera, que vino a ser Luz de
nuestra España, y aun de
toda la Yglesia. Es su histo-
riador su hermano San Ysi-
doro, en el libro de los Claros
varones, y despues del otros.
Alava y pondera mucho
nuestro Santo Arzobispo
Ysidoro, el Yngenio, San-
tidad y Doctrina de su her-
mano, y sobre todo la elo-
quencia, y suavidad en el
hablar. En su mocedad pa-
rece que desseando de casar
el mundo, y enfadado o las-
timado de lo que padecia

933.
934. España con la tirania y
molestia de los hereges, se
entró en Religion. Y dize
Marco Maximo en sus
Cronico, que fue en un
Ylustrissimo Monasterio,
que havia entonces en Se-
villa, de la Sagrada Orden
de San Benito, donde se es-
tuvo exercitando en Di-
vina contemplación al-
gunos años. Pero como Di-
os lo queria para mayor
bien de su Yglesia no per-
mitió que estuviesse en-
cerrado. Y assi haviendo

muerto el Santo Arzobispo
Estèfano Segundo, fue sacado
del dicho Monasterio por peti-
cion del Clero y Pueblo, y lector
Arzobispo, la qual Dignidad
Administrò con suma vigi-
lancia y Cuidado: procuran-
do (como diestro piloto) con-
servar la nave, que se le ha-
via encomendado, libre de
las ondas furiosas, y tempes-
tad tan deshechas como en-
tonces handava de las here-
gias. Lo qual hizo con gran
felicidad. Porque reducio
las costumbres, assi de el
clero, como del Pueblo, à

936. la Disciplina antigua; y ordenò y acrecetò, los Oficios Solemne de la Yglesia, el Canto, y Ceremonias de la Missa, de que usavan todas las Yglesias de España, y diò reglas, y constituciones Santissimas à los Religiosos y Religiosas. Estando el Santo Prelado ocupado en esto, fue embiado de los Vicegodos por legado, à tratar las cosas de la Fee al Concilio que se celebra yà en Constantinopla, que fue el quinto

general, y quarto de aquella
Cuidad, congregado por aucto-
ridad de Papa Agapito, año
de 552. poco mas ò menos.
Llegò nuestro Ylustrissimo
Arzobispo à Constantinopla,
donde ya havia particular
noticia de su Doctrina, par-
tes y qualidades: y assi fue re-
civido y estimado, de todos los
padres del Concilios: y tratado
con mucha veneracion, y
amor. Pero quien mas se es-
tremò en estò, fuè el glorio-
so Doctor San Gregorio, que
asistia en el, por legado
del Pontifice Pelagio: el

938. qual le tomò tanta aficion anuestro Ylustrissimo Arzobispo; como se mostrò bien, en la honra, y favores que le hizo, por todo el discurso de su vida. Acavadas las cosas del dicho Concilio, se bolvio San Leandro à Sevilla, donde padeció notables travajos, y persecuciones de los Arrianos: y ultimamente el destierro tan penosos, en que estuvo hasta la muerte del Rey Leuveogildo, con la qual se remediaron

estos daños (como queda dic- 939.
ho en el Capitulo passado)
conviertiendose el dicho Rey
à nuestra Santa Fee, y encor-
mendando à su hijo y suces-
sor Recaredo el remedio de
España, el qual lo puso
cumplidamente en obra,
con el consejo, y avisos
de nuestro Santo Prelado:
en especial, con la celebra-
cion del Concilios Toleda-
no, de que se à hecho men-
cion. Empero se cuenta
del qual, luego que San
Leandro bolvio à Sevilla,
hizo otra en ella, por

940. principio de Noviembre,
del año de 589. ques prosi-
guio por el año siguiente:
y fue el primero de los que se
celebraron en esta Ciudad:
en el qual procurò hacer mu-
chas constituciones con-
venientes à la Propaga-
cion de la Fee, y buen go-
vierno. Eclesiastico, à
imitacion del dicho
Concilio Toledano. Si
bien no se hallan oy las
dichas constituciones
impresas, ~~no~~ sino ~~alau~~
algunas cosas de poca

importancia por ser par-
ticulares de unos esclavos
de la Yglesias de Ezija, que
Guadencio su Obispo dexò
horrar y se devio de venti-
lar la quention de si lo pu-
do hacer, o no, · Y assi le pa-
rece al Doctor Ambrosio
de Morales, que està falta
la impression deste Con-
cilio Hispalense. Assis-
tieron los Obispos sufra-
ganeos, que fueron, los de
Cordova, Granada, Ytalica,
Cabra, Ylipa, Martos, y
Almeria. A este tiempo,

592 estava ya colocado en la
Silla de San Pedro, el Glo-
rioso San Gregorio. El
qual assi como la gran-
deza de la Dignidad fue
causa de su mayor humil-
dad. Assi lo fue tambien
de que acrecentasse las mues-
tras de aficion, que à nues-
tro Santo Arzobispo tenia.
Y assi le escrivio muchas
Cartas, mui regaladas, y
con la una dellas, le embió
el Ornamento è insignia.
Arzobispal del Palio, y
despues el libro de los Comen-
tarios Morales sobre Job:
el qual havia compuesto,

à instancia de nuestro San-
to Arzobispo, como se vee bien,
por el Prologo dellos, y por la
Carta particular, que se pon-
dra al fin deste Capitulo. Di-
xiole tambien el libro llama-
do Pastoral, que trata del Cui-
dado que han de tener los Pre-
lados en la Doctrina, y govier-
no de sus subditos. De forma,
que se verifica bien con esto
lo que de nuestro gran Prela-
do afirman los Auctores, q.^e
fue el hombre mas señalado
de aquellos tiempos, pues me-
recio la amistad de un tan
insigne varon como San

c. 944. Gregorio, y la comunicacion
suya, despues de la suprema
Dignidad de Papa, con tanto
reconocimiento que le dirigie-
se sus obras (cosa que jamas
la han hecho Escriptores nin-
gunos, sino es a personas emi-
nentes y señaladas.) En Espa-
ña se tiene por cierto, que
tambien le embiò la mila-
grosa Ymagen de ~~N.~~ Nues-
tra Señora, que hoy està en
el insigne Convento de Gua-
dalupe, de la qual se harà
particular Capitulo ade-
lante.

Escrivio nuestro Santo
Arzobispo muchas obras, que
refiere el Glorioso San Ysidoro
(aunque hoy no se hallan) un
libro à su hermana San Floren-
tina, del menos precio del mundo,
è institucion de las Virgenes.
El qual està hoy escrito de ma-
no, en la libreria del Monas-
terio de San Lorenzo el Real.
Escrivio otras muchas Epis-
tolas; y aunque (como dize San
Ysidoro) no mui elegantes en
las palabras, mui subtiles en
las sentencias. Entre las qua-
les fue mui señalada, una al
Santissimo Pontifice Grego-

gorio, cuya respuesta pondre luego. Puedese creer, que todo lo demas del Oficio Mozarabe, que hoy se reza en Toledo, lo Compuso San Leandro, y que San Ysidoro lo conservò alli, quando lo puso en la forma, que hoy està, como veremos en su vida.

Aviendo pues nuestro glorioso Prelado, vivido ochenta años, y mas de los quarenta dellos, governando esta Santa Yglesia, è ilustrando à toda España, murio en esta Ciudad con admirable fin: (como nos dize San Ysidoro) en lo quales se hechan de ver, que su muerte conformò con su

Santissima vida, y que en
ella sucedieron cosas mila-
grosas. Fue su transito à 13.
de Marzo, en cuyo dia lo ponen
los Martirologios, de Usuardo,
y Beda, y assi lo celebra esta
Santa Iglesia con solemne
procession que le haze, y yen-
do al Convento de Monjas, que
està fundado à su nombre, y de-
vocion, de quien diremos en su
lugar. Rezan la mayor par-
te de las Iglesias de España
su Oficio, y todos los Auctores
que tratan de Santos: hazen
muy particular mencion del.
Està su Cuerpo en la Capilla

948. Real de esta Santa Yglesia, en una Caxa de plata, metida en el Cuerpo del Altar mayor. La qual reliquia llevan à su Casa y Convento en la dicha prosecion, de vaxo de medio Cuerpo de plata, en que està su Caveza: la qual tiene la Santa Yglesia con sus Reliquia. Y sucedio habrà seis años, que haviendole hechado en su dia ciertas Rosas y flores, sobre su Santissimo Cuerpo, las hallaron, el año Siguiente tan frescas, como las havian hechado. Los Corredores de Lonja desta Cuidad, tienen fun-

-dadas una Cofradia, con la ad-
vocacion de nuestro Prelado, y
van àcompañando la dicha
procession.

Las Cartas que el
Papa San Gregorio escri-
vio à San Leandro,
son las siguien-
tes.

Gregorio, Alexandro
Obispo de Sevilla.

Quan grande sea el des-
seo que tengo de veros, pues que
me amais de veras, vos le po-
deis entender en vuestro co-
razon: pero ya que no puedo
veros, por el grande intervalo

de tierra, que hay entre nosotros. Hago lo que me dicta el amor, que os tengo embiando el Libro de la Regla Pastoral, que escrivir en el principio de mi Prelacia, y los libros, que como vos sabeis, à muchos que escrivir en la exposicion del Bienaventurado Job, los quales embiò à vuestra Santidad, con nuestro comun hijo Provino Presbitero. Y no è embiado à vuestras Caridad los libros de la tercera y quarta parte desta obra, porque no hallò mas que solamente àquellos,

que saquè delas mismas par-
tes delos libros que edados ã
los monasterios. Estos leera
vuestra Santidad con diligen-
cia, y llorarà con cuidado
mis pescados: Porque no se
me haga cargo atribuya à
culpa el dexar de hacer loque
parece que nosotro no ignoro.
Y aun quanto travajos, y tumul-
tos de causas esto apretado en
esta Iglesia la brevedad desta
mi Carta lo darà à entender
a vuestra Caridad: pues ha-
blo tan poco con quien amo
mas que atodos.

Gregorio, Alecsan-dro Obispo de Sevilla.

Recevi la Espistola de vuestra Santidad, escrip-ta con la pluma de sola la Caridad. Porque la lengua havia tenido en el Corazon las palabras, que en la Car-ta suenan. Hallaronse presentes quando se leyò, per-sonas buenas y sabias, cuyas entrañas fueron movidas à Compuncion de ella. Y otros se aficionaron con amor en-trañable, por que no pade-

-çía que se hoía, sino que se
havía en aquella Carta la
dulzura de vuestra alma.
Todos ellos se encendían y se
maravillavan; y el fuego de
los que oían mostrava qual
fuesse el ardor de lo que dezía.
Porque la hacha sino està
hardiendo no podrà encender
à otra. Allí vimos con quan-
ta Caridad està encendida
vuestra alma, pues que assi
enciende alos otros. Ellos no
conocían vuestra vida, de
la qual siempre, con gran
veneracion me acuerdo.

954. Mas ellos conocieron la alteza de vuestro Corazon, por la humildad de vuestras palabras. Dize vuestra Espistola ser mi vida digna de ser imitada de todos. Mas lo que no es, como se dize, sea como se dize: porque no suele mentir el que lo dize. A esto brevemente quiero responder con las palabras de aquella buena muger: No me llamais Neomi; que quiere decir hermosa, sino llamadme amarga, porque estoi llena de amargura. No soy yà, hermano

mio Leandro, aquel que
conocistes. Confiesso haver
caido mucho interiormente,
aprovechando de fuera, y to-
mo no sea del numero de à-
quellos de quien està escrito:
Abatistelos, quando fueron
levantados: por que es abati-
do el que està ensalzado, quan-
do crece en las honras, y des-
crece en las costumbre. Yo
siguiendo los Caminos que
desseava. Avia determi-
nado mui de veras ser apro-
bio de los hombres, y desecho
del pueblo: y ser de la suerte
de aquel de quien dize el

Psalmista. Dispuso la
savila en su Corazon en el
valle cercado de lagrimas.
De manera que tan de veras
humildemente suviesse in-
teriormente; quanto mas
humildemente estuviesse
caido de fuera en el valle
cercado de lagrimas. Mas
haora mucho me aprieta
la carga pesada, los mu-
chos Cuidados me hazen
ruido. Y quando mi alma
se recoge para tratar con
Dios, la cortan con sus gol-
pes, como con unos Cuchi-

llos. No hay quietud en mi
Corazon. Postrado està por el
suelo oprimido con el peso de
los pensamientos. Pocas ò
ningunas plumas le levan-
tan en lo alto de la Contem-
placion. El anima con la
floxedad està torpe: y là-
drando alrededor de los Cuida-
dos temporales. Està como
adormecida, constreñida
a tratar cosas de la tierra;
y tambien a dispensar las
carnales. Algunas vezes
es compelida con demandas
fastidiosas. Y otras dispo-

958. ne no sin culpas: y para
dezirlo en una palabra, ven-
cida, con el peso destas cosas.
suda Sangre: y el nombre de
Sangre toma el Psalmista
por culpa, diziendo: labad-
me Señor de la Sangre. Y quan-
do ayuntamos culpas à cul-
pas, cumplimos lo que dize
otro Profecta: La Sangre
tocò à la Sangre. Y dize se
tocar à la Sangre, quando
se añade culpa à culpa;
para que el colmo de la
maldad se multiplique.
Mas entre estas cosas,

por Dios Omnipotente os
ruego, que porque estoy car-
dò en las hondas de la pertur-
bacion; me tengais con las
manos de vuestras Oraciones.
Yo navegava con prospero
viento, quando en el monas-
terio vivia vida sosegada.
Mas la tempestad que se le-
vantò subitamente con los
movimientos hinchados,
me arrebatò con su pertur-
bacion; y pedi el buen ca-
mino, porque pedi la
quietud del alma, padeci
naufragio. Veisme aqui

metido en las hondas, y busco
la tabla de vuestra intercession:
Porque ya que no mereci sa-
lir rico con mi nave entera,
à los menos despues de los
daños, pueda salir à la ribe-
ra en esta tabla. Escrive
V. Santidad, que padece mo-
lestias de la gota, el qual do-
lor yo continuamente tam-
bien padezco: mas facil se-
rà el consuelo, si entre es-
tos azotes que padecemos,
traxeremos à la memo-
ria los pecados que have-
mos cometido, que desta

manera no seran azotes, si-
no dones, si purgaremos nues-
tros pecados, con el dolor dela
Carne, y con el deleite dela
misma Carne pecamos de-
mas destos: de la bendicion
del bien aventurado San Pe-
ro Principe delos Apostoles,
os embiamos el Palio, para
que useis del, solamente en
las Solemnidades delas missas,
y embiado esto os deviera a-
monestar, dela manera que
haviais de vivir. Sino me
hiziera callar el saver que
vuestras obras van mas

962. adelante que mis palabras.
Dios todo poderoso con su
proteccion os guarde: y os
lleven con mucho fausto de
las al animas a gozar del
galardon de la patria ce-
lestial. y testimonio os de
estar yo oprimido con mu-
chas ocupaciones escri-
vir tan corto à quien tan-
to amo.

Capitulo. XX.

De las vidas de los gloriosos, San Fulgencio, y Santa Florentina.

El Segundo hermano de nuestro Ylustrissimo Prelado Leandro, fue San Fulgencio: el qual nació en esta ciudad (segun Marco de Maximo en sus Fragmentos) de cuya niñez y crianza hay poco escripto. Pero el haver sido hijo, de tales padres, y hermano de tales hermanos,

964. y la Santidad y singulares
virtudes, que estuvo, nos dà
bastantissimas muestras, ò
motivos para entender que
fue Criado con admirable
doctrina, y que se supo apro-
vechar della, y del exercicio
de su gran hermano: y assi
en siendo de edad, y qualidades
para ello, fue electo por Obis-
po de la Ciudad de Ezija, su-
fraganea desta Santa Igle-
sia, como hemos dicho en
muchos lugares. En donde
està hoy la Casa donde vi-
vio, que es el Convento de
Monja del mismo Santo.

En la Prelacia resplandecia, 969.
como luz puesta en el Can-
delero, siendo observantissi-
mo delas leyes Canonicas, y
decretos de los Santos Concilios,
mui puntual y rigoroso, en ha-
cer que su Clero y Obispado, los
guardassen y obedeciessen co-
mo hera justo. A este Cuidado
y vigilancia anadia la has-
pereza de penitencia, que
husava; siendo abstinente,
y gastando la mayor parte
de las horas del suelo, ò sueño
en estudios, vigilias, y ora-
cion, con que debilitado (di-
ze Ambrosio de Morales) —

966. que llegó à edad de Sesenta
años. Al fin de los quales di-
zen, que acavò su Santa vi-
da (estando presente otro
Obispo grande amigo suyo,
llamado Lauro) à los ocho de
Enero. Francisco Mauroli-
co escrive en su Calendario,
a primero de Enero, que des-
pues del Obispado de Ezija,
tuvo el de Cartagena, y que mu-
rio en ella, y de alli fue traido
su Cuerpo à esta Ciudad, y Se-
pultado con el de su herma-
no San Ysidoro. Dexò algu-
nas obras escritas en Hebra-
yco: y en la antigua libreria

dela Santa Yglesia mayor, de
la Ciudad de Cordova, hay un
volumen grande de Letra Go-
tica, que amas de 560. años
que se escrivio, y en el se haya
un libro de nuestro Santo,
que escrivio de la Fee de la En-
carnacion de nuestro Reden-
tor y de otras questiones, que
le havia propuesto un a-
migo suyo llamado Esca-
rila, àlas quales le respon-
de, y le dirige el dicho libro.

Vida de la gloriosa
Santa Florentina.

Desta bendita Virgen

968. Santa Florentina tratan los Auctores, que escriven las vidas de sus hermanos; el Padre Fray Rodrigo de Yepes, trata particularmente della, y dize, que por ser hermosissima, la llamaron sus padre Florentina; como Flor, ó cosa Florida, que assi agradava á todos con sus vista. Algunos la llaman, Florencia, como es el Calendario de Vsuardo, que la pone á veinte de Junio con este nombre: Sus virtudes fueron tales, que dió suavissimo olor con ellas en especial

con la virginidad, que votò
aun en tierna edad, y guarda-
do con admirable pureza
de toda su vida: y para es-
to y para esto y por despre-
ciar el mundo, se consagrò
à Christo por la Religion,
tomando el Abito en un
Monasterio: en el qual
procediò con tan gran San-
tidad, y exercicios: que me-
reciò ser Fundadora, Ma-
dre, y Governadora de otros
muchos, en que havia gran
numero de Santas Virge-
nes: Ambrosiò de Morales

970. dize, que heran quarenta los dichos Monasterios. Y el dicho Fray Rodrigo de Yepes, escrive que heran Cinquenta. Y assi viendo el Glorios San Leandro, la necessidad que tenia de su ayuda, y dostrina, le escrivio un libro del Menospreçio del mundo, y instruccion para el govierto de las dichas Virgenes. Era entre otras muchas virtudes tan dada à la abstinancia, que

ni Comia Carne, ni bevia
vino, ni vestia lienzo: de
bilitando su delicadissimo
Cuerpo, y deslustrando su
hermosura corporal, por
granguear la belleza espi-
ritual del alma. Tenia mui
frequente à la oracion y der-
ramava muchas lagrimas,
pidiendo à su divino Esposo,
le conservasse el don de la
virginidad que le havia con-
sagrado (como quien tambi-
en savia, quanto, se agra-
da y sirve con ellas.) en

972. la Ylustre Ciudad de Ezija,
se tiene por cierto, que vivio
alli, y desde ella governava
à los demas Monasterios.
Y assi tienen por patronos al
glorioso San Fulgencio, y a es-
tà bendita Santa. Y en ella
ay un insigne hospital, lla-
mado de Santa Florentina;
que no hay memoria de su fun-
dacion; y de el và la Ciudad
cada año, en mui solemne
procession, de Clero, y concur-
so de gente, à la Casa, donde
es tradiccion, que fue el Con-
vento, donde residia la San-
ta: à la rivera del Rio Xe-

nil donde esta el Convento
de nuestra Señora del Valle,
de Religiosos de San Geroni-
mo: en donde se muestra en
una Capilla de la Yglesia, el
lugar de la Sepultura, donde
fue enterrada. Y la torre don-
de estan las Campanas, es
de fabrica mui antigua,
le llaman de Santa Florenti-
na. Parecense aun hoy con
el Claustro del dicho Conven-
to, algunos rastros, y cimien-
tos de edificios: y dizen, que
fueron las Celdas de las Re-
ligiosas que vivieron alli.

No se save de cierto: qual fue el Abito, que traxo nuestra Santa, y sus Monjas: mas de que el Doctor Padilla dize, que tuvo el Abito, y reglas que San Leandro, y San Ysidoro, que le mandaron. Al qual tengo por cierto, que fue del gran Patriarca San Benito, por lo que entonces florecia, y por haver sido el glorioso San Leandro, monge de aquella Religion (como queda dicho en su vida.) Lo cierto es que ilustrà el Abito con su Santidad: y guardò la regla con summa perfeccion. Tan

poco se save en que año fue
su glorioso transito, aunque
dizen que fue yà siendo de
mucha edad. Porque alcan-
zò haver siete Reyes que fue-
ron Leuvuilgildo, Recaredo,
Liuua, Viterrico, Gunderico,
y Sisebuto. Y assi devio de ser,
siendo su hermano San Ysi-
doro Arzobispo de Sevilla: y
Summo Pontifices Bonifa-
cio. V. Fuè su Santo Cuer-
po sepultado en esta Ciu-
dad. Y quando los moros la
ocuparon, fuè llevado à la

976. villa de Berzocana, distan-
tes dos, o tres leguas de la
Santa Casa de Guadalupe,
juntamente con el de su her-
mano San Fulgencio; y es-
condidos en aquellas monta-
ñas (como verdadero tesoros)
y fueron hallados pocos años
despues de la Gloriosissima
Imagen, que honra la dicha
Casa, y ampara à toda Es-
paña. La Iglesia de Cartage-
na, desseando el deposito des-
tas Reliquias destos dos Cuer-
pos; por el origen, que traian
della, dio memorial à la

Magestad del Rey Nuestro Se-
ñor Felipe Segundo del año
de 1592. Suplicandole, que pu-
es le pertenecian por derecho,
fuesse servido de mandar que
se les entregassen como na-
turales de aquella Cuidad,
y Señores della: lo qual con-
tradixo el lugar de Berzoca-
na, su Magestad mandò ha-
zer haveriguacion del casò,
y le cometio la causa, y dili-
gencia, à Fray Gabriel de
Calahorra Prior de la dic-
ha Casa de Guadalupe, el
qual puso en ello el Cuidado,

979 y Solicitud posible que-
yremitiales Auctor el Señor
Don Garcia de Loaysa Ar-
zobispo de toledo. Y el año Si-
guiente de 1593. determinò
su Magestad el caso, acudien-
do al derecho del pueblo de
Berzocana, dexandoles los
dos hermanos donde estavan,
y estan al presente. Y querien-
do el piadoso Monarca satis-
facer en parte à la Devocion
de la Yglesia de Cartagena;
mandò que se sacassen qua-
tro huessos de los mayores,
y se los entregassen al

Prior de Guadalupe. El Obis-
po de Placencia los recivio
con gran respecto; y solemni-
dad: tomando por testimonio
la entrega, que se hazia, los
llegaron à Guadalupe, y dos
Religiosos graves fueron con
ellos à San Lorenzo el Real,
donde lo Recivio su Mages-
tad; con gran alegria y de-
vocion. Y porque se hiziese
se veneracion, à este gran
tesoro en mas lugares, dexò
dos alli, para enriquecer con
ellos aquella Octava mara-
villa del mundo, y los otros

981. dos entregò aciertos Canonigos de Cartagena, que esperavan en nombre de su Yglesia, el decretò, y resolucion del caso Recivieron los con suma alegria: y dieron luego la buelta à su tierra para honrarla, lo mas presto que fuesse posible con tan Ylustre prendas. Y en un libro antiguo que se hallò: el qual tratà la fundacion dela Casa de Nuestra Señora de Guadalupe: refiere al margen de una oja (como de passo) que se halla-

ron, junto à la Ymagen de Nues-
tra Señora, estas celetiales
Reliquias de San Fulgencio y
Santa Florentina, en vn Sepul-
cro de piedra, en las proprias
montañas de las Villavercas, y
no lexos del Rio Guadalupe,
yeste Sepulcro esta oy en Ber-
zocana, y dentro, vn velo, y vn
peyne, que el heran de la Santa.
Desuerte que por linea derecha,
este Sepulcro està bien cerca
de la Cueva, fiel depositaria
de la Soberana Señora de Gua-
dalupe. Destos Sagrados her-
manos dio noticia el escrip-
to, que juntò à nuestra Se-

9983. ñora se hallò, puerto por
los Devotos Clerigos que des-
tas insignes Cuidad los lle-
varon aquel lugar, quando
se perdio España. Y desta ma-
nera refiere la invencion
destos Cuerpos la historia de
Guadalupe, que escrivio el
mui Religioso, docto y calfi-
cado Padre Fray Gabriel de
Talavera, Prior que fue de
aque gran Santuario.

Capitulo XXI.

De la Vida del gloriosissimo Arzobispo de Sevilla San Ysidoro Doctor de las España.

Entrò en el lugar de nuestro gran Prelado San Leandro, ocupando la Silla deste Arzobispado, su Hermano San Ysidoro, por particular providencia del Cielo, pues no pudiera el bazio de la falta del primero sino solo el Segundo ni que España recien convertida à

la Fee tuviesse menos es Maes-
tro, y Doctor, paraque la con-
servasse, y prosiguiesse, con la
firmeza y pureza, que hera
menester. Fue el glorióssimo
Ysidoro el menor de sus herma-
nos, (como ya tenemos dicho,
en otras partes) y fue su vi-
da tal que será menester cor-
tar mui delgada la pluma,
para referirla, si bien con
el Norte de los Auctores tan
graves, que la escriven, se-
podrà con menor riesgo na-
vegar el pielago de sus vir-
tudes, hechos y Excelencias.
Escriven la San Ydefonso en

los claros varones: y San
Braulio, ambos Disipulos su-
yos San Antonino de Floren-
cia, el Obispo Equilino, y Don
Lucas Obispo de Tui, sin los bre-
viarios de España, y Marti-
rologios, donde se hallarà bien
àla larga. Su nacimiento
fue en esta Cuidad de Sevilla
(segun Marco Maximo en su Chro-
nicon:) y de que nacio se vieron en
el señales de su Excelencia: pu-
es del se cuenta el mismo admi-
rable caso, que de San Ambrosio,
que estando en la Cuna, se le
puso un enxambre de Avejas
sobre la boca destilando miel,
en sus tiernos y divinos la-

987. vios, como anunciò claro, de la admirable suavidad y eloquencia que havía de tener, la qual pondera San Elifonso, de que forma que dize que dexava absortos à los que lo hoyan: y lo que le havían oydo una vez, desseavan oyle otra: haziendoseles la segunda tan nuevo y gustoso como la primera. Por manera, que si lo bueno en general, dize Platon, que se puede repetir dos vezes en su boca del Glorioso Doctor podía repetirse muchas, por lo que à la bondad acrecentava la suavidad, y gracia de su hablar. Cuido de su infamia; su hermana, Santa

Florentina. Y luego que fue tiempo se encargo de su enseñanza y Doctrina, el glorioso San Leandro: encargandolo à nuestro, que le enseñasse las primeras letras. Mas como el niño no pudiesse àprenderlas, ò por la ternura de su edad, ò por la turbacion del Castigo; ò (lo que mas conforma con lo que sucedio) por parecerle que se tardava en aprender, lo qual devia de entender que se alcanzava con facilidad.

Desamparò un dia la Escuela y fuesse por el Campo perdido, y cansandose de handar,

189. y teniendo sed, mediante el
Exercicios, se llegó à un pozo
à pedir agua à una muger,
que la estava sacando del.
Y advirtiendo que el brocal
de piedras estava surcado, y
acanalado por diversas par-
tes, le preguntó à la susodi-
cha que como se havian he-
cho aquellas señales, y ella
le respondio, que con el con-
tinuo curso de passar la So-
ga por el, para sacar el agua,
la qual respuesta bastó pa-
ra que el niño con su viveza
natural, juntamente con

el favor celestial, reparasse
en lo que hazia, consideran-
do que la continuacion en
los estudios, podria mucho
mejor ablandar, y disponer
su ingenio, y entendimiento,
que la Soga la piedra, y assi
dexò la inutil pretencion
de la huida, y se bolvio consola-
do, y esforzado a procurar tra-
bajar y aprender. Muestrase
hoy en el Convento de la Orden
de San Geronimo desta Ciu-
dad, que està fundado de baxò
de su nombre, un pedazò deste
brocal de marmol con las
señales en el guardase, y s

respetase como es justo. Em-
pleose pues de alli adelante
nuestro glorioso Santo, tan
deveras en las letras, y Cien-
cias, que fue milagro, lo que
alcanzò en ellas: pues supo
con eminencia todas las ar-
tes liberales, y las letras divi-
nas y humanas, incompaci-
blemente, añadiendo à las -
Ciencias, y agudeza, lo que
mas las ilustrava, y confir-
mava, que hera la gran vir-
tud, y Santidad, con que res-
plandeció siempre: partes
que le hazian unico, y per-
fecto entre todos. Aviendo

ya acavado sus estudios, hallò
bien, en que emplearlos, por
que fue atiempo que la Secta
Arriana estava mas estendi-
da en esta Cuidad, y Provincia,
y los hereges mas desvergonza-
dos, è insolentes, con el favor
del Rey Leuvigildo, y el mas
furioso con su primogenito,
el Glorioso San Hermenegil-
do, por lo qual desterrò al gran
Pontifice Leandro, y à otros
Prelados. Arrojose pues el Glo-
riosissimo Joven Ysidoro al mar,
que tan alterada handava: no
sufriendo su animoso zelo, el
estar callado en tal ocasiôn;

p.993. y assi comenzò con disputas
y razones vivissimas, a destruir
la perversas Sectas, y conver-
cer à sus sequaces, y favores.
Y si bien con su sabiduria la
confundia con el resplandor
de su vida los avergonzava
de manera, que por lo uno
y por lo otro vino à ser odioso
à los malos, y hecho blanco
de sus tiros, porque aborre-
ciendo freneticos, al Medico,
que los pretendia, cuerda y
piadosamente sanar, no de-
xaron ningun modo, de los
que pudieron intentar, pa-
ra estovar su Doctrina,
y aun para dañarle, y

(si pudiessen) quitarle lavi-
da; àtodos los quales peligros;
ytemores; se mostrò el Santo
constantissimo, y firmisissi-
mo muro. Saviendo el glorio-
so San Leandro en su destier-
ro, las peleas que su herma-
no tenia con tales enemigos;
y considerando, el riesgos que
en ellas corrian dela vida; di-
ze San (Ylefonso,) que le escri-
vio dos libros, en que le animò
àmenospreciarla, y dessear
el martirio y Juzgo yo que no
seria el menor exercicio que
le pondria, es dela gloriosa-
hazaña de la reziente muer-

995. te del comun Sobrino. Pero despues parece, que mudó de intento y parecer, y le aconsejo, templase el fervor presente, reservandose para mejor ocasion, y tiempo, previniendo con la prudencia (como dizen sus lecciones) que le havia de suceder en la Silla, y hacer en la Yglesia el Copiosissimo fructo, que despues hizo. Y no solo dizen, que fue Consejo el que le dio, sino que lo encerrò en una Celda, de donde no salio, hasta que murio el dicho San Leandro. De lo qual se puede inferir, que

no solo fue el encerrarlo, por
escusarle el peligro corporal,
sino tambien para hazerle
estudiar, lo que convenia sa-
ver, para ser tal Prelado como
fue. Porque en tiempo del Rey
Recaredo, estuvo encerrado,
en el qual no havia ya arries-
go. Y aun dizen, que el Rey
le visitò algunas vezes en la
Clausura, y le pidiò à San Lean-
dro le sacasse della, y no lo pu-
do acavar con el: y sin duda
devio de darle tales razones pa-
ra ello, que convencieron al
Rey, a no obligarle à que lo
hiziera. Demas de que à

la obediencia devio de añadir el gusto, que nuestro glorioso Ysidoro tendria en aquel retiramiento, escriviendo los libros que escrivio, y gustando el demas tiempo en la suavidad dela oracion, y contemplacion. Y assi muerto su hermano fue sacado dela Celda, y puesto en su lugar de comun consentimiento del Rey, del Clero, y Pueblo, aun contra su voluntad, porque devia de sentir tanto el sossiego que perdia, como la carga que se le imponia. Y saviendo su eleccion el Papa San Gregorio, lo confirmò con particu-

lar gusto, y le embió la in-
signia del palio, con seña-
les de grande amor y aficcion.
Algunas particularidades,
se cuentan de su eleccion,
que no pongo aquí, por no
pareceme fundadas en bas-
tantes certidumbre: y digolo,
porque no entienda quien
las leyere en algunas par-
tes, que me olvido de poner co-
sas, que pertenecen à la his-
toria de nuestro Ylustrissi-
mo Arzobispo. El qual en
teniendo la Silla, procurò
y determinò de no usar de
aquella grandeza, para

pompa y hambicion, sino
para conceder, à todos en vir-
tudes, tanto como les exce-
dia en dignidad; y hazer mas
Ylustres y señaladas, las que
toda su vida havia tenido:
y travajar, y Cuidar mas que
todos: porque entendiò mui
bien, y remediò de todos: Lo
qual procurò ser pues siem-
pre consuelo de los afligidos
y menesterosos: piadoso con
los necessitados, amparo y
refugio de los atribulados,
alivio de los tristes y per-
seguidos. Fue raro exemplo
de la honetidad, y mosdes:-

tia; paciencia, y humillado prudentissimo, afable, begnino, pacifico, y constante. Con lo qual y su Doctrina, vino a ser admirable, y amable à todos, grandes y pequeños, y tener opinion de padre comun, y nombre de Doctor de las Españas, y con muchas razon, pues renovo, y restituyò en ella, las letras, que ya estavan casi perdidas, y olvidadas de todos; assi con los muchos libros què escrivio (de que se hara mencion al fin deste Capitulo)

1001. como en el insigne y admi-
rable Colegio que fundò pa-
ra la Crianza y Doctrina
de la Juventud, que dize
Ambrosio de Morales, que fue
retrato de los Seminarios,
que el Santo Concilio de Tren-
to mandò despues erigir, y
fundar en las Iglesias Ca-
tedrales. De este Colegio sa-
lieron algunas personas se-
ñaladas, en especial los
gloriosos Santos San Ilefon-
so, y San Braulio, insigne
Prelados, despues uno de Tole-
do, y otro de Zaragoza: los
quales (como dize San Pa-

blo) fueron gran Corona de
su maestro, pues luzió su
eminencia, y travajó en tales
Discipulo. Y el mismo Santo
Arzobispo los enseñava por
su persona, porque su Doctri-
na fuesse mas estimada, y
mejor recivida. Y aun tan
gran persona de no se de dig-
nava de allanarse à seme-
jante exercicios, por no pe-
der punto, de lo que devia
à la Claridad que pedia
su paternal Oficio, y que
havia menester su pa-
tria y Diocesi. Fundó en

1003 su tiempo algunos Monasterios, dotandolos de gruessas rentas, paraque no les faltase: y celebró el Segundo Concilio Hispalense (que no fue delos menos celebres de España) en la herà de 657. que viene a ser el año del nacimiento 619. y del año 7. del Reynado del Rey Sisebuto: y siendo Summo Pontifice Bonifacio. V. La ocacion deste Concilio, fue haver venido de Siria à Sevilla, un Obispo de aquella tierra llamado Gregorio, tocado dela heregia de los Ace-

1009.

fatos, inventada por uno
llamado Severo en Antio-
chia, que negava, haver en
christo nuestro Redentor dos
naturalezas, y dezia que pa-
decio la Divinidad (herror,
que estava ya condenado por
el Concilio Calcedonese, que
fuè el quarto Sinodo gene-
ral, en tiempo de San Leon
Papa) el qual Obispo fue
inficionando algunas per-
sonas con su ponzoña. Pe-
ro viniendo à noticia del
vigilantissimo pastor, el
daño, y riesgo de sus ove-

1005. jas, tratò luego de remediarlos, congregando el dicho Concilio Provincial, en que assitieron siete Opistos sufraganeos, presidiendo el como Metropolitano, cuyo tenor se hallarà en el segundo tomo de los Concilios, y traduzido por el Doctor Padilla en su historia Eclesiastica, Capitulo. 11. de la Centuria. 7. Congregaronse en la Secretaria de la Yglesia, llamada Santa Cruz de Jerusalem destas Cuidad, la qual

parece, queherа la Catedral
en aquel tiempo, pues el pri-
mer Concilio, y este se hizie-
ron enella: y tenia Secreta-
ria (que es lo mismo que la
Sala del Cabildo) laqual no
tiene otra ninguna Yglesia.
Y assi no parece, que fundò
bien la opinion, los que di-
zen, que la Yglesia de San
Vicente, herà la Cathedral
aquel tiempo, por solo dezir,
que el glorioso San Ysidoro
se hizo llevar a ella al tiem-
po de su muerte, porque es-
so pudo ser por devocion
particular suya, y no es

1007. argumento, que fuerza, ni
conclave: y assi lo siente el
dicho Doctor Padilla. Y se
confirma, con loque dize
Paulo Diacono, de Medina,
en su historia afirmando
que todas las Iglesias Catre-
dales de Españas, en aquellos
tiempos, se llamaran San-
ta Jerusalem. Y juntaron-
se, estando tambien presen-
tes los Ylustres varones Si-
lisolo, governador dela Re-
publica, y Suanilano pro-
curador del fisco, y toda la
congregacion del Clero.

Hizieronse treze acciones.

1.º -- La primera accion contiene una controversia, entre Teodulfo Obispo de Malaga, y los Obispos de Ezija, Eliberi, y Cabra, sobre que el suso dicho pretendia, que los tres le tenian ocupada por partes una Parroquial de su Diocesi, con ocacion de las guerras passadas. Mandose que provando haver sido suya se le restituya, por el derecho de Postliminio.

2.º -- La Segunda accion contiene otra semejante

1009. controversia, entre Fulgencio Obispo de Ezija, y Honorio Obispo de Cordova, sobre otra Parroquia. Mandose que la visiten personas nombradas por las partes, para saver la verdad, y Administrar Justicia, como alli se señala.

3.º... En la Tercera accion, pone pena al Clerigo, que dexaré su Yglesia sin causa, ni licencia, con ocacion de una quexa, que dio Cambra, Obispo de Ytalica, de un Clerigo, que le havia

52. de Samparado la que tenia. toto

4º.--En la quarta accion, se castigan algunos Ordenados sin dispensacion.

5º.---En la quinta accion, se deponen ciertos Clerigos, que havian recivido Ordenes Sacros de un Obispo, que por estar Enfermo de los Ojos les puso solamente la mano encima, y un Presbitero les hechò la bendicion.

6º.-- En la Sexta accion, se restituye Frigitano Presbitero de Cordova,

1. 1011. que havia sido injustamente depuesto; y se Ordena, que ninguun Obispo se atreva adeponer ninguun Presbitero, ni Diacono, sin ecsamen de Concilio: laqual ordenacion se hallarà en el decreto de Graciano, Capitulo. 1. 15. q. 7.

7º.. En la Setima accion, se prohive àlos Presbiteros, hacer, y huzar los Ministerios, y fundaciones pertenecientes à solos los Obispos, como son la Consagracion delos Presviteros, y Diaconos, y Virgenes, Oraciones,

Bendiciones de Altares, y otra semejantes.

8º.-- En la Octava, se castiga à un Eliseo liberto, de la Yglesia de Cabra: el qual ingratamente quiso enhechizar al Obispo, que lo libertò, y daño à la Yglesia su patrona: y mandaronlo bolver à la esclavitud, en pena de la dicha ingratitud.

9º.-- En la Novena accion, se estatuye, que no se puedan nombrar Vicarios, ni Administradores de las Yglesias legos, (como algunos Obispos hazian) sino que se nom—

1. Vol3. bien siempre Eclesiasticos, conforme àlos decretos del Concilios Calcedonese: y la ley Divina, y à la buena razon: y el Obispo que contraviniere, quede sugeto à la pena que le quisiere dar el Concilio.

10---En la Dezima accion, establece que se conserven los Monasterios antiguos, y nuevos, desta provincia de Andalucia; y si algun Obispo, por codicia despojarè algunos dellos, quede descomulgado, y esccluido del Reyno de Dios, y no le aproveche para la Salud del Alma, el

bien dela Fee, y se junten todos
los Obispos desta Provincia,
y suspendan al tal destruidor,
y hagan restaurar el tal Mo-
nasterio.

11 En la Vndezima accion,
se decreta, que Administren los
Monasterios de Monjas desta
Provincia los Monjes, pero de
tal manera, que no tengan
familiaridad con ellas, ni
puedan llegar al umbral de
sus puertas; sino que solo se-
le permita al Abad, y al Vica-
rio dellas, hablar con la Pre-
lada, si no fuere para tratar

1 1015. de Doctrina, que toque àlas
costumbres; y quando hable
sea estando presentes dos otres
Religiosas, y esto sea pocas
vezes, y brevemente, y se elija
un monje delos mas aprova-
dos, que tenga Cuidado dela
Hazienda delas dichas mon-
jas, para que ellas solas se
ocupen en Cuidar desus Al-
mas, y del culto divino: y que
el Obispo aprueve al que fue-
re nombrado por el Abad: y las
las que no quisieren guar-
dar està orden, y la me nos-
preciaren, sean Castigadas
con censura descomunion.

12. En la Duedezima accion, dize, que entrò en el Concilio el dicho Obispo de Sinia hereges, y haviendo oido su herror (que causò en todos gran confusion) le refirieron algunos testimonios de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesu Christo, y algunas sentencias de los Santos Padres, y con Sacerdotal modestia lo exortaron, y combidaron à la rectitud de la Fee, el qual por muchos dias estuvo pertinaz y porfiado en su herror; empero al fin, en-

1017. señado por la Divina gra-
cia, lo desechò delante de todos,
apartandose de su heregia: y
confessor dos naturaleza em
una misma persona de Nues-
tro Señor Jesu Christo, cre-
yendo ser imposible en quan-
to àla divina, y haver toma-
do solo, en quanto àla huma-
na, las enfermedades dela
passion y Cruz: y afirmò con
Juramento la Confession
dela Fee que recivia, prome-
tiendo de guardarla. De for-
ma, que el quedò mejorado,
y todos alegres y gustosos.

13. En la Dezima tercia acci-
on, y ultima, se trató de prose-
guir, una breve narracion, para
confundir el dicho herror de los Ace-
falos; y assi dize: Confessamos
que nuestro Señor Jesu Christo:
procediendo eternalmente del
Padre, temporalmente nació
hecho hombre, del Vientre de la
Gloriosa Virgen Maria. Y por
esto tiene en una misma per-
sona dos naturalezas; una
Divina, por la qual es engen-
drado antes de los siglos; y
otras humana, por la qual
en los ultimos dias, fue na-
cido. En aquella tiene

forma de Dios, y en essotra forma de siervos. En aquella permanece igual con el Padre, en la otra (aunque es sin pecado) es semejante à nosotros. En aquella es invisible: en esta es visible. En aquella es inmortal: en esta recivio muerte y passion. Y assi va prosiguiendo la narracion, que es bien larga, y la mas docta que hay en todos los Concilios, ò por lo menos no se hallarà otra mas docta que ella.

Desta forma parece que se concluyo este Conci-

lio, con tan gran felicidad, co-
como fue alcanzar tan glo-
riosa victoria, de tal enemi-
gos, dexandolo vencido para
su mayor bien; y componer li-
tes y contraversias, casti-
gar delitos con tanta justicia,
y ordenar constituciones con
tanta prudencia: y dexar
Doctrina tan sana y Cato-
lica para los Fieles. De todo
lo qual, es cierto que se à de
dar la mayor principal par-
te de gloria y alavanza, à
nuestro Ylustrissimo Ysido-
ro; no solo por lo que se

1021. deve à Presidente y Caveza, sino porque sin duda todo fue dispuesto por su Consejo y traza, y obrado por su Erudiccion, en que excedia à todos; del mismo modo que en la presidencia. Subscrivieron luego todos ocho Obispos en esta forma.

1 2 - - Ysidoro en nombre de Christo, Obispo de la Yglesia de Santa Hierusalen de Sevilla, Subscripsi.

2 - - - Rufino en nombre de Christo, Obispo de la Yglesia Ylibertana, Subscripsi.

3 --- Rufino en nombre de
Christo, Obispo de la Yglesia
de Medina Sidonia, Subscri-
psi.

4 --- Fulgencio en nombre
de Christo, Obispo de Ecija,
subscripsi.

5 --- Cambra en nombre
de Christo, Obispo de la Ygle-
sia de Ytalica, Subscripsi.

6 --- Fidencio en nombre
de Christo, Obispo de la Ygle-
sia de Martos, Subscripsi.

7 --- Teodulfo en nombre
de Christo, Obispo de Mala-
ga, Subscripsi.

1023.

8.... Honorio, en nombre de Christo, Obispo de la Iglesia de Cordova, Subscripsi.

Aqui parece, que, conforme, à las Iglesias sufraganeas, que le fueron señaladas à Sevilla, en tiempo del Emperador Contantino, faltan, dos, que assitieron en este Concilio; que son la de Cabra, y la de Ilipa: (que unos dizen ser Peñaflor, y otros Niebla) La causa desta falta no se save, y sospecha el Doctor Padilla, que seria por

estar bacante.

Despues desto parece, quese congregò un Concilio en la Ciudad de Toledo, por orden del Rey Sisenando, en el año de 663. (segun la mas cierta quenta, que el Arzobispo Don Garcia de Loaysa pone en sus Concilios) el qual Concilio, dize, que fue el mas señalado de los de España, assi por las cosas tan graves que en el se trataron renovando casi todo lo establecido, en los concilios anteriores, como

1025. por el gran numero de Prelados, que en el se hallaron, que fueron Sesenta y dos Obispos en personas, y siete Procuradores delos Ausentes entre los quales huvo seis Metropolitanos. En el qual presidio nuestro gran Prelados San Ysidoro, como Primado delas Españas, y subcrivio el primero, diciendo: Yo Ysidoro en nombre de Christo, Metropolitano de la Yglesia de Sevilla, subscrivio estos estatutos: Y(segun esta lectura) escriviendo estos estatutos,

Subscrivi.

Decretose en este Concilio, que huviesse en todas las Yglesias de Españas uniformidad en la Administracion delos Sacramentos, y en el rezado y celebracion delos Divinos Oficios. Por lo qual dizen los Auctores, que se le encomendò à San Ysidoro, que ordenase el Missal, y Breviarios, que handa en su nombre, llamado Ysidoriano, por haverlo el compuesto, ò Toledano; por haverlo he-

Acto27. cho en Toledo. Y que hay al-
guno Escriptores que duden
dello, es la tradicion tan
constante, que no se deve du-
dar, demas que lo afirma
el Ylustrissimo Cardenal
Baronio, en los Actos de el
año 633. numero. 7. Y ale-
ga el mismo Santo en el
libro. 7. de los Origines (de
que oy carecemos) por los
menos el Oficio Mozara-
ve, de que husaron los Chris-
tianos que quedaron en-
tre los Moros. El qual
permanece oy dia en la

Cuidad de Toledo, y en la de Salamanca en particulares Capillas, es cierto haver sido ordenado por los de el Glorioso Arzobispo, y confirmado por las Sede Apostolica.

Tambien parece, que haviendo el Catolico Rey Gundemaro, hecho à juntar los Prelados de la Metropoli de Toledo, para concertar la diferencia, que havia, sobre haverse introducido, que los Obispos de Cartagena, no recono-

Año 1029. cían al de Toledo por su Metropolitano. Y haviendo los dichos Obispos reconociendolo por tál en esta junta; quiso el Rey hazer un decreto sobre éllo, como lo hizo: el quál pone el Doctor Francisco de Padilla, en el Capítulo. 7. de su Centuria. 7. Y quíso assimismo, que todos los Prelados de España lo firmassen: y hizo congregar en Toledo. 26. Obíspos, sin que entrase ninguno de los de

junta passada, y lo firma-
sen. Y el primero que fir-
mò despues del Rey, fue
nuestro gran Ysidoro: de
forma que su auctoridad
fue siempre la primera,
y mayor en toda España.
Algunos Auctores
dizen, que fue à Roma llama-
do de San Gregorio, para
que se hallasse en vn Con-
cilio, que allì se celebrò, y
que en el caminò obrò
Dios por el algunos mila-
gros. Y quando entrò en
Roma, fue recivido con

grande alegria, de aquella Corte, y especialmente del Glorioso Pontifice, que renovò con su vista la memoria de la amistad y aficcion que havia tenido à su hermano San Leandro, y haviendo concluido à lo que fue, se bolvio à su Yglesia y Cuidad de Sevilla donde alcanzò de Nuestro Señor pluvia mui abundante para la tierra, que estava mui necessitada della. En estos exercicios gastò

el Santissimo Prelado;
todo el tiempo de su Ponti-
ficado; que no hay certi-
dumbre, quanto fuesse so-
lo San Elifonso dize, haver
sido quarenta años. Y bien
se hecha de ver haver sido lar-
go, porque alcanzò los Rey-
nados de Recaredo, Liuva,
Vviterico, Gundemaro, Si-
sebuto, Suintila, y Sisenan-
do; y algunos añaden à
Scintila. Conforme à lo
qual parece haver vivido
poco menos de Ochenta
años. Al fin de los qua-
les fue la divina Ma-

1033. gestad servido de llamarle para premiar sus travajos, y merecimientos con la Corona de Justicia. Su fin fue como lo refieren los Auctores citados al principio deste Capitulo. Y un Libro que està escrito de letra gotica, en la Libreria del Colegio de San Ylefonso, de la Universidad de Alcala de Henares, en cuyo principio dize que lo escrivio Redento, Clerigo que lo vio. Y que estando ya el glorioso Prelado gastando con la edad, estudios, penitencias, y Cuidado Pastoral, sintio faltarle las

fuerzas, y acercarsele su
muerte, y assi se dispuso pa-
ra esperarla. Y seis meses
antes se empleò con parti-
cular fervor, en obras de
misericordia, y especial-
mente augmentò de tal
manera las limosnas, que
casi todo el dia gastavan
su familiares en darlas.
Y no solo dando, sino per-
donando tambien, las
deudas de las rentas de
Eclesiasticas à los que
no las podian pagar sin
fatiga. Preparandose

1035. con esto en los esterior; por
que la preparacion interior
que tendriar con oraciones
fervorosissima, y desseos de
verse ya fuera desta Carne
mortal, y gozando del Divi-
no Señor, à quien tanto
havia amado y servido:
queda reservada para la
Sabiduria, y Conocimien-
to desse mismo Señor, aun-
que se puede rastrear al-
go con el profundo discur-
so y piadosa considera-
cion, de quien quisiere
atentamente tantear-
lo. Al fin deste tiempo

le diò una recia Calentu-
ra, con una postema en el
estomago, de que le resultò
gravissimo dolor, y no poder
retener cosa alguna de man-
jar; en cuyas penalidades
luciò grandemente la Pa-
ciencia, y fortaleza del
glorioso Santo. Embiò à
llamar à dos Obispos que
tenia consigo, llamados
Juan, y Cupareogio à qui-
en amava tiernamente
por sus virtudes, y heran
como Coadjutor, ò Vica-

1037. carros en el govierno, que en aquel tiempo se llamavan Corepiscopos. Los quales le llevaron por su mandado à la Yglesia Parroquial de San Vicente, à donde concurriò todos el Pueblos, llorando la falta de tal Prelado, y puesto delante del Altar mayor, hizo que uno de los Obispos le escubriesse Cilicio, y otro de Ceniza haziendo un tierno espectaculo para todos. Y estando assi, dixo la Confession ge-

neral, pidiendo humildissi- 1038.
mamente à Dios nuestro Se-
ñor misericordia, y perdon
de sus pecados; y pidiendo à to-
dos, rogassen por el, y prepa-
rado luego, con la Confession
Sacramental, recivio con
suma devocion los Sacra-
mentos: y luego hizo una
platica al Pueblo llena de
suavidad, exortando à todos
à la Caridad y paz Christia-
na; dandola el con el rostro
alegre y severo, con parti-
cular afecto à muchas per-
sonas principales que
asistieron en su presen-

1039. sia, y la recivieron con
mucha reverencia, como
prenda tan estimable de
tal Padre, y pidió que esto
le fuesse testimonio, y prue-
va, para delante de Dios,
del amor, con que de todos
se despedía. Luego repar-
tió lo poco de alhaga y
dineros que le quedava, en-
tre los pobres y familiares,
escriviendo el testamento
con las obras, y no con la
pluma, disposición mas
segura de su examen, y
cumplimiento, que la

encomendada à los Alva-
ceas y herederos. Tres días
estuvo en publico alegran-
do y Confortando à sus ove-
jas, y dandoles el ultimo pas-
to de Doctrina Celestial,
hechandoles ultimamente
sus bendicion. Fue llevado
à su recamara, y al quarto
día levantando la mano
al Cielo, para donde cami-
nava, dio su purissimo
espiritu al Señor, que le
Crio, con quien fue à go-
zar de su eterno descan-
so, dexando à todos cu-

1041. bientos de dolor, y lagrimas;
con que celebravan la au-
sencia de tan admirable
Prelado, y la falta general
que con ella sentia toda su
Diocesi, para el remedio de
todas sus necessidades, espi-
rituales y temporales.
Murio à 4. dias del mes de
Abril año de Nuestro Re-
denctor de. 636. segun el
dicho Redenctor, que estu-
vo presente, à quien se
deve dar entero credito,
y mas que à otros quales-
quier auctores, que

50. ponen el dicho transito en 1042.
diferente tiempo y en aquel
dia se celebra su fiesta, en
todas partes. Fue Sepultado
en esta Cuidad, entre las San-
tas Virgenes Justa y Rufina,
segun dizen sus lecciones (aun-
que no hay Auctores que lo
digan. Constantino Cayeta-
no, Auctor gravissimo, en su
Libro de Sacris con certacioni-
bus pone unos vesos, que dizen qe
estavan en su Sepulcro y de sus
hermanos, à firmà de que lo sa-
cò, de vn libro, antiquissimo.

V. 1043. manuescristo, de Nicolas Fabro, que son del tenor siguiente:
Crudshecalma quærit
Sanctorum Corpor à Fratrum
Leandri Ysidori que Priorum.
Eoscidime Vatum: Lertia Florentina Soror deo Devota Perennis, et posita consors *.
Sic digna quiescit,
Ysidorus immedio Disiungit membraduerum.
Hi quales Fuerint Libris
inquirito Lector; et.
cognesces eos bene cuncta

Fuisse Locatus.

Dogmatibus Santorum

XXIV. Fideles, acre Do-
serne Crevisse
minio, quos impia Iura tene-
bant.

XXI. Utrque viros credas subli-
mes vivere semper, Aspiciens
sursum pictos contemdere
Videre. Obit felicis memoria
Leander Episcopus Die. III.

Cal. Martias. era.

DCXLI.

Obit Sanctae Memo-

1. 1 volts. riae Ysidorus Episcopus-

Die. II. Nonas April,

hera. DCLXXIV.

Obiit Dive Memoriae

Florentina Deo Devota Ce-

len. Sept: era de LXXI.

Esta Cruz Santa, guarda aquellos Cuerpos.

delos Santos Leandro y Ysidoros hermanos, ambos del

Ylustre numero

delos Santos Pontifices antiguos.

Con quien està en tercer lugar su hermana.

Florentina, de Dios perpetua
sierva.
Que de tales hermanos ya con-
sorte:
digna aquí Sepultada en paz
reposa.
Y divide Ysidoro los Cadaveres,
de sus hermanos puesto en me-
dio dellos.
Si quisieres saver, Lector cu-
rioso,
Estos Prelados quales, hayan
sido,
busca con diligencia sus his-
torias,
donde veras quan elegante-
mente, la palabra divina

1 Vol. 47. predicaron,

Y como su Doctrina causò siempre.

dichosissimo augmento de los Fieles,

quales se augmentavan en riqueza y mando,

los que abrazavan la perversa Secta.

Y porque veas, que estos Ylustrissimos.

Varones viviran eternamente Alza los Ojos y con tierno afecto.

Contempla aquí pintados sus retratos.

En lo mas baxo de la Pie-
dra, parece que estavan
las inscripciones dichas, que
señalavan el tiempo en que
murieron estos gloriosos her-
manos. Resplandecio el gran
Ysidoro, en vida y muerte, con
muchos y grandes milagros, de
que hay un libro escrito. Y Don
Lucas de Tui; escriven tambien
muchos, especialmente su-
cedidos en su translacion, De-
xò escritos muchos libros,
testigos de su mucha erudi-
cion, y continuas Vigilias;
y de los mas ciertos hazen

1049. mencion, y lista San Ylefonso, y San Braulio, y otros graves Auctores, que son estos.

Delas diferencias de las cosas, dos libros, dedicados à San Fulgencio su hermano.

Delos premios, delos libros dela Sagradas Escriptura, un libro.

Delos Nacimientos, muertes, y hechos delos Santos Padres, un libro.

Delos Oficios Eclesiasticos, dos libros, dedicados à San Fulgencio.

De los Sinonimos, ò del consuelo de las Animas, dos libros.

Dela naturaleza delas cosas, un libro, dedicado al Rey Sisebuto.

De los Numeros, ò Arithmetica, un libro.

De los nombres dela ley, y del Evangelio, un libro.

Delas Heregias, un libro.

Delas Sentencias, tres libros, recogidos delos Morales de San Gregorio.

Chronica desde el

 principio del mundo, hasta su tiempo, vn libro.

Contra los Judios, a peticion de su hermana Santa Florentina, dos libros; En que aprovò todas las cosas, que cree la Fee Catolica, con testimonios dela Ley de Escriptura, y delos Profectas.

Delos Varones Ylustres; vn Libro.

Dela Regla Monastica, vn Libro.

Del Origen delos Godos, del Reyno delos Suevos, y de las historias de los Vandalos, vn libro.

De la Perfeccion de la Vir-
ginidad, dos libros, dedicados
à Santa Florentina.

De las Etimologias, un
gran volumen, el qual divi-
dio en titulos. Y San Brau-
lio, (à cuyo pedimento lo es-
crivio) lo dividio en 20. libros.
Y dize que San Ysidoro escri-
vio otras obras de gran Or-
namento para la Yglesia
de Dios el qual quiso dar es-
te tan excelente varon en
aquellos tiempos, para res-
taurar las memorias de
los Antiguos.

1053. Fuera destos libros, refie-
res otros el Abat Tritemio,
que dize, que escrivio sobre
casi todos los libros de la Sa-
grada escritura. Y Sixto
Senense en el libro 4. de la
Bliblioteca Santa, dize ha-
ver visto y leydo, en Compen-
dio suyo, de Alegorias de
la Sagrada Escriptura, Sa-
cado de muchos Santos y
Auctores: en el principio
de el qual dize; haver escrip-
to de Claraciones litera-
les, sobre la Sagrada Es-
criptura.

1054. 6.

También dize el dicho
Abad, que escrivió muchas
Espístolas, de las quales han
savido algunas con sus obras
Impresa en Madrid. I Am-
brosio de Morales dize, que
se hallan algunas Escrip-
tás con las Etimologías,
en un libro de la Iglesia de
Oviedo, y en uno de la li-
brería del Colegio de San
Ylefonso de Alcala de He-
nares, que el testifica ha-
ver visto. Y se halla en el
mismo Exemplar, un
Himno mui devoto, com-

1055. puesto por nuestro Santo, y repartido por el orden del A. B. C. à imitacion de Sedulio. Escrivio tambien àquel libro de los Origenes, que se dixo arriva, que cita el Cardenal Cesar Baronio, el qual no parece.

Atribuyesele tambien una obra pequeña del modo de Celebrar Concilio, aunque Ambrosio de Morales lo duda mucho.

Tambien tiene muchos por cierto, que recopi-

lò los Concilios y Episto-
las decretales de los Sum-
mos Pontifices, que huvo
hasta su tiempo y assi se
escrive en algunos libros,
y se puede creer de un Varon
tan eminente y estudioso,
y que por su medio quiso
Dios (como esta dicho)
illustrar su Iglesia. Fue-
ron las dichas obras tan
estimadas y veneradas,
que se hallan en el De-
creto de Graciano; Capi-
tulo. 81. sacados dellas.

1051. Los quales por evitar pro-
lixsidad, no pongo aqui, aun-
que tuviera por vien emplea-
do el travajo de buscalos.

Reposa hoy su Sagrado
Cuerpo en la Ciudad de Leon,
àdonde fue trasladado por vo-
luntad Divina, la forma
de la qual traslacion, cuen-
ta el Obispo Don Lucas de
Tui, en el Capitulo. 22. de
su historia; que fue desta
manera. Reynando en
Castilla y Leon el Rey Don
Fernando Primero deste
nombre, y llamado por

55. sobre nombre el Magno; — 1058.
que comenzò à Reynar
el año de 1016. estando par-
te de España ocupada de
los Moros, y Reynando en
està Cuidad de Sevilla Al-
mucamuz Abenameth,
procurò el Catolico Rey
llevar à la Cuidad de Leon
muchos Cuerpos de Santos,
y en particular pretendio
sacar desta Cuidad el de la
Gloriosa Virgen y Martir
Santa Justa, y para ello
moviò guerra al dicho
Rey Moro, el qual por escu-

1059.

sarla se lo concedió: y assi el Rey Don Fernando, despachò luego por el à Don Albito Obispo de Leon, y à Don Ordoño, Obispo de Astorga; y con ellos al Conde Don Nuño, con un buen exercito, encomendado à dos valerosos Capitanes, llamados Don Fernando, y Don Geronimo. Los quales fueron, mui bien recevidos en Sevilla, del Rey Moro, y haviendole dado su Embassada, comunicò el caso con los de su Consejo, los qua-

les fueron de parecer que
no diesse el Santo Cuerpo:
y assi Abenameth respon-
dio dissimuladamente à los
Embaxadores que el hera
mui contento de hazer lo
que se le pedia: però, que
no savia donde estuviesse
el dicho Cuerpo; que les bus-
cassen ellos, y si lo hallassen
lo llevassè mui en buen
hora. Con esto trataron
los Christianos de suplicar
à Dios nuestro Señor fues-
se servido de revelarselo,
disponiendose para ello, con

ayuno y Oracion, por espacio de tres dias continuos.
Al fin de los quales, estando el Obispo Don Albito, fatigado de las Vigilias, y Oraciones, se Durmio la noche Siguiente, y le aparecio un varon mui venerable Anciano, Vestido de Pontifical, el qual le dixo: Obispo, tu y tus Compañeros estais aqui, para llevar el Cuerpo de Santa Justa; y no es la divina Voluntad que lo lleveis. Pero quiere Dios, que porque no bolvais vasios, lleveis mi Cuerpo

à la Cuidad de Leon, porque 1062.
yo por la Divina orden, es-
toy diputado para ser su
Patron. Como el Obispo vio
aquella vission, fue espan-
tado della, y mas de la gran
claridad que traia, el que
le hablava. Y despues de
haver estado algun espa-
cio, sin poder hablar con
la turvacion torno en
si: y con mas aliento, le
pregunto. Quien heres tu
Señor que me dizes eso?
à lo qual respondio el
resplandeciente Pon-

1063. tifice: Yo soy Ysidoro Doc-
tor de las Españas, Arzo-
bispo que fui desta Ciudad:
con lo qual desaparecio.
Desperto el Obispo alegre
de la vision, y rogò à Dios
mui deveras, que si aque-
lla revelacion hera de su
parte, fuesse servido de que
le apareciesse otra vez, y si
no que no la viesse mas:
Con lo qual se tornò à dor-
mir, y luego el mismo glo-
rioso Pontifice le bolvio
à aparecer, y decir las

mismas palabras, y le en-
señò donde estava su San-
to Cuerpo. Despertò el O-
bispo Don Albito y Certi-
ficado yà de la verdad de la
vision, diò muchas gra-
cias à Dios por la merced,
que le havia hecho: y ve-
nida la mañana, juntò
a sus Compañeros, y les
dixò: Hermanos aman-
tissimos, muchas gracias
devemos dar à Dios nuestro
Señor, con muy gran de-
vocion, pues nos afavo-

1069. recido con sus gracia
y misericordia, y à no se
à permitido que el travajo
lo de nuestro Camino
fuesse en vano. Porque
saved, que la Divina Volun-
tad es, que no saquemos de
Sevilla el Cuerpo de Santa
Justa. Pero no llevaremos
menos joya, llevando el de el
Excelentissimo Doctor de
las Españas San Ysidoro
Arzobispo, que fue desta
Cuidad, que nos es dado por
la mano de Dios. Y con ta-
les todo lo sucedido en la

visión suso dicha. Oyen-
dolo los Cavalleros Christia-
nos, quedaron alegrissimos,
y dieron gracias à Nuestro
Señor. Y luego se fueron to-
dos al Rey Moro; y contan-
dole todo el caso, le pidieron
el Cuerpo del Santo Doctor.
El qual (aunque mui turva-
do de lo que hoía, les concedio
licencia para buscarlo, y el
mismo fue con ellos à Ytal-
lica, donde parece, que esta-
va) y entrando en ella co-
menzàron à cavar por
diversas partes, poniendo-
se los Obispos en Oracion,

1067. Suplicando à Dios les descubriesse loque buscavan: y Durmiendose les aparecio San Ysidoro: y les mostrò el proprio lugar del Sepulcro, y dispertando mandaron cavar en el, y a poco tiempo descubrieron la preciosissima Reliquia, dela qual salio tan estremada fragancia de un olor Suavissimo, y Celestial, que dexò absortò à todos los presentes (que heran muchos, assi Moros, como Christianos) y como embriagados

del Summo gusto comenza- 1068.
ron à dar grandes vozes, en
alavanza del gloriosissimo
Santo. Y luego sanaron algu-
nos Ciegos, y mudos, que alli
se hallaron; causando todo
increible contento, y mara-
villa. Estava en una Caxa
de Nebio, y emboluiendolo el
Obispo Don Albito en lienzo
mui delgado, y limpio; le en-
trò en otra Caxa de Cipres
mui bien labrada: y adere-
zaron luego su partida; y
al tiempo, que pusieron el
Santo Cuerpo en las han-
das para llevarlos, esta-

va presente el Rey Abename-
th, y tomò una rica cortina,
y hechandola sobre el dicho
con suspiro: O Ysidoro, vas-
te de aqui, tu saves, lo que
hay entre nosotros dos; y el
amor, que te tengo: ruegote,
que acuerdes de mi. Partie-
ronse los Christianos ale-
gres, con el Celestial teso-
ro el qual hiva haziendo
por el Camino muchos
milagros. Pero viendo
esto los Moros, tomaron
mui grandes enojo y des-
pecho de haverselo de-

ssado llevar; y assi se deter-
minaron deir tras ellos, y
quitarlos. Y con esta deter-
minacion, salio gran nu-
mero àpie y à Cavallo, con
armas y estruyendo, y viendo-
los venir los Christianos, y
entendiendo facilmente su
intento, y hallandose junta-
mente imposibilitados de
defenderlo: bolvieronse al
glorioso Santo, rogandole
humilde y devotamente, los
Socorriesse y hampararse.
El qual lo hizo, porque lle-
gando los Moros, seles ol-
vidò la pretencion que

traian: y se hallaron confusos, y no saviendo, à que havian venido: y assi saludando cortesmente à los Christianos, y haziendo oran reverencia al Santo Cuerpo, se bolvieron à Sevilla, y los Christianos prosiguieron su Camino libre y alegremente. Pero haviendose apartado alguna distancia dellos, bolvieron los Moros à acordarse de la causa porque havian venido, y assi bolvieron con mayor furia que la primera vez, à intentar

el despojos dela Divina —
prenda. Pero llegando cer-
ca, dize el Maestro Pedro de
Medina, en el Libro Segun-
do de las grandezas de Espa-
ña, que fue Dios nuestro
Señor servido por los meri-
tos de su Santo, y devocion
de su Embacbadores de ha-
cer los à todos invisibles,
de forma; que los Moros han-
davan confusa y turva-
damente corriendo, por
todas partes buscando; don-
de estavan los que acava-
van de ver junto assi, y los
Christianos davan gra-

1073. cias à su Divina Mages-
tad, por las maravillas que
obrava. Con lo qual los in-
fieles se bolvieron à Sevilla,
corridos y burlados, y los
Christianos prosiguieron
felicissimamente su jorna-
da hasta la Ciudad de Toro,
haziendo el Santo Cuerpo
tantos milagros por donde
hiva, que corria la fama
dellos por toda España; y
el mundo. En Toro le salio
à recevir el Rey Don Fer-
nando con notable vene-
racion, saliendo Descal-

za, con sus tres hijos, Don
Sancho, Don Alfonso, y Don
Garcia. Los quales en Cuer-
po, y con singular humildad,
tomaron en sus hombros las
handas hasta Leon: y an-
tes de llegar à esta Ciudad
salieron con muchas devo-
cion, la Reyna Doña San-
cha con sus dos hijas Doña
Urraca, y Doña Elvira; y con
ellas muchos àcompaña-
mientos de Prelados y Clere-
zia, y Ordenes de Religiosos,
y concurso de gente, hazien-
do una Solemnissima pro-

1107.

cession, en cuya publicidad, dio vista aun Ciego que se llamava Eusebio. Llevaronlo àla Yglesia del Glorioso Precusor San Juan Baptista, y colocandolo en el Altar mayor della, donde hasta hoy se resplandece, con innumerables y grandiosos milagros, en una Cassa de Oro de dos Varas de largo, mui hermoseado, y enriquezidas con muchas perlas preciosas.

Don Lucas, Obispo de Tui, cuenta, que ciertos Sevillanos fueron avisitar

àeste Santo, y que estando
horando ante el, vieron den-
tro deel Santo Sepulcro, à
los pies por las junturas, una
larza, que hera una Candela
encendida, la qual sacaron
y guardaron. Y handando el
tiempo embio el Rey de Leon,
aun Cavallero llamado Sil-
vestro à cobrar el tributo,
que los Moros le pagavan, y
savido, que los Christianos
tenian aquella Candela,
se la Compro por Cien pie-
zas de Oro, y la llevo à Leon.
Sucedio esto, en tiempo del

1077. mismo Obispo, Reynando en
Castilla Don Alfonso el VI.
Y dize, que el vio la dicha
Candela, que hera de una
quarta de largo, y mui her-
mosa, y tocandola parecia
de hierro, y que una vez en-
cendida no se podia apagar,
y quando hardia hechava
de si un olor Suavissimo.
Y añade, que porque el te-
ñia noticia, de que el glo-
riosissimo Doctor savia
hazer estas Candelas por
cierta ciendias natural,

le ofreció por ella al Cava-
llero toda su hazienda, y no
se la quiso fériar.

La dicha Iglesia de San
Juan Baptista, donde está el
sagrado Cuerpo de nuestro
gloriosissimo Arzobispo, es
hoy de Canonigos Reglares,
por merced del Rey Don Alon-
so, que llamaron el Empera-
dor, el qual teniendo cercada
à Baeza (que estava en poder
de los Moros) y durando mu-
cho la guerra, à cuya causa
padecia el Exercito muchas
incommodidades, y viniendo

1079. Ultimamamente gran numero de Moros en favor de los Cercados, determinò levantar el cerco, con perdida de Reputacion. Empero la noche antes del dia en que se havia determido de levantarlo, le aparecio en sueño nuestro Glorioso Sevillano San Ysidoro, y le animò y esforzò; diziendole, que no lo hiziesse; antes diesse la batalla el dia siguiente à los enemigos, porque seria cierto el vencerlos, y entrar la Cuidad; y asegurandole que el estaria

en su favor: porque le hazia saber que lo tenia Dios señalado por amparo, y Patron de los Reyes de España. 1080.
Todo lo qual se cumplió como lo dixo; porque dandose la batalla otro dia, fueron los Moros vencidos, y destrozados; y la Ciudad entrada con mucha alegria, y triunfo.
Y en memoria deste milagroso sucesso, y favor, que el glorioso Doctor le havia dado: le puso su nombre à la Yglesia Mayor de la dicha Ciudad, q le hizo Ca-

thedral, y la doctò de gruessas rentas, y hasta oy se conserva en ella la advocacion, y particular devocion, y agradecimiento desta obra. Y bolviendo el Rey à Leon, diò la dicha Yglesia de San Juan Baptista à Canonigos Regolares, haciendo la insigne, y grave Convento. Y mandò erigir una Cofradia, debaxo del nombre y advocacion de San Ysidoro, la qual hace cada año el dia de su fiesta una Solemne procession, en que sacan el pendon,

con que se dió la batalla suso 1082.
dicha, que es de cendal mui
antiguo, de tres Varas y me-
dia; y en el està bordado de una
parte, y otra, el glorioso Pon-
tifice, Vestido de Pontifical, en
un Cavallo, teniendo en una
mano una Cruz, y en la otra
una Espada desnuda, levan-
tada con hayroso denuedo, y
dizen, que el Rey lo hizo bor-
dar de aquella forma, por ser
en la que se le aparecio. Este
pendon usaron los Reyes
llevar despues, quando hivan
à la guerra contra los Mo-
ros, y qual dichosos sucessos

1083. fueron siempre tienes testi-
gos, del favor que el Cielo lo
conservada, por intercession
de nuestro gran Sevillano;
y en la Chronica del Rey Don
Juan el Segundo, se refiere la
Embaxada, con que el Ynfan-
te Don Fernando le embió à
pedir en el cerco de Origuela
y el Solemne recivimiento
que se hizo en el Real, quan-
do lo traxeron. Y a esto pa-
rece que alude lo que se di-
ze, en el himno que reza-
mos en este Arzobispado
en las Laudes de su rezado,

donde pidiendole favor, dize:

Namq; te nostris et adesse

castris fama vetusta est.

Como si dixera en Roman-

ce: Por que siempre te ha-

llas dandonos tu favor en

las batallas. Segun que lo a-

verigua la vos y fama pu-

blica y antigua. Don Lucas

de Tui, dize en su historia,

fojas, 257. que el Santo Rey

Don Fernando, antes que

viniesse à poner cerco à es-

tà Ciudad, fue à los lugares

Santos de España, porque fues-

sen rogadores a Dios por el.

1085. Entre los quales fue al Mo-
nasterio de San Ysidoro de
Leon, hincadas las Rodillas
delante del Altar, dixo con
grande devocion de Corazon:
8. O Bienaventurado Confesor
Ysidoro, que siempre fuiste
ayudador y defensor de los
Reyes de España, ayuda à
su siervo y pariente, porqe.
tu saves que de todo corazon
te amò. Yconfio en ti, y creo,
si ayudado, soy por tus San-
tos ruegos, prometo darte
tu parte de aquellas cosas
que ganare: y assi lo Cum-

plio. Por que dize este Auctor que despues que huvo ganado à Sevilla, le dio su parte à San Ysidoro de Leon: porque le dio Casas, y linares: y en el repartimiento de Sevilla, que hizo el Savio Rey Don Alonso, à los Conquistadores que fueron desta Ciudad. Tiene repartimiento el Convento de San Ysidoro de Leon, de cien Aranzadas de Olivar, y diez y ocho adas de tierra en Villanueva. Esta devocion la tuvieron, muchos Reyes, de los antepassados de nuestro Santo Rey. Y muchas

1087. Reynas, Ynfantas, è Ynfantes, y otras personas Reales, en la suma de Joyas, Ornamentos, Rentas, en gran cantidad, que todas ellas montan gran Suma de Riquezas, Aora entra San Ylefonso.

El Abito del glorioso Abad San Benito, en el Convento Agatiense, que estuvo edificado en el Arrabal de la dicha Cuidad, de baxo de la aduocación, de San Come, y San Damian. Fue mui grande el sentimiento y pena, que sus Padres

tuvieron deste hecho, y pro- 1088.
curaron por todos los modos
possibles estovar su profession.
Pero la constancia y perse-
verancia de nuestro Ilustris-
simo Ilefonso, venciò la por-
fia dellos, y assi huvieron
de rendirse, y tener por bien,
que perseverase, ofreciendo-
selo à Dios, y con el sus Cora-
zones. Comenzò luego à
mostrarse tan exemplar,
y observante en el Cumpli-
miento de las reglas, y obli-
gaciones de su Religion, y
estado; y à proceder con

1089. tanta virtud, y prudencia, q.e
admirados los monges, y afi-
cionados de su estilo, le eligie-
ron por Abad del dicho Con-
vento, siendo yà de edad de
quarenta años poco mas, ò
menos. Exercitando este
oficio, le dio desseo de bolver
à Sevilla, à visitar à sus con
Disipulos, como lo hizo: y
en el Camino le susedio à-
quel caso tan milagroso,
que refiere Vincencio Bal-
vacense, en su Espejo histo-
rial, y por cuya memoria,
el lugar donde sucedio, se

57. llama el Milagro. Es en los 1090.
Montes de Toledo, donde pa-
rece, que en aquella sazon
vivia un hombre poderoso,
que se empleava en Saltear
y robar los Caminantes, y
en los demas vicios que se-
mejantes vida trae consigo.
Pero tenia particular devo-
cion con la gloriosa Virgen
Nuestra Señora, y assi le re-
zava todos los dias un Ave
Maria. Llegando pues el
Santo Abad aquel sitio; y
saliendo los Criados del tal
hombre à despojarlos, el

1094. les pidio encarecidamente,
que le llevassen donde esta-
va su Señor, porque tenia
una palabra de mucha im-
portancia que dezirle. Al-
canzolo (aunque con mucha
dificultad) y puesto en su
presencia, le pidio, que man-
dasse juntar toda su Fami-
lia para hablarles. Junto-
se; y el Santo les advirtio,
que faltava uno, que lo bus-
cassen en todo caso. Busca-
ronlo con toda diligencia,
y luego que lo pusieron de-
lante del, comenzò à hacer-

feos visages, bolviendo el ros-
tro, y ojos, à diferentes par-
tes: Emperò el Santo le man-
dò en nombre de Dios todo
poderoso, que declarase qui-
en hera, y à que havia ve-
nido à aquella Casa. A esto
comenzò el dicho Criado, à
decir con grandes vozes:
Ay de mi, que me fuerzan
à descubrir mi secreto.
Sabed que no soy hombre,
sino el Demonio, y ya ca-
torce años que estoy en es-
ta Casa, adonde me em-

1093 bió Lucifer Principe de
las tinieblas, paraque tu-
viesse Cuidado, de que si el dueño
ño de ella dexase de decir
algun dia, el Ave Maria
lo ahogase, y llevarse al
Infierno con licencia de
Dios. Quedò el Señor de la
Casa atonito de oyr esto,
y desapareciendo el Demo-
nio; el pidio al Santo Abad
lo Confessase. El qual lo
otorgò: y assi hizo confession
general con mucho espiri-
tu, lagrimas, y disposicion;
y dexando el perverso tra-

to, vivió de allí adelante co-
mo buen Christiano.

Con estas hazañas, y
con el resplandor de sus virtu-
des y piedad; se dio a conocer a todos, que no-
tos a conocer a todos, que no
obstante su humildad, el reca-
to, y temor (con que siempre
vivia) de lo que le sucedio: pues
haviendo muerto el Santo
Arzobispo Eugenio, año de
659. fue puesto en su lugar,
y Silla, con general decreto,
y aclamacion del Cabildo,
Clero, y Pueblo, y particular
gusto del Rey Resesuintho,

1095. que àla sazon Reynava, el
qual (segun dize San Julian
Arzobispo de Toledo, Cronis-
ta deste Santo) le òbligò à-
que acetasse el Arzobispa-
do, porque el rehusava con
todas sus fuerzas el recevirlo.
Puesto en la Dignidad dize
el Santo historiador, que co-
menzo à darla antorcha de
su virtud gran luz por toda
España, alumbrandola co-
mo el Sol de medio dia y co-
menzò à coger el dulce fruc-
to, de los estudios de su juven-
tud, y de la pureza, que ha-

via guardado siempre desde
que nacio. Resplandecio nues-
tro gran Ylefonso, como el Sol
entre los planetas, el fuego en-
tre los elementos, el Oro entre
los metales, el Cedro entre los
arboles, la Azucenas entre
las flores, el Rosal entre las
matas, el Carbunco entre las
piedras preciosas. El Agui-
la entre las Aves, y como el
hombre entre los demas ani-
males. Era un fuego y cuchi-
llo sus palabras; en el temor
de Dios hera mui recatado;
en la oracion mui recogido,
y en la devocion mui humil-

1097 de. Su aspecto hera grave en
en afabilidad, y llaneza; y su
vista y honestidad componian
à todos los que lo miravan:
su agudeza en las disputas,
y la fuerza en las palabras
excelentes, y admirables. Sigi-
la Arzobispo de Toledo, dize en
vn libro que compuso de letra
Gotica, cuyo original està
en la insigne libreria de
San Lorenzo el Real, que
este bendito Santo, fue dig-
no de eterna memoria:
y enriquecio à España en
aquellos siglos, con la cor-
riente de la eloquencia

que aprendió en Sevilla de
su Maestro San Isidoro. En
resolución todos los Auctores
que escriven del, hablan con
notable admiracion, y estima-
ción de su persona, hechos, y
virtudes. Era devotissimo
de la gloriosa Reyna de los
Angeles, como se hecho de ver
en muchas ocaciones; y prin-
cipalmente en la defensa de su
honor, contra Teudio y Pela-
gio, que vinieron a esta pro-
vincia desde la Francia Go-
tica, resucitando la here-
gía de Elvidio, que havia

1099. intentado antes en tiempo del Papa Siricio, en que afirmava, que la Virginidad de la purissima Virgen Nuestra Señora no havia sido perpetua: porque despues de haver parido à Christo nuestro Señor, havia tenido otros hijos del Castissimo Josef su Esposo: Contra cuyo barbaro herror, havia escrito el Glorioso Doctor San Geronimo, Dozientos años antes. Opusose nuestro Santo Valeroso Español hacia à este bes-

tial desatino; y escrivio un 1100
Tratado contra el, de perpetua
Virginitate Santae. Mariae,
et de eius parturitione; en
que defendio la verdad Catoli-
ca desto punto, y resuto, y
convencio sus herrores, y
dislates, con tanta eloquen-
dia, y eficacia: que los des-
terrò de toda España donde
no osaron en parar de corri-
dos, y havergonzados. Que
siempre en todos los siglos,
a querido Dios que su Sevilla
cree hijos, para que defien-

dan la honra, y pureza de su
Santissima Madre, y Señora
Nuestra.

(Premiole la Reyna de los Angeles a su Devoto siervo, este Servicio, con aquellos dos particulares favores tan repetidos, y tan dignos de bolverse a repetir. El primero fue de aquella preciosa dadiva de la Casulla: lo qual sucedio assi: Que viniendo el glorioso Arzobispo à Maytines, noche de la Espectacion de Nuestra Señora, (fiesta que se celebra à 18 de

Diziembre, en la qual escrivio 1102
esto) y llevando en las manos
(segun algunos) el libro; al en-
trar por las puertas de la Yglesia
vieron tanta luz, y resplandor
dentro, que todos los de la Com-
pañamiento se retiraron ma-
ravillados, y atemorizados del.
Empero nuestro gran Santo y
Prelados (a quien la luz no ate-
morizava) sin detenerse, entrò
hasta el Altar mayor, en donde
vio estar à la Reyna de los An-
geles Señora Nuestra en la Silla
Pontifical, acompañada de
innumerables Angeles, y San-
tas Virgenes, y Arrodillando

se humilde, y devotamente la
adorò con el contento que se
puede considerar de tal visi-
on. La qual es dixo: Llegatè
siervo de Dios, y toma de mi
mano esta prenda, que te tray-
go de los tesoros de mi hijo: y
con esto le dio una Casulla, pa-
ra que dixese Missa: que el
Padre Pedro de Cavañas, de la
Compañia de Jesus, que la vio
siendo Canonigo de Oviedo,
dezia, que es de un Cendal su-
btilissimo y inconsutil, de
color de Cielo, y de la hechura,
que se usava en aquellos
tiempos (que es la misma

forma, que hoy tiene un Capuz) y el padre Francisco Puerto Carrero de la misma Compañia lo refiere assi en el libro, que compuso de la vida deste Santo. En el lugar, donde estuvo nuestra Señora, està hoy una piedra sobre la qual puso sus Reales y Sacrosantas plantas de sus pies, y que se venera mucho (como es razon) y solia tener estos versos.

Quando la Reyna del Cielo.
puso los pies en el Suelo
en esta piedra los puso,
de versar la tened uso

vivos. para mas nuestro consuelo.

El Segundo favor fue el alavanza, que le dió Santa Leocadía, permitiendo Dios nuestro Señor, que resucitasse para testificar el agrado, que tenía délas obras de su siervo. Y assi estando celebrando la festividad dela dicha Santa en su día (que es àlos 9. de Diziembre) y en su Yglesia donde estava Sepultada (que llaman Santa Leocadía de la Vega) en presencia del Rey Resesuínto, y en concurso de todo el Clero, y la mayor parte de la Cuidad: estando el

58. Santissimo Prelado, haziendo
oracion delante del Sepulcro;
de repente se levantò por si
misma la Losa que lo cubria
(que dizen todos los Chronistas
deste Santo, que hera tan gran-
de, que treinta Valientes hom-
bres no la podian levantar)
y a vista de todos saliò la
gloriosa Leocadia con ad-
mirable y estremada belleza,
y poniendo en el Santo Pon-
tifice los ojos; le dixò: Ilde-
fonso, por ti vive mi Señora
que està en las Cumbres Celes-

tiales. Y aviendo dicho esto
se bolvio à entrar en su Su-
pùlcro Para que no quedasse
un casso tan maravilloso, sin
testimonio autentico para
los venideros: el Rey del Cie-
lo inspirò en el Santo, para
que tomasse la daga de el
Rey, que junto. à el estava,
y con ella le cortò un pedazo
del velo, ò toca que la Santa
tenia puesto y haviendose ella
encerrado en el Sepulcro, se
llevò aquella parte del velo
con Solemne procession en
el Sagrario se puso en el

con la daga: donde estan has-
ta hoy testificando el milagro-
so sucesso. Con estos dos mila-
gros quedò nuestro Santo Ile-
fonso acreditado, y venerado
mas que antes; y aquella San-
tissima Iglesia comenzò à
ser frequentada de todo el uni-
verso, hasta que con la perdida
de españa se perdio tambien
esta frequentacion.

En memoria del mila-
gro de la descension de la Vir-
gen Nuestra Señora, que fue
a las doze de la noche; sea

11 1109. conservado en aquella Santa Yglesia, la Costumbre de Cantar en ella los Maytinez à la misma hora; sin que diversos sucessos hayan podido mudarla; que fueran poderosos para vencer otras cosas mui graves, que no estuvieran fundadas en tan constante y piadosa razon.

Aviendo pues vivido nuestro Glorioso Ylefonso, en la Silla, nueve años y dos meses (murio como havia vivido) Santa y dichosamente; Viernes à 23. de Enero; en cuyo dia se celebra su

fiesta. Y fue Sepultado en la
dicha Yglesia de Santa Leo-
cadia. Los dos Arzobispos
San Julian, y Sioila, dizen
que murio el año 18. del Rey-
nado de Resesuintho, segun
lo qual fue el año de 669.
Trasladose su Cuerpo en el tiem-
po dela perdida de España
ala Ciudad de Zamora, don-
de hoy està. Para que pue-
dan competir las tres Ciu-
dades de Toledo, Sevilla, y
Zamora por el, mejor que
las otras por Homero. Glo-
riandose Toledo de haverle

1111. producido, Sevilla de haverle
Criado, y enseñado, y Zamora
de poseerle. Si bien serà me-
nester poca porfia, ò compe-
tencia: pues la prenda es
tal; que cada una puede es-
tar bastantemente glorio-
samente, y satisfecha, con la
parte que de ella le pertene-
ce. Compuso muchas obras,
las quales pone el Abad de
Napoles Juan Tritemio en
el tratado, que hizo de los
Escriptores Eclesiasticos,
hasta su tiempo inmedia-
tamente, despues de las

de su Maestro San Ysidoro, las quales son las siguientes.

Vn libro de la Santissima Trinidad:

Otro de la Prosopopeia, orepresentacion de la propria flaqueza.

El que hizo en defensa de la Virginidad de Nuestra Señora.

Vnas Anotaciones para los exercicios Divinos.

Otra para los Santos Sacramentos.

Vn libro del Conocimiento del Baptismo.

1113. Otro del Camino del desierto Espiritual.

Otro de Himnos en diferente metros.

Otro de Epigramas.

Algunos Sermones y Platicas.

Otro de la Missa.

Otro de Espistolas familiares para diversas personas.

Continuò desmas desto la Chronica de los Reyes Godos, desde Cinthila: (donde la dexo su maestro) hasta Resesuinto.

Vn libro de los Varones Ylustres, que mui alava-

vo. Un tratado contra Teodisclo Arzobispo de Sevilla, que se desmandò en escrivir contra su Maestro San Ysidoro. Los versos que quedan puestos en el Sepulcro de San Ysidoro. Dize el Padre Portocarrero en su libro de San Ylefonso, que este bendito Santo fue elque selos puso en una Cruz de Plata.

Otras obras puso el Cardenal Roverto Balarmino, en su libro. Escriptoribus Esclesiasticis; donde se pondrà ver. Todas las quales obras, estan lle-

1115. nas de erudicion, y piedad, y devocion con la Virgen Nuestra Señora que quien lo advirtiesse no se admirarà, (como dize el dicho Cardenal) de que haya recivido tales favores, de su mano.

En esta vida de nuestro glorioso Ylefonso, suelen algunos proponer algunas questiones acerca de las apariciones, que se le hizieron por la Virgen Nuestra Señora y Santa Leocadia, si fueron aquellos sus Cuerpos verdaderos con sus almas, ò si fueron aereos y asum-

ptos; y de que serian las Vesti-
duras, que traian. Todo lo
qual dexò de tocar, por parecer-
me, que excede los limites,
y leyes de la historia. Solo qui-
siera reparar en averiguar,
de donde se traeria la Casulla
arriva dicha. Por el Doctor
Salazar de Medoza dize, que
es escusado, hazer discurso
humano dello, sino solo con-
siderar qual seria, siendo
traida de los tesoros Celestia-
les (como dixò la Virgen
Nuestra Señora, està hoy
en la Yglesia de Oviedo, con
otras muchas Reliquias,

en un Arca, que estuvo mucho
tiempo en esta Cuidad de Se-
villa: y dizen que fue labra-
da por los Discipulos de los
Apostoles, y estuvo en Jeru-
salem, hasta que Cosroa,
Rey de Persia, destruyò à-
quella Cuidad, de donde la
passò su Prelado Filipo à
Africa, donde estuvò hasta
que la ocuparon los Mo-
ros, y entonces la trassò
à España Fulgencio Obis-
po Rupense: tomò puerto
en Cartagena: y de allì vi-
no à Sevilla. Son Aucto-

res desto el Padre Portocar- 1118.
rero, en la vida de San Ylefonso, y el Padre Mariana, en su historia de España, y Don Lucas de Tui. Y en un libro de Concilios de letra Gotica, que esta en la Yglesia de Oviedo, se dize, como esta Arca estuvo en Sevilla, y que tenia dentro las siguientes Reliquias.

Vn pedazo del Santo Sudario, con que fue cuvierta la Caveza de Christo nuestro señor, y parte de la Savanas, en que fue embueto su Sacratissimo Cuerpo, una

119. buena parte del Lignum Crucis, algunas partes de la Vestidura in con sutil de nuestro Salvador. Vn poco del Pan que Comio en la vltima Cena. Algunas gotas de su Sacratissima Sangre, gran parte de los Vestidos de la Virgen Nuestra Señora, y gotas de su leche, ocho espinas de la Corona de Nuestro Redentor, parte del Mannà del desierto, gran parte de la piel de San Bartolome. Vltimamente se puso en ella la Sagrada Reliquia de la Casulla, meti-

da en otra Cassa pequeña,
embuelta en tres lienzos y con
su titulo. Es la dicha Arca,
donde està todos estos de Cedro,
de Vara y media de largo, y
poco mas de una en Ancho:
llana por lo alto; y cubierta
toda de laminas de plata
doradas, en partes, en la de-
lantera tiene las figuras
de los dozes Apostoles, de algo
mas de medio relieve, y por
los lados historias de la Rey-
na de los Angeles. En la ta-
pa, tiene un Crucifixso de
baril rodeado de otras Yma-
genes: y el resto està labra-
do de lavor menuda con

1121. follages. Fue llevada desta
Cuidad àla de Toledo, el año
de 655. Por mandado del Rey
Recesuintho: siendo Arzo-
bispo de Sevilla Antonio.
y dize el Padre Portocarrero,
que llegò amui buen tiempo,
porque se estava celebran-
do en Toledo el 8.º Concilio,
en donde se hallaron en la
Colocacion desta Arca el di-
cho Rey, y quatro Arzobis-
pos Metropolitanos. Anto-
nio de Sevilla, Eugenio de
Toledo, Oroncio de Merida,
y Gregorio de Aquila, otros

quarenta Prelados de España en persona, y diez por sus Vicarios, y quince Grandes, y cinco Condes. En la perdida de España fue llevada à Oviedo, y està (como se a dicho) en la Santa Yglesia della: donde dize el Doctor Mendoza Salazar, que se muestra al presente, en medio de la Camara Santa, sobre una peana de piedra de un palmo de alto.

La vida de San Braulio.

El Glorioso San Braulio, fue el Segundo Discipu-

1123. lo de nuestro Ilustrissimo
San Isidoro, y en quien lu-
cio su enseñanza, y Doctri-
na para bien de España.
Porque pudiesse llamarse
con mas razon, y derecho,
Doctor de las Españas: pu-
es àlos que (~~por~~) no podia
enseñar y alumbrar in-
mediatamente por su
persona, enseñava por
sus hijos. Despues de ha-
ver aprendido el glorioso
Braulio de tal maestro,
parece que fueron tales
sus letras, y virtudes,

que merecio por ellas, ser
electo Arzobispo de Zara-
goza. Y ay Auctores, que
dizen, que por particular
milagro, con que manifes-
to Dios, como se servia
de su Eleccion: fue insigne
predicador, y fervorosissi-
mo contra las heregias
de aquel tiempo, y con la
nefanda secta de Maho-
ma, que ya estava muy
estendida. Las lecciones
de sus Maitines dizen, que
predicando, sevio muchas

11125

vezes el Espiritu Santo, en figura de Paloma, que le dictava al oido, lo que havia de decir. Echase de ver, quanto lo quisò y estimò su Maestro, pues escrivio el libro de las Etimologias, àsu inconstancia, y se lo dirigio Con familiares y amorosas razones, pero no se save, que fuesse su hermano, ni pariente (como alguno quieren decir su fundamento) tuvo la dignidad. 20. años, segun escrive San

Ylefonso, en que passò ade-
lante del Rey Cintila. En
todo aquel tiempo no cessò
de predicar, y apacentar sus
ovejas como buen pastor, y
al fin del se fue al Cielo are-
cevir el premio de sus travajos:
estando presentes à su muer-
te algunos Santos Prelados,
especialmente Audacio
Obispo de Barcelona y otros,
los quales quedaron conso-
lados con ver su fin.

1127.

Capitulo. XXIII.

De los Arzobispos Honoratos, y otros, y como estos tiempos estava en Sevilla, la primacia de la Yglesia de España.

Ocupò la Silla deste Arzobispado de Sevilla, en lugar del gloriosissimo San Ysidoro, un gran varon, llamado Honorario, ò —

Honorato, que havia sido
antes Obispo de Cordova.
Hallose en el Concilio Tole-
dano año de 636. que devio de
ser el quinto, ò Sexto, supues-
to, que del 7. se haze men-
cion algo mas abaxò. Con
las sucession del dicho Ho-
norato, por el epigramma
Latino, que le puso en su Se-
pulcro su hermano Tayo,
Arcediano de Zaragoza
segun Marco Maximo
en su Chonicon, que es del
tenor siguiente.

1129. Presul Honoratus successerat Hicisidoro Hispalis ilius ossa Beata tenet.

Iamque novem Lustris Gaudens, Dum Vita maneret

Spiritus astra tenet, corpus in urna. Iacet. Vita Fuit melior Lingua, sed Lingua modesta, nunc ovat, Hostiles ne etimet, ille Minas.

Oblit idem Pontifeco

pridie idus novembris era 1130.

DCLXXIX.

In Honore Vixit

annis Quinque Men-

sidus sex.

Honorato dignissimo Prelado
Que en este lugar yace Sepultado
A loran Ysidoro sucedio en la Silla
Y sus huesso conserva aqui Sevilla.
Gozò de vida breve
Pues vivio solam.te lustros nueve.
Gozà el Cielo su espiritu dichoso
Y aquesta urna al Cuerpo da reposo.
En bondad concedio su vida honesta
A su lengua, y su lengua fue modesta
Triunfa ya al fin, y libre de fatigas

1131. Menosprecia las justicias enemigas.

La piedra deste Sepulcro estuvo muchos años en esta Cuidad, sin ser conocida, entre pedazos de ruinas de edificios, hasta que nuestro gran Sevillano Arias Montaño, la conoció con la luz de su celestial ingenio, y la llevò à su Casa, donde la tuvo en la Veneración que hera justo. Despues de su muerte bolvio à estar en el primero olvido y desprecio, hasta que el Doctor Juan de Torres, Noble hi-

Jo desta gran Cuidad, y mui diligente en adquirir memorias de antiguedad, la lleva à su Casa donde hoy la tiene, entre el tesoro de tantos libros y Curiosidades, quantas no será possible decir, ni facil el verlas, por sus muchos numeros. En la qual piedras faltan algunas dicciones, y otras estan mudadas, de como las pone Marco Maximo en su Chronicon.

El Doctor Francisco de Pacheco, dize, que algunos le dan por succesor, à

1133. nuestro Santo, à Theodiscilo, ò Theotisto, ò Theodisclo, Griego de Nacion. El qual vino (segun dizen Auctores) de Africa, y por sus grandes letras, y apariencia de Santo, fuè electo Arzobispo de Sevilla. Empero como prevaricase predicando en esta Ciudad contra la Fee Catolica, y depravando las obras de San Ysidoro, fue depuesto del Arzobispado: y se bolvio huyendo à africa, donde Apostato de la Fee declaradamente segun escriven

el Arzobispo, Don Rodrigo, y
Don Lucas Obispo de Tui. El
qual dize, que la Primacia
delas Yglesias de Españas, es-
tuvo hasta estos tiempos en
Sevilla.
Y aunque la auctori-
dad destos dos Auctores es mui
grandes: no podemos los hijos
de Sevilla, dexar de oponer-
nos a tal opinion, especial-
mente con los solidos funda-
mentos que tenemos, para
negar, que ni Theodiclo fue
Arzobispo de Sevilla, ni lo
pudo ser ni suceder nada des-
te caso. Porque nuestro

1135. gloriosissimo Patron San
Ysidoro, murió el año suso di-
cho de. 636. à quatro de Abril
que Corresponde que hera. 674.
que ponen los dichos Reden-
tor, y Constantino Cayeta-
no. Y Honorato su successor,
subscrive en el Concilio. 5.
de Toledo, por el mes de Enero
del año de 637. Siendo pues
assi, que el dicho Honorato,
fué nuestro Prelado cinco
año, y seis meses: y murió
à 12. de Noviembre del año
de 679. que viene a ser el
año de Señor de 641. hecha
la Cuenta, viene à quedar

treinta y ocho dias de Sede vacante, entre la muerte de San Ysidoro; y la Dotrina, y la eleccion del dicho Arzobispo A Horabrato. En el aqual tiempo fue imposible hazer se la eleccion de Theodisclo, y predicar tan declaradamente, que se descubriesse su falsa y perversa doctrina, y convercerlos luego con tanta presteza: de manera, que lo depusiessen eligiessen en su lugar à Honorato. Demas de que un caso tan grave, no podia escubrirse,

1137. ni devia callarse, demanera, que no se halla hecho mencion del en ningun Concilio, como se halla hecha dela deposicion de Potamio Arzobispo de Braga en el Concilio, dezimo de Toledo, y dela de Sisiberto Arzobispo dela misma Cuidad de Toledo. Y maravillame estò mas, que estando como estava la primacia delas Yglesias de España en aquellos tiempos en la desta Cuidad. Sea, àun lo dize el dicho Don Lucas de Tui. Y finalmente

es cierto, que ninguno delos Catalogos antiguos delos Arzobispos desta Ciudad, se halla el nombre del dicho Teodisclo. Y assi serà razon, que ni aun por opinion dudosa se ponga en memoria, hombre que tan grande mancha causarà à la gloria y resplandor de nuestra Silla Arzobispal. Antes suplico à todos, que los borren de sus memorias para siempre. Y porque hemos hecho mencion dela primacia desta Silla, serà aproposito decir, que cosa sea primacia: y lo que escriven algunos Auctores antiguos y modernos àcerca de haver estado

1139. en la Santa Yglesia desta insigne Ciudad.

32. El Doctor Don Francisco de Padilla, Tesorero de la Santa Yglesia de Malaga, en el Segundo tomo de su historia Eclesiastica de España, en la Centuria. 7. dize: que la dignidad y preeminencia de primado Eclesiastico, es la misma que de Patriarca, y que en solo el nombre se diferencian. y lo trae Graciano en el Capitulo. Provinciæ distin. 99. y alli dize este Auctor, que los Arzobispos deven obediencia à los primados, en todo aquello

que justamente les mandaren: y que los Obispos puedan àpelar delos Arzobispos para el primado, pero no del Primado para el Arzobispo. Al primado incumbre congregar Concilio National de todos los Obispos de su primacia, quando fuere necessario, y a el pertenece presidir en el, y conocer delas causas que huviere entre los Obispos, y sentenciarlas: Y tiene otras preeminencias de que trata Guillermo Durando (llamado especulador) en el titulo de Dispensacione.

Esta Dignidad estuvo (como he dicho) en la Santa Igle-

1141.

glesia de Sevilla dende la primitiva Yglesia, de forma que sus Prelados fueron siempre primados de las Españas, hasta estos tiempos de que voy escriviendo. Es auctor principal destos Don Lucas Obispo de Tui. El qual lo dize (tratando este successo de Teodisclo) y que por las maldades y Apostacia deste mal Pastor, fue traslada à Toledo. El Doctor Ambrosio de Morales, en el Capitulo. 44. del libro. 11. tratando, de el Reyno de los Godos, y del tiempo del Rey Amalatico dize, que la Silla del Reyno, y la principal residencia

de la Corte estava en Sevilla:
y que tambien parece, que es-
tava en ella por este mismo
tiempo cierta manera de pri-
macia: y casi como la Caveza
de la Yglesia de buena parte de
España. Y refiere la Carta, que
yo tengo puesta arriva del Pa-
pa Hormida à Salustio, Me-
tropolitano de Sevilla: por la
qual le comete sus veces en to-
da la Andalucia, y Lusitania,
haciendolo su Legado, y acre-
centando con esto su Digni-
dad Arzobispal. Y en el Ca-
pitulo. 33. del mismo libro
dize, que el Rey Leuvigildo

1143. passò la Corte Gotica de Sevilla à Toledo: y que de la misma manera se passò tambien la Primacia de la Yglesia à la dicha Ciudad, donde hoy esta.

Pero el dicho Don Francisco de Padilla es quien mas afirma, y prueva con muchas razones, que la Primacia estuvo en esta insigne Ciudad, hasta despues de San Ysidoro, previniendose primero de que por aficcion, y passion, no se â de dexar de escrivir la verdad. Y assi dize, que aunque el tiene muchas obligaciones

àla Santa Yglesia de Toledo: 1144.
porque fue ministro della,
sirviendo una Capellania
dela Real Capilla de los Reyes
nuevos, por merced y presen-
tacion del Catolico Rey Don
Felipe. II. Pero que la mayor
obligacion que le corre, de
decir la verdad, le aconstre-
ñido à escrivir lo que sobre
esta razon hallò ser mas
cierto y no es desseo, ni vo-
luntad, de querer contra-
decir à ningun auctor que
tenga la opinion contra-
ria. Y alega al Padre

1125. Juan de Mariana, perso-
na libre de todos respectos
mundanos (el qual fue na-
tural de Toledo) en el Capi-
tulo. 8. del libro. 6. de su
historia, tratando del Con-
cilio. 7. de Toledo, en donde
dize, que tiene Auctor, el
qual àfirma, que en aquel
Concilio se compuso la con-
troversia del primado, que
se tratava entre los Obis-
pos de Sevilla, y Toledo. Pe-
ro que no haverse dado aque-
lla perrogativa, y honra
de Primacia al Prelado

de Toledo, se infiere de las
subscripciones de el Concilio, donde Eugenio Prelado
de aquella Ciudad, subscrive despues de Antonio Prelado de Sevilla, y de Oroncio
Prelado de Merida. Y aun poco mas adelante dize; que los
fauctores del primado de Toledo,
afirman, que de la caida de
Teodisclo, tomò el Rey Chindasuindo ocasion, para impe-
netrar del Papa, el primado
para la Silla de Toledo. Con
las quales palabras, claramente niega el Padre Mariana, haver estado por

1147. los tiempos passados, ni aun
havenxse puesto por los presen-
tes, que vamos tratando, la
primacia en su Cuidad de
Toledo. Y dize Padilla, que si
alguien le preguntara, donde
havia estado la Primacia en
aquellos tiempos; que respon-
deria lo que dize Don Lucas
de Tui auctor tan grave, y
antiguo: y lo que dizen otros
Auctores, que le siguen en
esto: que lo arriva se a dicho,
que antes de estar en Toledo
estuvo en Sevilla, y esto (à mi
entender) Claramente se
prueva de la Epistola decre-
tal, que el Papa Antero es

crivio à los Obispos de Espa- 1148.
ña, cuyo titulo, ò superscrip-
cion dize. A los mui amados
hermanos Obispos de las Pro-
vincias de Andalucia y Toledo;
y cosa clara es, que si la provin-
cia de Andalucia (cuya Cave-
za hera à Sevilla, como lo es hoy)
no fuera entonces mas pree-
minente, que la de Toledo, no
escriviera el Papa, poniendo
la Provincia del Andaluzia
antes que la de Toledo. Y haver
tenido nuestros Arzobispos,
San Leandro, y San Ysidoro
este titulo, y nombre, por mas
de .80. y 90. años (que durò la
Prelacia de los dos.) Dize Pa-

1149. dilla, que cree, quedar bien
averiguado, con lo que acerca
desto escrive el en los Capitu-
los. 57. y 71. de la Sexta Cen-
turia, y en el 20. y 21. de la Sex-
ta parte de su historia. Pero
el no se atreve à señalar, quan-
to tiempo haya estado esta
Dignidad en Sevilla. Yo digo
que pues tuvo està insigne
Cuidad Prelados, dos años des-
pues que Christo nuestro Re-
dentor murio, y que fuè Dis-
cipulo de Santiago, y que
nos lo dexò el Apostol quan-
do predicò, y estuvo en ella,
y hera ya en aquellos si-

glos, tan Ylustre, que puedo
decir, que en nuestra España
no havia entonces, otra Ciu-
dad tan insignes como Sevi-
lla, con tantas flanquezas
y privilegios, como queda
atras dicho, que le havian
dado los Romanos. Bien po-
demos inferir, que desde aque-
llos tiempos tuvo Sevilla la
Primacia de España, y esto
se confirma: pues por los
años de Christo de 278. hera
Prelado de Sevilla, Juan Pri-
mero deste nombre à quien
escrivio el Papa Euthichia-
no, segun lo que el Doctor

1151. Padilla, dexò escripto àcerca desta materia. Aunque no se puede negar la mucha grandeza, que atenido siempre la Ciudad, è Yglesia de Toleda. Y tengo por cierto, que la mayor que à tenido, y desde cuyo tiempo aquel insigne Templo ha sido venerado, y sublimado con eminencia, fue desde que baxò Nuestra Señora atraerle la Casulla al glorioso San Ylefonso. Y assi no es mucho, de que se diga lo que se dize de la primacia, en los Siglos anteriores aquel. Algunos

memoriales dan por sucessor
de Honorato, ò Gordiano, al
qual sucedia Antonio, de qui-
en se hace mencion en los Con-
cilios. 7. y 8. de Toledo, en los
años de 646. y 655. y en el 9. donde
estuvo por el su Vicario el Abad
Fugitivo, en el año 657. En este
año le sucedio el mismo Fugi-
tivo, que se hallò como Prelado
en el Concilio. 10. de Toledo año
658. Sucedieron le Deodata,
que havia sida Obispa de
Cabra. Luego le sucedio
Simphoriana, ò Semproniano Abad, hasta el año de
675.

1153. Algunos Auctores Es-
pañoles dizen, que Rey Vbam-
ba hizo en este año la divi-
sion de los Obispados de Espa-
ñas, y a cada Diocesi se le
pusò la tierra que le perte-
necia. A Sevilla le reparr-
tio los siguientes, en esta for-
ma, y modo.

Ytalica, tenga den-
de Vlica, hasta Vulsa, y de
Aza hasta la Mola.

Medina Cidonia, des-
de Vulsa hasta Seña, y des-
de la Tesa hasta el Cami-
no hancho.

Ilipula tenga dende Cena hasta Elata, y desde Abisa hasta Corteza.

Malaga, desde Data hasta Malioca, y de Sina, à Sena, hasta Silla del Campo.

Iliberi, desde Malioca hasta Sontilla, y de Almica hasta el assiento.

Ezija, desde Sotilla hasta Pared, y de Reuca hasta Ranea.

Cordova, desde Pared hasta Vbeda, y de la Gala hasta Rana.

Cabra, desde Vbeda hasta Malasaya, y de Zasta hasta Sueta.

1155.

Martos, desde Malasaya hasta Abalagar, y desde Guequera hasta Castulo.

Y demas desto, cuenta la Historia general de España del Rey Don Alonso el Savio, que el dicho Rey Vbanva, à dos años de su Reynado, hizo juntar el anceno Concilio de Toledo: donde se congregaron todos los Prelados de la tierra: y las personas de los que nos pudieron venir, y dio el dicho Rey orden, que cada Prelado conociesse conforme a razon, hasta donde se

estendiesse su termino, y sin
alterrar cosa alguna, en las
divisiones de el Emperador
Constantino ni en otras al-
gunas, de los Reyes sus ante-
passados. Que fueron Erme-
xigo, Resila, Remismundo, y
Teodomiro. Y mandò en esta
junta, que el Arzobispo de Se-
villa, que fue (segun palabras
formales de la Historia Gene-
ral, de España) la primera
Silla de las Españas: le òbe-
descan todos estos Obispos
arriva dichos, y por el favor
y merced que este Rey hizo
à Sevilla, tengo de decir, lo que

1157. Don Rodrigo y Juliano. Arzobispos de Toledo escriven en sus historias deste Rey. De cuya Caveza, salió una obeja bolando, quando lo estavan Coronando en Toledo, hazia el Cielo. Y al punto sintieron todos en la Yglesia vn olor mui fragante, nunca tal sentido, ni vsado, el qual por tanto fue de los Savios interpretado que este Rey havia de ser Santo, y España mui honrada por el.
Por el año de 665. fue Arzobispo Juliano, assi mismo

Abad, que se hallò en el Concilio. 1158.
3º de Braga, y en el. 12. de Tole-
do, año. 682. Sucediòle Flo-
rencia, ò Florecindo, ò Floren-
tino, (que todos estos nombres
le dan) y aunque en algunos
Catalogos, hay tres Arzobispos
distintos, con estos nombres, es
yerro manifiesto. Fuè tam-
bien Abad (como por la mayor
parte los mas de los Arzobis-
pos de aquel tiempos) y firmò
en los Concilios. 13. 14. y 15.
de Toledo, en los años. 684. 685.
688. y 693.

Sucediòle Feliz Arci-
preste de la Iglesia de Sevilla,

1159. el qual regia su Yglesia en
2. de Mayo de 693. en el qual
dia se hallò en el Concilio. 16.
de Toledo, que se celebrò este
año. Y fue trasladado por elec-
cion del dicho Concilio, à la Ygle-
sia de Toledo, en lugar de Sisber-
to, depuesto de su Arzobispado
por el mismo Concilio. Fue jun-
tamente electo, y traslado à la
Yglesia de Sevilla, Faustino
Arzobispo de Braga, en lugar
del dicho Feliz, que tambien
havia sido antes Abad (como
parece por los Concilios de a-
quel tiempos) y firmo como
Arzobispo de Sevilla en el dicho

Concilio, y en el. 17. que fue el
año de. 684. Y en el ultimo de To-
ledo, que fuè el año de. 702. junta-
mente con Gunderico Arzobis-
po de Toledo. Sucediole Sigisber-
to Abad, que con este tutulo se
havia hallado, en los Conci-
lios, 14. y 15. de Toledo, en los años
susodichos. A Sigisberto suce-
diò Aphalio, ò Asphalio, Abad
que havia firmado con este
titulos, en los dichos dos Conci-
lios, y en el siguientes. Aspha-
lio sucediò Gabriel, conocido
en los mismos Concilios, y en
el. 16. siguiente. A Gabriel
sucediò Opas, ò Opano, her-

1161.

mano del Rey Obitisa, que
tambien fue juntamente Arzo-
bispo de Toledo, cerca del año de
712. En tiempo deste Arzobis-
po, sucedio el desdichado siglo,
en el qual la justa ira de Dios,
provocado por los graves pecados
de España, Castigò sus delitos,
dando licencia y fuerza, à la
raviosa furia de los Moros,
para que fuessen berdugos de
sus Culpas. Sucedio esta
comun y miserable Calami-
dad, en tiempo del infeliz
Rey Don Rodrigo, ultimo
Rey de los Godos en España,

y ultimo fin de su Reyno, y de
la linea derecha antiquissi-
ma de los Godos: dando princi-
pio à esta perdida el Conde Don
Julian, hirritado con la deshon-
ra que su hija Florinda (à
quien despues llamaron la
Caba) havia padecido, cerca
del año del Señor de 711. de que
tiembla qualquier esforzado
pecho hazer memoria. Pues
para referir los desastres, y
perdidas de España, no hay va-
lor ni animo, que no se pierda,
por salir con tanto menospre-
cio de la Magestad Divina,
no solo de los desiertos de

1163. Atravia (como en otro tiempo) hambrientos y raviosos Lobos, mas de los arenales de Africa, y de las Cuevas de la Calurosa Livia, Numidia, y Mauritania, un gruesso exercitos de fortissimos Leones, contra la miserable nacion nuestra; en que hizieron presa por la parte del medio dia, con tanta inhumanidad, y furor, que no tiene relacion, ni encarecimiento su estragos. Las cosas de España, de sus Principes, y Governadores, parece que davan gustos al

cielo en estos años. Las mal- 1164.
dades que se cometieron por los
infieles, en esta ocasion, fueron
increibles. Que de matronas,
que de Virgenes dedicadas à
Dios perecieron afrentadas
à su furia; que de Monaste-
rios destruidos; quantos Obis-
pos tratados ignominiosa-
mente, y muertos: quantas
Sangre de Sacerdotes vertidas;
que de Iglesias puertas por
tierra: quantas despojadas
de preciosissimos tesoros; que
de nobilissimas y Santas Ve-

1165. liquias abrasadas: y por ser los
templos en que se veneravan
Sumptuosos, no harruinados
por tierra (que fuera gran
venturas) mas hechos infa-
mes mezquitas, donde el cul-
to Divino se trocava con la
abominable superticion
de Mahoma, y sus Altares
hechos pesebres de Cavallos.
Finalmente (aunque no
hay fin à sus miserias) que
de muertes injustas, y San-
gres innocentes derrama-
das. En qualquiera parte
se hoian gemidos mez-

clados con lagrimas, y toda 1166.
hera una figura, y semejan-
za de muerte, de la Crueldad
y ligereza de la inhumanidad
no vista, y velocidad increi-
ble, con que pasaron conquis-
tando, hasta la parte de Fran-
cia que posseian los Godos.
Parece que podia entender
y verificar à otro proposito
dezia el Profecta Abacuch.
Capitulo. 1.º Mas ligeros que
tigres heran sus Cavallos,
y ellos mas veloces que Lo-
vos raviosos, que espo—

1167. leados dela hambre, por la
tarde handan àbuscar con
que satisfagan su necesidad:
y qual hambrientas. Aqui-
las hazen presa; y àla for-
mas que vn torvellino, y
viento abrasador todo lo
asuela y consume. Mul-
tiplicavan los travajos
Cauptiverios, y Calami-
dades, como las Armas del
mar. Destruida pues con
esta increible Crueldad
tanta parte de España

sujectos y rendidos tantos 1168.
pueblos Cuidades, y provin-
cias, especialmente àque-
llas que con sus Corrientes
baña y enriquezen Gua-
dalete, Genil, el Salado
y el famoso Guadal
quivir: ganaron
ran à Se-
vi-
lla.

FIN.


antique
y Ispalen
sis
Espinosa.
93